INFORME MENSUAL COMPONENTE SST

PERIODO
17 DE ENERO 2025 AL 16 DE FEBRERO 2025

INTERVECOP S.A.S.

PROYECTO:

CONTRATO N°9174-2024, "OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO "

REGISTRO DE REVISIONES

REGISTRÓ DE EDICIONES APROBACIONES

CONTRATO No.		9174-2024	**REPORTE**	16 /02/2025
TÍTULO DEL DOCUMENTO		Informe mensual componente SST		
VERSIÓN	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**		
1	16/02/2025	Creación del documento		
2	01/03/2025	Se realiza ajustes del informe , realizando cambio de fecha, agregando en la tabla 1 Datos del proyecto, información de la prórroga, agregando a los anexos los nombres de los soportes.		
3	04/03/2025	Se agrega tabla con datos de género y escolaridad de la población trabajadora, se adiciona grafico de género y escolaridad población trabajadora . Se adiciona tabla de		
4	13/03/2025	Se agrega Planillas SS correspondiente al mes de febrero 2025 personal administrativo Independiente y Planilla SS mes de marzo Personal dependiente Intervecop, Se adiciona dentro del anexo 10 Contrato arrendamiento Vehículo para actividades administrativas y de obra del proyecto .En la Tabla 2. Localización puntos de intervención se elimina los punto de intervención Jardín Infantil Marco A Iriarte, jardín Infantil Mi pequeña Casita y jardín Infantil pijaos ubicados en Rafael Uribe Uribe. Se adiciona subtitulo 4.4 INSTALACIONES Y VEHICULO PROYECTO.		
CONTROL INTERNO				
CONTRATISTA	Residente SST	Annyela Johana Robles Sáenz		
INTERVENTORIA	Residente SST	Constanza Gallo Salazar		

TABLA DE CONTENICO

1 INTRODUCCIÓN 5
2 OBJETIVOS 6
2.1 OBJETIVO GENERAL 6
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
3 ALCANCE 6
4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO 7
4.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO 7
4.2 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS 7
4.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 8
4.4 INSTALACIONES Y VEHICULO PROYECTO 10
5 NORMATIVA SST 11
6 EJECUCIÓN Y CONTROL DEL SG-SST EN OBRA 13
6.1 CUADRO RESUMEN 13
6.2 SEGUIMIENTO DE PERSONAL 14
6.2.1 PERSONAL MINIMO ADMINISTRATIVO 14
6.2.2 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO PERSONAL ADMINISTRATIVO 15
6.2.3 PERSONAL NUEVO OPERATIVO 17
6.2.4 PERSONAL ANTIGUO 17
6.2.5 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO PERSONAL OPERATIVO 18
6.2.6 RETIRO 19
6.3 PERSONAL PROTEGIDO CONSTITUCIONALMENTE 20
6.4 ANÁLISIS SEGUIMIENTO DE PERSONAL 20
6.5 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 22
6.6 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 22
6.7 INDUCCIONES 22
6.8 EXÁMENES MEDICOS OCUACIONALES 23
6.9 ENTREGA DE EPI 23
6.10 PLAN DE EMERGENCIAS 24
6.11 SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 24
6.11.1 PROGRAMA DE INSPECCIONES SST 24
6.11.2 ACTOS INSEGUROS, CONDICIONES INSEGURAS 26

6.11.3 CAPACITACIONES SST 27
6.11.4 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 29
6.11.5 MAQUINARIA Y/O EQUIPOS 29
6.12 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 29
6.12.1 MORBILIDAD Y ASENTISMO 30
6.12.2 ACTIVIDADES EN OBRA Y TAREAS DE ALTO RIESGOS 30
6.12.3 ACCIDENTALIDAD 31
6.12.4 INDICADORES SST 32
6.12.5 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS 34
6.12.6 CRONOGRAMA DE TRABAJO 34
6.12.7 REGISTRO FOTOGRÁFICO SST 34
7 CONCLUSIONES 37
ANEXOS 38

1 INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones de contratista adquiridas a través del contrato **de obra N°9174-2024, cuyo objeto "Optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaría distrital de integración social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado"**, se el informe Mensual del contratista del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo de la etapa de construcción, correspondiente al periodo comprendido entre el **17 de enero de 2025 al 16 de febrero de 2025.**

Documentando el control del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo- SG-SST del proyecto, en el cual se incluye la entrega de documentación de ingreso (inducciones, entrega de EPP, afiliaciones, notificación de riesgo, exámenes de ingreso) y retiros (paz y salvos) del personal, pago de seguridad social, soportes de capacitación e inspección, reporte de actos y condiciones inseguras, reporte de accidentalidad e incidentes, reporte del cumplimiento de los indicadores propuestos por el contratista de obra, reporte del cumplimiento del plan de trabajo y gestión adelantada obligaciones del contrato de obra.

Es de resaltar que todas las actividades desarrolladas en este componente son armonizadas con las actividades ejecutadas por el área técnica, de forma tal que se garantice el cumplimiento permanente de los objetivos propuestos.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar los registros de ejecución y control de las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST del contrato de obra N°9174-2024, cuyo objeto "*Optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaría distrital de integración social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado*" ejecutado por la empresa Intervecop SAS durante el periodo comprendido del **17 de enero de 2025 al 16 de febrero de 2025.**

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades desarrolladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST.
- Generar registros que evidencien el cumplimiento de las actividades SST por parte del contrato de obra.
- Cumplir con la totalidad de las actividades SST dando cumplimento a lo establecido en el contrato, a las leyes, decretos, resoluciones, normas, manuales y guías de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente para el contrato.
- Ejecutar las medidas de manejo de Seguridad y Salud en el Trabajo establecida para el contrato.
- Cumplir con el reporte de pagos de seguridad social del personal de obra
- Reportar el cumplimiento de los indicadores establecidos en el SG-SST.
- Cumplir con la documentación mínima requerida del personal nuevo, antiguo y retiros.
- Cumplir con los lineamientos SST establecidos por el contratista
- Reportar el manejo de la accidentalidad presentada en el proyecto.

3 ALCANCE

El **informe SST** aplica para todas las actividades de obra correspondientes al contrato de obra No. °9174-2024, cuyo objeto "*Optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaría distrital de integración social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado*" , durante la ejecución del periodo del **17 de enero de 2025 al 16 de febrero de 2025.**

4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

4.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO

A continuación, se presenta la información principal de los contratos de obra e Interventoría, quienes serán los encargados de la ejecución y seguimiento a la ejecución del proyecto.

Tabla 1. Datos del proyecto

DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre o razón social:	Intervecop SAS
NIT:	901516211-1
Dirección:	CRA 6 N 62 50 OFICINA 310 EDIFICIO PLAZA
Teléfono:	3046776844
Correo electrónico:	intervecopsas@gmail.com
DATOS DEL CONTRATO	
Contrato Contratista No:	9174-2024
Objeto del contrato Contratista:	Optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaría distrital de integración social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado
Entidad Contratante:	Secretaria de Integración Social
Interventoría	NOGAALL S.A.S. Nit 830.090.010-1 Ciudad de notificación: Bogotá D.C Dirección: Calle 59ª bis N 5 -35 Ofc.704 Edificio Link-7-60 Bogotá Correo:Contrato.9222@gruponogaall.com
Fecha de inicio	17 de diciembre de 2024
Fecha de finalización	31 de diciembre de 2024
Prorroga N°1 inicio	30 de diciembre de 2024
Prorroga N°1 finalización	01 de marzo de 2025

Fuente. Intervecop SAS

4.2 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

Las actividades constructivas a desarrollarse propias del contrato 9174-2024 se desarrollarán en la ciudad de Bogotá, en las direcciones que aparecen en el siguiente listado:

Tabla 2. Localización puntos de intervención

LOCALIDAD	TIPO DE SERVICIO	UNIDAD OPERATIVA
USME	JARDIN INFANTIL	OASIS

LOCALIDAD	TIPO DE SERVICIO	UNIDAD OPERATIVA
USME	JARDIN INFANTIL	NUEVA ESPERANZA OLIVARES
USME	JARDIN INFANTIL	LAS FLORES
USME	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	JULIO CESAR SANCHEZ
USME	CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR	CELEBRA LA VIDA
USME	CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR	SAN DAVID
SUMAPAZ	CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR	VERDEGAL
RAFAEL URIBE URIBE	JARDIN INFANTIL	SAMORE
RAFAEL URIBE URIBE	CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR	PALABRAS MAYORES
SAN CRISTOBAL	JARDIN SOCIAL	SAN JERONIMO DE YUSTE
SAN CRISTOBAL	JARDIN INFANTIL	BELLO HORIZONTE
SAN CRISTOBAL	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	SAN BLAS
SAN CRISTOBAL	CENTRO CRECER	BALCANES
SAN CRISTOBAL	CASA SABIDURIA ADULTO MAYOR	MONTAÑA DEL SABER
SAN CRISTOBAL	COMUNIDAD DEL CUIDADO	COMUNIDAD DE CUIDADO BELLO HORIZONTE

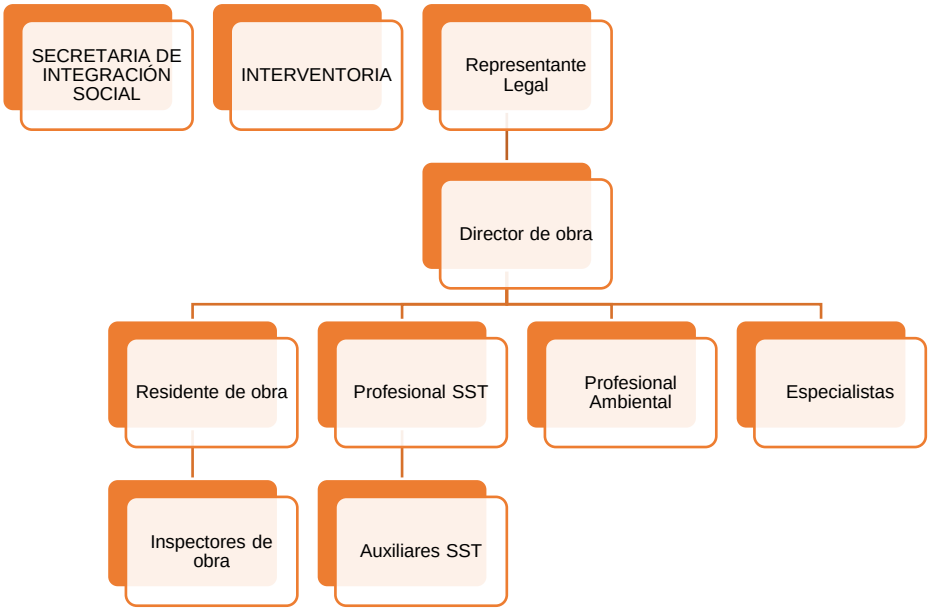
Fuente. Intervecop SAS

4.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación, se presenta la estructura organizacional del contrato obra No. °9174-2024, cuyo objeto "*Optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la*

secretaría distrital de integración social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado"

Ilustración 1. Organigrama



Fuente. Intervecop SAS

En la siguiente tabla se relaciona el equipo personal SST para el contrato

Tabla 3. Equipo mínimo SST

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DEDICACIÓN
Profesional SST	Annyela Johana Robles Sáenz	50%
Auxilia SST 1	Ginna Marcela González Fonseca	100%
Auxilia SST 2	Christian Andrés Obando Castañeda	100%
Auxiliar SST 3	Jaccel Johanna López López	100%
Auxiliar SST 4	Adriana María Mahecha Herrera	100%

Fuente. Intervecop SAS

4.4 INSTALACIONES Y VEHICULO PROYECTO

A continuación, se relacional las ilustraciones de oficina sede Bogotá y vehículo utilizado para actividades del proyecto

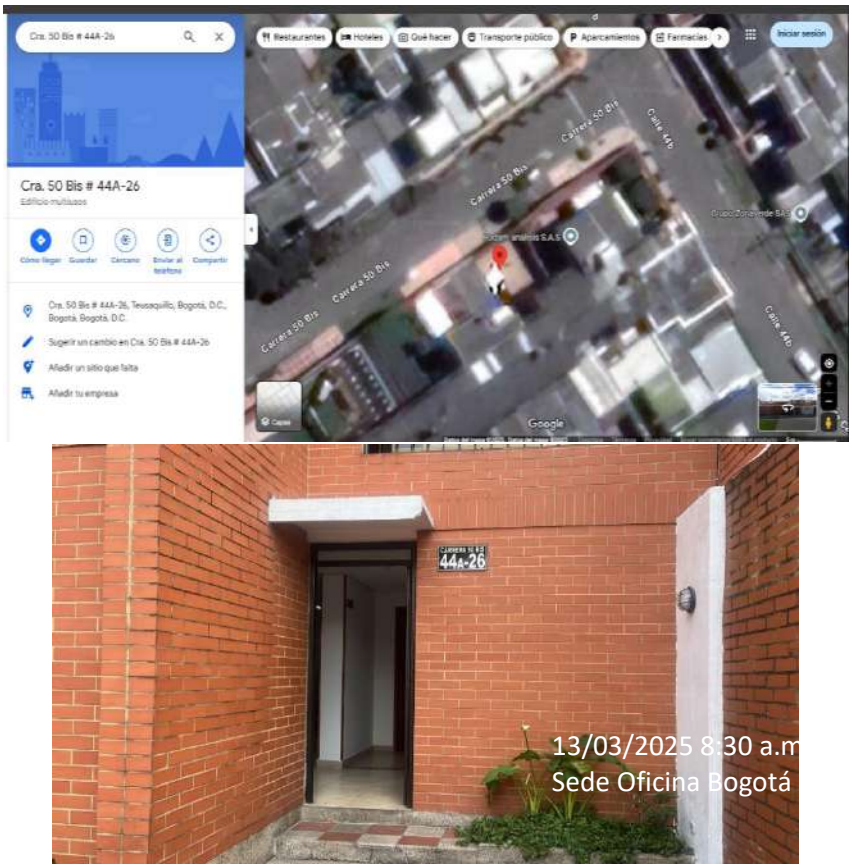


Ilustración 2: Localización oficina sede Bogotá
Fuente: Google maps y propia







Ilustración 3: Vehículo actividades proyecto
Fuente: Google maps y propia

Tabla 4: Información vehículo

VEHICULO	PLACA	SOAT	TM
vehículo	BNY464	19/09/2025	15/01/2026

Fuente. Intervecop SAS

En el Anexo 10 Maquinaria y Equipos, se anexa contrato arrendamiento vehículo.

5 NORMATIVA SST

Uno de los compromisos de la empresa es el cumplimiento de la normatividad vigente en SST que son aplicables a la organización artículo 2.2.4.6.12 numeral 15, articulo 2.2.4.6.17 numeral 1, articulo 2.2.4.6.16 numeral 1, articulo 2.2.4.6.22 numeral 1 , articulo 2.2.4.6.18 numeral 4, articulo 2.2.4.6.31 numeral 13, articulo 2.2.4.6.34 numeral 7 del decreto1072 del 2015.

Se tiene definido una matriz para la identificación de requisitos legales y de otra índole (requisitos contractuales, acuerdos, convenios) que garantiza la inclusión y análisis oportuno de nuevos requisitos que le apliquen a la empresa.

Adicionalmente define el cómo la empresa, dará cumplimiento a los requisitos legales y de otra índole identificados. Además, establece una periodicidad de revisión de cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole identificados.

Resultado de esta identificación la empresa, ha definido como registro la matriz de requisitos legales que se mantiene actualizada con todos los requisitos legales y de otra índole en materia de SST. Cuando es pertinente los requisitos legales identificados son comunicados a los trabajadores y las partes interesadas pertinentes.

Otras normas SST son:

- **Ley 9 de 1979**: Obliga a establecer un Programa de Salud Ocupacional en los lugares de trabajo.

- **Resolución 2400 de 1979:** Define las disposiciones acerca de seguridad, higiene y vivienda en los lugares de trabajo.

- **Resolución 2013 de 1986:** Reglamenta el funcionamiento y la organización del COPASST - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto Ley 1295 de 1994 Art 63)

- **Decreto de Ley 1295 de 1994:** Está enfocado en el Sistema General de Riesgos Profesionales y su enfoque es determinar su administración.

- **Resolución 652 de 2012:** Establece el funcionamiento del Comité de convivencia laboral en empresas privadas y en entidades públicas; además de dictar otras disposiciones.

- **Ley 1562 de 2012:** Esta norma da luz de los conceptos del Sistema General de Riesgos Laborales, que es definido como el grupo de organizaciones, procedimientos y normas que deben seguirse para prevenir y proteger a todos los colaboradores de enfermedades o posibles accidentes a los que están expuestos en su trabajo.

- **Ley 1616 de 2013:** Esta ley establece la atención en salud mental que debe recibir el colaborador. Incluye los planes de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento.

- **Decreto 1072 de 2015:** Este decreto muestra qué es el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Es decir que, demuestra el por qué el SG-SST permite que las organizaciones encuentren beneficios como el de proteger a sus trabajadores, a la vez que hace un cumplimiento legal, y debe integrarse con los otros sistemas de la organización con el objetivo de mejorar la gestión.

- **Resolución 312 de 2019:** Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para todas las empresas, de acuerdo con el nivel de riesgo y números de trabajadores

- **Normativa actividades de alto riesgo:** Resolución 4272 de 2021 – Trabajo en alturas
 Resolución 0491 de 2020 – Espacios confinados, Resolución 5018 de 2019 – Riesgo eléctrico

6 EJECUCIÓN Y CONTROL DEL SG-SST EN OBRA

Durante el periodo comprendido entre el 17 de enero 2025 al 16 de febrero 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Revisión y ajustes solicitudes Interventoría
- Afiliaciones al sistema general de seguridad social al personal de la etapa construcción.
- Inducciones de ingreso
- Charlas y/o capacitaciones
- Suministro y entrega de dotación
- Instalación de señalización y equipos de emergencia.
- Seguimiento y reporte de accidentalidad.
- Seguimiento y reporte de actos y condiciones inseguras.
- Reporte de programa de inspección.

6.1 CUADRO RESUMEN

Tabla 5. Resumen actividades SST

ITEM	CANTIDAD	FECHA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Incidentes de trabajo reportados	0	N/A	N/A	N/A
Accidentes de trabajo	0	N/A	N/A	N/A
Enfermedades laborales	0	N/A	N/A	N/A
Emergencias	0	N/A	N/A	N/A

Fuente. Intervecop

6.2 SEGUIMIENTO DE PERSONAL

Durante el periodo comprendido entre el 17 de enero 2025 al 16 de febrero 2025, se presentó el siguiente manejo de personal:

6.2.1 PERSONAL MINIMO ADMINISTRATIVO

Durante el periodo de reporte se presentó el personal mínimo contractual en el cual se referencia en la **Tabla 5**. . (**Anexo 2** Planillas Seguridad Social)

Tabla 6. Personal mínimo administrativo del contrato.

No	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ARL	EPS	PENSION
1	Director de obra	Johan Vicente Villa Orjuela	11.226.218	Colmena	Sanitas	Colfondos
2	Especialista estructural	Juan Carlos Cortes Cortes	80.229.176	Colmena	Compensar	Colfondos
3	Especialista redes húmedas	Juan Sebastián Navia Ortiz	1.018.410.720	Colmena	Sura	Protección
4	Especialista redes secas	Marconel Antonio Barreto Negrete	78.745.965	Colmena	Mutual ser	Porvenir
5	Profesional SG-SST - coordinador alturas	Annyela Johana Robles Sáenz	1.019.019.746	Colmena	Famisanar	Colpensiones
6	Profesional ambiental	Joan Sebastián Diaz González	1.018.451.468	Colmena	Sura	Colpensiones
7	Especialista en control de programación y presupuestos	Raymundo Nicolas Guerrero Cordero	15.683.850	Colmena	Salud Total	Colpensiones
8	Residente de obra	Andrés Felipe Cantor Montenegro	1.106.898.559	Colmena	Famisanar	Porvenir
9		Daniel José Nieves Vergara	10.765.872	Colmena	Nueva EPS	protección
10	Inspector de obra	Yiseth Johanna Barrios Garces	1.067.406.568	Colmena	Mutual ser	Porvenir
11		Sergio Leonardo Aguiedo Gómez	1.024.525.886	Colmena	Sanitas	Colpensiones
12		Javier Iván Rincón León	79.713.364	Colmena	Famisanar	Porvenir

No	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	ARL	EPS	PENSION
13		Jaime Eduardo Rodríguez Quintero	1.053.782.525	Colmena	Nueva EPS	protección
14		Alex Javier Montes García	10.777.811	Colmena	Salud total	Colpensiones
15		José Luis Correa Ávila	1.067.403.894	Colmena	Nueva EPS	Protección
16	Profesional auxiliar SST	Christian Andrés Obando Castañeda	1.030.597.363	Colmena	Compensar	Porvenir
17		Jaccel Johanna López López	1.121.879.260	Colmena	Sanitas	Porvenir
18		Adriana María Mahecha Herrera	52.964.257	Colmena	Salud total	Porvenir
19		Ginna Marcela González Fonseca	1.023.861.208	Colmena	Salud total	Porvenir

Fuente: Intervecop

6.2.2 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO PERSONAL ADMINISTRATIVO

En el siguiente cuadro se describe la información sociodemográfica del personal administrativo del proyecto

Tabla 7: Perfil sociodemográfico personal administrativo

No	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	GENERO	ESCOLARIDAD
1	Director de obra	Johan Vicente Villa Orjuela	11.226.218	Masculino	Posgrado
2	Especialista estructural	Juan Carlos Cortes Cortes	80.229.176	Masculino	Posgrado
3	Especialista redes húmedas	Juan Sebastián Navia Ortiz	1.018.410.720	Masculino	Posgrado
4	Especialista redes secas	Marconel Antonio Barreto Negrete	78.745.965	Masculino	Posgrado
5	Profesional SG-SST - coordinador alturas	Annyela Johana Robles Sáenz	1.019.019.746	Femenino	Posgrado

No	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	GENERO	ESCOLARIDAD
6	Profesional ambiental	Joan Sebastián Diaz González	1.018.451.468	Masculino	Posgrado
7	Especialista en control de programación y presupuestos	Raymundo Nicolas Guerrero Cordero	15.683.850	Masculino	Posgrado
8	Residente de obra	Andrés Felipe Cantor Montenegro	1.106.898.559	Masculino	Posgrado
9		Daniel José Nieves Vergara	10.765.872	Masculino	Posgrado
10	Inspector de obra	Yiseth Johanna Barrios Garces	1.067.406.568	Femenino	Profesional
11		Sergio Leonardo Aguiedo Gómez	1.024.525.886	Masculino	Profesional
12		Javier Iván Rincón León	79.713.364	Masculino	Tecnólogo
13		Jaime Eduardo Rodríguez Quintero	1.053.782.525	Masculino	Tecnólogo
14		Alex Javier Montes García	10.777.811	Masculino	Profesional
15		José Luis Correa Ávila	1.067.403.894	Masculino	Profesional
16	Profesional auxiliar SST	Christian Andrés Obando Castañeda	1.030.597.363	Masculino	Posgrado
17		Jaccel Johanna López López	1.121.879.260	Femenino	Profesional
18		Adriana María Mahecha Herrera	52.964.257	Femenino	Profesional
19		Ginna Marcela González Fonseca	1.023.861.208	Femenino	Profesional

Fuente: Intervecop

6.2.3 PERSONAL NUEVO OPERATIVO

Durante el periodo de reporte se presentó el ingreso de (14) personas en el **anexo 1** se presenta los soportes de ingreso de personal (certificados de ARL, EPS, AFP, Exámen médico y antecedentes) (**Anexo 1** Documentación Ingreso de personal)

Tabla 8: Personal operativo nuevo

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	Cargo	Contratista	EPS	AFP	ARL
CC1103498743	Diego Armando Arrieta Baleta	Maestro	González Palencia Apolinar	Nueva EPS	porvenir	Sura
CC 7675915	Alfonso Enrique Muñoz Olaya	Ayudante	González Palencia Apolinar	Salud Total	Porvenir	Sura
CC 1103098168	Jaider Manuel Álvarez Salgado	Oficial	González Palencia Apolinar	Nueva EPS	Porvenir	Sura
CC 9272338	Diover Cárcamo Morales	Oficial	González Palencia Apolinar	Nueva EPS	Porvenir	Sura
CC 79499787	Joselito Suarez Bermúdez	Aux. Soldador	Metalprime s.a.s.	Famisanar	Protección	Sura
CC 1067863224	Samir Andrés Caballero Romero	Soldador	Metalprime s.a.s.	Sanitas	Colfondos	Sura
CC 1050845674	Roberto Jairo Caraballo Cárcamo	Ayudante	Metalprime s.a.s.	Sanitas	Protección	Sura
CC 1022391580	Jean Carlos Blandon Velez	Ayudante	Metalprime s.a.s.	Sanitas	Protección	Sura
CC 80880893	Luis Carlos Escobar Mojica	Ayudante	Metalprime s.a.s.	Compensar	Protección	Sura
CC 80920940	Juan Pio Saenz Beltran	Instalador de cubiertas	González Palencia Apolinar	Nueva EPS	Protección	Sura
CC 1079886738	Luis David Ropain Olaya	Ayudante	González Palencia Apolinar	Coosalud	Porvenir	Sura
CC 1070810409	Angel Emiro Medrano Carriazo	Ayudante	González Palencia Apolinar	Famisanar	Protección	Sura
CC 8043915	Jorge Enrique Gomez	Instalador de cubiertas	González Palencia Apolinar	Famisanar	Colpensiones	Sura
CC 80215735	Luis Deiver Chaves Otalora	Trabajador Cubierta	González Palencia Apolinar	Famisanar	Colpensiones	Sura

Fuente: Intervecop

6.2.4 PERSONAL ANTIGUO

Durante el periodo del informe , se presentó el siguiente manejo de personal antiguo del proyecto. (**Anexo 2** Planillas Seguridad Social)

Tabla 9. Seguimiento personal antiguo operativo

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONTRATISTA	EPS	AFP	ARL
CC 11172423	Apolinar González Palencia	Contratista	González Palencia Apolinar	Compensar	Protección	Sura
CC 1063147917	Yeison Andrés Hernández Pérez	Oficial	González Palencia Apolinar	Nueva EPS	Porvenir	Sura
CC 1116498924	Edgardo Araujo Rojas	Ayudante	González Palencia Apolinar	Nueva EPS	Porvenir	Sura
CC 78758678	Alberto Enrique Álvarez Saavedra	Oficial	González Palencia Apolinar	Famisanar	Protección	Sura
CC 1064802885	Johan Andrés Chávez Toro	Ayudante	González Palencia Apolinar	Salud total	Porvenir	Sura
CC 1049316283	Carlos Romero Botello	Oficial	González Palencia Apolinar	Nueva EPS	Porvenir	Sura
CC 1051669561	Yeis Carcamo Martínez	Ayudante	González Palencia Apolinar	Nueva EPS	Protección	Sura
CC 85451006	José Luis Cadena Mango	Oficial	González Palencia Apolinar	Famisanar	Colpensiones	Sura

Fuente: Intervecop

6.2.5 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO PERSONAL OPERATIVO

En el siguiente cuadro se describe la información sociodemográfica del personal administrativo del proyecto

Tabla 10. Seguimiento ingreso de personal operativo

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONTRATISTA	GENERO	ESCOLARIDAD
CC 11172423	Apolinar González Palencia	Contratista	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 1063147917	Yeison Andrés Hernández Pérez	Oficial	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 1116498924	Edgardo Araujo Rojas	Ayudante	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 78758678	Alberto Enrique Álvarez Saavedra	Oficial	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 1064802885	Johan Andrés Chávez Toro	Ayudante	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 1049316283	Carlos Romero Botello	Oficial	González Palencia Apolinar	Masculino	Primaria
CC 85451006	José Luis Cadena Mango	Oficial	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 1051669561	Yeis Cárcamo Martínez	Ayudante	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC1103498743	Diego Armando Arrieta Baleta	Maestro	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONTRATISTA	GENERO	ESCOLARIDAD
CC 7675915	Alfonso Enrique Muñoz Olaya	Ayudante	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 1103098168	Jaider Manuel Álvarez Salgado	Oficial	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 9272338	Diover Cárcamo Morales	Oficial	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 79499787	Joselito Suarez Bermúdez	Aux. Soldador	Metalprime s.a.s.	Masculino	Bachiller
CC 1067863224	Samir Andrés Caballero Romero	Soldador	Metalprime s.a.s.	Masculino	Bachiller
CC 1050845674	Roberto Jairo Caraballo Cárcamo	Ayudante	Metalprime s.a.s.	Masculino	Bachiller
CC 1022391580	Jean Carlos Blandón Vélez	Ayudante	Metalprime s.a.s.	Masculino	Bachiller
CC 80880893	Luis Carlos Escobar Mojica	Ayudante	Metalprime s.a.s.	Masculino	Bachiller
CC 80920940	Juan Pio Sáenz Beltrán	Instalador de cubiertas	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 1079886738	Luis David Ropain Olaya	Ayudante	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 1070810409	Ángel Emiro Medrano Carriazo	Ayudante	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 8043915	Jorge Enrique Gómez	Instalador de cubiertas	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller
CC 80215735	Luis Deiver Chaves Otalora	Trabajador Cubierta	González Palencia Apolinar	Masculino	Bachiller

Fuente: Intervecop

6.2.6 RETIRO

Durante el periodo del informe se presentó un total de (3) retiros del personal que adelantó actividades en el proyecto. (**Anexo 12** Paz y Salvos)

Tabla 11. Retiro personal

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONTRATISTA	EPS	AFP	ARL
CC 1063147917	Yeison Andrés Hernández Pérez	Oficial	González Palencia Apolinar	Nueva EPS	Porvenir	Sura
CC 1103098168	Jaider Manuel Álvarez Salgado	Oficial	González Palencia Apolinar	Nueva EPS	Porvenir	Sura
CC 1053782525	Jaime Eduardo Rodríguez Quintero	Inspector de obra	Intervecop SAS	Nueva EPS	Protección	Colmena

Fuente: Intervecop

6.3 PERSONAL PROTEGIDO CONSTITUCIONALMENTE

En la siguiente tabla se relacional el personal protegido constitucionalmente, de acuerdo con lo establecido en el contrato N°9174-2024

Tabla 12. Personal Protegido Constitucionalmente

ID	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CERTIFICADO
CC 1049316283	Carlos Romero Botello	Oficial	Si
CC 85451006	José Luis Cadena Mango	Oficial	Si

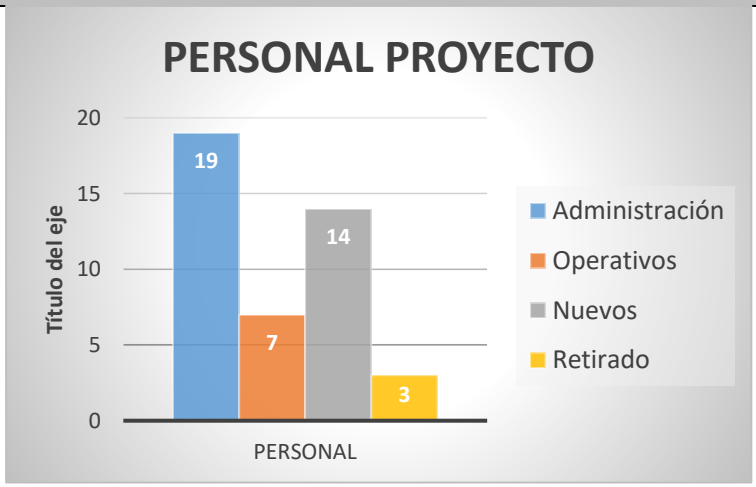
Fuente: Intervecop

En el anexo 15 Certificado Persona Protegido Constitucionalmente se encuentra los certificados del personal relacionado en la tabla

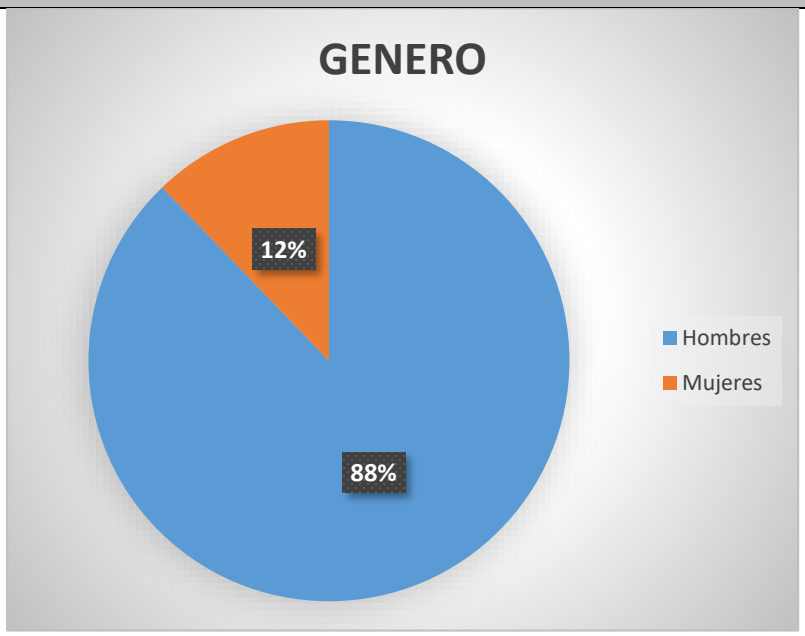
6.4 ANÁLISIS SEGUIMIENTO DE PERSONAL

A continuación, se muestra las gráficas referentes al análisis de seguimiento del personal

Tabla 13. Análisis seguimiento personal

SEGUIMIENTO DE PERSONAL	
	**Total, personal:** 41 Trabajadores Administrativos: 19 personas operativos 8 personas Nuevos: 14 personas Retiro: 3 personas En la tabla 5, 7,8 y 10, se presenta el personal que participo en el proyecto durante el mes del informe.

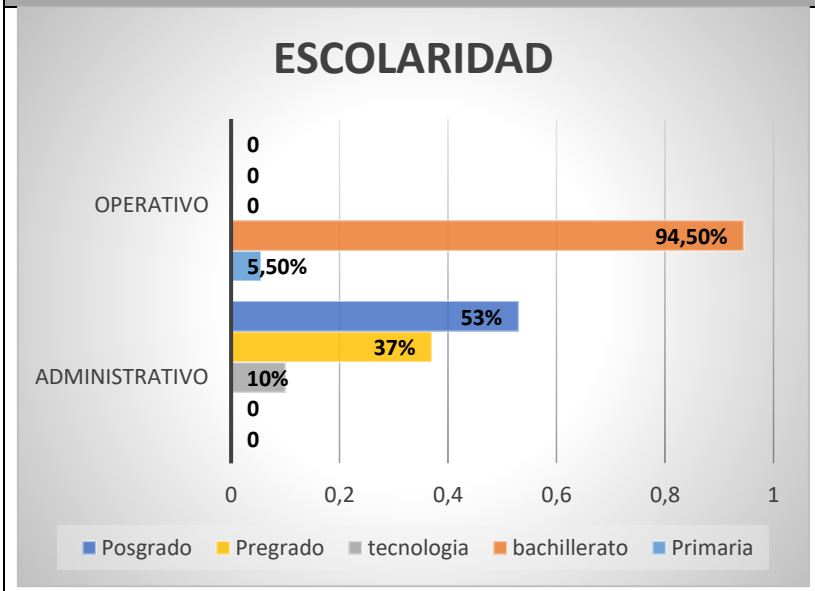
GENERO



Total, personal:
41 Trabajadores

Hombres 36 personas
Mujeres 5 personas

Escolaridad



Total, personal:
41 Trabajadores

Administrativo

Primaria	0
Bachillerato	0
Tecnología	2
Pregrado	7
Posgrado	10

Operativo

Primaria	1
Bachillerato	21
Tecnología	0
Pregrado	0
Posgrado	0

Fuente . Intervecop

6.5 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo con lo establecido en la resolución 2013 de 1986 y Decreto 1295 de 1994, Art. 63, el cual se conformó el día 06 de febrero del 2025, de acuerdo con la siguiente tabla (Anexo 8 Comités (COPASST y COCOLA):

Tabla 14. Miembros del COPASST

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO EL COPASST
1	Ginna Marcela González Fonseca	1.023.861.208	Principal 1
2	Apolinar González Valencia	11.172.423	Principal 2
3	Alfonso Enrique Muñoz Olaya	7.675.915	Suplente 1
4	Johan Andrés Chávez Toro	1.064.802.885	Suplente 1

Fuente . Intervecop

6.6 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Dando cumplimiento legal en lo referente a la Resolución 1356 de 2012, artículos 1 y 2 y a las exigencias de la Resolución , Intervecop realiza conformación del comité COCOLA, el día 06 de febrero 2025, de acuerdo a la siguiente tabla (Anexo 8 Comités (COPASST y COCOLA):

Tabla 15. Miembros del COCOLA

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO EL COCOLA
1	Andrés Felipe Cantor	1.106.898.559	Presidente
2	Johan Andrés Chávez Toro	1.064.802.885	Secretario

Fuente. Intervecop

6.7 INDUCCIONES

Durante el periodo Intervecop realizó (26) inducciones Ver Anexo 3 Inducción . Algunos temas que se contemplaron dentro de la inducción fueron:

- Presentación de la empresa y generalidades.
- Políticas corporativas (SST, No alcohol, drogas y tabaquismo, no acoso laboral, cliente).
- Presentación del sistema integrado de gestión.
- Control y distribución de documentación.
- Aspectos legales en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.
- Deberes y derechos del sistema de riesgos laborales.
- Peligros para la seguridad y salud en el trabajo presentes en la labor, así como sus medidas de prevención y control.
- Aspectos e impactos ambientales presentes en la labor, así como sus medidas de prevención y control.

- Reglamentos de higiene y seguridad industrial
- Uso adecuado y mantenimiento de los Elementos de Protección Personal.
- Aspectos generales plan de emergencia

Durante el mes se presentaron 7 sesiones, teniendo una duración de 2 horas, con una cobertura de 15 trabajadores operativos (**Anexo 3** Inducción):

Tabla 16. Reporte de inducciones

Fecha	Tema	Sesiones	Tiempo	N° de Asistentes	
			Horas	Asist.	Prog.
20/012025	Inducción SSTA	1	2	1	1
22/01/2025	Inducción SST	1	2	1	1
24/01/2025	Inducción SST	1	2	3	3
28/01/2025	Inducción SST	1	2	7	7
29/01/2025	Inducción SST	1	2	1	1
30/01/2025	Inducción SST	1	2	1	1
TOTAL		7	14	14	14

Fuente. Intervecop

6.8 EXÁMENES MEDICOS OCUACIONALES

Durante el mes de reporte, se realizó un total de (14) exámenes médicos de ingreso.

Acorde a los resultados se realizó la línea base de condiciones de salud con base en las recomendaciones del examen ocupacional de ingreso. Estos documentos se encuentran el del anexo 1 Documentación ingreso de personal.

.**Tabla 17.** Seguimiento exámenes médicos

TIPO DE EXAMEN MEDICO	CANTIDAD
Examen de ingreso Administrativos	0
Examen de ingreso contratistas	0
Exámenes de ingreso operativos	14

Fuente . Intervecop

6.9 ENTREGA DE EPI

El durante el periodo de reporte se realizó entrega de elementos de protección personal a (15) de los trabajadores que ingresaron al contrato **N°9174-2024.**En el anexo 4 se adjuntan los soportes de entrega de EPP's firmados por cada trabajador.

Tabla 18. Entrega de EPP

Entrega de EPP	CANTIDAD
Personal Antiguo	11
Personal Nuevo	14

Fuente . Intervecop

6.10 PLAN DE EMERGENCIAS

Intervecop , cuenta con un plan de emergencias el cual se ha explicado en las inducciones al personal nuevo que ingresan . La empresa se acogerá al plan de emergencia de cada uno de los puntos de intervención asignados por el SDIS.

Se informa que, en instalaciones de las oficinas y frentes de obra, se cuenta con los elementos necesarios para la atención de emergencias tales como camilla, extintores y botiquines los cuales se encuentran en condiciones adecuadas.

Ilustración 4: Kit de emergencia



6.11 SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

6.11.1 PROGRAMA DE INSPECCIONES SST

Durante el periodo de reporte, se informa que conforme al plan de trabajo se realizaron actividades de inspección de acuerdo con la tabla 15 (Anexo 6 Soportes inspecciones):

Tabla 19. Seguimiento inspecciones

INSPECCIONES	FECHA	LUGAR	OBSERVACIONES	PLAN DE ACCIÓN
Rotomartillo y pulidora	2025-01-20	Bello Horizonte	Estado del equipo Bien	N/A
Vehículo	2025-01-23	Bello Horizonte	Estado del vehículo Bien	N/A

INSPECCIONES	FECHA	LUGAR	OBSERVACIONES	PLAN DE ACCIÓN
Equipo de soldadura y compresor de aire	2025-01-24	Nueva Esperanza	Estado del equipo Bien	N/A
Control uso EPP	2025-01-25	General	Estado Bien	N/A
Vehículo	2025-01-25	Oasis, Nueva Esperanza , Samore	Estado del vehículo Bien	N/A
Vehículo	2025-01-25	Oasis, Nueva Esperanza , Samore	Estado del vehículo Bien	N/A
Vehículo	2025-01-27	Bello Horizonte	Estado del vehículo Bien	N/A
EPCC	2025-01-28	CDC Julio Cesar	Estado Bien	N/A
EPCC	2025-01-28	CDC Julio Cesar	Estado Bien	N/A
EPCC y andamio	2025-01-28	Nueva Esperanza	Estado Bien	N/A
Andamio	2025-01-28	Nueva Esperanza	Estado Bien	N/A
Herramienta eléctrica menor	2025.01-27 al 2025 -02-02	Bello Horizonte	Estado de los equipos Bien	N/A
Herramienta eléctrica menor	2025.01-27 al 2025 -02-01	Nueva Esperanza	Estado de los equipos Bien	N/A
Vehículo	2025-01-30	Bello Horizonte	Estado del vehículo Bien	N/A
Seguridad General	2025-01-31	Bello Horizonte	Estado Bien	N/A
Vehículo	2025-02-03	Bello Horizonte	Estado del vehículo Bien	N/A
Andamio	2025-02-03	Nueva Esperanza	Estado Bien	N/A
Herramienta eléctrica menor	2025.02.03 al 2025 -02-08	Bello Horizonte	Estado de los equipos Bien	N/A
Herramienta eléctrica menor	2025.02-03 al 2025 -02-08	Nueva Esperanza	Estado de los equipos Bien	N/A
EPCC	2025-02-03	Nueva Esperanza	Estado Bien	N/A
EPCC	2025-02-04	CDC Julio Cesar	Estado Bien	N/A
EPCC	2025-02-04	CDC San Blas	Estado Bien	N/A
Andamio	2025-02-05	Nueva esperanza	Estado Bien	N/A
Vehículo	2025-02-07	Bello Horizonte y	Estado del vehículo Bien	N/A

INSPECCIONES	FECHA	LUGAR	OBSERVACIONES	PLAN DE ACCIÓN
		CDC San Blass		
Vehículo	2025-02-08	CDC Julio Cesar, Nueva Esperanza, Samore	Estado del vehículo Bien	N/A
EPCC	2025-02-08	Nueva Esperanza	Estado Bien	N/A
Mezcladora de concreto	2025-02-10 al 2025-02-16	Bello Horizonte	Estado del equipo Bien	N/A
Canguro	2025-02-10 al 2025-02-16	Bello Horizonte	Estado del equipo Bien	N/A
Botiquín	2025-02-10	Nueva Esperanza	Estado Bien	N/A
Extintor	2025-02-10	Nueva Esperanza	Estado Bien	N/A
Herramienta eléctrica menor	2025.02.10 al 2025 -02-15	Nueva Esperanza	Estado de los equipos Bien	N/A
Vehículo	2025-02-11	CDC San Blass	Estado del vehículo Bien	N/A
Herramienta eléctrica menor	2025.02.12 al 2025 -02-15	Oasis	Estado de los equipos Bien	N/A
EPCC	2024-02-12	Oasis	Estado Bien	N/A
Equipo de soldadura	2025-02-12	Oasis	Estado del equipo Bien	N/A
Vehículo	2025-02-14	Bello Horizonte	Estado del vehículo Bien	N/A
Vehículo	2025-02-17	General	Estado del vehículo Bien	N/A

Fuente . Intervecop

En el Anexo 6 Soportes inspecciones se presentan los soportes de las inspecciones correspondientes.

6.11.2 ACTOS INSEGUROS, CONDICIONES INSEGURAS

Durante el periodo de reporte se presentaron (2) actos y/o condiciones inseguras, los cuales se realizó su respectiva revisión y se efectuó los ajustes requeridos. Se anexa solicitud con sus respectivas respuestas en el Anexo 11 Condiciones Inseguras

A continuación, se muestra las imágenes de las actividades realizadas referente a actos y condiciones inseguras.

Ilustración 5: Actividades condición insegura







6.11.3 CAPACITACIONES SST

Durante el mes de reporte se realizan 9 sesiones de formación en 9 horas correspondientes a las capacitaciones y charlas en temas SST establecidas en el plan de trabajo del contrato:

Tabla 20. Capacitaciones realizadas

CAPACITACIÓN	FECHA	LUGAR	SESIONES	TIEMPO (Horas)
Inducción SST y Ambiental	2025-01-20	Todas las sedes	1	2
Riesgo Biomecánico	2025-01-22	Todas las sedes	1	1
Manejo de cargas , Uso de EPP, protección y uso adecuado de recursos hídricos	2025-01-22	Sede principal	1	2
Inducción SST y Ambiental	2025-01-22	Todas las sedes	1	2
Riego de trabajo en alturas	2025-01-24	Todas las sedes	1	1
Inducción SST y Ambiental	2025-01-24	Todas las sedes	1	2
Inducción SST y Ambiental	2025-01-28	Todas las sedes	1	2

CAPACITACIÓN	FECHA	LUGAR	SESIONES	TIEMPO (Horas)
Llamado de atención TSA, Importancia uso EPP para alturas	2025-01-28	Nueva esperanza	1	1
Inducción SST y Ambiental	2025-01-28	Todas las sedes	1	2
Inducción SST y Ambiental	2025-01-29	Todas las sedes	1	2
Inducción SST y Ambiental	2025-01-30	Todas las sedes	1	2
Manejo de sustancias químicas	2025-01-30	Todas las sedes	1	1
Que hacer en caso de emergencia	2025-01-31	Todas las sedes	1	1
Silicosis y manejo para el cuidado del aire	2025-02-03	Todas las sedes	1	1
Manipulación de carga Cuidado del aire	2025-02-05	Todas las sedes	1	1
Orden y aseo , inspecciones planeadas , manejo de residuos	2025-02-06	Todas las sedes	1	1
Preservación fauna y flora , riesgo locativo	2025-02-07	Todas las sedes	1	1
Trabajo en equipo, plan de emergencia, manejo adecuado de recursos naturales	2025-02-10	Todas las sedes	1	1
Notificación de riesgos obra	2025-02-11	Bello Horizonte	1	1
Llamado de atención TSA CDC San Blas	2025-02-11	CDC San Blas	1	1
Orden aseo , Inspecciones planeadas , Manejo de residuos	2025-02-12	Sede principal	1	2
Inspecciones planeadas, manejo del aire	2025-02-13	Todas las sedes	1	1
El respeto y la resolución de 026 , Manejo de residuos	2025-02-14	Todas las sedes	1	1
Notificación de riesgos obra	2025-02-14	CDC San Blass	1	1
TOTAL			24	33

Fuente . Intervecop

En el Anexo 5. Soportes capacitaciones, se presentan los registros del periodo del informe.

6.11.4 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Para el almacenamiento de sustancias químicas se realizarán conforme a lo establecido en el procedimiento de sustancias químicas del SG SST del proyecto y el decreto 1496 de 2018 el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. (Anexo 9 Fichas de sustancias químicas)

A continuación, se relaciona los materiales utilizados en el mes

- ACPM
- Cemento gris
- Cubierta UPVC
- Esmalte blanco y negro mate
- Gasolina
- Masilla Multiusos
- Perfilería
- Pintura Epoxi-Acryl Alegreco
- Pintura Koraza
- Pintura vinilo Fico
- Thinner
- Sika Plastocrete
- Silicona Sika
- Silicona Antihongos

6.11.5 MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

Durante el periodo del informe se utilizaron los siguientes equipos para el desarrollo de las actividades constructivas :

Equipos y/o Herramientas (Anexo 10 Maquinaria y Equipos):

- Apisonadora o Canguro
- Compresor
- Equipo de soldadura
- Pulidora
- Martillo demoledor
- Mezcladora de concreto
- Taladro
- Vehículos recolección RCD, Respel y entrega de productos

6.12 SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

6.12.1 MORBILIDAD Y ASENTISMO

Durante el periodo de reporte no se presentaron días de ausentismo laboral en la ejecución del contrato

6.12.2 ACTIVIDADES EN OBRA Y TAREAS DE ALTO RIESGOS

Durante el periodo del informe se realizó revisión de los puntos de intervención, organizaciones de espacios al interior de jardines, casa sabiduría adulto mayor y centros de desarrollo comunitario y actividades relacionadas con desmontes de cubiertas y actividades constructivas relacionados en el contrato

A continuación, se relaciona los ATS y permisos realizados en el periodo del informe (Anexo 7 ATS y registros permisos de trabajo)

Tabla 21: ATS y permisos de trabajo

Actividad	FECHA	LUGAR
ATS Instalación estructura de cubiertas y pintura perfiles	24/01/2025 al 26/01/2025	Nueva Esperanza
ATS Descapote para zapatas, demolición de piso y escalera, disposición de RCD	27/01/2025 al 01/02/2025	Bello Horizonte
ATS Instalación estructura de cubiertas y pintura perfiles	27/01/2025 al 01/02/2025	Nueva Esperanza
ATS Desmonte laminas de drywall y reforzamiento de la estructura para cubierta	27/01/2025 al 01/02/2025	Oasis
ATS Desinstalación de cubierta e instalación nueva cubierta	28/01/2025 al 01/02/2025	CDC Julio Cesar
ATS Retiro teja de barro para cambio de cubierta	04/02/2025 al 08/02/2025	CDC San Blass
ATS Instalación de Perfiles para cambio de cubierta	02/02/2025 al 08/02/2025	Oasis
ATS Pintura de Perfiles e Instalación de cubierta Nueva	02/02/2025 al 08/02/2025	CDC Julio Cesar
ATS Instalación de cubiertas , flanche, pintura de cocina , instalación de cielo raso	31/01/2025 al 01/02/2025	Samoré
ATS Fundida de zapatas , alistado para piso y Disposición de RCD	02/02/2025 al 08/02/2025	Bello Horizonte
ATS Desinstalación y desmonte de cielo razo	20/01/2025 al 25/01/2025	Oasis
ATS Desinstalación y desmonte de cielo razo	20/01/2025 al 25/01/2025	Nueva Esperanza
ATS Encerramiento , desmonte de ventanas y descapote para zapatas	20/01/2025 al 25/01/2025	Bello Horizonte
ATS Cambio de luminarias instalación de puntos eléctricos	25/01/2025	CDC San David
ATS Instalación de luminarias en baño pasillo y comedor	25/01/2025 al 26/01/2025	Samoré
ATS Instalación de puntos eléctricos , Instalación de luminarias y reflectores	01/02/2025 al 03/02/2025	Bello Horizonte

Actividad	FECHA	LUGAR
ATS Instalación salidas de luminarias e instalación de luminarias	03/02/2025 al 07/02/2025	CDC Julio Sánchez
ATS Instalación de luminarias	05/02/2025	Palabras Mayores
ATS Instalación punto eléctrico luminarias y reflectores	07/02/2025 al 10/02/2025	Bello horizonte
ATS Retiro de tejas para cambio de cubiertas , retiro de RCD	10/02/2025 al 16/02/2025	San Blass
Instalación de perfil para cambio de cubierta , pintura de perfil y desmonte	10/02/2025 al 16/02/2025	Oasis
ATS Fundida de zapatas , Alistado de piso	10/02/2025 al 16/02/2025	Bello Horizonte
ATS Pintura de paredes, instalación de tejas e instalación de ventaneria	10/02/2025 al 16/02/2025	Nueva Esperanza

Fuente . Intervecop

Tabla 22: Permisos para actividades de alto riesgo

TIPO DE PERMISO	FECHA	LUGAR
Permiso en caliente	20/01/2025 al 26/01/2025	Nueva Esperanza
Permiso en alturas	28/01/2025 al 04/02/2025	CDC Julio cesar
Permiso en alturas	27/01/2025 al 09/02/2025	Nueva Esperanza
Permiso en caliente	27/01/2025 al 01/02/2025	Bello Horizonte
Permiso en alturas	04/02/2025 al 06/02/2025	CDC San Blass
Permiso en caliente	03/02/2025 al 08/02/2025	Nueva Esperanza
Permiso en caliente	03/02/2025 al 08/02/2025	Bello Horizonte
Permiso en alturas	10/02/2025 al 16/02/2025	CDC San Blass
Permiso en alturas	12/02/2025 al 15/02/2025	Oasis

Fuente . Intervecop

6.12.3 ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo de reporte no se presentaron accidentes laborales en el contrato

- **Seguimiento de accidentalidad**

Durante la ejecución del contrato se han presentado los siguientes casos y cierres de accidentalidad en el periodo del 17 de enero 2025 al 16 de febrero 2025.

Tabla 23. Consolidados accidentes

INFORME	PERIODO	AL	DIAS DE INCAPACIDAD	TIPO AL	FECHA	NOMBRE AFECTADO	PARTE AFECTADA	CIERRE O TRAMITE
1	Dic24-ene25	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
2	ene25-feb 25	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL		0	0					

Fuente Intervecop

6.12.4 INDICADORES SST

A continuación, se relaciona los indicadores reportados por el Intervecop, para el periodo de reporte.

Tabla 24. Indicadores de gestión

NOMBRE	FÓRMULA	VARIABLES	CALCULO	RESULTADO	
Severidad de accidentalidad	(Número días perdidos por accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de días laborales perdidos por accidentes de trabajo	# de días perdidos AT* 100 Número de trabajadores	0 * 100 41	0%
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	Numero de AT * 100 Número de trabajadores	0 * 100 41	0%
Proporción accidentes mortales	(Número de accidentes de trabajo mortales en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de accidentes mortales de trabajo que se presentaron en el mes	Numero de AT mortales * 100 Número de trabajadores	0 * 100 41	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	(Número de enfermedad laboral en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de enfermedad laboral presentado en el mes	Numero de EL * 100 Número de trabajadores	0 * 100 41	0%

NOMBRE	FÓRMULA	VARIABLES	CALCULO			RESULTADO	
Prevalencia de la enfermedad laboral	((Número de casos nuevos de enfermedad laboral / Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores) * 100	Número de enfermedad laboral presentado en el mes	# casos nuevos EL * 100 Número de trabajadores			0 * 100 41	0%
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores) * 100	Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	0	Número de días de trabajo programados en el mes	24	$\frac{0}{24*41}$ X 100	0%
%Capacitaciones	Capacitaciones realizadas en un periodo/Capacitaciones programadas en el mismo periodo*100	Capacitaciones realizadas	24	Capacitaciones programadas	24	24 * 100 24	100%
%Inducciones	# de personas con Inducciones realizada en el periodo/Personal que ingreso en el periodo *100	Número de personas con Inducciones realizada en el periodo	14	Personal que ingreso en el periodo	14	14 * 100 14	100%
%Inspecciones	No de Inspecciones realizadas en un periodo x el contratista, interventor o supervisor/No de inspecciones programadas en el mismo periodo	Número inspecciones realizadas	36	Número de inspecciones programadas	36	36 * 100 36	100%

NOMBRE	FÓRMULA	VARIABLES	CALCULO			RESULTADO	
	x el contratista, interventor o supervisor.						
%Cobertura afiliación al SGSSI	No de trabajadores afiliados al SGSSI/No de trabajadores contratados en el periodo*100.	Número de afiliados al SGSSI	40	Número de trabajados contratados	40	$\frac{40}{40} * 100$	100%
% Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	No. Acciones correctivas cerradas / No. hallazgos *100	Número de acciones correctivas cerradas	2	Número de hallazgos	2	$\frac{2}{2} * 100$	100%

Fuente . Intervecop

6.12.5 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

En el presente periodo no se han realizado modificaciones en la matriz de riesgos y peligros por parte del contratista. En el Anexo 14 Matriz IPER**,** se presenta soporte.

6.12.6 CRONOGRAMA DE TRABAJO

Se el Anexo 13 Cronograma capacitaciones SST**.,** se presenta soporte del cronograma del proyecto referente a seguridad y salud en el trabajo

6.12.7 REGISTRO FOTOGRÁFICO SST

Se anexa registro fotográfico al presente informe que comprende entre el de **17 de enero 2025 al 16 de febrero 2025**, en el cual se evidencia actividades realizadas de acuerdo con el cronograma de actividades en el periodo

Ilustración 6 Actividades desarrolladas en el mes



Entrega de EPP



Pausas Activas



Pausas Activas



Capacitación



Realización de registros



Orden y aseo



Señalización



Limpieza de baños





Inspección equipos

7 CONCLUSIONES

- Durante el período no se presentaron accidentes de trabajo, a continuación, se presenta el resumen de los indicadores de accidentalidad presentados en el mes:
 - **Frecuencia de accidentalidad:** Se determinó que en el periodo de reporte
 - se generó un índice de frecuencia de o accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores.
 - **Severidad de accidentalidad:** Para el mes de reporte se perdió 0% días por accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores.
 - **Accidentes mortales:** No han ocurrido accidentes mortales, por tal motivo el porcentaje de accidentes de trabajo mortales en el periodo de reporte es de 0.
 - **Prevalencia de la enfermedad laboral:** No se han reportado enfermedades laborales por tal motivo la cantidad de casos la cantidad de casos de enfermedad laboral por cada 100.000 trabajadores durante el periodo de reporte es de 0.
 - **Incidencia de la enfermedad laboral:** No se han reportado enfermedades laborales por tal motivo por cada 100.000 trabajadores, existen 0 casos nuevos de enfermedad laboral.
 - **Ausentismo por causa medica**: 0,6% se perdió de los días programados de trabajo por consecuencia de 5 días de incapacidad médica presentados en el mes por enfermedad general.
- Del programa de inspección se cumplió con 100% de las inspecciones programadas (37 de 37 inspecciones).
- Para el programa de capacitación se cumplió con el 100% según lo programado (24 de 24 capacitaciones).
- Se cumplió con la documentación de ingreso de los 14 trabajadores que se incorporaron en el periodo (inducciones, afiliaciones de seguridad social, entrega de EPP).
- De acuerdo con los actos inseguros presentados en el mes, se realizaron los debidos ajustes para disminuir el riesgo de ocurrencia.

ANEXOS

Anexo 1. Documentación ingreso de personal.

Anexo 2 Planillas de Seguridad Social

Anexo 3 Inducción

Anexo 4. Entrega de EPP.

Anexo 5. Soportes capacitaciones

Anexo 6 Soportes inspecciones

Anexo 7 ATS y registros permisos de trabajo

Anexo 8 Comités (COPASST y COCOLA)

Anexo 9 Fichas de sustancias químicas

Anexo 10 Maquinaria y Equipos

Anexo 11 Condiciones Inseguras

Anexo 12 Paz y Salvos

Anexo 13 Cronograma capacitaciones SST.

Anexo 14 Matriz IPER

Anexo 15 Certificado Persona Protegido Constitucionalmente

ANEXOS SST

Anexo 1.

Documentación ingreso de personal.

7:34

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.070.810.409

APELLIDOS MEDRANO CARRIAZO

NOMBRES ANGEL EMIRO

Angel Emiro Medrano
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-JUN-1987
SAN BERNARDO DEL VIENTO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

19-ABR-2006 SAN BERNARDO DEL VIENTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1304000-38151651-M-1070810409-20060913 07184 06256A 02 20825 1773

Compartir Editar Lens Papelera

MEDICINA LABORAL EL TREBOL IPS

CENTRO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO
NIT. 901045839-4
Según resolución 2346 de 2007 y 4272 de 2021-
Av. Cra 68 No 45-21 Zona industrial
medilabeltrebol@gmail.com
confirma autenticidad en medicinalaboraleltrebolips.com
resoluciones en la página web CLAVE resoluciones 2022

CONCEPTO OCUPACIONAL			
POST INCAPACIDAD		INGRESO	X
ENFASIS CARDIOVASCULAR		EGRESO	
ESPACIOS CONFINADOS	X	PERIODICO	
OCUPACIONAL		REINTEGRO	
ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR		ALTURAS	X

DATOS DEL PACIENTE			
FECHA: 28 DE ENERO DE 2025			
NOMBRE: ANGEL EMIRO MEDRANO CARRIAZO		EDAD: 37 AÑOS	RH: O+
IDENTIFICACION: 1070810409	EPS: C	ARL:	
EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR	NIT: 11172423-1	CARGO: AYUDANTE	

ANTECEDENTES LABORALES: **ENFERMEDAD PROFESIONAL:**

ANTECEDENTES PERSONALES	ANTECEDENTES FAMILIARES
HOSPITALARIOS: NIEGA QUIRURGICOS: NIEGA PSIQUIATRICOS: NIEGA FARMACOLOGICOS: NIEGA OFTALMOLOGICOS: NORMAL OTROS: NIEGA	DIABETES: NIEGA HTA: NIEGA HIPO-HIPER TIROIDISMO: NIEGA CANCER: NIEGA ASMA: NIEGA OTROS:NIEGA
PARACLINICO	**EXAMEN FISICO**
AUDIOMETRIA: NORMAL OSTEOMUSCULAR: TONO MUSCULAR Y EQUILIBRIO: CONSERVADOS OPTOMETRIA: NORMAL PSICOSENSOMETRICO: SIN ALTERACIONES NEUROLOGICAS DERMATOLOGIA: SIN LESIONES PERFIL LIPIDICO-GLICEMIA: NORMAL ESPIROMETRIA: NORMAL	T/A: 114/74 mHg FC: 70 min FR: 20 x min ESTATURA: 1.73 MTS T°: 36.2ºC OXIMETRIA: 98%

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL S					
APTO PARA EL CARGO		SI	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	
RESTRINGIDO		NO	REQUIERE RESTRICCIONES EN ACTIVIDADES		NO
CONDICIONAL		NO	SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL		NO
APLAZADO		NO	APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	SI	

OBSERVACIONES:

utilizar los elementos de protección personal, usar protección visual durante la jornada laboral, seguir las recomendaciones estrictas de medicina ocupacional, hacer periódicamente los exámenes de valoración ocupacional. El paciente no manifiesta signos ni síntomas relacionados con el síndrome respiratorio agudo severo (sars-cov2) / no presenta morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgo para COVID 19 según circular 030 del 2020.

ALEXANDER NARVAEZ PAEZ
REG.80589567
Especialista en seguridad y salud en el trabajo
Universidad de Manizales

ALEXANDER NARVAEZ PAEZ
MD ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FIRMA DEL TRABAJADOR EXAMINADO

Horario de atención de lunes a viernes de 7 am a 5 pm - sábados de 7 am a 3 pm - Domingos y Festivos de 8am a 11am.

Medellín, 28 de January de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GONZALEZ PALENCIA APOLINAR.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C1070810409	MEDRANO CARRIAZO ANGEL EMIRO	29/01/2025		47177217	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/01/2025 14:57:58 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 103.219.235.70, 192.230.104.6, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9011729471
9011729471

No. de Radicación: 28807884

Fecha de Radicación: 28 01 2025

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: MEDRANO	Segundo Apellido: CARRIAZO	Primer Nombre: ANGEL	Segundo Nombre: EMIRO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1070810409	Femenino [] Masculino [X]	D D 30 M M 06 A A A A 1987

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [] Condición []			SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$1.450.000	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna / Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo		28. Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad					32. Datos de residencia					33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Tipo			Condición							
	F	N	M	T	P	Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
APOLINAR GONZALEZ PALENCIA	CC	11172423	

39. Ubicación				
CR 87 K 64 SUR 10	32294032		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación				
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A	28 01 2025

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] Cantidad: Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE OBRA
71. Firma del funcionario		

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MEDRANO CARRIAZO ANGEL EMIRO** identificado(a) con **CC** número **1.070.810.409** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 29 de marzo de 2007 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 28 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025012814571

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de enero de 2025, a las 14:59:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1070810409
Código de Verificación	1070810409250128145914

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262912228

PIB
15:00:17

Bogotá DC, 28 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGEL EMIRO MEDRANO CARRIAZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1070810409:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:01:17 PM horas del 28/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1070810409**
Apellidos y Nombres: **MEDRANO CARRIAZO ANGEL EMIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.103.948.743**

ARRIETA BALETA

APELLIDOS

DIEGO ARMANDO

NOMBRES



Diego

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-AGO-1986**

SAN JUAN DE BETULIA
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

17-MAY-2005 SAN JUAN DE BETULIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2804000-00802636-M-1103948743-20160317 0049008268A 1 7923835936

SERVISALUD
OCUPACIONAL IPS S.A.S

NIT. 901139.321-5
LIC.322 Res 18930 de 28-12-2018 de la SDS
Calle 27 Sur N. 14-03 Barrio Olaya, Bogotá D.C.
Tel. 3002940551 - 3005108811 PBX: (601) 361 76 12

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL



FECHA 13-ene.-2025 **HORA** 12:54:39
EMPRESA Apolinar Gonzalez Palencia Nit.11.172.423-1
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Diego Armando Arrieta Baleta
Edad 38 años 4 meses 14 dias
Documento de Identificación: CC Número: 1103948743
Cargo MAESTRO

APTO PARA LABORES ASIGNADAS.

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Otras Recomendaciones: 1. Practicar ejercicio físico en forma habitual (Mínimo tres veces a la semana) // 2. Incluir y hacer seguimiento en los sistemas de vigilancia implementados en la empresa de acuerdo con la exposición laboral. // 3. Capacitar en higiene postural y permitir la realización de recesos saludables durante 10 a 15 minutos cada 4 horas durante la jornada laboral o según programa de la empresa. // 4. Uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP) durante jornada de trabajo según exposición y actividad laboral. // 5. Este concepto no tiene alcance para aptitud en trabajo en alturas. 6. *Disminución en la ingesta de alimentos altos en carbohidratos, grasas saturadas y azúcares refinados.

MÉDICO: Normal. OSTEOMUSCULAR: Normal
Remisión a EPS: SI. *Valoración con medicina general y nutrición por su entidad de salud para manejo de exceso de peso.
CONSENTIMIENTO: Autorizo a SERVISALUD OCUPACIONAL IPS para realizar los exámenes médicos necesarios, comprendiendo los riesgos y beneficios. Acepto el tratamiento de mis datos personales con fines de salud ocupacional y otros legales, garantizando la confidencialidad. Entiendo y acepto el uso de mi firma, fotografía y huella digital para verificar mi identidad. Declaro haber leído y comprendido el documento antes de otorgar mi consentimiento.

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Firma
Nombre: JOSE GERARDO GUZMAN ROMANO
RM: LIC.SST#3508 de 1(Lic.SO:

Trabajador

Firma
Nombre: Diego Armando Arrieta Baleta
CC N°: 1103948743

Huella

Medellín, 13 de January de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GONZALEZ PALENCIA APOLINAR.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1103948743	ARRIETA BALETA DIEGO ARMANDO	14/01/2025		38sQI139	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 13/01/2025 16:20:41 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 103.219.235.90, 192.230.104.12, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A.S

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE

El empleador Apolinar González Palencia identificado con NIT 11172423
Registro la siguiente solicitud de reintegro en nuestro sistema de afiliación electrónica

NUMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE AFILIACIÓN
729034773934	2025-01-14 12:30:30	Reintegro

DETALLE

TIPO	Identificación	Nombre cotizante	IBC	CARGO	FECHA DE AFILIACION
C.C	1049316283	ROMERO BOTELLO CARLOS	1.423.500	Obreros y peones de la construcción de edificio	2025-01-14
C.C	1116498924	ARAUJO ROJAS EDGARDO	1.423.500	Obreros y peones de la construcción de edificio	2025-01-14
C.C	1103948743	ARRIETA DIEGO ARMANDO	1.423.500	Obreros y peones de la construcción de edificio	2025-01-14
C.C	1063147917	HERNANDEZ PEREZ YEISON	1.423.500	Obreros y peones de la construcción de edificio	2025-01-14

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de enero del año 2025

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO ARMANDO ARRIETA BALETA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.103.948.743**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de enero de 2025, a las 11:44:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1103948743
Código de Verificación	1103948743250114114431

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:42:10 AM horas del 14/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1103948743**
Apellidos y Nombres: **ARRIETA BALETA DIEGO ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Datos del ciudadano

Señor(a) DIEGO ARMANDO ARRIETA BALETA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1103948743.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, enero 14, 2025 - Hora de consulta: 11:46:49

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automátic Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales c

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luegc diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO ARMANDO ARRIETA BALETA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.103.948.743**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

CONSECUTIVO

TSA - 14502

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

OTORGADO A:

DIEGO ARMANDO ARRIETA BALETA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1103948743

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 29 enero 2025, se expide en Bogotá el 29 enero 2025

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA CAROLINA MEJIA CARDOZO
LIC. SST No. 17-007-0647-19 17/05/2019

EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
REP. GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
NIT: 11172423
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com

Bogotá D.C., febrero 4 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que DIEGO ARMANDO ARRIETA BALETA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1103948743, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SAOS ALTURAS SAS
ENTRENADOR: DIANA CAROLINA MEJIA CARDOZO
SEDE DONDE SE FORMÓ: SAOS ALTURAS S.A.S.
EMPLEADOR: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 29/01/2025 a 29/01/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 4 de 2025

SAOS ALTURAS S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
DIEGO ARMANDO ARRIETA BALETA

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1103948743

EXPEDICIÓN
29 de enero de 2025

CONSECUTIVO
TSA-14502

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3244281598 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.SAOSALTURASAS.COM.CO

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

www.saosalturasas.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 9.272.338
CARCAMO MORALES
APELLIDOS
DIOVER
NOMBRES

DIOVER CARCAMO MORALES
FIRMA



Dirección: calle 129f #88A 55.
Telefono: 3112558493
Correo: dioverafamo11@gmail.com
Barrio: Suba los naranjos.
Localidad: Suba
Fondo de Pensiones Porvenir



FECHA DE NACIMIENTO 22-ENE-1976
MOMPOS
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

02-FEB-1995 MOMPOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00935951-M-0009272338-20170830 0057207770A 1 1974593522

Powered by CamScanner

MEDICINA LABORAL EL TREBOL IPS

CENTRO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO
NIT. 901045839-4
Según resolución 2346 de 2007 y 4272 de 2021-
Av. Cra 68 No 45-21 Zona industrial
medilabeltrebol@gmail.com
confirma autenticidad en medicinalaboraleltrebolips.com
resoluciones en la página web CLAVE resoluciones 2022

CONCEPTO OCUPACIONAL			
POST INCAPACIDAD		INGRESO	X
ENFASIS CARDIOVASCULAR		EGRESO	
ESPACIOS CONFINADOS	X	PERIODICO	
OCUPACIONAL		REINTEGRO	
ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR		ALTURAS	X

DATOS DEL PACIENTE			
FECHA: 16 DE ENERO DE 2025			
NOMBRE: DIOVER CARCAMO MORALES		EDAD: 48 AÑOS	RH: B+
IDENTIFICACION: 9272338	EPS:	ARL:	
EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR	NIT: 11172423-1	CARGO: OFICIAL	

ANTECEDENTES LABORALES: **ENFERMEDAD PROFESIONAL:**

ANTECEDENTES PERSONALES	ANTECEDENTES FAMILIARES
HOSPITALARIOS: NIEGA QUIRURGICOS: NIEGA PSIQUIATRICOS: NIEGA FARMACOLOGICOS: NIEGA OFTALMOLOGICOS: NORMAL OTROS: NIEGA	DIABETES: NIEGA HTA: NIEGA HIPO-HIPER TIROIDISMO: NIEGA CANCER: NIEGA ASMA: NIEGA OTROS:NIEGA
PARACLINICO	**EXAMEN FISICO**
AUDIOMETRIA: NORMAL OSTEOMUSCULAR: TONO MUSCULAR Y EQUILIBRIO: CONSERVADOS OPTOMETRIA: NORMAL PSICOSENSOMETRICO: SIN ALTERACIONES NEUROLOGICAS DERMATOLOGIA: SIN LESIONES PERFIL LIPIDICO-GLICEMIA: NORMAL ESPIROMETRIA: NORMAL	T/A: 115/74 mHg FC: 71 min FR: 20 x min ESTATURA: 1.77 MTS PESO : 82 KG T°: 36.0 ºC OXIMETRIA: 97%

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL S					
APTO PARA EL CARGO		SI	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	
RESTRINGIDO		NO	REQUIERE RESTRICCIONES EN ACTIVIDADES		NO
CONDICIONAL		NO	SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL		NO
APLAZADO		NO	APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	SI	

OBSERVACIONES:

utilizar los elementos de protección personal, usar protección visual durante la jornada laboral, seguir las recomendaciones estrictas de medicina ocupacional, hacer periódicamente los exámenes de valoración ocupacional. El paciente no manifiesta signos ni síntomas relacionados con el síndrome respiratorio agudo severo (sars-cov2) / no presenta morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgo para COVID 19 según circular 030 del 2020.

ALEXANDER NARVAEZ PAEZ
REG.80589567
Especialista en seguridad y salud en el trabajo
Universidad de Manizales

ALEXANDER NARVAEZ PAEZ
MD ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FIRMA DEL TRABAJADOR EXAMINADO

Horario de atención de lunes a viernes de 7 am a 5 pm - sábados de 7 am a 3 pm - Domingos y Festivos de 8am a 11am.

Medellín, 20 de January de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GONZALEZ PALENCIA APOLINAR.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C9272338	CARCAMO MORALES DIOVER	21/01/2025		44232241	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/01/2025 15:38:19 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 103.219.235.79, 192.230.104.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A.S

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE

El empleador Apolinar González Palencia identificado con NIT 11172423
Registro la siguiente solicitud de reintegro en nuestro sistema de afiliación electrónica

NUMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE AFILIACIÓN
749534493958	2025-01-20 10:20:40	Reintegro

DETALLE

TIPO	Identificación	Nombre cotizante	IBC	CARGO	FECHA DE AFILIACION
C.C	1002392913	CARCAMA MORALES DIOVER	1.423.500	Obreros y peones de la construcción de edificio	2025-01-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de enero del año 2025

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIOVER CARCAMO MORALES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **9.272.338**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:29:54 PM horas del 20/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9272338**
Apellidos y Nombres: **CARCAMO MORALES DIOVER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de enero de 2025, a las 15:31:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9272338
Código de Verificación	9272338250120153123

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.103.098.168**

ALVAREZ SALGADO

APELLIDOS

JAIDER MANUEL

NOMBRES

Jaider M. Alvarez

FIRMA



Powered CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ABR-1984**

COROZAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

08-SEP-2005 COROZAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2804000-01077766-M-1103098168-20190628 **00656**36612A 1 9908657149

Powered CamScanner

MEDICINA LABORAL EL TREBOL IPS

CENTRO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO
NIT. 901045839-4
Según resolución 2346 de 2007 y 4272 de 2021-
Av. Cra 68 No 45-21 Zona industrial
medilabeltrebol@gmail.com
confirma autenticidad en medicinalaboraleltrebolips.com
resoluciones en la página web CLAVE resoluciones 2022

CONCEPTO OCUPACIONAL			
POST INCAPACIDAD		INGRESO	X
ENFASIS CARDIOVASCULAR		EGRESO	
ESPACIOS CONFINADOS	X	PERIODICO	
OCUPACIONAL		REINTEGRO	
ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR		ALTURAS	X

DATOS DEL PACIENTE			
FECHA: 16 DE ENERO DE 2025			
NOMBRE: JAIDER MANUEL ALVAREZ SALGADO		EDAD: 40 AÑOS	RH: O+
IDENTIFICACION: 1103098168	EPS:	ARL:	
EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR	NIT: 11172423-1	CARGO: OFICIAL	

ANTECEDENTES LABORALES: **ENFERMEDAD PROFESIONAL:**

ANTECEDENTES PERSONALES	ANTECEDENTES FAMILIARES
HOSPITALARIOS: NIEGA QUIRURGICOS: NIEGA PSIQUIATRICOS: NIEGA FARMACOLOGICOS: NIEGA OFTALMOLOGICOS: NORMAL OTROS: NIEGA	DIABETES: NIEGA HTA: NIEGA HIPO-HIPER TIROIDISMO: NIEGA CANCER: NIEGA ASMA: NIEGA OTROS:NIEGA
PARACLINICO	**EXAMEN FISICO**
AUDIOMETRIA: NORMAL OSTEOMUSCULAR: TONO MUSCULAR Y EQUILIBRIO: CONSERVADOS OPTOMETRIA: NORMAL PSICOSENSOMETRICO: SIN ALTERACIONES NEUROLOGICAS DERMATOLOGIA: SIN LESIONES PERFIL LIPIDICO-GLICEMIA: NORMAL ESPIROMETRIA: NORMAL	T/A: 112/70 mHg FC: 70 min FR: 22 x min ESTATURA: 1.73 MTS PESO : 68 KG T°: 36.1 ºC OXIMETRIA: 96%

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL S					
APTO PARA EL CARGO		SI	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	
RESTRINGIDO		NO	REQUIERE RESTRICCIONES EN ACTIVIDADES		NO
CONDICIONAL		NO	SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL		NO
APLAZADO		NO	APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	SI	

OBSERVACIONES:

utilizar los elementos de protección personal, usar protección visual durante la jornada laboral, seguir las recomendaciones estrictas de medicina ocupacional, hacer periódicamente los exámenes de valoración ocupacional. El paciente no manifiesta signos ni síntomas relacionados con el síndrome respiratorio agudo severo (sars-cov2) / no presenta morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgo para COVID 19 según circular 030 del 2020.

ALEXANDER NARVAEZ PAEZ
REG.80589567
Especialista en seguridad y salud en el trabajo
Universidad de Manizales

ALEXANDER NARVAEZ PAEZ
MD ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FIRMA DEL TRABAJADOR EXAMINADO

Horario de atención de lunes a viernes de 7 am a 5 pm - sábados de 7 am a 3 pm - Domingos y Festivos de 8am a 11am.

Medellín, 20 de January de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GONZALEZ PALENCIA APOLINAR.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C1103098168	ALVAREZ SALGADO JAIDER MANUEL	21/01/2025		16A13253	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 20/01/2025 15:42:58 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 103.219.235.79, 192.230.104.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A.S

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE

El empleador Apolinar González Palencia identificado con NIT 11172423
Registro la siguiente solicitud de reintegro en nuestro sistema de afiliación electrónica

NUMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE AFILIACIÓN
749534493958	2025-01-20 10:20:40	Reintegro

DETALLE

TIPO	Identificación	Nombre cotizante	IBC	CARGO	FECHA DE AFILIACION
C.C	1103098168	ALVAREZ SALGADO JAIDER MANUEL	1.423.500	Obreros y peones de la construcción de edificio	2025-01-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de enero del año 2025

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAIDER MANUEL ALVAREZ SALGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.103.098.168**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:45:54 PM horas del 20/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1103098168**
Apellidos y Nombres: **ALVAREZ SALGADO JAIDER MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de enero de 2025, a las 15:47:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1103098168
Código de Verificación	1103098168250120154720

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.391.580

BLANDON VELEZ

APELLIDOS

JEAN CARLOS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-OCT-1993

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 B+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-ABR-2012 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00820434-M-1022391580-20160428 0049503053A 1 1893897842

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

NIT. 800.251.440-6

(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

No. de Radicación	Fecha de Radicación
	D D M M A A A A

120386617

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen
A. Afiliación X B. Reporte de Novedades	A. Individual Cotizante o Cabeza de Familia X B. Colectiva D. De Oficio Beneficiario o Afiliado adicional C. Institucional	A. Contributivo X B. Subsidiado

4. Tipo de Afiliado	5. Tipo de Cotizante	Código
A. Cotizante X B. Cabeza de Familia C. Beneficiario	A. Dependiente X B. Independiente C. Pensionado	(a registrar por la EPS) 01

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
BLANDON	VELEZ	JEAN	CARLOS

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CN TI CE CD RC CC X PA SC	1022391580	Femenino Masculino	D D M M A A A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo F N M Condición T P	NINGUNA	NINGUNA

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
SURA	PORVENIR	$1,423,500

18. Residencia Dirección	Teléfono Fijo
calle130a#104-48	

Teléfono Celular	Correo Electrónico
3017780353	

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
	Urbana Rural		

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
CN TI CE CD RC CC PA SC		Femenino Masculino	D D M M A A A A

Datos Básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

EPS SANITAS
RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN
POR LA EPS
Recibido por: RADICADO
Fecha: 22/01/2025

Datos Complementarios

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco
B1			Femenino Masculino	D D M M A A A A	
B2			Femenino Masculino	D D M M A A A A	
B3			Femenino Masculino	D D M M A A A A	
B4			Femenino Masculino	D D M M A A A A	
B5			Femenino Masculino	D D M M A A A A	

	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo	Condición	32. Datos de Residencia Municipio/Distrito	Zona	Departamento	Teléfono Fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del Afiliado Adicional (a registrar por la EPS)
B1		F N M	T P		Urbana Rural			
B2		F N M	T P		Urbana Rural			
B3		F N M	T P		Urbana Rural			
B4		F N M	T P		Urbana Rural			
B5		F N M	T P		Urbana Rural			

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante a pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)
METALPRIME S.A.S	NIT X TI CE CC PA CD	901.740.303-1	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo
CL 56 D 73 B 40 SUR	3203823837

Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
	NEIVA	

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identidad.
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
 Código
- [X] 6. Reinscripción en la EPS.
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo — [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen — [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento.
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
CN RC TI CC CE PA CD SC		Femenino Masculino	D D M M A A A A	2 3 0 1 2 0 2 5

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impidan la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [] 49. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [] 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran.
- [] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institución o de oficio

IX. ANEXOS

- [] 56. Anexo copia del documento de identidad: CN RC TI CC PA CE CD SC — Cantidad — TOTAL
- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación D D M M A A A A	69. Fecha de Validación D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento	Número de documento de identidad	71. Firma del Funcionario

Observaciones:

Recuerdo que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial	Sello de Radicación	Sticker procesamiento

Medellín, 22 de Enero de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de METALPRIME SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - METALPRIME SAS, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1022391580	BLANDON VELEZ JEAN CARLOS	23/01/2025		16415359	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10245587002502249470

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 22/01/2025 13:44:30 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 38.52.155.66, 192.230.104.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JEAN CARLOS BLANDON VELEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.022.391.580**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Enero del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Bogotá DC. 22 de Enero de 2.025

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 22/1/2025, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1022391580
Nombres y Apellidos	JEAN CARLOS BLANDON VELEZ
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901740303
Razón Social Empleador	METALPRIME S.A.S
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	23/1/2025
Fecha de Ingreso a Compensar	22/1/2025
Cargo	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
Horas Labor Mes	184
Sueldo básico	$ 1423500

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a METALPRIME S.A.S, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5892-14
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

VIGILADO SuperSubsidio

CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO SAS
NIT 901.787.183-5

Licencia SST Res. No. 15150 23/04/2024 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C024.00545, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CEAR S.A.S.
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE RIESGO

TSA - 7284

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

JEAN CARLOS BLANDON VELEZ

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1022391580

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 18 enero 2025, se expide en Bogotá el 18 enero 2025

Angie Paola Espitia Restrepo
REPRESENTANTE LEGAL

JONATHAN JAVIER GOMEZ
RES No. 14867 13/12/2021

EMPRESA: METALPRIME S.A.S
REP. JHON SEBASTIAN DIAZ MANRIQUE
NIT: 901740303
ARL: SURA

MEDICINA OCUPACIONAL CIMA VERTICAL S.A.S
NIT.900889250-5
Profesionales de Salud Ocupacional CRA77 33 A 06 SUR Barrio Kennedy Central. Telefono: 3828143 - 3183452656
verificacima@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 2325

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
21 DIA	**01** MES	**2025** AÑO	**BOGOTA (BOGOTA, COLOMBIA)** Ciudad	**EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

METALPRIME SAS	**901740303-1**
Nombre de la empresa	**NIT**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

BLANDON VELEZ JEAN CARLOS	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	31 AÑOS	CC	1022391580
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo

AUXILIAR DE MANTENIMIENTO

CONCEPTO

APTO SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA TRABAJAR EN EL CARGO (APTO PARA ALTURAS)

NINGUNA

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	ELECTROCARDIOGRAMA	✓
PRUEBA VESTIBULAR (ALTURAS)	✓	PERFIL LIPIDICO	✓
OPTOMETRÍA	✓		
AUDIOMETRÍA	✓		

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

1.CAPACITACIÓN EN EJECUCIÓN SEGURA DE SUS TAREAS.
2.HÁBITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLES.
3.AUTOCUIDADO
4.HIGIENE POSTURAL (ERGONOMIA).
5.PAUSAS ACTIVAS.

7.CAPACITACIÓN EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

8.APLICA PARA TRABAJO DE ESPACIOS CONFIANDOS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría indada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	**Aspirante o Trabajador**
Firma:	**Firma:** Jean Carlos B.
Nombre: OSCAR JAVIER RUIZ NEGRETTE	**Nombre:** **JEAN CARLOS BLANDON VELEZ**
R. M.: 1798-1990 **L.S.O.:** 2552 SST.	**CC : 1022391580**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:11:35 PM horas del 22/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1022391580**
Apellidos y Nombres: **BLANDON VELEZ JEAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262413457

PIB
14:13:27

Bogotá DC, 22 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEAN CARLOS BLANDON VELEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022391580:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de enero de 2025, a las 14:20:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022391580
Código de Verificación	1022391580250122142005

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.843.915

GOMEZ

APELLIDOS

JORGE ENRIQUE

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 27-SEP-1979

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA

B+ O.S. RH

M SEXO

06-FEB-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1500150-01092658-M-0080843915-20190612 0067272603A 1 9909422998

Medellín, 05 de February de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GONZALEZ PALENCIA APOLINAR.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL			Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C80843915	GOMEZ JORGE ENRIQUE	06/02/2025		21220513	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 05/02/2025 16:15:43 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 103.219.235.121, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9011757561
9011757561

No. de Radicación: 28852196

Fecha de Radicación: 04 02 2025

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: GOMEZ	Segundo Apellido:	Primer Nombre: JORGE	Segundo Nombre: ENRIQUE

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	80843915	Femenino [] Masculino [X]	D D: 27 M M: 09 A A A A: 1979

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$1.450.000	Dirección:	Teléfono fijo:	Teléfono celular:
Correo electrónico:	Municipio / Distrito:	Zona Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna: / Departamento:

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Primer Nombre:	Segundo Nombre:

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad					32. Datos de residencia					33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P	Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
APOLINAR GONZALEZ PALENCIA	CC	11172423	

39. Ubicación				
CR 87 K 64 SUR 10	32294032	Correo electrónico:	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL
Dirección:	Teléfono:		Municipio / Distrito:	Departamento:

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación				
Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Primer Nombre:	Segundo Nombre:	

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A	D D: 04 M M: 02 A A A A: 2025

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código:	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: [CN] [RC] [TI] [CC] [PA] [CE] [CD] [SC]
Cantidad: [] [] [] [] [] [] [] [] Total []

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Primer Nombre:	Segundo Nombre:

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: DEPENDIENTE SAT
71. Firma del funcionario		

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JORGE ENRIQUE GOMEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **80843915,** se encuentra afiliado/a desde **19/07/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de febrero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COSMOS SUPPORT SAS
Nit: 9005304667
Dirección: Calle 57 N 18 21
Teléfono: 313 2321782
Email: info@clinicosmos.com.co
contacto@clinicosmos.com.co

Información General

No. ingreso	**K000055**	**Fecha Impresión**	**06/02/2025**
Fecha Ingreso	**06/02/2025**	**Nombre**	**GOMEZ JORGE ENRIQUE**
CC	**80843915**	**Sede**	
Cargo	**INSTALADOR DE CUBIERTAS**	**Tipo de examen**	**EXAMEN INGRESO**
Fecha Nacimiento	**27/09/1979**	**Edad**	**45**
Eps	**FAMISANAR**	**Fecha de salida**	**06/02/2025**
Peso	**70**		
Empresa a Laborar	**APOLINAR GONZALEZ PALENCIA**		
Nombre Acompañante			

Exámenes Complementarios

Examen	Resultado	Examen	Resultado
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR:	NORMAL	PERFIL LIPÍDICO	NORMAL
AUDIOMETRÍA:	NORMAL		
OPTOMETRÍA:	NORMAL	GLICEMIA SIMPLE	NORMAL

Certificación de Aptitud

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS

Concepto de acuerdo al énfasis

OSTEOMUSCULAR: **SIN RECOMENDACIONES NI RESTRICCIONES.**

ALTURAS: **APTO SIN RESTRICCIONES.**

ESPACIOS CONFINADOS: **APTO SIN RESTRICCIONES.**

Recomendaciones Generales

- Control periódico ocupacional
- Hábitos nutricionales saludables
- Utilización de EPP Elementos de Protección personal de acuerdo al cargo Ejercicio regular 3 veces / semana

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

- **OSTEOMUSCULAR:** Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- **VISUAL:** Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.
- **ALTURAS:** Capacitación y certificación de alturas.
- **AUDITIVO:** Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido y reposo auditivo extralaboral.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Énfasis en el examen del sistema osteomuscular

En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERÍDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

Profesional: RODRIGO ALEJANDRO MÉNDEZ G
CC: 1.032.395.042
Registro médico: 1.032.395.042

Firma del trabajador: GOMEZ JORGE ENRIQUE
CC:CC80843915

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de febrero de 2025, a las 19:30:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80843915
Código de Verificación	808439152502101930 37

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 264007603

PIB
19:29:40

Bogotá DC, 10 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ENRIQUE GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80843915:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:26:08 PM horas del 10/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80843915**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ JORGE ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

CONSECUTIVO

TSA - 15172

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS OTORGADO A:

JORGE ENRIQUE GOMEZ

IDENTIFICADO CON C.C. N° 80843915

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 08 febrero 2025, se expide en Bogotá el 08 febrero 2025

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA LORENA GUTIERREZ DIAZ
LIC. SST No.1970 25/02/2014

EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
REP. GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
NIT: 11172423
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com

SAOS ALTURAS S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
JORGE ENRIQUE GOMEZ

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 80843915

EXPEDICIÓN
08 de febrero de 2025

CONSECUTIVO
TSA-15172

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3244281598 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.SAOSALTURASAS.COM.CO

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

www.saosalturasas.com.co

Bogotá D.C., febrero 17 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JORGE ENRIQUE GOMEZ , identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 80843915, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SAOS ALTURAS SAS
ENTRENADOR: DIANA LORENA GUTIERREZ DIAZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: SAOS ALTURAS S.A.S.
EMPLEADOR: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 08/02/2025 a 08/02/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 17 de 2025


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
79.499.787
SUAREZ BERMUDEZ
JOSELITO


17-DIC-1969
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
1.75
O+
M
10-JUN-1988 BOGOTA D.C.

Medellín, 12 de Enero de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de METALPRIME SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - METALPRIME SAS, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C79499787	SUAREZ BERMUDEZ JOSELITO	13/01/2025		E195P195	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10245587002501267621

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 12/01/2025 18:47:01 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.156.234.82, 198.143.41.21, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

940051460

No. de Radicación: 23350790

Fecha de Radicación: 15 01 2024

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación X	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia X	A. Contributivo X	A. Cotizante X	A. Dependiente X	
B. Reporte de Novedades	• Beneficiario o afiliado adicional	B. Subsidiado	B. Cabeza de familia	B. Independiente	
	B. Colectiva		C. Beneficiario	C. Pensionado	
	C. Institucional				
	D. De oficio				

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
SUAREZ	BERMUDEZ	JOSELITO	

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
	79499787	Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
0	Tipo F N M Condición T P	0		ARL SURA	PORVENIR

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia – Dirección	Teléfono fijo	
1423500	CARRERA 73 B BIS CALLE 56 B SUR		3219258815

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana X Rural ☐	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia – Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrarpo rla EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
METALPRIME S.A.S	NIT	901.740.303-1	

39. Ubicación – Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CALLE 42 G SUR N. 87 - 37 BOGOTA	3203823837		BOGOTA	C/MARCA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación ☐ 3. Actualización del documento de identidad ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS ☐ Código ☐ 6. Reinscripción en la EPS ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado ☐ 14. Traslado: A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐ 15. Reporte de fallecimiento ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado ☐

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A	13 01 2025

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	X
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	X
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.	X
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	X
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	X

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total ☐

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.	☐
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.	☐
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.	☐
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.	☐
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.	☐
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.	☐
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	☐
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	☐
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.	☐

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial – Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN – Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:

71. Firma del funcionario

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

FORTECO S.A. NIT. 860.513.452 - 8 TEL. (1)234 50 99
07/2016

INTERNET

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SUAREZ BERMUDEZ JOSELITO** identificado(a) con **CC** número **79.499.787** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de febrero de 2019 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 13 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025011320095

Bogotá DC. 13 de Enero de 2.025

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 13/1/2025, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 79499787
Nombres y Apellidos	JOSELITO SUAREZ BERMUDEZ
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901740303
Razón Social Empleador	METALPRIME S.A.S
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	13/1/2025
Fecha de Ingreso a Compensar	13/1/2025
Cargo	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
Horas Labor Mes	184
Sueldo básico	$ 1423500

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a METALPRIME S.A.S, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5892-14
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

VIGILADO SuperSubsidio

MEDICINA OCUPACIONAL CIMA VERTICAL S.A.S
NIT.900889250-5
Profecionales de Salud Ocupacional CRA77 33 A 06 SUR Barrio Kennedy Central. Telefono: 3828143 - 3183452656
verificacima@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 2319

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
20 DIA	**01** MES	**2025** AÑO	**BOGOTA (BOGOTA, COLOMBIA)** Ciudad	**EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

METALPRIME SAS	**901740303**
Nombre de la empresa	**N NNNIT**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

SUAREZ BERMUDEZ JOSELITO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	55 AÑOS	CC	79499787
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo

SOLDADOR

CONCEPTO

APTO SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA TRABAJAR EN EL CARGO (APTO PARA ALTURAS)

NINGUNA

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	ELECTROCARDIOGRAMA	✓
PRUEBA VESTIBULAR (ALTURAS)	✓	PERFIL LIPIDICO	✓
OPTOMETRÍA	✓		
AUDIOMETRÍA	✓		

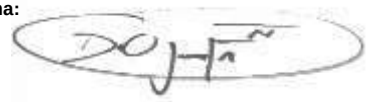
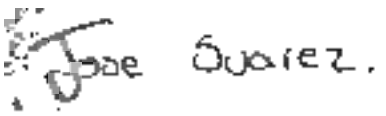
RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

1.CAPACITACIÓN EN EJECUCIÓN SEGURA DE SUS TAREAS.
2.HÁBITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLES.
3.AUTOCUIDADO
4.HIGIENE POSTURAL (ERGONOMIA).
5.PAUSAS ACTIVAS.

7.CAPACITACIÓN EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

8.APLICA PARA TRABAJO DE ESPACIOS CONFIANDOS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría indada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	**Aspirante o Trabajador**
Firma: 	**Firma:** 
Nombre: OSCAR JAVIER RUIZ NEGRETTE	**Nombre:** **JOSELITO SUAREZ BERMUDEZ**
R. M.: 1798-1990 **L.S.O.:** 2552 SST.	**CC : 79499787**

CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO SAS
NIT 901.787.183-5

Licencia SST Res. No. 15150 23/04/2024 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C024.00545, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CEAR S.A.S.
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE RIESGO

TSA - 7164

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

JOSELITO SUAREZ BERMUDEZ

IDENTIFICADO CON C.C. N° 79499787

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 16 enero 2025, se expide en Bogotá el 16 enero 2025

Angie Paola Espitia Restrepo
REPRESENTANTE LEGAL

ANGELA MABEL GONZALEZ LONDOÑO
RES No. 8154 05/09/2022

EMPRESA: METALPRIME S.A.S
REP. JHON SEBASTIAN DIAZ MANRIQUE
NIT: 901740303
ARL: SURA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:42:39 PM horas del 22/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79499787**

Apellidos y Nombres: **SUAREZ BERMUDEZ JOSELITO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.





Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

79499787

¿Cuanto es 9 - 2 ?

9

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JOSELITO SUAREZ BERMUDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 79499787.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a), la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, enero 22, 2025 - Hora de consulta: 21:42:47

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de elección popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor información http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CID Software Colombia
8.1.0.1

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.920.940**

SAENZ BELTRAN

APELLIDOS

JUAN PIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-NOV-1985**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-DIC-2003 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500107-42124353-M-0080920940-20040317 **03351** 04077P 03 153232656

Número de novedad	Fecha del reporte de la novedad	Régimen actual	Tipo de afiliado	Fecha efectividad de la novedad
014CC4004575892792025244846846	2025-01-24	Contributivo	Cotizante	2025-01-24

Datos básicos del cotizante o cabeza de familia

Tipo de documento	Número de documento	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Sexo
CC	80920940	Juan Pio Saenz Beltran	1985-11-09	Hombre

Datos complementarios del cotizante o cabeza de familia

Departamento	Municipio	Localidad	Zona	Dirección	Etnia	Tipo de discapacidad	Condición de discapacidad	Grupo sanguíneo
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.		Urbana	KR 81 C 64-03	Sin Información	Ninguno	Ninguno	O Positivo (+)

Datos básicos del empleador Fecha efectividad: 2024-07-02

Tipo de documento	Número de documento	Razón social del empleador	Tipo de cotizante	IBC	Estado de la novedad
CC	11172423	APOLINAR GONZALEZ PALENCIA	Independiente	1423000	Relación laboral confirmada

ARL
E RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA

Datos de Afiliación

EPS	IPS
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	

Medellín, 24 de January de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

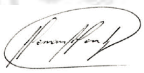
Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GONZALEZ PALENCIA APOLINAR.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C80920940	SAENZ BELTRAN JUAN PIO	25/01/2025		14622834	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/01/2025 13:29:49 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 103.219.235.125, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SAENZ BELTRAN JUAN PIO** identificado(a) con **CC** número **80.920.940** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 11 de enero de 2024 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 24 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025012413273

COSMOS SUPPORT SAS
Nit: 9005304667
Dirección: Calle 57 N 18 21
Teléfono: 313 2321782
Email: info@clinicosmos.com.co
contacto@clinicosmos.com.co

Información General

No. ingreso	**M000005**	**Fecha Impresión**	**20/01/2025**
Fecha Ingreso	**20/01/2025**	**Nombre**	**SAENZ BELTRAN JUAN PIO**
CC	**80920940**	**Sede**	**COSMOS SUPPORT**
Cargo	**INSTALADOR DE CUBIERTA**	**Tipo de examen**	**EXAMEN PERIODICO**
Fecha Nacimiento	**09/11/1985**	**Edad**	**39**
Eps	**NUEVA EPS**	**Fecha de salida**	**20/01/2025**
Peso	**68**		
Empresa a Laborar	**GONZALEZ PALENCIA APOLINAR**		

Nombre Acompañante

Exámenes Complementarios

Examen	Resultado	Examen	Resultado
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR:	NORMAL	PERFIL LIPÍDICO	NORMAL
AUDIOMETRÍA:	NORMAL		
OPTOMETRÍA:	NORMAL	GLICEMIA SIMPLE	NORMAL

Certificación de Aptitud

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS

OSTEOMUSCULAR: **SIN RECOMENDACIONES NI RESTRICCIONES.**

ALTURAS: **APTO SIN RESTRICCIONES.**

ESPACIOS CONFINADOS: **APTO SIN RESTRICCIONES.**

Recomendaciones Generales

- Control periódico ocupacional
- Hábitos nutricionales saludables
- Utilización de EPP Elementos de Protección personal de acuerdo al cargo Ejercicio regular 3 veces / semana

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

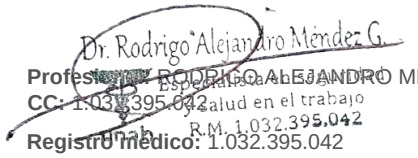
OSTEOMUSCULAR: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.

- **VISUAL:** Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.
- **ALTURAS:** Capacitación y certificación de alturas.
- **AUDITIVO:** Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido y reposo auditivo extralaboral.

istema de Vigilancia Epidemiológica

En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERÍDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO



Profesional: RODRIGO ALEJANDRO MÉNDEZ G
CC: 1.032.395.042
Registro médico: 1.032.395.042

Firma del trabajador: SAENZ BELTRAN JUAN PIO
CC:CC80920940

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

CONSECUTIVO

TSA - 13719

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS OTORGADO A:

JUAN PIO SAENZ BELTRAN

IDENTIFICADO CON C.C. N° 80920940

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 22 enero 2025, se expide en Bogotá el 22 enero 2025

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

JOHANA PAOLA HERRERA VASQUEZ
RES. No. 8184 14/09/22

EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
REP. GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
NIT: 11172423
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com

SAOS ALTURAS S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
JUAN PIO SAENZ BELTRAN

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 80920940

EXPEDICIÓN
22 de enero de 2025

CONSECUTIVO
TSA-13719

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3244281598 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.SAOSALTURASAS.COM.CO

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

www.saosalturasas.com.co

Bogotá D.C., enero 27 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JUAN PIO SAENZ BELTRAN, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 80920940, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SAOS ALTURAS SAS
ENTRENADOR: JOHANA PAOLA HERRERA VASQUEZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: SAOS ALTURAS S.A.S.
EMPLEADOR: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 22/01/2025 a 22/01/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día enero 27 de 2025

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:11:42 PM horas del 27/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80920940**
Apellidos y Nombres: **SAENZ BELTRAN JUAN PIO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de enero de 2025, a las 12:12:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80920940
Código de Verificación	80920940250127121227

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

RADIQUE AQUÍ CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS

Consulta de antecedentes

permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía - NUIP

Número identificación: 80920940

¿Escriba los dos últimos dígitos del documento a consultar?

bogota

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JUAN PIO SAENZ BELTRAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 80920940.

El ciudadano no presenta antecedentes

señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, enero 27, 2025 - Hora de consulta: 10:13:35

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las establecidas que ordena la constitución política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de elección popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son incorrectos, por favor de clic aquí para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de esto para los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana./ Información en: http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no la tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CSI Software Colombia
V1.0.1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 80.215.735
CHAVES OTALORA
APELLIDOS
LUIS DRIVER
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1984
VENECIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
16-DIC-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9011749291
9011749291

No. de Radicación: 28839799

Fecha de Radicación: 03 02 2025

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: CHAVES	Segundo Apellido: OTALORA	Primer Nombre: LUIS	Segundo Nombre: DEIVER

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	80215735	Femenino [] Masculino [X]	D D: 12 M M: 11 A A A A: 1984

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [] Condición []			SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia			
$1.450.000	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo		28. Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad					32. Datos de residencia					33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Tipo			Condición							
	F	N	M	T	P	Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
APOLINAR GONZALEZ PALENCIA	CC	11172423	

39. Ubicación				
CR 87 K 64 SUR 10	32294032		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A	D D: 03 M M: 02 A A A A: 2025

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código:	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] Cantidad: Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE OBRA

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

INTERNET

Cambio Empleo

05/2016

VIGILADO Supersalud

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUIS DEIVER CHAVES OTALORA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **80215735,** estuvo afiliado/a al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *TRASLADADO A OTRO FONDO*.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de febrero de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Medellín, 03 de February de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GONZALEZ PALENCIA APOLINAR.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C80215735	CHAVES OTALORA LUIS DEIVER	04/02/2025		242X9433	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/02/2025 09:15:40 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 103.219.235.70, 192.230.104.6, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COSMOS SUPPORT SAS
Nit: 9005304667
Dirección: Calle 57 N 18 21
Teléfono: 313 2321782
Email: info@clinicosmos.com.co
contacto@clinicosmos.com.co

Información General

No. ingreso	**K000054**	**Fecha Impresión**	**06/02/2025**
Fecha Ingreso	**06/02/2025**	**Nombre**	**CHAVES OTALORA LUIS DEIVER**
CC	**80215735**	**Sede**	
Cargo	**INSTALADOR DE CUBIERTAS**	**Tipo de examen**	**EXAMEN INGRESO**
Fecha Nacimiento	**12/11/1984**	**Edad**	**40**
Eps	**FAMISANAR**	**Fecha de salida**	**06/02/2025**
Peso	**69**		
Empresa a Laborar	**APOLINAR GONZALEZ PALENCIA**		
Nombre Acompañante			

Exámenes Complementarios

Examen	Resultado	Examen	Resultado
ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR:	NORMAL	PERFIL LIPÍDICO	NORMAL
AUDIOMETRÍA:	NORMAL		
OPTOMETRÍA:	NORMAL	GLICEMIA SIMPLE	NORMAL

Certificación de Aptitud

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS

Concepto de acuerdo al énfasis

OSTEOMUSCULAR: **SIN RECOMENDACIONES NI RESTRICCIONES.**

ALTURAS: **APTO SIN RESTRICCIONES.**

ESPACIOS CONFINADOS: **APTO SIN RESTRICCIONES.**

Recomendaciones Generales

- Control periódico ocupacional
- Hábitos nutricionales saludables
- Utilización de EPP Elementos de Protección personal de acuerdo al cargo Ejercicio regular 3 veces / semana

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

- **OSTEOMUSCULAR:** Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- **VISUAL:** Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.
- **ALTURAS:** Capacitación y certificación de alturas.
- **AUDITIVO:** Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido y reposo auditivo extralaboral.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Énfasis en el examen del sistema osteomuscular

En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERÍDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

Profesional: RODRIGO ALEJANDRO MÉNDEZ G
CC: 1.032.395.042
Registro médico: 1.032.395.042

Firma del trabajador: CHAVES OTALORA LUIS DEIVER
CC:CC80215735

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:37:09 PM horas del 10/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80215735**
Apellidos y Nombres: **CHAVES OTALORA LUIS DEIVER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de febrero de 2025, a las 19:35:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80215735
Código de Verificación	802157352502101935 34

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 264008076

PIB
19:36:36

Bogotá DC, 10 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS DEIVER CHAVES OTALORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80215735:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

CONSECUTIVO

TSA - 15175

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS OTORGADO A:

LUIS DEIVER CHAVES OTALORA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 80215735

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 08 febrero 2025, se expide en Bogotá el 08 febrero 2025

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA LORENA GUTIERREZ DIAZ
LIC. SST No.1970 25/02/2014

EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
REP. GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
NIT: 11172423
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com

SAOS ALTURAS S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
LUIS DEIVER CHAVES OTALORA

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 80215735

EXPEDICIÓN
08 de febrero de 2025

CONSECUTIVO
TSA-15175

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3244281598 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.SAOSALTURASAS.COM.CO

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

www.saosalturasas.com.co

Bogotá D.C., febrero 17 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LUIS DEIVER CHAVES OTALORA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 80215735, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SAOS ALTURAS SAS
ENTRENADOR: DIANA LORENA GUTIERREZ DIAZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: SAOS ALTURAS S.A.S.
EMPLEADOR: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 08/02/2025 a 08/02/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 17 de 2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 80.880.893

ESCOBAR MOJICA

APELLIDOS

LUIS CARLOS

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1984

PLATO
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

17-MAR-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A+1500150-01291065-M-0080880893-20220422 0078849102A 1 9918903926

Medellín, 23 de Enero de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de METALPRIME SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - METALPRIME SAS, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C80880893	ESCOBAR MOJICA LUIS CARLOS	24/01/2025		34229626	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10245587002502358164

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 23/01/2025 16:09:24 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 38.52.155.66, 192.230.104.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

RADICADO

compensar | eps salud

No. de Radicación 05164799

Fecha de Radicación D 2 D 2 M 0 1 A 2 A 0 A 2 A 5

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación		3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación X	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia X	B. Colectiva	A. Contributivo X	A. Cotizante X	A. Dependiente X	
B. Reporte de Novedades	• Beneficiario o afiliado adicional	C. Institucional	B. Subsidiado	B. Cabeza de familia	B. Independiente	
		D. De oficio		C. Beneficiario	C. Pensionado	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: ESCOBAR	Segundo Apellido: MOJICA	Primer Nombre: LUIS	Segundo Nombre: CARLOS

7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	80880893	Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo F N M Condición T P			COLPATRIA	PROTECCION

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia			
1.423.500	Dirección: carrera 87 #33-45	Teléfono fijo	3144561909	Teléfono celular

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana ☐ Rural ☐	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número de documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres				25. Tipo de documento de identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo	
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre			Femenino	Masculino
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F N M Condición T P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	D D M M A A A A									
B1										
B2										
B3										
B4										
B5										

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
Cot.		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación
METALPRIME S.A.S	

37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS)
901.740.303-1	

39. Ubicación					
Dirección: CALLE 6 A 59	Teléfono: 3203823837	Correo electrónico	Municipio / Distrito: BOGOTA	Departamento: C/MARCA	

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación datos básicos de identificación ☐
2. Corrección datos básicos de identificación ☐
3. Actualización documento de identidad ☐
4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐
5. Terminación de la inscripción en la EPS ☐
 Código ☐
6. Reinscripción en la EPS ☐
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐
8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐
9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar ☐
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ☐
11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐
12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐
13. Movilidad: A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado ☐
14. Traslado: A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐
15. Reporte por fallecimiento ☐
16. Reporte del trámite de protección al cesante ☐
17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ☐
18. Reporte de la calidad de Pensionado ☐

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐	D D M M A A A A	D 24 M 01 A 2025

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. ☐
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. ☐
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. ☐
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. ☐
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. ☐
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. ☐
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 ☐
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. ☐

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN ☐ Cant. ☐ RC ☐ Cant. ☐ TI ☐ Cant. ☐ CC ☐ Cant. ☐ PA ☐ Cant. ☐ CE ☐ Cant. ☐ CD ☐ Cant. ☐ SC ☐ Cant. ☐ Total ☐

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. ☐
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. ☐
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. ☐
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. ☐
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. ☐
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. ☐
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. ☐
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. ☐
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. ☐

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial	67. Datos del SISBÉN	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio ☐ Código del departamento ☐	Número de la ficha ☐ Puntaje ☐ Nivel ☐	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

PROGRAMA COMPENSAR EPS AFIRMADO RESOLUCIÓN 1199 PLAN COMPLEMENTARIO APROBADO RESOLUCIÓN 2021

VIGILADO Supersalud Línea de Atención al Usuario 4100870 - Bogotá, D.C. Línea gratuita Nacional 018000910383

VIGILADO SuperSubsidio

Bogotá DC. 23 de Enero de 2.025

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 23/1/2025, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 80880893
Nombres y Apellidos	LUIS CARLOS ESCOBAR MOJICA
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901740303
Razón Social Empleador	METALPRIME S.A.S
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	24/1/2025
Fecha de Ingreso a Compensar	23/1/2025
Cargo	AUXILIAR DE OBRA
Horas Labor Mes	184
Sueldo básico	$ 1423500

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a METALPRIME S.A.S, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec internacional SC 5892-14
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

LUIS CARLOS ESCOBAR MOJICA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **80.880.893**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE CESANTÍAS PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 23 de Enero del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

MEDICINA OCUPACIONAL CIMA VERTICAL S.A.S
NIT.900889250-5
Profesionales de Salud Ocupacional CRA77 33 A 06 SUR Barrio Kennedy Central. Telefono: 3828143 - 3183452656
verificacima@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 2327

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
17 DIA	**01** MES	**2025** AÑO	**BOGOTA (BOGOTA, COLOMBIA)** Ciudad	**EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

METALPRIME SAS	**901740303-1**
Nombre de la empresa	**NIT**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

ESCOBAR MOJICA LUIS CARLOS	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	40 AÑOS	CC	80880893
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo

AUXILIAR

CONCEPTO

APTO SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA TRABAJAR EN EL CARGO (APTO PARA ALTURAS)

NINGUNA

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

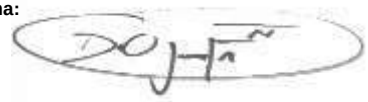
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓	ELECTROCARDIOGRAMA ✓
PRUEBA VESTIBULAR (ALTURAS) ✓	PERFIL LIPIDICO ✓
OPTOMETRÍA ✓	
AUDIOMETRÍA ✓	

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

1.CAPACITACIÓN EN EJECUCIÓN SEGURA DE SUS TAREAS.
2.HÁBITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLES.
3.AUTOCUIDADO
4.HIGIENE POSTURAL (ERGONOMIA).
5.PAUSAS ACTIVAS.
7.CAPACITACIÓN EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.
8.APLICA PARA TRABAJO DE ESPACIOS CONFIANDOS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría indada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	**Aspirante o Trabajador**
Firma: 	**Firma:** 
Nombre: OSCAR JAVIER RUIZ NEGRETTE	**Nombre:** **LUIS CARLOS ESCOBAR MOJICA**
R. M.: 1798-1990 **L.S.O.:** 2552 SST.	**CC : 80880893**

CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO SAS
NIT 901.787.183-5

Licencia SST Res. No. 15150 23/04/2024 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C024.00545, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CEAR S.A.S.
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE RIESGO

TSA - 7411

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

LUIS CARLOS ESCOBAR MOJICA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 80880893

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 20 enero 2025, se expide en Bogotá el 20 enero 2025

Angie Paola Espitia Restrepo
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE IVAN SANCHEZ QUINTERO
RES No. 73199 14/08/2017

EMPRESA: METALPRIME S.A.S
REP. JHON SEBASTIAN DIAZ MANRIQUE
NIT: 901740303
ARL: SURA

Bogotá D.C., enero 27 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LUIS CARLOS ESCOBAR MOJICA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 80880893, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGOS S.A.S.
ENTRENADOR: JORGE IVAN SANCHEZ QUINTERO
SEDE DONDE SE FORMÓ: CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO S.A.S.
EMPLEADOR: METALPRIME SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 20/01/2025 a 20/01/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día enero 27 de 2025

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 23 de enero de 2025, a las 16:56:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80880893
Código de Verificación	808808932501231656 40

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:50:39 PM horas del 23/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80880893**
Apellidos y Nombres: **ESCOBAR MOJICA LUIS CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262543100

PIB
16:54:02

Bogotá DC, 23 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS CARLOS ESCOBAR MOJICA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80880893:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.079.886.738
ROPAIN OLAYA
APELLIDOS
LUIS DAVID
NOMBRES
Luis David Ropain
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1995
PEDRAZA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
13-ENE-2014 PEDRAZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
0037710509A 1
1079886738 20140313

MEDICINA LABORAL EL TREBOL IPS

CENTRO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO
NIT. 901045839-4
Según resolución 2346 de 2007 y 4272 de 2021-
Av. Cra 68 No 45-21 Zona industrial
medilabeltrebol@gmail.com
confirma autenticidad en medicinalaboraleltrebolips.com
resoluciones en la página web CLAVE resoluciones 2022

CONCEPTO OCUPACIONAL			
POST INCAPACIDAD		INGRESO	X
ENFASIS CARDIOVASCULAR		EGRESO	
ESPACIOS CONFINADOS	X	PERIODICO	
OCUPACIONAL		REINTEGRO	
ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR		ALTURAS	X

DATOS DEL PACIENTE			
FECHA: 28 DE ENERO DE 2025			
NOMBRE: LUIS DAVID ROPAIN OLAYA		EDAD: 29 AÑOS	RH: B+
IDENTIFICACION: 1079886738	EPS:	ARL:	
EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR	NIT: 11172423-1	CARGO: AYUDANTE	

ANTECEDENTES LABORALES: **ENFERMEDAD PROFESIONAL:**

ANTECEDENTES PERSONALES	ANTECEDENTES FAMILIARES
HOSPITALARIOS: NIEGA QUIRURGICOS: NIEGA PSIQUIATRICOS: NIEGA FARMACOLOGICOS: NIEGA OFTALMOLOGICOS: NORMAL OTROS: NIEGA	DIABETES: NIEGA HTA: NIEGA HIPO-HIPER TIROIDISMO: NIEGA CANCER: NIEGA ASMA: NIEGA OTROS:NIEGA
PARACLINICO	**EXAMEN FISICO**
AUDIOMETRIA: NORMAL OSTEOMUSCULAR: TONO MUSCULAR Y EQUILIBRIO: CONSERVADOS OPTOMETRIA: NORMAL PSICOSENSOMETRICO: SIN ALTERACIONES NEUROLOGICAS DERMATOLOGIA: SIN LESIONES PERFIL LIPIDICO-GLICEMIA: NORMAL ESPIROMETRIA: NORMAL	T/A: 120/78 mHg FC: 71 min FR: 22 x min ESTATURA: 1.73 MTS T°: 36.0ºC OXIMETRIA: 97%

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL S					
APTO PARA EL CARGO		SI	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	
RESTRINGIDO		NO	REQUIERE RESTRICCIONES EN ACTIVIDADES		NO
CONDICIONAL		NO	SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL		NO
APLAZADO		NO	APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	SI	

OBSERVACIONES:

utilizar los elementos de protección personal, usar protección visual durante la jornada laboral, seguir las recomendaciones estrictas de medicina ocupacional, hacer periódicamente los exámenes de valoración ocupacional. El paciente no manifiesta signos ni síntomas relacionados con el síndrome respiratorio agudo severo (sars-cov2) / no presenta morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgo para COVID 19 según circular 030 del 2020.

ALEXANDER NARVAEZ PAEZ
REG.80589567
Especialista en seguridad y salud en el trabajo
Universidad de Manizales

ALEXANDER NARVAEZ PAEZ
MD ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FIRMA DEL TRABAJADOR EXAMINADO

Horario de atención de lunes a viernes de 7 am a 5 pm - sábados de 7 am a 3 pm - Domingos y Festivos de 8am a 11am.

Medellín, 28 de January de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GONZALEZ PALENCIA APOLINAR.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1079886738	ROPAIN OLAYA LUIS DAVID	29/01/2025		21294235	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/01/2025 15:08:41 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 103.219.235.70, 192.230.104.6, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS DAVID ROPAIN OLAYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.079.886.738**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de enero de 2025, a las 15:03:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1079886738
Código de Verificación	1079886738250128150337

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262913110

PIB
15:05:02

Bogotá DC, 28 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS DAVID ROPAIN OLAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1079886738:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:05:15 PM horas del 28/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1079886738**
Apellidos y Nombres: **ROPAIN OLAYA LUIS DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC-1079886738
Nombres:	LUIS DAVID
Apellidos:	ROPAIN OLAYA
No. de Carnet:	9809D5277DBC8145E053020213AC9A64
Tipo de afiliado:	CABEZA DE FAMILIA
Fecha de afiliación:	
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
IPS:	
Departamento - Municipio:	Bogotá D.C.
Nivel Sisben:	1

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el Tuesday, January 28, 2025, a solicitud del interesado y es válida hasta el Friday, February 28, 2025

CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

CONSECUTIVO

TSA - 15295

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

OTORGADO A:

LUIS DAVID ROPAIN OLAYA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1079886738

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 09 febrero 2025, se expide en Bogotá el 09 febrero 2025

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

DIDIER ALEXANDER RUIZ MOSCOSO
RES No.6354 10/07/2020

EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
REP. GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
NIT: 11172423
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com

SAOS ALTURAS S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
LUIS DAVID ROPAIN OLAYA

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1079886738

EXPEDICIÓN
09 de febrero de 2025

CONSECUTIVO
TSA-15295

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3244281598 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.SAOSALTURASAS.COM.CO



KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

www.saosalturasas.com.co

Bogotá D.C., febrero 17 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LUIS DAVID ROPAIN OLAYA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1079886738, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SAOS ALTURAS SAS
ENTRENADOR: DIDIER ALEXANDER RUIZ MOSCOSO
SEDE DONDE SE FORMÓ: SAOS ALTURAS S.A.S.
EMPLEADOR: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 09/02/2025 a 09/02/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 17 de 2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.050.845.674**

CARABALLO CARCAMO

APELLIDOS

ROBERTO JAIRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

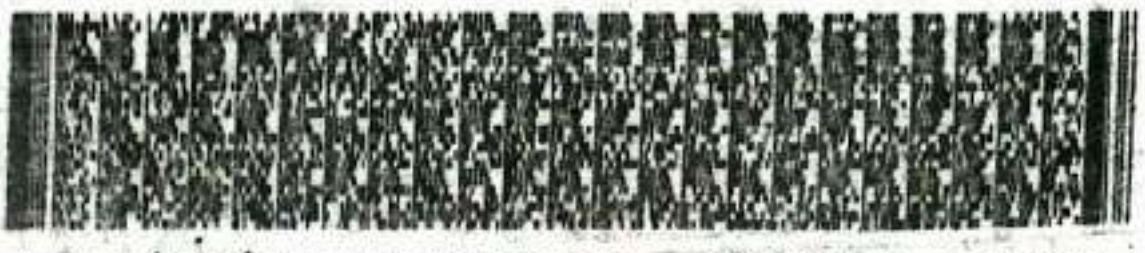
FECHA DE NACIMIENTO **09-NOV-1971**

MOMPOS
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-JUN-2017 MOMPOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



I<1050845674<20171006 0057B96537A 1 48682414

Powered by CamScanner

Medellín, 22 de Enero de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de METALPRIME SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - METALPRIME SAS, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1050845674	CARABALLO CARCAMO ROBERTO JAIRO	23/01/2025		sz601919	DEPENDIENTE	POR INICIAR

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10245587002502227409

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 22/01/2025 07:36:49 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 38.52.155.66, 192.230.104.10, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CARABALLO CARCAMO ROBERTO JAIRO** identificado(a) con **CC** número **1.050.845.674** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 27 de julio de 2017 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 22 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025012207294

Bogotá DC. 22 de Enero de 2.025

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 22/1/2025, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1050845674
Nombres y Apellidos	ROBERTO JAIRO CARABALLO CARCAMO
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901740303
Razón Social Empleador	METALPRIME S.A.S
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	23/1/2025
Fecha de Ingreso a Compensar	22/1/2025
Cargo	AUXILIAR DE OBRA
Horas Labor Mes	184
Sueldo básico	$ 1423500

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a METALPRIME S.A.S, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec internacional SC 5892-14
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

VIGILADO SuperSubsidio

MEDICINA OCUPACIONAL CIMA VERTICAL S.A.S
NIT.900889250-5
Profesionales de Salud Ocupacional CRA77 33 A 06 SUR Barrio Kennedy Central. Telefono: 3828143 - 3183452656
verificacima@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 2322

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
20 DIA	**01** MES	**2025** AÑO	**BOGOTA (BOGOTA, COLOMBIA)** Ciudad	**EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

METALPRIME SAS	**901740303**
Nombre de la empresa	**NIT**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

CARABALLO CARCAMO ROBERTO JAIRO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	53 AÑOS	CC	1050845674
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo

AUXILIAR DE MANTENIMIENTO

CONCEPTO

APTO SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA TRABAJAR EN EL CARGO (APTO PARA ALTURAS)

NINGUNA

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓	ELECTROCARDIOGRAMA ✓
PRUEBA VESTIBULAR (ALTURAS) ✓	PERFIL LIPIDICO ✓
OPTOMETRÍA ✓	
AUDIOMETRÍA ✓	

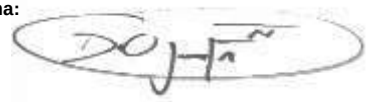
RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

1.CAPACITACIÓN EN EJECUCIÓN SEGURA DE SUS TAREAS.
2.HÁBITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLES.
3.AUTOCUIDADO
4.HIGIENE POSTURAL (ERGONOMIA).
5.PAUSAS ACTIVAS.

7.CAPACITACIÓN EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

8.APLICA PARA TRABAJO DE ESPACIOS CONFIANDOS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría indada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	**Aspirante o Trabajador**
Firma: 	**Firma:**
Nombre: OSCAR JAVIER RUIZ NEGRETTE	**Nombre:** **ROBERTO JAIRO CARABALLO CARCAMO**
R. M.: 1798-1990 **L.S.O.:** 2552 SST.	**CC : 1050845674**

CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO SAS
NIT 901.787.183-5

Licencia SST Res. No. 15150 23/04/2024 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C024.00545, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CEAR S.A.S.
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE RIESGO

TSA - 7173

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

ROBERTO JAIRO CARABALLO CARCAMO

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1050845674

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 16 enero 2025, se expide en Bogotá el 16 enero 2025

Angie Paola Espitia Restrepo
REPRESENTANTE LEGAL

ANGELA MABEL GONZALEZ LONDOÑO
RES No. 8154 05/09/2022

EMPRESA: METALPRIME S.A.S
REP. JHON SEBASTIAN DIAZ MANRIQUE
NIT: 901740303
ARL: SURA

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

940121778

No. de Radicación: 88950790

Fecha de Radicación: 22 01 2024

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código
A. Afiliación: X	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia: X	A. Contributivo: X	A. Cotizante: X	A. Dependiente: X	(a registrar por la EPS)
B. Reporte de Novedades:	• Beneficiario o afiliado adicional:	B. Subsidiado:	B. Cabeza de familia:	B. Independiente:	
	B. Colectiva:		C. Beneficiario:	C. Pensionado:	
	C. Institucional:				
	D. De oficio:				

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CARABALLO	CARCAMO	ROBERTO	JAIRO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
	1050845674	Femenino: Masculino:	D D M M A A A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
0	Tipo F N M Condición T P	0		COLPATRIA	PORVENIR

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia – Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
1423500	CALLE 49 B SUR CASA 68 5 D		3105668482

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
		Urbana: X Rural:		

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino: Masculino:	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia – Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrarpo rla EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
METALPRIME S.A.S	NIT	901.740.303-1	

39. Ubicación – Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CALLE53 SUR 78 56	3203823837		BOGOTA	C/MARCA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación ☐ 3. Actualización del documento de identidad ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS ☐ Código ☐ 6. Reinscripción en la EPS ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado ☐ 14. Traslado: A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐ 15. Reporte de fallecimiento ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado ☐

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino: Masculino:	D D M M A A A A	D D M M A A A A: 23 01 2025

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	X
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	X
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.	X
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	X
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	X

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ Cantidad: ☐ Total ☐

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.	
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.	
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.	
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.	
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.	
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.	
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.	

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial – Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN – Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

VIGILADO Supersalud

FORTECO S.A. NIT. 860.513.452 - 8 TEL. (1)234 50 99

07/2016

INTERNET

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de enero de 2025, a las 09:54:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1050845674
Código de Verificación	1050845674250122095412

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:47:21 AM horas del 22/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1050845674**
Apellidos y Nombres: **CARABALLO CARCAMO ROBERTO JAIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262378928

PIB
09:59:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROBERTO JAIRO CARABALLO CARCAMO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1050845674:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuran en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

940121778

No. de Radicación: 88950790

Fecha de Radicación: 22 01 2024

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código
A. Afiliación: X	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia: X	A. Contributivo: X	A. Cotizante: X	A. Dependiente: X	(a registrar por la EPS)
B. Reporte de Novedades:	• Beneficiario o afiliado adicional:	B. Subsidiado:	B. Cabeza de familia:	B. Independiente:	
	B. Colectiva:		C. Beneficiario:	C. Pensionado:	
	C. Institucional:				
	D. De oficio:				

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CARABALLO	CARCAMO	ROBERTO	JAIRO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
	1050845674	Femenino: Masculino:	D D M M A A A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
0	Tipo F N M Condición T P	0		COLPATRIA	PORVENIR

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia – Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
1423500	CALLE 49 B SUR CASA 68 5 D		3105668482

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
		Urbana: X Rural:		

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino: Masculino:	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia – Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrarpo rla EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
METALPRIME S.A.S	NIT	901.740.303-1	

39. Ubicación – Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CALLE53 SUR 78 56	3203823837		BOGOTA	C/MARCA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación ☐ 3. Actualización del documento de identidad ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS ☐ Código ☐ 6. Reinscripción en la EPS ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado ☐ 14. Traslado: A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐ 15. Reporte de fallecimiento ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado ☐

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino: Masculino:	D D M M A A A A	D D M M A A A A: 23 01 2025

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	X
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	X
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.	X
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	X
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	X

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN ☐ RC ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ Cantidad: ☐ Total ☐

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.	
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.	
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.	
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.	
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.	
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.	
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.	

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial – Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN – Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

VIGILADO Supersalud

FORTECO S.A. NIT. 860.513.452 - 8 TEL. (1)234 50 99

07/2016

INTERNET

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262378928

PIB
09:59:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROBERTO JAIRO CARABALLO CARCAMO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1050845674:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuran en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de enero de 2025, a las 09:54:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1050845674
Código de Verificación	1050845674250122095412

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:47:21 AM horas del 22/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1050845674**
Apellidos y Nombres: **CARABALLO CARCAMO ROBERTO JAIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

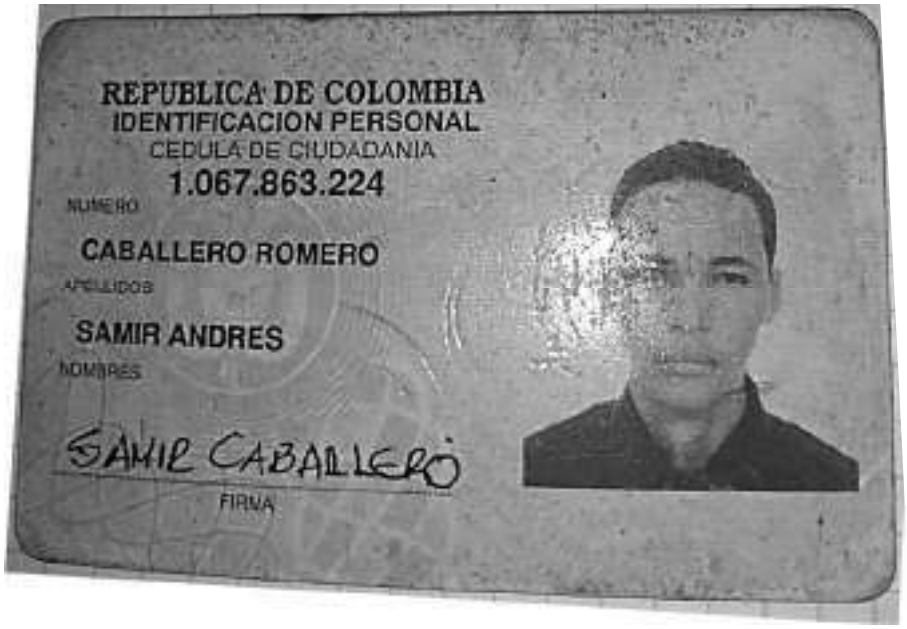
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co





EPS – SANITAS

AFP – COLFONDOS

TEL. 3003862940 – CORREO: saerik03084@gmail.com

DIRECCIÓN: CARRERA 68B BIS # 3-12 SUR

Medellín, 06 de January de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

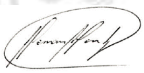
Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de METALPRIME S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 METALPRIME SAS		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1067863224	CABALLERO ROMERO SAMIR ANDRES	07/01/2025		216Q9211	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/01/2025 12:14:55 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.130.99.161, 192.230.104.5, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

NIT. 830.251.403-6

(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

No. de Radicación	Fecha de Radicación (D D M M A A A A)

120386617

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen
A. Afiliación X B. Reporte de Novedades	A. Individual Cotizante o Cabeza de Familia X B. Colectiva D. De Oficio Beneficiario o Afiliado adicional C. Institucional	A. Contributivo X B. Subsidiado

4. Tipo de Afiliado	5. Tipo de Cotizante	Código
A. Cotizante X B. Cabeza de Familia C. Beneficiario	A. Dependiente X B. Independiente C. Pensionado	(a registrar por la EPS) 01

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CABALLERO	ROMERO	SAMIR	ANDRES

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CN TI CE CD RC CC X PA SC	1067863224	Femenino Masculino	(D D M M A A A A)

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo F N M Condición T P	NINGUNA	NINGUNA

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
SURA	COLFONDOS	$1,423,500

18. Residencia Dirección	Teléfono Fijo
CR 68B bis # 3-12 sur	

Teléfono Celular	Correo Electrónico
3003862940	

Municipio / Distrito	Zona (Urbana Rural)	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
CN TI CE CD RC CC PA SC		Femenino Masculino	(D D M M A A A A)

Datos Básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

EPS SANITAS
RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN
POR LA EPS
Recibido por: RADICADO
Fecha: 09/01/2025

Datos Complementarios

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco
B1			Femenino Masculino	(D D M M A A A A)	
B2			Femenino Masculino	(D D M M A A A A)	
B3			Femenino Masculino	(D D M M A A A A)	
B4			Femenino Masculino	(D D M M A A A A)	
B5			Femenino Masculino	(D D M M A A A A)	

	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo	Condición	32. Datos de Residencia Municipio/Distrito	Zona	Departamento	Teléfono Fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del Afiliado Adicional (a registrar por la EPS)
B1		F N M	T P		Urbana Rural			
B2		F N M	T P		Urbana Rural			
B3		F N M	T P		Urbana Rural			
B4		F N M	T P		Urbana Rural			
B5		F N M	T P		Urbana Rural			

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante a pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)
METAL PRIME	NIT X TI CE CC PA CD	901740303-1	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo
CLL 56 D 73 B 40 SUR	3203823837

Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
	BOGOTA	CUNDINAMARCA

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
 Código ☐
- ☒ 6. Reinscripción en la EPS.
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ 13. Movilidad ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 14. Traslado ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 15. Reporte de fallecimiento.
- ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha
CN RC TI CC CE PA CD SC		Femenino Masculino	D D M M A A A A	0 7 0 1 2 0 2 5

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- ☐ 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impidan la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 49. Declaración de no información del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- ☐ 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- ☐ 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institución o de oficio

IX. ANEXOS

- ☐ 56. Anexo copia del documento de identidad: CN RC TI CC PA CE CD SC — Cantidad — TOTAL
- ☐ 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- ☐ 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- ☐ 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- ☐ 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- ☐ 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- ☐ 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- ☐ 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN Número de ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación D D M M A A A A	69. Fecha de Validación D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento	Número de documento de identidad	71. Firma del Funcionario

Observaciones:

Recuerdo que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial	Sello de Radicación	Sticker procesamiento

Bogotá DC. 21 de Enero de 2.025

CONSTANCIA SOLICITUD DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

Señor usuario, reciba un cordial saludo de su Caja de Compensación Familiar Compensar. Informamos que el día 21/1/2025, se ha recibido una solicitud de afiliación, la cual estará sujeta a verificación.

Si el trabajador desea recibir cuota monetaria de subsidio debe consultar los requisitos en https://corporativo.compensar.com/subsidio/subsidio-monetario. De cumplir con las condiciones, es necesario realizar la solicitud adjuntando los documentos de soporte a través del portal corporativo www.compensar.com .

A continuación ofrecemos el detalle de la información suministrada del trabajador:

Tipo y Número de Identificación	CC 1067863224
Nombres y Apellidos	SAMIR ANDRES CABALLERO ROMERO
Tipo y Número de Identificación del Empleador	NIT 901740303
Razón Social Empleador	METALPRIME S.A.S
Código Sucursal	0
Código Centro de Costo	0
Fecha de Ingreso Empresa	7/1/2025
Fecha de Ingreso a Compensar	21/1/2025
Cargo	SOLDADOR
Horas Labor Mes	184
Sueldo básico	$ 1423500

Firma del Trabajador
Identificación

La presente constancia se expide con destino a METALPRIME S.A.S, este documento impreso debe reposar firmado en la hoja de vida del trabajador.

Para mayor información de nuestros servicios consulte nuestra página web www.compensar.com o contáctenos a nuestra central telefónica de atención al usuario en Bogotá: 601 3077001 o a la Línea nacional: 01 8000 96 7070

ISO 9001 icontec SC 5892-14
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

VIGILADO SuperSubsidio

MEDICINA OCUPACIONAL CIMA VERTICAL S.A.S
NIT.900889250-5
Profecionales de Salud Ocupacional CRA77 33 A 06 SUR Barrio Kennedy Central. Telefono: 3828143 - 3183452656
verificacima@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 2320

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
20 DIA	**01** MES	**2025** AÑO	**BOGOTA (BOGOTA, COLOMBIA)** Ciudad	**EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

METALPRIME SAS	**901740303**
Nombre de la empresa	**N NNNIT**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

CABALLERO ROMERO SAMIR ANDRES	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	36 AÑOS	CC	1067863224
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo

SOLDADOR

CONCEPTO

APTO SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA TRABAJAR EN EL CARGO (APTO PARA ALTURAS)

NINGUNA

RESTRICCIONES LABORALES	**TIPO**	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓	ELECTROCARDIOGRAMA ✓
PRUEBA VESTIBULAR (ALTURAS) ✓	PERFIL LIPIDICO ✓
OPTOMETRÍA ✓	
AUDIOMETRÍA ✓	

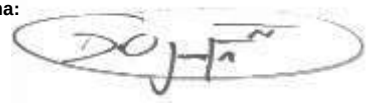
RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

1.CAPACITACIÓN EN EJECUCIÓN SEGURA DE SUS TAREAS.
2.HÁBITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLES.
3.AUTOCUIDADO
4.HIGIENE POSTURAL (ERGONOMIA).
5.PAUSAS ACTIVAS.

7.CAPACITACIÓN EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

8.APLICA PARA TRABAJO DE ESPACIOS CONFIANDOS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría indada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	**Aspirante o Trabajador**
Firma: 	**Firma:** 
Nombre: OSCAR JAVIER RUIZ NEGRETTE	**Nombre:** **SAMIR ANDRES CABALLERO ROMERO**
R. M.: 1798-1990 **L.S.O.:** 2552 SST.	**CC : 1067863224**

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

CONSECUTIVO

TSA - 11559

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS OTORGADO A:

SAMIR ANDRES CABALLERO ROMERO

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1067863224

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 22 diciembre 2024, se expide en Bogotá el 22 diciembre 2024

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

NAYSA YUGEMI CLAROS GOMEZ
RES. No. 60073115 17/08/2016

EMPRESA: METALPRIME S.A.S
REP. Jhon Sebastian Diaz Manrique
NIT: 901740303
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com

SAOS ALTURAS S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
SAMIR ANDRES CABALLERO ROMERO

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1067863224

EXPEDICIÓN
22 de diciembre de 2024

CONSECUTIVO
TSA-11559

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3244281598 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.SAOSALTURASAS.COM.CO

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

www.saosalturasas.com.co

REGISTRO DE CALIFICACION DEL SOLDADOR (WPQ)
BAJO AWS D1.3 2018

Nombre del Soldador:	**SAMIR ANDRES CABALLERO ROMERO**	**Cédula**	**1.067.863.224 DE MONTERIA (CORDOBA)**
Estampe	**S.A.C**	**Fecha:**	10/12/2022
De acuerdo con WPS No.	FM - 003	**Rev.**	0
Proceso de Soldadura	SMAW	**Tipo**	Manual
Modo de transferencia para GMAW	N.A.		

VARIABLE	Vaiables reales Util.en Calific.	Rango Calificado
Junta (Tabla 4.1)		
Tipo de union soldada:	Ranura bisel cuadrado (fig.4.1)	Ranura bisel cuadrado (fig.4.1)
Tipo de material de respaldo:	N.A.	N.A.
Ranura de soldadura:		
Un lado o ambos lados	un solo lado	ambos lados
Material base (4.7.1.1.)		
Especificacion de material:		
Lamina de acero:	**ASTM A36 a ASTM A36**	**ASTM A36 a ASTM A36**
Soporte de acero Espesor:	N.A.	N.A.
Espesor de la lamina (4.7.2)		
Ranura	2.5mm	1.25mm - 5.0mm
Filete	N.A.	N.A.
Sold.Tapon:	N.A.	N.A.
Sold. Punto	N.A.	N.A.
Sold.Costura:	N.A.	N.A.
Recubrimiento		
Tipo:	N.A.	N.A.
Espesor:	N.A.	N.A.
Posición (4.7.1.5 y 4.7.1.6)		
Ranura	3G	3G
Filete	N.A.	N.A.
Sold.Tapon:	N.A.	N.A.
Sold. Punto	N.A.	N.A.
Sold.Costura:	N.A.	N.A.
Progresión	Vertical descendente	Vertical descendente
Gas (4.7.1.4)	N.A.	N.A.
Electrodo (4.7.1.5 y 4.7.1.6)		
Diámetro:	3/32´´	3/32´´
Designacion de grupo	E - 7018	E - 7018
Resultados de la inspeccion visual (4.6)		
Prueba 1	BUENA	**Prueba 2** BUENA
Apariencia	**Uniforme** **Grietas**	**No presenta** **Socavados:** **No presenta**
Refuerzo:	0.2mm Diámetro del Punto:	N.A.
Pruebas conducidas por:	Inspector Mauricio Monroy Martinez	Pruebas de laboratorio No. **D90L -22**

El abajo firmante certifica que las declaraciones en este registro son correctos y que la soldadura de prueba fueron preparados, soldados y probados de acuerdo al requerimiento 4.6 del AWS D1.3 2008 (Código de soldadura estructural Lamina)



MAURICIO MONROY MARTINEZ
Welding Inspector Specialist WIS

Empresa

Interventoría

CamScanner

INFORME DE ENSAYOS MECANICOS A UNION SOLDADA

Fecha: DICIEMBRE 10 DE 2022 **Hoja:** 1/1 **Informe No.** D90L- 22

Nombre del Cliente:	**METALPRIME SAS**
Dirección	Cl 56 D No. 73 B 40 Sur
Telefono:	3203823837
Ciudad:	Bogota D.C

Código Aplicable: AWS D 1.3 /2008

Especificacion de Procedimiento

FM -003

MATERIAL BASE		**APORTE METALICO**	
Especificacion:	ASTM A 36	Especificacion:	AWS A 5.1
Tipo:		Clasificación:	E - 7018
Espesor:	3/32"	Diametro:	3/32"
Grado		Proceso de Soldadura	SMAW (Shielded Metal Arc Welding)

ENSAYO DE DOBLEZ GUIADO DE CARA Y RAIZ

ESTAMPE	SOLDADOR	CEDULA	PROBETA	RESULTADO
N.J.S.Z.	**SAMIR ANDRES CABALLERO ROMERO**	1.067.863.224 DE MONTERIA (CORDOBA)	C R	sin discontinuidades sin discontinuidades

Nota: Los ensayos de doblez de cara y raíz se realizaron de acuerdo al codigo AWS D 1.3/2008, con el Jig de la figura No.4.1

Ensayo realizado y emitido por:



MAURICIO MONROY MARTINEZ
Welding Inspector Specialist WIS

CL 151 No. 109 A 25
Torre 6 - 906
Bogotá D.C.

Cel. 3214663082

www.welderscolombia.com

contacto@welderscolombia.com

CamScanner


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 7.675.915

MUÑOZ OLAYA

APELLIDOS

ALFONSO ENRIQUE

NOMBRES

Alfonso Muñoz Olaya

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-OCT-1983

PEDRAZA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

27-OCT-2001 PEDRAZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES ELECTRONICAS

Salud Total EPS-S
NIT 800.130.907-4

CERTIFICA

El empleador **APOLINAR GONZALEZ PALENCIA** identificado con NIT: 11172423, registro las siguientes afiliaciones en nuestro sistema de afiliaciones electrónicas.

NUMERO DE RADICADO 95488020

FECHA DE RADICACION 2025/01/14 09:30

TIPO DE NOVEDAD: REINGRESO

DETALLE

IDENTIFICACION EMPLEADO	TIPO	NOMBRES	CARGO FUNCIONARIO	IBC
19597416	cc	Stward Plata Polo	obrero oficial de la construcción de edificios	$ 1.423.500
7675915	cc	Alfonso Enrique Muñoz	obrero Oficial de la construcción de edificios	$ 1.423.500
1064802885	cc	Johan Andrés Chávez	obrero Oficial de la construcción de edificios	$ 1.423.500

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Enero de 2025

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALFONSO ENRIQUE MUÑOZ OLAYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **7.675.915**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SERVISALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S.
NIT. 830.136.321-5
LIC.SST Res 14910 de 28-11-2018 de la SDS
Calle 27 Sur N. 14-43 Barrio Olaya, Bogotá D.C.
3002943555 - 3006168831 PBX: (601) 361 76 12

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL



FECHA 28-nov.-2024 **HORA** 08:53:54
EMPRESA Apolinar Gonzalez Palencia Nit.11.172.423-1
TIPO DE EXAMEN: INGRESO
INFORMACIÓN GENERAL:
Nombre del Trabajador: Alfonso Enrique Muñoz Olaya
Edad 41 años 1 mes 1 dia
Documento de Identificación: CC Número: 7675915
Cargo AYUDANTE

APTO PARA LABORES ASIGNADAS Y TRABAJOS EN ALTURAS.

Aptitud Especifica:
☑ Trabajos de altura

EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Audiometria:Su capacidad auditiva es adecuada para la ocupación.
Remisión: Otorrino EPS.
Uso doble protección auditiva- Ingresar PVER

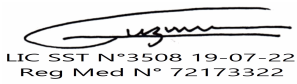
Optometría
Vision Lejana: Emétrope cumple con las condiciones visuales para el cargo, no requiere corrección visual. Control optométrico anual.
Vision Cercana: Emétrope cumple con las condiciones visuales para el cargo, no requiere corrección visual. Control optométrico anual.

LABORATORIO: GLICEMIA: NORMAL COLESTEROL: NORMAL TRIGLICERIDOS: NORMAL

Otras Recomendaciones: 1. Practicar ejercicio físico en forma habitual (Mínimo tres veces a la semana). // 2. Incluir y hacer seguimiento en los sistemas de vigilancia implementados en la empresa de acuerdo con la exposición laboral. // 3. Capacitar en higiene postural y permitir la realización de recesos saludables durante 10 a 15 minutos cada 4 horas durante la jornada laboral o según programa de la empresa. // 4. Uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP) durante jornada de trabajo según exposición y actividad laboral. // 5. Se recomienda realización de entrenamiento y capacitación de trabajo seguro en alturas de acuerdo a resolución 4272 del 2021. //
MEDICO: Normal. OSTEOMUSCULAR: Normal
REMISIÓN A EPS?: SI. *Valoración con otorrinolaringología.
CONSENTIMIENTO: Autorizo a SERVISALUD OCUPACIONAL IPS para realizar los exámenes médicos necesarios, comprendiendo los riesgos y beneficios. Acepto el tratamiento de mis datos personales con fines de salud ocupacional y otros legales, garantizando la confidencialidad. Entiendo y acepto el uso de mi firma, fotografía y huella digital para verificar mi identidad. Declaro haber leído y comprendido el documento antes de otorgar mi consentimiento.

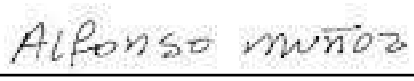
"El examinado certfica que no omitó ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales , personales y flamiliares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la inflormación expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Firma 

Nombre: JOSE GERARDO GUZMAN ROMANO
RM. LIC.SST#3508 de 19-0 Lic.SO:

Trabajador

Firma 

Nombre: Alfonso Enrique Muñoz Olaya
CC N° 7675915

Huella

Medellín, 14 de January de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GONZALEZ PALENCIA APOLINAR.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C7675915	MUÑOZ OLAYA ALFONSO ENRIQUE	15/01/2025		Y148s225	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 14/01/2025 07:57:43 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 103.219.235.90, 192.230.104.12, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de enero de 2025, a las 12:12:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7675915
Código de Verificación	7675915250114121226

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Datos del ciudadano

Señor(a) ALFONSO ENRIQUE MUÑOZ OLAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 7675915.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, enero 14, 2025 - Hora de consulta: 12:13:54

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas Ley para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según l datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. información en http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:16:17 PM horas del 14/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7675915**
Apellidos y Nombres: **MUÑOZ OLAYA ALFONSO ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROTECCION EN TAREAS DE ALTO RIESGO Y TRABAJO EN ALTURAS DBM SAS

NIT. 901609428-2
LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
N° 2289 DE 23/03/2023
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO
08SE2023220000000044611 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023

Certificado de Capacitación y Entrenamiento Para Trabajo en Alturas

NIVEL

REENTRENAMIENTO

CON UNA DURACIÓN DE 8 HORAS

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

PARA EL SEÑOR (A)

ALFONSO ENRIQUE MUÑOS OLAYA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA

7675915

EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
NIT: 11172423-1
REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
ARL: SURA

FECHA DE INICIO: 02/10/2023 FINALIZACION: 02/10/2023
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

SE EXPIDE EL DIA: 02/10/2023 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

CARLOS ANDRES BECERRA BENAVIDES
REPRESENTANTE LEGAL

NUBIA ELIZABETH SAENZ GARCIA
RES. No. 2237 de 17/03/2020

La verificación de este certificado podrá hacerse en nuestro sitio web www.dbmalturas.co o solicitarla a nuestro correo: alturasdbmsas@gmail.com
Av Boyaca Tv60 51A 17 Sur Bogotá D.C. Tel. 6017506390-3006520427

Bogotá D.C., febrero 11 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que ALFONSO ENRIQUE MU?OZ OLAYA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 7675915, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: PROTECCION EN TAREAS DE ALTO RIESGO Y TRABAJO EN ALTURAS DBM SAS
ENTRENADOR: NUBIA ELIZABETH SAENZ GARCIA
SEDE DONDE SE FORMÓ: PROTECCION EN TAREAS DE ALTO RIESGO Y TRABAJO EN ALTURAS DBM SAS
EMPLEADOR: GONZALEZ PALECIA APOLINAR
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 02/10/2023 a 02/10/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 11 de 2025

Anexo 2

Planillas de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901516211
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INTERVECOP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR 6 62-50 ED PLAZA DE LA CASTELLAN OF 3	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7959213644**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/02/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1246246174

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	3	$ 678.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 678.800	$ 0	$ 678.800
230301	230301-PORVENIR	10	$ 1.906.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.906.000	$ 0	$ 1.906.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 451.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 451.200	$ 0	$ 451.200
230201	230201- PROTECCION	5	$ 962.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 962.200	$ 0	$ 962.200
SUBTOTALES:										**$ 3.998.200**	**$ 0**	**$ 3.998.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 132.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 132.600	$ 0	$ 0	$ 132.600
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 92.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.400	$ 0	$ 0	$ 92.400
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 33.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.600	$ 0	$ 0	$ 33.600
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 192.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.500	$ 0	$ 0	$ 192.500
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 38.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 150.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.600	$ 0	$ 0	$ 150.600
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 239.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 239.000	$ 0	$ 0	$ 239.000
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 24.800
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 96.000
SUBTOTALES:													**$ 999.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 999.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	21		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.358.200	$ 1.358.200	$ 0	$ 0	$ 1.358.200
SUBTOTALES:									**$ 1.358.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.358.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	6	$ 373.300	$ 0	$ 373.300
CCF24	CCF24-COMPENSAR	15	$ 626.600	$ 0	$ 626.600
SUBTOTALES:			**$ 999.900**	**$ 0**	**$ 999.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 1015463608	SANCHEZ MOLINA DANIELA	DEPEND		$ 2.700.000	FIJO			SI	16																230201-PROTECCION	15	$ 1.350.000	$ 216.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 216.000	EPS008-COMPENSAR	15	$ 1.350.000	$ 54.000	$ 0	$ 54.000	14-25-COLMENA	15	$ 1.350.000		$ 94.000	15	$ 1.350.000	CCF24-COMPENSAR	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
2	CC 1023861208	GONZALEZ FONSECA GINNA MARCELA	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI	15																230301-PORVENIR	16	$ 960.000	$ 153.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 153.600	EPS002-SALUD TOTAL	16	$ 960.000	$ 38.400	$ 0	$ 38.400	14-25-COLMENA	16	$ 960.000		$ 66.900	16	$ 960.000	CCF24-COMPENSAR	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
3	CC 1024525886	AGUIEDO GOMEZ SERGIO LEONARDO	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI	15																25-14 COLPENSIONES	16	$ 960.000	$ 153.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 153.600	EPS005-SANITAS S.A.	16	$ 960.000	$ 38.400	$ 0	$ 38.400	14-25-COLMENA	16	$ 960.000		$ 66.900	16	$ 960.000	CCF24-COMPENSAR	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
4	CC 1030597363	OBANDO CASTAÑEDA CHRISTIAN ANDRES	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI	15																230301-PORVENIR	16	$ 960.000	$ 153.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 153.600	EPS008-COMPENSAR	16	$ 960.000	$ 38.400	$ 0	$ 38.400	14-25-COLMENA	16	$ 960.000		$ 66.900	16	$ 960.000	CCF24-COMPENSAR	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
5	CC 1053782525	RODRIGUEZ QUINTERO JAIME EDUARDO	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI	15	29															25-14 COLPENSIONES	15	$ 900.000	$ 144.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 144.000	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 900.000	$ 36.000	$ 0	$ 36.000	14-25-COLMENA	15	$ 900.000		$ 62.700	15	$ 900.000	CCF24-COMPENSAR	$ 36.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
6	CC 1067403894	CORREA AVILA JOSE LUIS	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI	15																230201-PROTECCION	16	$ 960.000	$ 153.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 153.600	NUEVA EPS CM	16	$ 960.000	$ 38.400	$ 0	$ 38.400	14-25-COLMENA	16	$ 960.000		$ 66.900	16	$ 960.000	CCF24-COMPENSAR	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
7	CC 1067405983	ARAUJO CASTRO ALVARO LUIS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
8	CC 1067406568	BARRIOS GARCES YISETH JOHANNA	DEPEND		$ 1.792.000	FIJO			SI								01-30									230301-PORVENIR	30	$ 1.962.240	$ 314.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 314.000	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.962.240	$ 78.500	$ 0	$ 78.500	14-25-COLMENA	30	$ 1.962.240	106740656	$ 136.600	30	$ 1.962.240	CCF16-COMFACOR	$ 78.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
9	CC 1067963147	HAYLOCK PICO LAURA ANDREA	DEPEND		$ 1.523.000	FIJO			SI								01-30									230301-PORVENIR	30	$ 1.667.685	$ 266.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 266.900	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.667.685	$ 66.800	$ 0	$ 66.800	14-25-COLMENA	30	$ 1.667.685		$ 8.800	30	$ 1.667.685	CCF16-COMFACOR	$ 66.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901516211
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INTERVECOP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR 6 62-50 ED PLAZA DE LA CASTELLAN OF 3	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7959213644**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/02/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1246246174

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES															
																									PENSIÓN								SALUD					ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
10	CC 10765872	NIEVES VERGARA DANIEL JOSE	DEPEND		$ 2.700.000	FIJO			SI	15															230201-PROTECCION	16	$ 1.440.000	$ 230.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 230.400	EPS037-NUEVA EPS	16	$ 1.440.000	$ 57.600	$ 0	$ 57.600	14-25-COLMENA	16	$ 1.440.000		$ 100.300	16	$ 1.440.000	CCF24-COMPENSAR	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
11	CC 10777811	MONTES GARCIA ALEX JAVIER	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI	15															25-14 COLPENSIONES	16	$ 960.000	$ 153.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 153.600	EPS002-SALUD TOTAL	16	$ 960.000	$ 38.400	$ 0	$ 38.400	14-25-COLMENA	16	$ 960.000		$ 66.900	16	$ 960.000	CCF24-COMPENSAR	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
12	CC 1106898559	CANTOR MONTENEGRO ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 2.700.000	FIJO			SI	15															230301-PORVENIR	16	$ 1.440.000	$ 230.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 230.400	EPS017-FAMISANAR	16	$ 1.440.000	$ 57.600	$ 0	$ 57.600	14-25-COLMENA	16	$ 1.440.000		$ 100.300	16	$ 1.440.000	CCF24-COMPENSAR	$ 57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
13	CC 11078414	COGOLLO MARTINEZ CRISTOBAL JESUS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
14	CC 1121879260	LOPEZ LOPEZ JACCEL JOHANNA	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI	15															230301-PORVENIR	16	$ 960.000	$ 153.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 153.600	EPS005-SANITAS S.A.	16	$ 960.000	$ 38.400	$ 0	$ 38.400	14-25-COLMENA	16	$ 960.000		$ 66.900	16	$ 960.000	CCF24-COMPENSAR	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
15	CC 1122397987	CUELLO CALDERON LENNIN JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
16	CC 11226218	VILLA ORJUELA JOHAN VICENTE	DEPEND		$ 2.989.000	FIJO			SI	17															231001-COLFONDOS	14	$ 1.394.867	$ 223.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 223.200	EPS005-SANITAS S.A.	14	$ 1.394.867	$ 55.800	$ 0	$ 55.800	14-25-COLMENA	14	$ 1.394.867		$ 97.100	14	$ 1.394.867	CCF24-COMPENSAR	$ 55.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
17	CC 25969805	VILORIA FERNANDEZ ANI CECILIA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
18	CC 52964257	MAHECHA HERRERA ADRIANA MARIA	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI	15															230301-PORVENIR	16	$ 960.000	$ 153.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 153.600	EPS002-SALUD TOTAL	16	$ 960.000	$ 38.400	$ 0	$ 38.400	14-25-COLMENA	16	$ 960.000		$ 66.900	16	$ 960.000	CCF24-COMPENSAR	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
19	CC 78745965	BARRETO NEGRETTE MARCONEL ANTONIO	DEPEND		$ 1.426.000	FIJO			SI	18															230301-PORVENIR	13	$ 617.934	$ 98.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 98.900	MUTUAL SER EPS-S	13	$ 617.934	$ 24.800	$ 0	$ 24.800	14-25-COLMENA	13	$ 617.934		$ 43.100	13	$ 617.934	CCF24-COMPENSAR	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
20	CC 79713364	RINCON LEON JAVIER IVAN	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI	15															230301-PORVENIR	16	$ 960.000	$ 153.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 153.600	EPS017-FAMISANAR	16	$ 960.000	$ 38.400	$ 0	$ 38.400	14-25-COLMENA	16	$ 960.000		$ 66.900	16	$ 960.000	CCF24-COMPENSAR	$ 38.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
21	CC 79738757	TURBA AMORTEGUI MOISES ALFREDO	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI	17															230201-PROTECCION	14	$ 840.000	$ 134.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 134.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	14	$ 840.000	$ 33.600	$ 0	$ 33.600	14-25-COLMENA	14	$ 840.000		$ 58.500	14	$ 840.000	CCF24-COMPENSAR	$ 33.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	**$ 7.356.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901516211
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INTERVECOP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR 6 62-50 ED PLAZA DE LA	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7959213644**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/02/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1246246174

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	5	$ 962.200
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 451.200
800227940	231001	231001-COLFONDOS	3	$ 678.800
800224808	230301	230301-PORVENIR	10	$ 1.906.000
		SUBTOTAL:	21	**$ 3.998.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
806008394	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1	$ 24.800
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	2	$ 96.000
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	3	$ 192.500
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 38.400
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 33.600
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	2	$ 92.400
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 150.600
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3	$ 132.600
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	5	$ 239.000
		SUBTOTAL:	21	**$ 999.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	15	$ 626.600
891080005	CCF16	CCF16-COMFACOR	6	$ 373.300
		SUBTOTAL:	21	**$ 999.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	21	$ 1.358.200
		SUBTOTAL:	21	**$ 1.358.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 7.356.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 7.356.200**



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901516211
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INTERVECOP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR 6 62-50 ED PLAZA DE LA CASTELLAN OF 3	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7961262512**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		2			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/03/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1320672385

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	5	$ 1.667.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 1.667.800	$ 2.100	$ 1.669.900
230301	230301-PORVENIR	10	$ 2.908.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.700	$ 0	$ 2.908.900	$ 3.700	$ 2.912.600
231001	231001-COLFONDOS	3	$ 933.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.200	$ 0	$ 933.900	$ 1.200	$ 935.100
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 864.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 864.000	$ 1.100	$ 865.100
SUBTOTALES:										**$ 6.374.600**	**$ 8.100**	**$ 6.382.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.100	$ 0	$ 100	$ 0	$ 57.100	$ 100	$ 0	$ 57.200
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 180.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 180.000	$ 300	$ 0	$ 180.300
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 72.000	$ 0	$ 100	$ 0	$ 72.000	$ 100	$ 0	$ 72.100
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 263.600	$ 0	$ 400	$ 0	$ 263.600	$ 400	$ 0	$ 264.000
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 192.500	$ 0	$ 300	$ 0	$ 192.500	$ 300	$ 0	$ 192.800
EPS017	EPS017-FAMISANAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 180.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 180.000	$ 300	$ 0	$ 180.300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 165.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 165.000	$ 300	$ 0	$ 165.300
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 144.000	$ 0	$ 200	$ 0	$ 144.000	$ 200	$ 0	$ 144.200
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 339.800	$ 0	$ 500	$ 0	$ 339.800	$ 500	$ 0	$ 340.300
SUBTOTALES:													**$ 1.594.000**	**$ 2.500**	**$ 0**	**$ 1.596.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	21		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.391.400	$ 2.391.400	$ 3.000	$ 0	$ 2.394.400
SUBTOTALES:									**$ 2.391.400**	**$ 3.000**	**$ 0**	**$ 2.394.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	6	$ 373.300	$ 500	$ 373.800
CCF24	CCF24-COMPENSAR	15	$ 1.220.700	$ 1.600	$ 1.222.300
SUBTOTALES:			**$ 1.594.000**	**$ 2.100**	**$ 1.596.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1015463608	SANCHEZ MOLINA DANIELA	DEPEND		$ 2.700.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.700.000	$ 432.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 432.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 108.000	14-25-COLMENA	30	$ 2.700.000		$ 188.000	30	$ 2.700.000	CCF24-COMPENSAR	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 1023861208	GONZALEZ FONSECA GINNA MARCELA	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF24-COMPENSAR	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 1024525886	AGUIEDO GOMEZ SERGIO LEONARDO	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF24-COMPENSAR	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	CC 1026286978	VARGAS GORDILLO OSCAR LEONARDO	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI	01																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF24-COMPENSAR	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
5	CC 1030597363	OBANDO CASTANEDA CHRISTIAN ANDRES	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF24-COMPENSAR	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
6	CC 1067403894	CORREA AVILA JOSE LUIS	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	NUEVA EPS CM	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF24-COMPENSAR	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
7	CC 1067405983	ARAUJO CASTRO ALVARO LUIS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
8	CC 1067406568	BARRIOS GARCES YISETH JOHANNA	DEPEND		$ 1.962.240	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.962.240	$ 314.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 314.000	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.962.240	$ 78.500	$ 0	$ 78.500	14-25-COLMENA	30	$ 1.962.240	106740656	136.600	30	$ 1.962.240	CCF16-COMFACOR	$ 78.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901516211
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INTERVECOP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR 6 62-50 ED PLAZA DE LA CASTELLAN OF 3	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7961262512**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	2		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1320672385

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
9	CC 1067963147	HAYLOCK PICO LAURA ANDREA	DEPEND		$ 1.667.685	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.667.685	$ 266.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 266.900	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.667.685	$ 66.800	$ 0	$ 66.800	14-25-COLMENA	30	$ 1.667.685		$ 8.800	30	$ 1.667.685	CCF16-COMFACOR	$ 66.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
10	CC 10765872	NIEVES VERGARA DANIEL JOSE	DEPEND		$ 2.700.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 2.700.000	$ 432.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 432.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 108.000	14-25-COLMENA	30	$ 2.700.000		$ 188.000	30	$ 2.700.000	CCF24-COMPENSAR	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
11	CC 10777811	MONTES GARCIA ALEX JAVIER	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF24-COMPENSAR	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
12	CC 1106898559	CANTOR MONTENEGRO ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 2.700.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2.700.000	$ 432.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 432.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2.700.000	$ 108.000	$ 0	$ 108.000	14-25-COLMENA	30	$ 2.700.000		$ 188.000	30	$ 2.700.000	CCF24-COMPENSAR	$ 108.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
13	CC 11078414	COGOLLO MARTINEZ CRISTOBAL JESUS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500		$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
14	CC 1121879260	LOPEZ LOPEZ JACCEL JOHANNA	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF24-COMPENSAR	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
15	CC 1122397987	CUELLO CALDERON LENNIN JOSE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
16	CC 11226218	VILLA ORJUELA JOHAN VICENTE	DEPEND		$ 2.989.000	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 2.989.000	$ 478.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 478.300	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.989.000	$ 119.600	$ 0	$ 119.600	14-25-COLMENA	30	$ 2.989.000		$ 208.100	30	$ 2.989.000	CCF24-COMPENSAR	$ 119.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
17	CC 25969805	VILORIA FERNANDEZ ANI CECILIA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
18	CC 52964257	MAHECHA HERRERA ADRIANA MARIA	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF24-COMPENSAR	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
19	CC 78745965	BARRETO NEGRETTE MARCONEL ANTONIO	DEPEND		$ 1.426.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.426.000	$ 228.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 228.200	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 1.426.000	$ 57.100	$ 0	$ 57.100	14-25-COLMENA	30	$ 1.426.000		$ 99.300	30	$ 1.426.000	CCF24-COMPENSAR	$ 57.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
20	CC 79713364	RINCON LEON JAVIER IVAN	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF24-COMPENSAR	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
21	CC 79738757	TURBA AMORTEGUI MOISES ALFREDO	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF24-COMPENSAR	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 11.969.700**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901516211
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INTERVECOP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR 6 62-50 ED PLAZA DE LA CASTELLAN OF 3	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7961262717**	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	2		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1320684477

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 555.300	$ 555.300	$ 700	$ 0	$ 556.000
SUBTOTALES:									**$ 555.300**	**$ 700**	**$ 0**	**$ 556.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES																			
																									PENSIÓN									SALUD					ARP																							
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE			
1	CC	1018410720	NAVIA ORTIZ JUAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.708.000				NO																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	30	$ 1.708.000		$ 118.900		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
2	CC	1018451468	DIAZ GONZALEZ JOAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.426.000				NO																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	30	$ 1.426.000		$ 99.300		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
3	CC	1019019746	ROBLES SAENZ ANNYELA JOHANA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.426.000				NO																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	30	$ 1.426.000		$ 99.300		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
4	CC	15683850	GUERRERO CORDERO RAYMUNDO NICOLAS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.708.000				NO																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	30	$ 1.708.000		$ 118.900		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
5	CC	80229176	CORTES CORTES JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.708.000				NO																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	30	$ 1.708.000		$ 118.900		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0

TOTAL	**$ 556.000**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901516211
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INTERVECOP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR 6 62-50 ED PLAZA DE LA CASTELLAN OF 3	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7959300776**			TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/02/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1246258229

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 277.900	$ 277.900	$ 0	$ 0	$ 277.900
SUBTOTALES:									**$ 277.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 277.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1018410720	NAVIA ORTIZ JUAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.708.000				NO	R-16																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	15	$ 854.000		$ 59.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 1018451468	DIAZ GONZALEZ JOAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.426.000				NO	R-16																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	15	$ 713.000		$ 49.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 1019019746	ROBLES SAENZ ANNYELA JOHANA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.426.000				NO	R-16																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	15	$ 713.000		$ 49.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	CC 15683850	GUERRERO CORDERO RAYMUNDO NICOLAS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.708.000				NO	R-16																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	15	$ 854.000		$ 59.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
5	CC 80229176	CORTES CORTES JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.708.000				NO	R-16																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-25-COLMENA	15	$ 854.000		$ 59.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 277.900**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901516211
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INTERVECOP SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR 6 62-50 ED PLAZA DE LA	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7959300776**		TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/02/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1246258229

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	5	$ 277.900
		SUBTOTAL:	5	**$ 277.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 277.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 277.900**

Planilla Pagada

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 11172423	1	APOLINAR GONZALEZ PALENCIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDIFICIO	NACIONAL	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3132645476	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	20250217105011701306	9481739971	E	2025/02/07	2025/02/17	BANCO AV VILLAS	10	$4,675,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: EDIFICIO (18 Afiliados)						$9,774,700	$1,564,700			$9,774,700	$1,222,600			$9,774,700	$391,400			$9,774,700	$681,600		$9,774,700	$490,200
Centro de Trabajo: EDIFICIO (18 Afiliados)						$9,744,700	$1,564,700			$9,744,700	$1,222,600			$9,744,700	$391,400			$9,744,700	$681,600		$9,744,700	$490,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (18 Afiliados)						$9,774,700	$1,564,700			$9,774,700	$1,222,600			$9,774,700	$391,400			$9,774,700	$681,600		$9,774,700	$490,200
1	CC	78758678	ALVAREZ ALBERTO	25-14	17	$806,650	$129,100	EPS017	17	$806,650	$100,900	CCF22	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$56,200	17	$806,650	$40,400
2	CC	1103098168	ALVAREZ JAIDER	230301	11	$521,950	$83,600	EPS005	11	$521,950	$65,300	CCF22	11	$521,950	$20,900	14-11	11	$521,950	$36,400	11	$521,950	$26,200
3	CC	1116498924	ARAUJO EDGARDO	230301	17	$806,650	$129,100	EPS037	17	$806,650	$100,900	CCF22	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$56,200	17	$806,650	$40,400
4	CC	1103948743	ARRIETA DIEGO	230301	11	$521,950	$83,600	EPS037	11	$521,950	$65,300	CCF22	11	$521,950	$20,900	14-11	11	$521,950	$36,400	11	$521,950	$26,200
5	CC	85451006	CADENA JOSE	25-14	3	$142,350	$22,800	EPS017	3	$142,350	$17,800	CCF22	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200
6	CC	9272338	CARCAMO DIOVER	230301	14	$664,300	$106,300	EPS037	14	$664,300	$83,100	CCF22	14	$664,300	$26,600	14-11	14	$664,300	$46,300	14	$664,300	$33,300
7	CC	1051669561	CARCAMO YEIS	230201	17	$806,650	$129,100	CCFC55	17	$806,650	$100,900	CCF22	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$56,200	17	$806,650	$40,400
8	CC	1064802885	CHAVEZ JOHAN	230301	17	$806,650	$129,100	EPS002	17	$806,650	$100,900	CCF22	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$56,200	17	$806,650	$40,400
9	CC	11172423	GONZALEZ APOLINAR	230301	21	$996,450	$159,500	EPS008	21	$996,450	$124,600	CCF22	21	$996,450	$39,900	14-11	21	$996,450	$69,400	21	$996,450	$49,900
10	CC	1063147917	HERNANDEZ YEISON	231001	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$17,800	CCF22	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200
11	CC	1070810409	MEDRANO ANGEL	230201	18	$854,100	$136,700	EPS017	18	$854,100	$106,800	CCF22	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$59,500	18	$854,100	$42,800
12	CC	7675915	MUÑOZ ALFONSO	230301	17	$806,650	$129,100	EPS002	17	$806,650	$100,900	CCF22	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$56,200	17	$806,650	$40,400
13	CC	1100626875	PEREZ ANDRES	230301	3	$142,350	$22,800	EPS017	3	$142,350	$17,800	CCF22	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200
14	CC	19597416	PLATA STWARD	25-14	3	$142,350	$22,800	EPS002	3	$142,350	$17,800	CCF22	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200
15	CC	1049316283	ROMERO CARLOS	230301	17	$806,650	$129,100	ESSC07	17	$806,650	$100,900	CCF22	17	$806,650	$32,300	14-11	17	$806,650	$56,200	17	$806,650	$40,400
16	CC	1079886738	ROPAIN LUIS	230301	11	$521,950	$83,600	ESSC24	11	$521,950	$65,300	CCF22	11	$521,950	$20,900	14-11	11	$521,950	$36,400	11	$521,950	$26,200
17	CC	80920940	SAENZ JUAN	230201	3	$142,350	$22,800	EPS037	3	$142,350	$17,800	CCF22	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200
18	CC	1073683171	VILLANI EDUIN	230301	3	$142,350	$22,800	EPS041	3	$142,350	$17,800	CCF22	3	$142,350	$5,700	14-11	3	$142,350	$10,000	3	$142,350	$7,200

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: TUNJA (1 Afiliados)						$759,200	$121,500			$759,200	$30,400			$759,200	$30,400			$759,200	$8,000		$759,200	$38,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)						$759,200	$121,500			$759,200	$30,400			$759,200	$30,400			$759,200	$8,000		$759,200	$38,000
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (1 Afiliados)						$759,200	$121,500			$759,200	$30,400			$759,200	$30,400			$759,200	$8,000		$759,200	$38,000
19	CC	1002392913	CRUZ JUAN	230301	16	$759,200	$121,500	EPS037	16	$759,200	$30,400	CCF10	16	$759,200	$30,400	14-11	16	$759,200	$8,000	16	$759,200	$38,000
Total	**Afiliados(19)**					$10,533,900	$1,686,200			$10,533,900	$1,317,500			$10,532,951	$421,800			$10,533,900	$689,600		$10,533,900	$528,200

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 11172423	1	APOLINAR GONZALEZ PALENCIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDIFICIO	NACIONAL	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3132645476	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-02	20250217105011701306	9481739971	E	2025/02/07	2025/02/17	BANCO AV VILLAS	10	$4,675,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$1,686,200	$11,400	$0	$1,697,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$22,800	$200	$0	$23,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$174,700	$1,200	$0	$175,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	$1,200,100	$8,000	$0	$1,208,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$288,600	$2,000	$0	$290,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$689,600	$4,600	$0	$694,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	19	$689,600	$4,600	$0	$694,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				19	$421,800	$2,900	$0	$424,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	18	$391,400	$2,600	$0	$394,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$30,400	$300	$0	$30,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				19	$1,317,500	$9,200	$0	$1,326,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$100,900	$700	$0	$101,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$124,600	$900	$0	$125,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$65,300	$500	$0	$65,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$243,300	$1,700	$0	$245,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$100,900	$700	$0	$101,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$397,600	$2,700	$0	$400,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$219,600	$1,500	$0	$221,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$65,300	$500	$0	$65,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$316,500	$2,200	$0	$318,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	19	$316,500	$2,200	$0	$318,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$211,700	$1,500	$0	$213,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	19	$211,700	$1,500	$0	$213,200
TOTAL				**19**	**$4,643,300**	**$31,800**	**$0**	**$4,675,100**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018451468		DIAZ GONZALEZ JOAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 43 A SUR 72 G75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4636381	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	21445569	9486559880	I	2025/01/16	2025/01/14	BANCO DE OCCIDENTE	0	$560,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$240,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$240,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$240,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	1018451468	DIAZ JOAN	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$240,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$240,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018451468		DIAZ GONZALEZ JOAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 43 A SUR 72 G75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4636381	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	21445569	9486559880	I	2025/01/14	2024/09/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$560,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$0	$0	$240,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$240,000	$0	$0	$240,000
TOTAL				**1**	$560,000	**$0**	**$0**	**$560,000**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018451468		DIAZ GONZALEZ JOAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 43 A SUR 72 G75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4636381	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	22665378	9553382709	I	2025/02/15	2025/02/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$560,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$240,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$240,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$240,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	1018451468	DIAZ JOAN	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$240,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$240,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2025/02/13 01:23 PM

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018451468		DIAZ GONZALEZ JOAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 43 A SUR 72 G75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4636381	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	22665378	9553382709	I	2025/02/15	2025/02/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$560,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$320,000	$0	$0	$320,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$0	$0	$240,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$240,000	$0	$0	$240,000
TOTAL				**1**	**$560,000**	**$0**	**$0**	**$560,000**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-02-04, 07:32:59 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1070138077

Periodo Cotización: enero de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2025

PAGADO 04/02/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANNYELA JOHANA ROBLES SAENZ		
Documento	CC1019019746	**Dirección**	CL 135 #53 - 35
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4747389
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1019019746 | ANNYELA JOHANA ROBLES SAENZ | 59 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.808.000 | $ 449.300 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 2.808.000 | $ 351.000 | 0,522 | $ 2.808.000 | $ 14.700 | (CCF22) COLSUBSIDIO | $ 2.808.000 | $ 56.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 871.200 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.808.000	$ 2.808.000	$ 2.808.000	$ 2.808.000	$ 449.300	$ 351.000	$ 14.700	$ 56.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 871.200	$ 0	$ 871.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-03-10, 02:43:32 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1071027238

Periodo Cotización: febrero de 2025 **Periodo Servicio:** febrero de 2025

PAGADO 08/03/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANNYELA JOHANA ROBLES SAENZ		
Documento	CC1019019746	**Dirección**	CL 135 #53 - 35
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4747389
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1019019746 | ANNYELA JOHANA ROBLES SAENZ | 59 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 5.128.000 | $ 820.500 | (EPS017) FAMISANAR EPS | $ 5.128.000 | $ 641.000 | 0,522 | $ 5.128.000 | $ 26.800 | (CCF22) COLSUBSIDIO | $ 5.128.000 | $ 102.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 1.590.900 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.128.000	$ 5.128.000	$ 5.128.000	$ 5.128.000	$ 820.500	$ 641.000	$ 26.800	$ 102.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.590.900	$ 0	$ 1.590.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80229176	JUAN CARLOS CORTES CORTES	Cll 3 A Sur No 19 42 Apto 502	6015974562	ingcortesjc@yahoo.com.ar	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	26/02/2025	84458927	$450.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	181.300	0		0		0	7	900	0	182.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	232.000	0	0	0	0	7	1.100	0	233.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	35.400				35.400	7	200	35.600			354	35.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	181.300	182.200
Pensión	1	232.000	233.100
Riesgos Laborales	1	35.400	35.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	448.700	450.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80229176	JUAN CARLOS CORTES CORTES		Cll 3 A Sur No 19 42 Apto 502	6015974562	ingcortesjc@yahoo.com.ar	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	26/02/2025	84458927	$450.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 80229176 | CORTES CORTES JUAN CARLOS | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.450.000 | 232.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.450.000 | 181.300 | 14-23 | 1.450.000 | 3 | 35.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80229176	JUAN CARLOS CORTES CORTES	Cll 3 A Sur No 19 42 Apto 502	6015974562	ingcortesjc@yahoo.com.ar	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	26/02/2025	84458960	$448.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	181.300	0		0		0	0	0	0	181.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	232.000	0	0	0	0	0	0		232.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	35.400				35.400	0	0	35.400			354	35.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	181.300	181.300
Pensión	1	232.000	232.000
Riesgos Laborales	1	35.400	35.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	448.700	448.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
CC	80229176	JUAN CARLOS CORTES CORTES		Cll 3 A Sur No 19 42 Apto 502	6015974562	ingcortesjc@yahoo.com.ar
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-02	2025-02	I	26/02/2025	84458960	$448.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Subtipo** | **Extranjero** | **Colom. exterior** | **Estornado** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 1 | CC | 80229176 | CORTES CORTES JUAN CARLOS | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.450.000 | 232.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.450.000 | 181.300 | 14-23 | 1.450.000 | 3 | 35.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1018410720	JUAN SEBASTIAN NAVIA ORTIZ	Diagonal 40A No. 8 - 91 Apto 1705	3015494105	spielnav31@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	21/02/2025	84345190	$417.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	178.000	0		0		0	15	1.800	0	179.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	15	2.300	0	230.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	15	100	7.600			75	7.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	15	0	0	0
ICBF				
0	15	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	179.800
Pensión	1	227.800	230.100
Riesgos Laborales	1	7.500	7.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	417.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1018410720	JUAN SEBASTIAN NAVIA ORTIZ		Diagonal 40A No. 8 - 91 Apto 1705	3015494105	spielnav31@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	21/02/2025	84345190	$417.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1018410720 | NAVIA ORTIZ JUAN SEBASTIAN | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 178.000 | 14-23 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1018410720	JUAN SEBASTIAN NAVIA ORTIZ	Diagonal 40A No. 8 - 91 Apto 1705	3015494105	spielnav31@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	13/03/2025	84980256	$415.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	178.000	0		0		0	7	800	0	178.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	7	1.000	0	228.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	7	100	7.600			75	7.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.800
Pensión	1	227.800	228.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	415.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1018410720	JUAN SEBASTIAN NAVIA ORTIZ	Diagonal 40A No. 8 - 91 Apto 1705	3015494105	spielnav31@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	13/03/2025	84980256	$415.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1018410720 | NAVIA ORTIZ JUAN SEBASTIAN | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 178.000 | 14-23 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15683850
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RAYMUNDO NICOLAS GUERRERO CORDERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PURISIMA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 CARRERA 4B N° 4-20	TELÉFONO:	7818506
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7955654581**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			13				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/02/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1292080906

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.400	$ 0	$ 384.000	$ 3.400	$ 387.400
SUBTOTALES:										**$ 384.000**	**$ 3.400**	**$ 387.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 2.600	$ 0	$ 300.000	$ 2.600	$ 0	$ 302.600
SUBTOTALES:													**$ 300.000**	**$ 2.600**	**$ 0**	**$ 302.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.600	$ 12.600	$ 200	$ 0	$ 12.800
SUBTOTALES:									**$ 12.600**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 12.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD					ARP										CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 15683850	GUERRERO CORDERO RAYMUNDO NICOLAS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 2.400.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.400.000	15683850	$ 12.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 702.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15683850
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RAYMUNDO NICOLAS GUERRERO CORDERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PURISIMA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 CARRERA 4B N° 4-20	TELÉFONO:	7818506
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7961598340**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/03/13		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1333179585	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 0	$ 384.000
SUBTOTALES:										**$ 384.000**	**$ 0**	**$ 384.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 300.000
SUBTOTALES:													**$ 300.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 300.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.600	$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 12.600
SUBTOTALES:									**$ 12.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 12.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES											
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE			
1	CC 15683850	GUERRERO CORDERO RAYMUNDO NICOLAS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.400.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.400.000	15683850	$ 12.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO: $ 696.600

Anexo 3

Inducción

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-12
		VERSIÓN: 01
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	24/01/25
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Jean Carlos Blandon Velez
NUMERO DE CEDULA:	1022391580
NOMBRE DEL CARGO:	Auxiliar
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Gina Marcela Gomez F.

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

- Fijo ☐
- Indefinido ☐
- Prestación de servicios ☐
- Aprendiz/Practicas ☐
- Otro: Obra o labor

TIPO DE INDUCCION

- Induccion por ingreso ☑
- Re-induccion ☐
- Reintegro laboral ☐
- Otro ☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 24/01/25

PERIODO DE PRUEBA

SI ☒
NO ☐
FECHA: _____

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, así como las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para así promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa		X
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)		X
Cultura Organizacional de la empresa		X
Estructura jerárquica		X
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales		X
Recorrido por las instalaciones		X
Induccion especifica de su cargo		X

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)		X
Comites de seguridad		X
Uso de EPP		X
Procedimientos seguros		X
Factores de riesgo a los que esta expuesto		X
Politicas y reglamento de seguridad		X
Formatos y procedimientos		X

Yo, Jean Carlos Blandon Velez
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la política de tratamiento de datos personales de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC: 1022391580

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
CC: 1088661209

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	24/01/25
NOMBRE EVALUADO:	Jean Carlos Biandon Velez
NOMBRE EVALUADOR:	

1 **Que es un accidente de trabajo?**

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

(e.) Todas las anteriores

2 **Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?**

a. Dirigirme a mi EPS

(b.) Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida.

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 **Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?**

(a.)	b.	c.
Son 3:	Son 4:	Son 4:
- Alcohol y drogas	- Política integral	- Política integral
- Política de seguridad y salud en el trabajo	- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	- Política de permisos y ausencias
- Prevencion de Acoso laboral	- Riesgos prioritarios	- Política de días cívicos
	- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 **Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?**

(a.) Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caidas por tropezar con gayetas abiertas, sobreesfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 **Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?**

(a.) Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Qué Significa COPASST?

(a.) Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

(b.) Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

(c.) Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	Jean Carlos B.	
EVALUADOR	Cinna González	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-12
		VERSIÓN: 01
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	24/01/25
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	JOSE SUAREZ
NUMERO DE CEDULA:	79.499787
NOMBRE DEL CARGO:	SOLDADOR
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Gina Karola Gonzalez

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

- Fijo ☐
- Indefinido ☐
- Prestación de servicios ☐
- Aprendiz/Practicas ☐
- Otro: OBRA LABOR

TIPO DE INDUCCION

- Induccion por ingreso ☑
- Re-induccion ☐
- Reintegro laboral ☐
- Otro ☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 24/01/25

PERIODO DE PRUEBA

SI ☒
NO ☐
FECHA: _____

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, asi como las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para así promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa		✓
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)		✓
Cultura Organizacional de la empresa		✓
Estructura jerárquica		✓
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales		✓
Recorrido por las instalaciones		✓
Inducción especifica de su cargo		✓

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)		✓
Comites de seguridad		✓
Uso de EPP		✓
Procedimientos seguros		✓
Factores de riesgo a los que esta expuesto		✓
Politicas y reglamento de seguridad		✓
Formatos y procedimientos		✓

Yo, Jose SUAREZ.
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la política de tratamiento de datos personales de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR
cc: 79.499787

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
cc: 1.023901128

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	24/01/25
NOMBRE EVALUADO:	Jose Suarez B
NOMBRE EVALUADOR:	Gina Gonzalez

1 Que es un accidente de trabajo?

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre al empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

e. Todas las anteriores

2 Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?

a. Dirigirme a mi EPS

b. Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida.

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?

a. Son 3:	b. Son 4:	c. Son 4:
- Alcohol y drogas	- Política integral	- Política integral
- Política de seguridad y salud en el trabajo	- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	- Política de permisos y ausencias
- Prevencion de Acoso laboral	- Riesgos prioritarios	- Política de días cívicos
	- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?

a. Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caidas por tropezar con gavetas abiertas, sobreesfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?

a. Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Que Significa COPASST?

a. Comité Partario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

b. Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Salario, comisiones, horas extras y bonos.

c. Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	Jose Suarez	
EVALUADOR	Gina Gonzalez	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-12
		VERSIÓN: 01
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	24-01-2025
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	ROBERTO CARABALLO
NUMERO DE CEDULA:	1050845674
NOMBRE DEL CARGO:	AYUDANTE
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Gina Marcela Gonzalez F.

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

- Fijo ☐
- Indefinido ☐
- Prestación de servicios ☐
- Aprendiz/Practicas ☐
- Otro: Prestacion De Servicios

TIPO DE INDUCCION

- Induccion por ingreso ☒
- Re-induccion ☐
- Reintegro laboral ☐
- Otro ☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 24-01-2025

PERIODO DE PRUEBA

SI ☐
NO ☐
FECHA: _____

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, así como las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para así promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa		X
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)		X
Cultura Organizacional de la empresa		X
Estructura jerárquica		X
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales		X
Recorrido por las instalaciones		X
Induccion especifica de su cargo		X

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)		X
Comites de seguridad		X
Uso de EPP		X
Procedimientos seguros		X
Factores de riesgo a los que esta expuesto		X
Politicas y reglamento de seguridad		X
Formatos y procedimientos		X

Yo, _____
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la política de tratamiento de datos personales de la empresa.

ROBERTO CARABALLO

FIRMA DEL TRABAJADOR

CC:

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:

CC: 1.023861228

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	24-01-2025
NOMBRE EVALUADO:	ROBERTO JAIRO CARABALLO CARCAMO
NOMBRE EVALUADOR:	Linna Maicela González

1 Que es un accidente de trabajo?

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

e. Todas las anteriores ✓

2 Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?

a. Dirigirme a mi EPS

b. Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida. ✓

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?

a. Son 3:	b. Son 4:	c. Son 4:
- Alcohol y drogas ✓	- Política integral	- Política integral
- Política de seguridad y salud en el trabajo	- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas ✓	- Política de permisos y ausencias
- Prevencion de Acoso laboral ✓	- Riesgos prioritarios	- Política de días cívicos
	- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?

a. Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caidas por tropezar con gavetas abiertas, sobreesfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte ✓

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?

a. Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros ✓

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Qué Significa COPASST?

a. Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo ✓

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

b. Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla. ✓

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

c. Pension, Salud, Riesgos laborales ✓

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	ROBERTO CARABALLO	
EVALUADOR	Linna M. González	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-12
		VERSIÓN: 01
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	22.01.2025
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Jader Alvarez
NUMERO DE CEDULA:	1103098166
NOMBRE DEL CARGO:	Oficial
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Gina M. Gonzalez F.

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

Fijo	☐
Indefinido	☐
Prestación de servicios	☒
Aprendiz/Practicas	☐
Otro:	

TIPO DE INDUCCION

Induccion por ingreso	☒
Re-induccion	☐
Reintegro laboral	☐
Otro	☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 22.01.2025

PERIODO DE PRUEBA

SI ☐
NO ☐
FECHA: 22-01-25

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, así como las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para así promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa		✓
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)		✓
Cultura Organizacional de la empresa		✓
Estructura jerárquica		✓
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales		✓
Recorrido por las instalaciones		✓
I ccion especifica de su cargo		✓

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)		✓
Comites de seguridad		✓
Uso de EPP		✓
Procedimientos seguros		✓
Factores de riesgo a los que esta expuesto		✓
Politicas y reglamento de seguridad		✓
Formatos y procedimientos		✓

Yo, _____
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, asi mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la politica de tratamiento de datos personales de la empresa.

Jader Alvarez

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC: 1103098166

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
CC: 1.023.861.108

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	22.01.2023
NOMBRE EVALUADO:	Jaider Alvarez
NOMBRE EVALUADOR:	Gina M. Gonzalez

1 Que es un accidente de trabajo?

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

✓ Todas las anteriores

2 Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?

a. Dirigirme a mi EPS

✓ b. Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida.

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?

✗ a. Son 3:
- Alcohol y drogas
- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Prevencion de Acoso laboral

b. Son 4:
- Política integral
- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas
- Riesgos prioritarios
- Responsabilidad social

c. Son 4:
- Política integral
- Política de permisos y ausencias
- Política de días cívicos
- Responsabilidad social

5 Cuáles son los riesgos Inherentes a mi cargo?

✗ a. Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contecto con virus, golpes o caidas por tropezar con gavetas abiertas, sobreesfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?

a. Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

✓ c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Qué Significa COPASST?

✗ a. Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

✗ b. Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

✓ c. Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	Jaider Alvarez	Jaider Alvarez
EVALUADOR	Gina M. Gonzalez	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GH-FO-12
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	VERSIÓN: 01
		HOJA 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Alfonzo Muñoz
NUMERO DE CEDULA:	7675915
NOMBRE DEL CARGO:	Aux
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Gina Gonzalez

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

Fijo	☐
Indefinido	☐
Prestación de servicios	☐
Aprendiz/Practicas	☐
Otro: obra labor	

TIPO DE INDUCCION

Induccion por ingreso	☐
Re-induccion	☐
Reintegro laboral	☐
Otro	☐
Induccion	

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato:

PERIODO DE PRUEBA

SI ☐
NO ☐
FECHA: 20/1/25

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, así como las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para así promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa		X
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)		X
Cultura Organizacional de la empresa		X
Estructura jerárquica		X
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales		X
Recorrido por las instalaciones		X
Induccion especifica de su cargo		X

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)		X
Comites de seguridad		X
Uso de EPP		X
Procedimientos seguros		X
Factores de riesgo a los que esta expuesto		X
Politicas y reglamento de seguridad		X
Formatos y procedimientos		X

Yo, _____
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la política de tratamiento de datos personales de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR
cc: 7675915

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
cc: 1.023.961.205

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-XX
		VERSION: 03
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	20/1/23
NOMBRE EVALUADO:	
NOMBRE EVALUADOR:	Alonso Muñoz

1 **Que es un accidente de trabajo?** todos los anteriores

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

X e. Todas las anteriores

2 **Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?** Informar urgente al encargado

a. Dirigirme a mi EPS

X b. Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 **Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?** Todos los anteriores

a. Son 3:	b. Son 4:	c. Son 4:
Alcohol y drogas	Política integral	Política integral
Política de seguridad y salud en el trabajo	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	Política de permisos y ausencias
Prevención de Acoso laboral	Riesgos prioritarios	Política de días cívicos
	Responsabilidad social	Responsabilidad social

X

5 **Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?**

X a. Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caídas por tropezar con gavetas abiertas, sobreesfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminacion con petroleo y accidente nuclear.

6 **Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?** Todos los anteriores

X a. Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés

Qué Significa COPASST?

X a. Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias? Todos los anteriores

a. Gritar y salir corriendo.

X b. Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie

A qué tengo derecho en mi seguridad social? Todos los anteriores

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños

X b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos

c. Pensión, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	Alonso Muñoz	
EVALUADOR	Cinnia M. Gonzalez	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-12
		VERSIÓN: 01
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	22, 02. 2025
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Dixon. carranco. M
NUMERO DE CEDULA:	9272.338
NOMBRE DEL CARGO:	Oficial
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

Fijo	☐
Indefinido	☐
Prestación de servicios	☐
endiz/Practicas .	☐
Otro: Obra labor	

TIPO DE INDUCCION

Induccion por ingreso	☒
Re-induccion	☐
Reintegro laboral	☐
Otro	☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 22.01.2025

PERIODO DE PRUEBA

SI ☐
NO ☐
FECHA: 22-01-2025

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, asi como las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para asi promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa		X
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)		X
Cultura Organizacional de la empresa		X
Estructura jerárquica		X
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales		X
orrido por las instalaciones		X
Induccion especifica de su cargo		X

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)		X
Comites de seguridad		X
Uso de EPP		X
Procedimientos seguros		X
Factores de riesgo a los que esta expuesto		X
Politicas y reglamento de seguridad		X
Formatos y procedimientos		X

Yo, _____
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, asi mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la politica de tratamiento de datos personales de la empresa.

Dixon. Carranco. M

FIRMA DEL TRABAJADOR
cc: 9.272.338

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
cc: 1.023861208

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	22 de Feb 2025
NOMBRE EVALUADO:	Diver carcamo
NOMBRE EVALUADOR:	Gina M. Gonzalez T

1 Que es un accidente de trabajo?

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

e. Todas las anteriores

2 Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?

a. Dirigirme a mi EPS

b. Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida.

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?

a.	b.	c.
Son 3:	Son 4:	Son 4:
- Alcohol y drogas	- Política Integral	- Política integral
- Política de seguridad y salud en el trabajo	- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	- Política de permisos y ausencias
- Prevencion de Acoso laboral	- Riesgos prioritarios	- Política de dias cívicos
	- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?

a. Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caídas por tropezar con gavetas abiertas, sobreesfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?

a. Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Qué Significa COPASST?

a. Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

b. Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

c. Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	Diver carcamo	Diver carcamo
EVALUADOR	Gina M. Gonzalez	Firmado

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-12
		VERSIÓN: 02
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	01-30-2025
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Luis David Rojas Oliva
NUMERO DE CEDULA:	1-079-886-738
NOMBRE DEL CARGO:	Ayudante
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Gina M. Gonzalez

DATOS GENERALES PARA LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

- Fijo ☐
- Indefinido ☐
- Prestación de servicios ☐
- Aprendiz/Practicas ☐
- Otro: obra o labor

TIPO DE INDUCCION

- Induccion por ingreso ☑
- Re-induccion ☐
- Reintegro laboral ☐
- Otro ☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 30-01-25

PERIODO DE PRUEBA

- SI ☒
- NO ☐

FECHA: _____

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, asi como las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para así promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa	SST	✓
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)	SST	✓
Cultura Organizacional de la empresa	SST	✓
Estructura jerárquica	SST	✓
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales	SST	✓
Recorrido por las instalaciones	SST	✓
Inducción especifica de su cargo	SST	✓

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	SST	✓
Comites de seguridad	SST	✓
Uso de EPP	SST	✓
Procedimientos seguros	SST	✓
Factores de riesgo a los que esta expuesto	SST	✓
Politicas y reglamento de seguridad	SST	✓
Formatos y procedimientos	SST	✓

Yo, _____
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la política de tratamiento de datos personales de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC: 1-079.886.738

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
CC: 1.023.861.608

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	30/01/25
NOMBRE EVALUADO:	Juis David Bustos Olaya
NOMBRE EVALUADOR:	Gina M. Gonzalez F

1 Que es un accidente de trabajo?

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

X Todas las anteriores

2 Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?

a. Dirigirme a mi EPS

X Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida.

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?

	a. Son 3:	b. Son 4:	c. Son 4:
	- Alcohol y drogas	- Política integral	- Política integral
	- Política de seguridad y salud en el trabajo	- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	- Política de permisos y ausencias
X	- Prevencion de Acoso laboral	- Riesgos prioritarios	- Política de días cívicos
		- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?

X Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caídas por tropezar con gavetas abiertas, sobreesfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?

X Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Qué Significa COPASST?

X Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cual es mi papel dentro del plan de emergencias?

X Gritar y salir corriendo.

b. Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

X Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	Juis Bustos	
EVALUADOR	Gina M Gonzalez	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: 03-FO-32
		VERSIÓN: 01
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	PAGINA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA: 28/01/25	28/01/2025
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Jovus pio Saenz beltrán
NUMERO DE CEDULA:	80990940
NOMBRE DEL CARGO:	Operario instalador
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Ginna Marcela Gonzalez F.

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

- Fijo ☐
- Indefinido ☐
- Prestacion de servicios ☐
- Aprendiz/Practicas ☐
- Otro: obra o labor

TIPO DE INDUCCION

- Induccion por ingreso ☒
- Re-induccion ☐
- Reintegro laboral ☐
- Otro ☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 28/01/25

PERIODO DE PRUEBA

- SI ☒
- NO ☐
- FECHA: _____

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, así como las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para así promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa	SST	X
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)	SST	X
Cultura Organizacional de la empresa	SST	X
Estructura jerárquica	SST	X
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales	SST	X
Recorrido por las instalaciones	SST	X
Ir[illegible]cion especifica de su cargo	SST	X

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	SST	X
Comites de seguridad	SST	X
Uso de EPP	SST	X
Procedimientos seguros	SST	X
Factores de riesgo a los que esta expuesto	SST	X
Politicas y reglamento de seguridad	SST	X
Formatos y procedimientos	SST	X

Yo, Jovus pio Saenz Beltran
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la política de tratamiento de datos personales de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC: 80990940

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
CC: 1.075.661.208

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	28/01/25
NOMBRE EVALUADO:	Juan Sanchez Beltran
NOMBRE EVALUADOR:	Gina Marcela Gonzalez F

1 Que es un accidente de trabajo?

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

X Todas las anteriores

2 Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?

a. Dirigirme a mi EPS

X Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida.

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?

X Son 3:	b. Son 4:	c. Son 4:
- Alcohol y drogas	- Política integral	- Política integral
- Política de seguridad y salud en el trabajo	- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	- Política de permisos y ausencias
- Prevencion de Acoso laboral	- Riesgos prioritarios	- Política de días cívicos
	- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?

X Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caídas por tropezar con gavetas abiertas, sobreesfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?

X Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Qué Significa COPASST?

X Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

X Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

X Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	Juan Sanchez	
EVALUADOR	Gina Marcela Gonzalez	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-12
		VERSIÓN: 01
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	28/01/05
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	LUIS DAVID CHAVES ORDOÑO
NUMERO DE CEDULA:	80215735 BOGOTA.
NOMBRE DEL CARGO:	INSTALADOR
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Gina Marcela Gonzalez F.

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

- Fijo ☐
- Indefinido ☐
- Prestación de servicios ☐
- Aprendiz/Practicas ☐
- Otro: ORDEN DE IDBOR

TIPO DE INDUCCION

- Induccion por ingreso ☒
- Re-induccion ☐
- Reintegro laboral ☐
- Otro ☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 28/01/05

PERIODO DE PRUEBA

SI ☐
NO ☒
FECHA: _____

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, así como las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para así promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa	SST	√
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)	SST	√
Cultura Organizacional de la empresa	SST	√
Estructura jerárquica	SST	√
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales	SST	√
Recorrido por las instalaciones	SST	√
Inducion especifica de su cargo	SST	√

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	SST	√
Comites de seguridad	SST	√
Uso de EPP	SST	√
Procedimientos seguros	SST	√
Factores de riesgo a los que esta expuesto	SST	√
Politicas y reglamento de seguridad	SST	√
Formatos y procedimientos	SST	√

Yo, LUIS CHAVES
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la política de tratamiento de datos personales de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR
cc: 80215735 BOGOTA.

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
cc: 1.023.861.088

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	28/01/05
NOMBRE EVALUADO:	LUIS DEIVER CHAVES. O.
NOMBRE EVALUADOR:	Gina Marcela Gonzalez F

1 **Que es un accidente de trabajo?**

X a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

e. Todas las anteriores

2 **Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?**

a. Dirigirme a mi EPS

X b. Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida.

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 **Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?**

a. Son 3:	b. Son 4:	c. Son 4:
- Alcohol y drogas	- Política integral	- Política integral
X Política de seguridad y salud en el trabajo	X Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	- Política de permisos y ausencias
- Prevencion de Acoso laboral	X Riesgos prioritarios	- Política de dias cívicos
	- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 **Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?**

X a. Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caídas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caídas por tropezar con gavetas abiertas, sobreesfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 **Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?**

X a. Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Qué Significa COPASST?

X a. Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerancias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

X b. Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

X Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	DEIVER CHAVES	
EVALUADOR	Gina Gonzalez	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-12
		VERSIÓN: 01
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	28 01 2025
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Luis Carlos Escobar
NUMERO DE CEDULA:	80 880 893
NOMBRE DEL CARGO:	Ayudante.
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Ginna Michele Gonzalez F

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

- Fijo ☐
- Indefinido ☐
- Prestación de servicios ☒
- Aprendiz/Practicas ☐
- Otro: _____

TIPO DE INDUCCION

- Induccion por ingreso ☒
- Re-inducción ☐
- Reintegro laboral ☐
- Otro ☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 27. 01. 2025

PERIODO DE PRUEBA

- SI ☐
- NO ☒
- FECHA: _____

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, asi como las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para asi promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa	SST	✓
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)	SST	✓
Cultura Organizacional de la empresa	SST	✓
Estructura jerárquica	SST	✓
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales	SST	✓
Recorrido por las instalaciones	SST	✓
Inducion especifica de su cargo	SST	✓

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	SST	✓
Comites de seguridad	SST	✓
Uso de EPP	SST	✓
Procedimientos seguros	SST	✓
Factores de riesgo a los que esta expuesto	SST	✓
Politicas y reglamento de seguridad	SST	✓
Formatos y procedimientos	SST	✓

Yo, Luis Carlos Escobar Mojica.
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, asi mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la política de tratamiento de datos personales de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR
cc: 80880893.

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
cc: 1.023861108

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	28 01 2025
NOMBRE EVALUADO:	Luis Carlos Escobar
NOMBRE EVALUADOR:	Gina Marcela González

1 Que es un accidente de trabajo?

X a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

e. Todas las anteriores

2 Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?

a. Dirigirme a mi EPS

X b. Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida.

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?

	a. Son 3:	b. Son 4:	c. Son 4:
X	- Alcohol y drogas	- Política integral	- Política integral
	- Política de seguridad y salud en el trabajo	- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	- Política de permisos y ausencias
	- Prevencion de Acoso laboral	- Riesgos prioritarios	- Política de días cívicos
		- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?

X a. Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caidas por tropezar con gavetas abiertas, sobreesfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?

X a. Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Qué Significa COPASST?

X a. Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

X b. Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

X Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	Luis @. Escobar	
EVALUADOR	Gina González	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GSFO-02
		VERSIÓN: 01
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA: 28/01/25	28/01/2025
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diego Arieta	Diego Arieta
NUMERO DE CEDULA: 1107448743	1103948743
NOMBRE DEL CARGO: MAESTRO	MAESTRO.
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Gina Marcela Gonzalez

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

- Fijo ☐
- Indefinido ☐
- Prestación de servicios ☐
- Aprendiz/Practicas ☐
- Otro: obra labor.

TIPO DE INDUCCION

- Induccion por ingreso ☑
- Re-induccion ☐
- Reintegro laboral ☐
- Otro ☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 28/01/25

PERIODO DE PRUEBA

SI ☐
NO ☐
FECHA: _____

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, asi como las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para asi promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa	Residente SST	X
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)	Residente SST	X
Cultura Organizacional de la empresa	Residente SST	X
Estructura jerarquica	Residente SST	X
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales	Residente SST	X
Recorrido por las instalaciones	Residente SST	X
Inducción especifica de su cargo	Residente SST	X

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	Residente SST	X
Comites de seguridad	Residente SST	X
Uso de EPP	Residente SST	X
Procedimientos seguros	Residente SST	X
Factores de riesgo a los que esta expuesto	Residente SST	X
Politicas y reglamento de seguridad	Residente SST	X
Formatos y procedimientos	Residente SST	X

Yo, Diego Arieta Bolaño
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, asi mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la política de tratamiento de datos personales de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR
cc: 1103948743

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
cc: 1.025861.268

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	28/04-23
NOMBRE EVALUADO:	Diego Arista.
NOMBRE EVALUADOR:	Ginna M. Gonzalez F

1 Que es un accidente de trabajo?

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

X e. Todas las anteriores

2 Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?

a. Dirigirme a mi EPS

X b. Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida.

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?

X a. Son 3:	b. Son 4:	c. Son 4:
- Alcohol y drogas	- Política integral	- Política integral
- Política de seguridad y salud en el trabajo	- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	- Política de permisos y ausencias
- Prevencion de Acoso laboral	- Riesgos prioritarios	- Política de días cívicos
	- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?

X a. Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caidas por tropezar con gavetas abiertas, sobresfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?

X a. Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Qué Significa COPASST?

X a. Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

X b. Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

X c. Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	Diego Arista	
EVALUADOR	Ginna Gonzalez	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-12
		VERSIÓN: 03
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	28 ENERO 2025
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	SAMIR CABALLERO ROMERO
NUMERO DE CEDULA:	1067863224
NOMBRE DEL CARGO:	SOLDADOR
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

- Fijo ☐
- Indefinido ☐
- Prestación de servicios ☒
- Aprendiz/Practicas ☐
- Otro: obra labor

TIPO DE INDUCCION

- Induccion por ingreso ☒
- Re-induccion ☐
- Reintegro laboral ☐
- Otro ☐

FECHA DE CONTRATACION

Fecha de inicio del contrato: 28-01-2025

PERIODO DE PRUEBA

- SI ☒
- NO ☐
- FECHA: _____

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, así como las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para así promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa	Responsable SST	1
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)	SST	2
Cultura Organizacional de la empresa	SST	3
Estructura jerárquica	SST	4
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales	SST	5
Recorrido por las instalaciones	SST	6
Inducción especifica de su cargo	SST	7

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	SST	8
Comites de seguridad	SST	9
Uso de EPP	SST	10
Procedimientos seguros	SST	11
Factores de riesgo a los que esta expuesto	SST	12
Politicas y reglamento de seguridad	SST	13
Formatos y procedimientos	SST	14

Yo, SAMIR CABALLERO C

como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la politica de tratamiento de datos personales de la empresa.

SAMIR CABALLERO L

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC: 1067863224

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
CC: 1-023.861.208

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	PÁGINA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	28 Enero 22-25
NOMBRE EVALUADO:	SAMIR CABALLERO ROMERO
NOMBRE EVALUADOR:	Ginna Marcela González

1 **Que es un accidente de trabajo?**

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiatrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

X Todas las anteriores

2 **Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?**

a. Dirigirme a mi EPS

X Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida.

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 **Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?**

a. Son 3:	b. Son 4:	c. Son 4:
- Alcohol y drogas	- Política integral	- Política integral
- Política de seguridad y salud en el trabajo	- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	- Política de permisos y Ausencias
- Prevencion de Acoso laboral	- Riesgos prioritarios	- Política de días cívicos
	- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 **Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?**

A Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caídas por tropezar con gavetas abiertas, sobreesfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 **Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?**

a. Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

X Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Qué Significa COPASST?

X Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

X Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

X Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	SAMIR CABALLERO	
EVALUADOR	Ginna M. González	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-12
		VERSIÓN: 01
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	28 ENERO 2025
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	JORGE ENRIQUE GOMEZ
NUMERO DE CEDULA:	80843915
NOMBRE DEL CARGO:	INSTALADOR
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Gina Marcela Gonzalez F.

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

- Fijo ☐
- Indefinido ☐
- Prestación de servicios ☐
- Aprendiz/Practicas ☐
- Otro: HORA LABOR

TIPO DE INDUCCION

- Induccion por ingreso ☒
- Re-induccion ☐
- Reintegro laboral ☐
- Otro ☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 28-01-2025

PERIODO DE PRUEBA

SI ☐
NO ☐
FECHA: _____

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, asi como las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para asi promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion el trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa	SST	✓
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)	SST	✓
Cultura Organizacional de la empresa	SST	✓
Estructura jerárquica	SST	✓
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales	SST	✓
Recorrido por las instalaciones	SST	✓
Inducción especifica de su cargo	SST	✓

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	SST	✓
Comites de seguridad	SST	✓
Uso de EPP	SST	✓
Procedimientos seguros	SST	✓
Factores de riesgo a los que esta expuesto	SST	✓
Politicas y reglamento de seguridad	SST	✓
Formatos y procedimientos	SST	✓

Yo, JORGE ENRIQUE GOMEZ
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la política de tratamiento de datos personales de la empresa.

JORGE ENRIQUE GOMEZ
FIRMA DEL TRABAJADOR
CC: 80843915

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
CC: 1.023861708

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	28 ENERO 2015
NOMBRE EVALUADO:	JORGE E GOMEZ
NOMBRE EVALUADOR:	Gina Karela González F.

1 Que es un accidente de trabajo?

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

✓ e. Todas las anteriores

2 Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?

a. Dirigirme a mi EPS

✓ b. Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida.

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?

a. Son 3:	b. Son 4:	c. Son 4:
✓ - Alcohol y drogas	- Política integral	- Política integral
- Política de seguridad y salud en el trabajo	- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	- Política de empleos y ausencias
- Prevencion de Acoso laboral	- Riesgos prioritarios	- Política de días cívicos
	- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?

✓ a. Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caidas por tropezar con gavetas abiertas, sobresfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?

✓ a. Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Qué Significa COPASST?

✓ a. Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

✓ b. Dar aviso a los brigaditas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

✓ c. Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	JORGE GOMEZ	JORGE E GOMEZ
EVALUADOR	Gina González	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-12
		VERSIÓN: 01
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	29-01-2025
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Angel Emiro Medrano Carrazo
NUMERO DE CEDULA:	1070810409
NOMBRE DEL CARGO:	Oficial
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Gimna Marcela Gonzalez

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

- Fijo ☐
- Indefinido ☐
- Prestación de servicios ☐
- Aprendiz/Practicas ☐
- Otro: obra o labor

TIPO DE INDUCCION

- Induccion por ingreso ☒
- Re-induccion ☐
- Reintegro laboral ☐
- Otro ☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 29-01-25

PERIODO DE PRUEBA

SI ☐
NO ☐
FECHA: _____

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, asi como las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para así promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion al trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa	SST	✓
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)	SST	✓
Cultura Organizacional de la empresa	SST	✓
Estructura jerárquica	SST	✓
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales	SST	✓
Recorrido por las instalaciones	SST	✓
Induccion especifica de su cargo	SST	✓

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	SST	✓
Comites de seguridad	SST	✓
Uso de EPP	SST	✓
Procedimientos seguros	SST	✓
Factores de riesgo a los que esta expuesto	SST	✓
Politicas y reglamento de seguridad	SST	✓
Formatos y procedimientos	SST	✓

Yo, Angel Emiro Medrano C.
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, asi mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la politica de tratamiento de datos personales de la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR
cc: 1070810409

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
cc 1.023.861.208

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	29-01-2023
NOMBRE EVALUADO:	Angel Emma Mediano Carvajal
NOMBRE EVALUADOR:	Gina Marcela Gonzalez

1 Que es un accidente de trabajo?

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

e. Todas las anteriores

2 Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?

a. Dirigirme a mi EPS

b. Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?

a. Son 3:	b. Son 4:	c. Son 4:
- Alcohol y drogas	- Política integral	- Política integral
- Política de seguridad y salud en el trabajo	- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	- Política de permisos y ausencias
- Prevencion de Acoso laboral	- Riesgos prioritarios	- Política de dias civicos
	- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?

a. Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caidas por tropezar con gavetas abiertas, sobreesfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?

a. Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés

Qué Significa COPASST?

a. Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

b. Dar aviso a los brigadistas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

c. Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	Angel Emma Mediano C	
EVALUADOR	Gina M. Gonzalez	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-12
		VERSIÓN: 01
	FORMATO DE INDUCCION Y REINDUCCION	HOJA: 1 de 1

DATOS BASICOS

FECHA:	28 ENERO 2025
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	JORGE ENRIQUE GOMEZ
NUMERO DE CEDULA:	80843915
NOMBRE DEL CARGO:	INSTALADOR
ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:	Gina Marcela Gonzalez F.

DATOS GENERALES PARA DE LA INDUCCIÓN

TIPO DE CONTRATO

- Fijo ☐
- Indefinido ☐
- Prestación de servicios ☐
- Aprendiz/Practicas ☐
- Otro: HORA LABOR

TIPO DE INDUCCION

- Induccion por ingreso ☒
- Re-induccion ☐
- Reintegro laboral ☐
- Otro ☐

FECHA DE CONTRATACION

fecha de inicio del contrato: 28-01-2025

PERIODO DE PRUEBA

SI ☐
NO ☐
FECHA: _____

OBJETIVO GENERAL DE LA INDUCCION

Dar a conocer al personal que ingresa a nuestra empresa y personal antiguo, aspectos relevantes concernientes a su labor, asi como las politicas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para asi promover y preservar la salud de los trabajadores.
En la inducción o reinduccion el trabajador se dan a conocer los siguientes aspectos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Presentación general de la empresa	SST	✓
Presentación del equipo de trabajo (compañeros)	SST	✓
Cultura Organizacional de la empresa	SST	✓
Estructura jerárquica	SST	✓
Reglas internas de trabajo y obligaciones contractuales	SST	✓
Recorrido por las instalaciones	SST	✓
Inducción especifica de su cargo	SST	✓

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SE DIO
Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)	SST	✓
Comites de seguridad	SST	✓
Uso de EPP	SST	✓
Procedimientos seguros	SST	✓
Factores de riesgo a los que esta expuesto	SST	✓
Politicas y reglamento de seguridad	SST	✓
Formatos y procedimientos	SST	✓

Yo, JORGE ENRIQUE GOMEZ
como trabajador de la empresa estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor. Declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estandares Procedimientos Generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlas e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud y condiciones de trabajo.
De igual forma, declaro que conozco y acepto la política de tratamiento de datos personales de la empresa.

JORGE ENRIQUE GOMEZ
FIRMA DEL TRABAJADOR
CC: 80843915

FIRMA ENCARGADO DEL DILIGENCIAMIENTO:
CC: 1.023861708

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-38
		VERSIÓN: 01
	FORMATO EVALUACIÓN INDUCCIÓN	HOJA: 1 de 1

FECHA EVALUACION:	28 ENERO 2015
NOMBRE EVALUADO:	JORGE E GOMEZ
NOMBRE EVALUADOR:	Gina Karela González F.

1 Que es un accidente de trabajo?

a. Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

b. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.

c. Durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

d. Por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria, cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

✓ e. Todas las anteriores

2 Que debo hacer si me ocurre un accidente laboral ?

a. Dirigirme a mi EPS

✓ b. Dar aviso al jefe inmediato, para que realicen el reporte a la ARL y me asignen la atención medica requerida.

c. Irme para la casa y descansar sin avisar a nadie

3 Señala cuáles son las políticas del INTERVECOP S.A.S.?

a. Son 3:	b. Son 4:	c. Son 4:
✓ - Alcohol y drogas	- Política integral	- Política integral
- Política de seguridad y salud en el trabajo	- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas	- Política de empleos y ausencias
- Prevencion de Acoso laboral	- Riesgos prioritarios	- Política de días cívicos
	- Responsabilidad social	- Responsabilidad social

5 Cuáles son los riesgos inherentes a mi cargo?

✓ a. Quemaduras por rayos solares, accidentes de transito, lesiones por contacto con maquinas y/o equipos, caidas a nivel, exposición a ruidos y polvos, dolores de espalda, estrés, contacto con virus, golpes o caidas por tropezar con gavetas abiertas, sobresfuerzos, robo y extorcion, accidentes de transito y muerte

b. Hambre, sueño, aburrimiento, pereza.

c. Ahogamiento, perdida de la memoria, contaminación con petroleo y accidente nuclear.

6 Qué beneficios obtengo a traves del SGSST?

✓ a. Elementos de protección personal, dotación, permiso de trabajo, ambientes de trabajos seguros

b. Dinero, felicidad y vacunas gratis.

c. Examenes medicos, charlas en salud, atención medica por eps y charlas para manejo del estrés.

Qué Significa COPASST?

✓ a. Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo

b. Comité organizado para atender sugerencias y socorrer trabajadores.

c. Comité de convivencia laboral.

Cuál es mi papel dentro del plan de emergencias?

a. Gritar y salir corriendo.

✓ b. Dar aviso a los brigaditas, seguir sus instrucciones y en caso de haber una persona afectada, tener especial cuidado de no moverla.

c. Buscar una salida de emergencia y salir sin avisar a nadie.

A qué tengo derecho en mi seguridad social?

a. Boletas para cine, entradas al museo y bonos sodexo de cumpleaños.

b. Sueldo, comisiones, horas extras y bonos.

✓ c. Pension, Salud, Riesgos laborales

	NOMBRE	FIRMA
EVALUADO	JORGE GOMEZ	JORGE E GOMEZ
EVALUADOR	Gina González	

Anexo 4.

Entrega de EPP.

IN ERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Alfonso Muñoz
CARGO:	AUX
PERIODO DE ENTREGA:	Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Uniforme	90	20-01-25	
1	Casco	U	" "	
1	Guantes	U	" "	
1	gafas	U		
1	tapaidos	U		
2	tapabocas	U	" "	

Yo Alfonso Muñoz declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotación, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberá utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcta uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.

b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.

c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de este.

d) La dotación que aquí se entregan es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma [signature] CC 7675915

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979. Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II. De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Artículo 80. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91:

1. Para el trabajador:

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resguardo el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jean Carlos Blandon. V.
CARGO: AUXILIAR
PERIODO DE ENTREGA: Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Pantalon	L	24/01/25	
1	Camisa	L	24/01/25	
1	Casco	U	24/01/25	
1	TAPA Boca	U	24/01/25	
1	Guantes	U	24/01/85	
1	Gafas.	U	24/01/25	
1	Tapa oidos	U	24/01/25	

Yo Jean Carlos Blandon. dejo(a) haber recibido por parte de la empresa, elementos de Protección individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leido y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:
a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotacion si la empresa me lo solicita

Firma _____ CC 1022541580

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II, De los Equipos y Elementos de Protección. Artículos 176, 177 y 178

LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Suarez
CARGO: Ayudante
PERIODO DE ENTREGA: Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	CASCO	U	24/01/25	
1	TAPABOCAS	U	24/01/25	
1	OVEROL	L	24/01/25	
1	TAPAOIDOS	U	24/01/25	
2	TAPA BOCA	U	24/01/25	
1	GUANTES	U	24/01/25	

Yo Jose SUAREZ. B
declaro haber recibido por parte de la empresa, elementos de Protección individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:
a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a la devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.
Firma _____ cc 79499787

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:
LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.
RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II. De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.
LEY 9 DE 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:
a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.
Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.
b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: ROBERTO JAIRO CARABALLO

CARGO: AUXILIAR

PERIODO DE ENTREGA: (NOV)

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	CASCO	U	24-01-25	
1	TAPA BOCAS	U	24-01-25	
1	TAPA OIDO	U	24-01-25	
1	OVEROL	L	24-01-25	
1	GAFAS	U	24-01-25	
1	GUANTES	U	24-01-25	

Yo ROBERTO JAIRO CARABALLO declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotación, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.

b) Consultar cualquier duda sobre va correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.

c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.

d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ CC 1050245824

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diover. Carmona. M
CARGO: Oficial
PERIODO DE ENTREGA: Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Uniforme	42	22-01-25	
1	Casco	U	22-01-25	
1	Guantes	U	" "	
2	tapabocas	U		
1	tapaoidos	U	" "	
1	Gafas	U	" "	

Yo Diover. Carmona. M declaro haber recibido por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que debere utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leido y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.

b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.

c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.

d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolucion de la dotacion si la empresa me lo solicita.

Firma _____ CC 9272378

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979. Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II. De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Jaider Alvarez
CARGO:	Oficial
PERIODO DE ENTREGA:	Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP:	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Uniforme	4G	22.01.25	
1	Casco	U	22.01.25	
1	Gafas	U	22.01.25	
1	Guantes	U	22.01.25	
2	tapabocas	U	22.01.25	
1	tapaoidos	U	22.01.25	

Yo Jaider Alvarez identificado con cedula de ciudadanía No. 1103098668 de Cúcuta, declaro haber recibido por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.

b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.

c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.

d) La dotacion que aqui se entrega es y sera de la empresa en todo momento, en caso de terminacion de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma Jaider Alvarez CC 1103098668

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JORGE ENRIQUE GOMEZ
CARGO: INSTALADOR
PERIODO DE ENTREGA: ENERO

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	CASCO	UNICO	28-01-25	
1	GUANTES	UNICO	28-01-25	
1	OVEROL	38 - L	28-01-25	
1	GAFAS	UNICO	28-01-25	
1	TAPA BOCAS	UNICO	28-01-25	

Yo JORGE E GOMEZ declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de este.
d) La dotacion que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma JORGE GOMEZ 80821315

COMPROMISO DE UTILIZACION DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II, De los Equipos y Elementos de Protección. Artículos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan Saenz Beltran
CARGO: Instalador
PERIODO DE ENTREGA: Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Pantalon	32	28/01/25	
1	Camisa	M	28/01/25	
1	Guantes	9	" " "	
1	Gafas	U	" " "	
1	Casco	U	" " "	

Yo Juan Saenz Beltran declaro haber recibido por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotación, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.

b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.

c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de este.

d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ CC 80920940

COMPROMISO DE UTILIZACION DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieren, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.

b) Usar y mantener acecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	LUIS DELGADO CHAVES O.
CARGO:	INSTALADOR
PERIODO DE ENTREGA:	

CANT	DOTACION / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	OVEROL	32	28/01/05	
1	PAR GUANTES	25	28/01/05	
1	CASCO	BANDOLA	28/01/05	
1	TAPABOCAS	UNICO	28/01/05	
1	TAPAOIDOS	UNICO	28/01/05	

Yo LUIS DELGADO CHAVES O.
declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leido y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:
a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcto utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de este.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.
Firma _____ cc 80215735

COMPROMISO DE UTILIZACION DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:
LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Articulos 122, 123 y 124.
RESOLUCION 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Articulos 176, 177 y 178.
LEY 9 DE 1979, Articulo 85. Todos los trabajadores están obligados a:
a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.
Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.
b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vinculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previo autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-92
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Diego Arieta
CARGO:	Maestro Oficial
PERIODO DE ENTREGA:	Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	casco	U	28/01/25	
1	lente	U	28/01/25	
1	Tapa oido	U	28/01/25	
1	guantes	U	28/01/25	
1	pantalon	42	28/01/25	
1	camisa	42	28/01/25	

Yo Diego Arieta Bladel,
declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leido y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.

b) Consultar cualquier duda sobre su correcto utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.

c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de este.

d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ CC 1057493413

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que la requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Articulos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II. De los Equipos y Elementos de Proteccion, Articulos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSIÓN: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	SAMIR CABALLERO R.
CARGO:	SOLDADOR.
PERIODO DE ENTREGA:	ENERO

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	UNIFORME	L	28-01-25	
1	BOTA	42	28-01-25	
1	GUANTES	U	" "	
1	TAPA BOCAS	U	" "	
1	TAPA OIDOS	U	" "	
1	CASCO	U	28-01-25	

Yo SAMIR CABALLERO R.
declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotación, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberá utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:
a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de este.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.
Firma SAMIR CABALLERO CC 1067866324

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979. Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juis Carlos Escobar

CARGO: Ayudante.

PERIODO DE ENTREGA:

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	uniforme.	L	27.01.25	
1	Tapa oidos		27.01.25	
1	Tapa boca.		27.01.25	
1	casco.		27.01.25	
1	guante.		27.01.25	

Yo Juis Carlos Escobar

declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leido y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.

b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.

c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de este.

d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ CC 80880893

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979. Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Angel Emiro Medrano Camayo
CARGO: Oficial
PERIODO DE ENTREGA:

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Casco	U	29-01-25	
1	Uniforme	XL	29-01-25	
1	Guantes	U	29-01-25	
1	Gafas	U	29-01-25	
2	Tapabocas	U	29-01-25	

Yo Angel Emiro Medrano Camayo declaro haber recibido Por parte de la empresa, el elemento de Protección Individual, o dotación, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:
a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de este.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ CC 1070609110 9

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:
LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.
RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.
LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:
a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.
Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.
b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis David Rojas Olaya
CARGO: Ayudante
PERIODO DE ENTREGA: Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Botas	42	30/01/25	
1	Uniforme	40	30/01/25	
1	Tapabocas	U	30/01/25	
4	Tapabocas	U	30/01/25	
1	Guantes	U	30/01/25	
1	Gafas	U	30/01/25	
2	Guantes	U	10/02/25	
5	Tapabocas	U	10/02/25	

Yo Luis David Rojas Olaya declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante le jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ cc 1.079.796.728

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, faculten al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FD-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Yeis Carcamo
CARGO: Ayudante
PERIODO DE ENTREGA: 15-01-2025

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Casco	U	15-01-25	
1	Gafas	U	15-01-25	
2	tapabocas	U	15-01-25	
1	tapaoidos	U	15-01-25	
1	Uniforme	40	15-01-25	
1	Guantes	U	15-01-25	
2	tapabocas	U	22-01-25	
1	guante	U	22-01-25	
5	tapabocas	U	26-01-25	
1	tapaoidos	U	26-01-25	
5	tapabocas	U	05-02-25	
5	tapabocas	U	15-02-25	

Yo Yeis.
declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leido y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:
a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.
Firma Yeis Carcamo cc 1051669561

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:
LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.
RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II. De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.
LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:
a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.
Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.
b. Para al trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Edgardo Arango
CARGO: Ayudante
PERIODO DE ENTREGA: 15-01-2025

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Uniforme	40	15-01-25	
1	Guantes	U	15-01-25	
1	Gafas	U	15-01-25	
2	tapabocas	U	15-01-25	
1	tapaoidos	U	15-01-25	
1	Casco	U	15-01-25	
2	tapabocas	U	20-01-25	
2	tapabocas	U	22-01-25	
1	guantes	U	22-01-25	
5	tapabocas	U	28-01-25	
5	tapabocas	U	05-02-25	
1	tapaoidos	U	05-02-25	
5	tapabocas	U	11-02-25	

Yo Edgardo Arango Bejarano declaro haber recibido por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leido y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ CC 1144649824

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.
RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.
LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:
a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.
Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.
b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o especifica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vinculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Alberto Alvarez
CARGO: Oficial
PERIODO DE ENTREGA: 15-01-2025

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Guantes	U	15-01-25	
1	Uniforme	44	15-01-25	
1	Gafas	U	15-01-25	
1	Casco	U	15-01-25	
2	tapabocas	U	15-01-25	
1	tapa oidos	U	15-01-25	
2	tapa bocas	U	22-01-25	
5	tapabocas	U	28-01-25	
1	tapaoidos	U	06-02-25	
5	tapabocas	U	06-02-25	
1	Guantes	U	06-02-25	
5	tapabocas	U	11-02-25	

Yo Alberto Alvarez S. declaro haber recibido por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leido y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ CC: 78758673

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.
RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.
LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Carlos Romero
CARGO:	Ayudante
PERIODO DE ENTREGA:	Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Botas	40	15-01-25	
1	Gafas	U	15-01-25	
1	Guantes	U	15-01-25	
2	tapabocas	U	15-01-25	
1	tapaoidos	U	15-01-25	
1	Gafas	U	15-01-25	
1	Uniforme	1	15-01-25	
2	tapa bocas	U	22-01-25	
1	Gafas	U	22-01-25	
5	tapabocas	U	28-01-25	
1	Guantes	U	28-01-25	
5	tapabocas	U	06-02-25	
5	tapabocas	U	11-02-25	

Yo Carlos Romero declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.

b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.

c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.

d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ cc 1140816285

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II. De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Johan Chavez
CARGO: Ayudante
PERIODO DE ENTREGA: Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Uniforme	L	17-01-25	
1	Gafas	U	17-01-25	
1	Guantes	U	17-01-25	
1	botas	39	17-01-25	
1	tapabocas	U	17-01-25	
1	tapa oído	U	17-01-25	
2	tapabocas	U	23-01-25	
5	tapabocas	U	28-01-25	
5	tapabocas	U	05-02-25	
1	Guantes	U	05-02-25	
5	tapabocas	U	11-02-25	
1	tapaoidos	U	11-02-25	

Yo Johan Chavez
declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leido y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:
a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilizacion, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de este.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolucion de la dotación si la empresa me lo solicita.
Firma _____ CC 1004902895

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:
LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.
RESOLUCION 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.
LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:
a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.
Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.
b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevencion de riesgos, adoptados en forma general o especifica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vinculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores publicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Alfonso Muñoz
CARGO: AUX
PERIODO DE ENTREGA: Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Uniforme	40	20-01-25	
1	Casco	U	" "	
1	Guantes	U	" "	
1	gafas	U		
1	tapaoidos	U		
2	tapabocas	U	" "	
5	tapabocas	U	28-01-25	
5	tapabocas	U	28-01-25	
1	Guantes	U	28-01-25	
1	tapaoidos	U	28-01-25	
5	tapabocas	U	28-01-25	

Yo Alfonso Muñoz declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotación, haber sido informado de los trabajos y áreas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de este.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ CC 7675915

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales.

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.
RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II. De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.
LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:
a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.
Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.
b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Dover. Carmona. M

CARGO: Oficial

PERIODO DE ENTREGA: Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Uniforme	44	22-01-25	
1	Casco	U	22-01-25	
1	Guantes	U	" "	
2	tapabocas	U		
1	tapaoidos	U	" "	
1	Gafas	U	" "	
5	tapabocas	U	28-01-25	
5	tapabocas	U	04-02-25	
1	Guantes	U	04-02-25	
1	tapaoidos	U	04-02-25	
5	tapabocas	U	10-02-25	

Yo Dover. Carmona. M declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotación, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.

b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.

c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.

d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ CC 9272378

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previo autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jean Carlos Blandon. V.
CARGO: AUXILIAR
PERIODO DE ENTREGA: Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	Pantalon	L	24/01/25	
1	Camisa	L	24/01/25	
1	Casco	U	24/01/25	
1	TAPA Boca	U	24/01/25	
1	Guantes	U	24/01/25	
1	Gafas.	U	24/01/25	
1	Tapa oidos	U	24/01/25	
5	tapa bocas	U	30-01-25	
5	tapa bocas	U	10-02-25	

Yo Jean Carlos Blandon.
declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:
a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotacion si la empresa me lo solicita.
Firma _____ CC 1024391580

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
La empresa, en cumplimiento de la legislacion sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:
LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.
RESOLUCION 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.
LEY 9 DE 1079, Articulo 85. Todos los trabajadores están obligados a:
a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.
Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.
b. Para el trabajador:
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o especifica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vinculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Suarez
CARGO: Ayudante
PERIODO DE ENTREGA: Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	CASCO	U	24/01/25	
1	TAPABOCAS	U	24/01/25	
1	OVEROL	L	24/01/25	
1	TAPAOIDOS	U	24/01/25	
2	TAPA BOCA	U	24/01/25	
1	GUANTES	U	24/01/25	
5	tapabocas	U	30/01/25	
5	tapabocas	U	10/02/25	

Yo Jose SUAREZ.B
declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:
a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.
b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.
c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.
d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a la devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.
Firma _____ CC 79499787

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:
LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.
RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II. De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.
LEY 9 DE 1979, Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:
a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.
b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.
c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.
Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTÍCULO 91.
b. Para el trabajador.
El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR: ROBERTO JAIRO CARABALLO

CARGO: AUXILIAR

PERIODO DE ENTREGA: CHOCO

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	CASCO	U	24-01-25	
1	TAPA BOCAS	U	24-01-25	
1	TAPO OIDO	U	24-01-25	
1	OVEROL	L	24-01-25	
1	GAFAS	U	24-01-25	
1	GUANTES	U	24-01-25	
5	TAPABOCAS	U	30-01-25	
5	TAPABOCAS	U	10-02-25	

Yo ROBERTO JAIRO CARABALLO declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que deberé utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leído y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.

b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.

c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de esta.

d) La dotacion que aqui se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ CC 1050245674

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979, Elementos de Protección Personal Articulos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capitulo II, De los Equipos y Elementos de Protección, Articulos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979, Articulo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-02
		VERSION: 01
	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	HOJA: 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Diego Anicto
CARGO:	Maestro Oficial
PERIODO DE ENTREGA:	Enero

CANT	DOTACIÓN / EPP	TALLA/DESCRIPCIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
1	casco	U	28/01/25	
1	lente	U	28/01/25	
1	Tapa oido	U	28/01/25	
1	guantes	U	28/01/25	
1	pantalon	XL	28/01/25	
1	camisa	XL	28/01/25	
5	tapabocas	U	06-02-25	
1	Guantes	U	06-02-25	
5	tapabocas	U	12-02-25	

Yo Diego Anicto Blanco,
declaro haber recibido Por parte de la empresa, elementos de Protección Individual, o dotacion, haber sido informado de los trabajos y zonas en los que debere utilizar dicho equipo, haber recibido instrucciones para su correcto uso y mantenimiento, y haber leido y comprendido este documento. Acepto el compromiso de:

a) Utilizar este equipo durante la jornada de trabajo en las áreas donde es obligatorio su uso.

b) Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando su perfecto estado y conservación.

c) En caso de deterioro del EPP, el trabajador debe devolverlo a la empresa y solicitar cambio de este.

d) La dotación que aquí se entrega es y será de la empresa en todo momento, en caso de terminación de contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, me comprometo a hacer devolución de la dotación si la empresa me lo solicita.

Firma _____ CC 1103949413

COMPROMISO DE UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa, en cumplimiento de la legislación sobre Salud Ocupacional y de acuerdo con los factores de riesgo ocupacionales identificados en el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo para cada uno de los cargos, entrega la dotación de los implementos de protección personal a cada uno de los trabajadores que lo requieran, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

LEY 9 DE 1979. Elementos de Protección Personal Artículos 122, 123 y 124.

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, del Ministerio del Trabajo. Capítulo II. De los Equipos y Elementos de Protección, Artículos 176, 177 y 178.

LEY 9 DE 1979. Artículo 85. Todos los trabajadores están obligados a:

a) Cumplir las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones, así como con las normas del reglamento de Medicina, Higiene y Seguridad que se establezca.

b) Usar y mantener adecuadamente los dispositivos para control de riesgos y equipos de protección personal y conservar en orden y aseo los lugares de trabajo.

c) Colaborar y participar en la implantación y mantenimiento de las medidas de prevención de riesgos para la salud que se adopten en el lugar de trabajo.

Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Gobierno. Sanciones. ARTICULO 91.

b. Para el trabajador.

El grave incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica, y que se encuentren dentro de los programas de salud ocupacional de la respectiva empresa, que le hayan comunicado por escrito, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa, tanto para los trabajadores privados como para los servidores públicos, previa autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, respetando el derecho de defensa.

Anexo 5.

Soportes capacitaciones

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GTH-FT-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 20 01 25

Capacitador: Ginna González

Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Inducción SST, capacitación ambiental y notificación del riesgo

Hora inicio:

Hora fin:

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	JUNIOR HIGUERA	AUX	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitación:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSION: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 22 01 25

Capacitador: Ginna González

Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Riesgo biomecanico

Hora inicio: 8:30 am

Hora fin: 8:50 am

No	Nombre	Cargo	Firma
1	[illegible]	1053826[illegible]	
2	Alberto Alvarez S	78758678	
3	Oscar Carcamo	9.272.336	
4	[illegible]	1051669561	
5	Johan Chaves	1014[illegible]	
6	Edgar Arango	1116499924	
7	Jaider [illegible]	1030906[illegible]	
8	Mario Alfonso	9675915	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitacion:

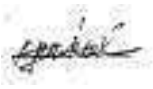
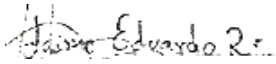
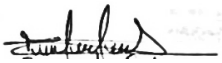
INTERVECOP	**INTERVECOP S.A.S.**	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá DC	Fecha: 22 1 2025

Capacitador:	Annyela Johana Robles Saenz	Entidad:	Proyecto 9174-2024, SDIS

Tema de la capacitación: Manejo de cargas , Uso de EPP, Protección y uso adecuados de recursos Hidricos

Hora inicio:	2:00 p. m.	Hora fin:	4:00pm

No	Nombre	Cargo	Firma
1	JOHAN VICENTE VILLA ORJUELA	Director de obra	
2	DANIEL JOSE NIEVES VERGARA	Residente de obra	
3	ANDRES FELIPE CANTOR MONTENEGRO	Residente de obra	
4	YISETH JOHANNA BARRIOS GARCES	Inspectora de obra	
5	SERGIO LEONARDO AGUIEDO GOMEZ	Inspector de obra	
6	ALEX JAVIER MONTES GARCIA	Inspector de obra	
7	JAIME EDUARDO RODRIGUEZ QUINTERO	Inspector de obra	
8	GINNA MARCELA GONZALEZ FONSECA	Auxiliar SST	
9	JOAN SEBASTIAN DIAZ GONZALEZ	Residente Ambiental	

Firma responsable de la Capacitacion: 

INTERVECOP	**INTERVECOP S.A.S.**	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá DC

Fecha: 22 1 2025

Capacitador: Annyela Johana Robles Saenz Entidad: Proyecto 9174-2024, SDIS

Tema de la capacitación: Manejo de cargas , Uso de EPP, Protección y uso adecuados de recursos Hidricos

Hora inicio: 2:00 p. m. Hora fin: 4:00pm

No	Nombre	Cargo	Firma
1	JOSE LUIS CORREA AVILA	INSPECTOR DE OBRA	
2	CHRISTIAN ANDRES OBANDO CASTAÑEDA	PROFESIONAL AUXILIAR SST	
3	JACCEL JOHANNA LOPEZ LOPEZ	PROFESIONAL AUXILIAR SST	
4	ADRIANA MARIA MAHECHA HERRERRA	PROFESIONAL AUXILIAR SST	
5	JAVIER IVAN RINCON LEON	INSPECTOR DE OBRA	
6			
7			
8			
9			

Firma responsable de la Capacitacion: 

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 22 01 25

Capacitador: Ginna Marcela González Entidad: Intervecop

Tema de la capacitacion: Inducción de SG-SST, capacitación ambiental y notificación

Hora inicio: Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Dayver Carranza M	Oficial	
2	Jaider Alvarez	Oficial	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitacion:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 24 01 25

Capacitador: Gina M. Gonzalez

Entidad:

Tema de la capacitación: Riesgos de trabajo en alturas

Hora inicio:

Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	ROBERTO CARABALLO	AUXILIAR	
2	Jean Carlos Blandon	AUXILIAR	
3	Jose Suarez B	Soldador	
4	Dreyer Carcamo M	Oficial	
5	Yeb Carcamo M	Ayudante	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitacion:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 24 01 25

Capacitador: Anna Marcela González F Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Notificación del Resp, Capacitación ambiental y SGSST

Hora inicio: Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Jose Surice	soldador	
2	Jose Carlos Olarte	AUX	
3	Roberto Jairo Cardona	AUX	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitacion:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: 05-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogota

Fecha: 28 01 2025

Capacitador: Gilma M. González

Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Notificación del Riesgo, capacitación ambiental y SGSST

Hora inicio:

Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Jesa Gomez	instalador	
2	JORGE GOMEZ	INSTALADOR	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitación:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: ES-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 28 01 25

Capacitador: Linna Gonzalez

Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Notificación del Riesgo, capacitación ambiental y SGSST

Hora inicio:

Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Luis Carlos escobar	AUX.	
2	Samir Caballero	SOLDADOR	SAMIR C.
3	Diego Arteta	Maestro	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitación:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 28 01 25

Capacitador: Camu Marcela Gonzalez Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Llamado de atención y demás
Importancia de uso de EPP para trabajo en alturas

Hora inicio: 8:10 am Hora fin: 8:40 am

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Luis Carlos Escobar	Ayudante.	
2	Drover Carranza M	Oficial	
3	Yeis Carranza M	Ayudante	
4	Roberto Caraballo	Ayudante	
5	Jean Carlos Blandon	Ayudante	
6	Jose Suarez	Oficial	
7	Samir Caracciolo R	Soldador	SAMIR C.
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitación:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogota

Fecha: 2019 01 25

Capacitador: Ginna Gonzalez

Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Notificación del riesgo, capacitación ambiental y SGSST

Hora inicio:

Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Angel Emiro Madrono Carrejo	Oficial	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la capacitación:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 30 04 25

Capacitador: Gina M. Gonzalez Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Notificación del riesgo; capacitación ambiental, Inducción SGSST

Hora inicio: Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Luis Ropero	ayudante	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitacion:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 30 01 25

Capacitador: Diana M. Gonzalez

Entidad: Manejo Intervecop

Tema de la capacitación: Manejo de Sustancias Químicas

Hora inicio: 9:00 a.m

Hora fin: 9:15 a.m

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Luis Carlos Escobar	AUX	
2	Jean Carlos Blandon	AUX	
3	Jose Sumoza	OFICIAL	
4	Roberto Caraballo	AUX	
5	Javier Caballero R	OFICIAL	
6	ANDERSON GARRIDO ARANA	OFICIAL	ANDERSON GARRIDO
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitacion:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 31 01 25

Capacitador: Gina M. Gonzalez

Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Que hacer en caso de emergencias

Hora inicio: 7:15

Hora fin: 7:25

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Jorge Ropero	Vigilante	
2	ALFONSO MUÑOZ	AUX	
3	Luis Calcumo	Aludante	
4	Eduardo Arroyo Rojas	ayudante	
5	Carlos Vera	Aux	
6	Diovar Garcia	Oficial	
7	Alberto Nieves	Aplad	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitación:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GE-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	PAGINA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 03 02 25

Capacitador: Gina González

Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Siniestros viales
Manejo y Control Para el Cuidado del Agua

Hora inicio:

Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Angel Emilio Medrano Cortazar	Oficial	
2	Yojs Talcarazo	Ayudante	
3	Alfonso Montol	Aux	
4	Eyder Mayo	Aux	
5	Jhoxer Carranza	Oficial	
6	Alfonso Alvarez	Oficial	
7	Luis Bohon	Ayudante	
8	Jesus Carranza	Ayudante	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la capacitación:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-23
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 05 02 25

Capacitador: Gina M. Gonzalez Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Manipulación de cargas y levantamiento y transporte y Control para el cuidado del oído.

Hora Inicio: Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Alfonso Muñoz	Aux	
2	Johan Chavez	Aux	
3	Jover Carvajal	Ofi	
4	Luis Lopez	Ayudante	
5	Eduardo Arenas	Aux	
6	Oscar Calcetero	Ayudante	
7	Daniel Aguirre	Operario	
8	Alberto Alvarez		
9	Juan Carlos Escobar	Aux	
10	Sandra Cancelero	Soldadora	
11	Jose Suarez	Soldador	
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitacion:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 06 02 25

Capacitador: Ginna Marcela González Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Orden y aseo / Inspecciones p/arendas
Manejo de Residuos.

Hora inicio: Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Yeis Caicamo	Ayudante	Yeis
2	Luis Rojas	ayudante	
3	Diego Arrieta	oficial	
4	Jhovan Cardenas	9242338	
5	Edgar Lobayo	1146498924	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitación:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 07 02 25

Capacitador: Gina M. Gonzalez Entidad: Intervercop

Tema de la capacitación: Preservación de Fauna y Flora
Riesgo locativo

Hora inicio: Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Diego Arrieta	operador	
2	Luis Talcamo	Ayudante	
3	Brayan Carcamo	OF	
4	Luis Vargas	ayudante	
5	Edgar Delgado	ayudante	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitación:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: 05-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 10 02 25

Capacitador: Anna M. González

Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Trabajo en equipo, Plan de Emergencia Manejo Adecuado recursos naturales

Hora inicio: 7:10 am

Hora fin: 7:50 am

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Jose Carlos escobar	Ayo.	
2	Sarie CABALLERO	TECNICO	SARIE C.
3	Anderson Garrido	AYU	garrido
4	Carlos Sama	AYU	
5	Alberto Alvarez		
6	Angel Medina	aseo	
7	Luis Calderon M	Docente	
8	Edgar Araujo	ayudante	
9	Alfonso Muñoz	AUX	
10	Luis Rojas	Ayudante	
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitacion:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 11 02 25

Capacitador: Ginna González

Entidad: Intervercop

Tema de la capacitacion: Notificación del Riesgo, asumen lo riesgos Capacitación Medio Ambiente SDIS, Sobriedad y exima a la empresa Intervercop

Hora inicio:

Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	WAIFRAN	Palero	WAIFRAN
2	Jairo González	Palero	Jairo González
3	Santiago Luna	Palero	Santiago Luna
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitacion:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 11 02 25

Capacitador: Gina Z M. González

Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Llamado de Atención Actividades en alturas
COC San Blass, Recordatorio Seguridad en alturas

Hora inicio:

Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Edgardo Arroyo R	AUX	
2	Angel Mojeano	OP	
3	Johan Chavez	AUX	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitación:

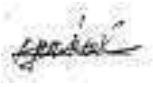
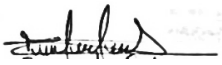
INTERVECOP	**INTERVECOP S.A.S.**	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá DC	Fecha: 12 2 2025

Capacitador:	Annyela Johana Robles Saenz	Entidad:	Proyecto 9174-2024, SDIS

Tema de la capacitación: Orden y aseo, inspecciones planeadas,Manejo de residuos

Hora inicio:	10:00 a. m.	Hora fin:	12: 00m

No	Nombre	Cargo	Firma
1	JOHAN VICENTE VILLA ORJUELA	Director de obra	
2	DANIEL JOSE NIEVES VERGARA	Residente de obra	
3	ANDRES FELIPE CANTOR MONTENEGRO	Residente de obra	
4	YISETH JOHANNA BARRIOS GARCES	Inspectora de obra	
5	SERGIO LEONARDO AGUIEDO GOMEZ	Inspector de obra	
6	ALEX JAVIER MONTES GARCIA	Inspector de obra	
7	JAVIER IVAN RINCON LEON	INSPECTOR DE OBRA	
8	GINNA MARCELA GONZALEZ FONSECA	Auxiliar SST	
9	JOAN SEBASTIAN DIAZ GONZALEZ	Residente Ambiental	

Firma responsable de la Capacitacion: 

INTERVECOP	**INTERVECOP S.A.S.**	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá DC

Fecha: 12 2 2025

Capacitador: Annyela Johana Robles Saenz Entidad: Proyecto 9174-2024, SDIS

Tema de la capacitación: Orden y aseo, inspecciones planeadas,Manejo de residuos

Hora inicio: 10:00 a. m. Hora fin: 12: 00m

No	Nombre	Cargo	Firma
1	JOSE LUIS CORREA AVILA	INSPECTOR DE OBRA	
2	CHRISTIAN ANDRES OBANDO CASTAÑEDA	PROFESIONAL AUXILIAR SST	
3	JACCEL JOHANNA LOPEZ LOPEZ	PROFESIONAL AUXILIAR SST	
4	ADRIANA MARIA MAHECHA HERRERRA	PROFESIONAL AUXILIAR SST	
5			
6			
7			
8			
9			

Firma responsable de la Capacitacion: 

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GSHFO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 13 02 25

Capacitador: Gina González

Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Inspecciones planeadas de seguridad
Manejo adecuado y Control cuidado del aire

Hora inicio:

Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Johan Chavez	AUX	
2	Angel Mejano	aseal	
3	Edgardo Araujo R	aux	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitacion:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 14 02 25

Capacitador: Ginna M. Gonzalez

Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: El respeto y la resolución 026
Capacitación Manejo de Residuos

Hora inicio:

Hora fin:

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Johan Chavez	AUX	
2	Luis Ruman	ayudan	
3	Angel Mejano	ofi	
4	Eduardo Arroyave Rojas	AUX.	
5	Paulina Gonzalez	misio	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitación:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-22
		VERSIÓN: 01
	ASISTENCIA A CAPACITACIONES	HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 14 02 25

Capacitador: Ginna M. Gonzales Entidad: Intervercop

Tema de la capacitación: Notificación del riesgo y exoneración a la ARL, intervercop, EPS, intervencion, Integración social por cualquier incidente, accidente que ocurra en la recogida del escombro

Hora inicio: Hora fin:

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Liseth Morales	palera	Liseth Morales
2	Jeison Gonzalez	Palero	Jeison Gonzalez
3	Jhon A torres	Palero	Jhon A torres
4	WALTER CASTILLO	PALERO	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitacion:

Anexo 6

Soportes inspecciones

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-37
		VERSIÓN: 01
	PREOPERACIONAL TRABAJO EN CALIENTE - SOLDADURA	HOJA: 1 de 1

FECHA:	20-01-25
LUGAR:	Belo horizonte

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Rotomartillo y Pulidora

EQUIPO	ESTADO			OBSERVACIONES
ESTADO GENERAL DEL EQUIPO	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Cables en buen estado	✓			
Bornes de conexión en buen estado	✓			
Area de trabajo limpia	✓			
Extintores		✓		
Enchufe, interruptor, regulador y pinzas	✓			
OPERADOR	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Capacitado	✓			
DOTACION	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Jeans y camiseta / Overol	✓			
Estado general del barbuquejo	✓			
Esta en buen estado la araña	✓			
EPP	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Máscara de soldar			✓	
Pechera, delantal de cuero, protección piernas, etc.			✓	
Lentes de Seguridad	✓			
Guantes	✓			
Protector respiratorio	✓			
Polainas			✓	

APROBACIONES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Gisma Gonzalez	Aux SST	

INTERVECOP	INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS	Versión 0

FECHA: 23/01/2015	LUGAR: Bello Rosario
CONDUCTOR: William Saenz	CONTRATISTA: Independiente
TIPO DE VEHÍCULO: Volqueta	IDENTIFICACIÓN - PLACAS: LLJ090

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Buen Estado	Mal Estado	N/A	OBSERVACIONES
REVISION GENERAL				
PITO	X			
ALARMA DE RETROCESO	X			
CINTURÓN DE SEGURIDAD	X			
ILUMINACIÓN CABINA	X			
PALANCA DE MANDO	X			
ASIENTOS	X			
ESPEJOS LATERALES RETROVISORES	X			
ESPEJO CENTRAL CONVEXO	X			
EXTINTOR DE INCENDIO (10 lbs)	X			
BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	X			
INDICADORES (aceite motor, refrigerante, velocímetro RPM, corriente y luces	X			
VIDRIO PANORÁMICO EN BUEN ESTADO	X			
ESCALERA Y APOYOS DE ACCESO	X			
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS	X			
PUERTAS	X			
VIDRIO Y VENTANAS	X			
REVISION MECANICA				
CONTROL DE FUGAS (gas, motor y transmisión)	X			
FRENO DE SERVICIO	X			
BATERÍA Y CABLE	X			
TUBO DE ESCAPE	X			
DIRECCIÓN Y TERMINALES	X			
MANDOS DE AVANCE	X			
TANQUE DE COMBUSTIBLE	X			
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	X			
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO	X			
REVISION LUCES				
FRONTALES DE TRABAJO	X			
TRASERAS DE TRABAJO	X			
DE SEÑALIZACIÓN TRASERA	X			
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO - GIRO	X			
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO	X			
DE ESTOP	X			
REVISION LLANTAS				
EN BUEN ESTADO SIN ABULTAMIENTO O CORTADAS	X			
REVISION DE DOCUMENTOS				
POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS AL DIA	X			
LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE	X			
PAGO DE IMPUESTOS AL DIA	X			
OPERATIVA	X			
GUIA DEL COMPORTAMIENTO				
Desinfección del vehículo	X			
El Operador del vehículo utiliza todos sus E.P.P. Limpios y Organizados.	X			
El Operador del vehículo esta Capacitado para la Actividad.	X			
El Operador del vehículo es apto físicamente y mentalmente para el trabajo	X			

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:		
Nombres:	Cargos:	Firma:
Gino Harold Gonzalez F	Prof SST	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-37
		VERSIÓN: 01
	PREOPERACIONAL TRABAJO EN CALIENTE - SOLDADURA	HOJA: 1 de 1

FECHA:	24 Enero 25
LUGAR:	Nueva Esperanza Olivares

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Equipo de soldadura, compresor de aire

EQUIPO	ESTADO			OBSERVACIONES
ESTADO GENERAL DEL EQUIPO	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Cables en buen estado	✓			
Bornes de conexión en buen estado	✓			
Area de trabajo limpia	✓			
Extintores	✓			
Enchufe, interruptor, regulador y pinzas	✓			
OPERADOR	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Capacitado	✓			
DOTACION	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Jeans y camiseta / Overol	✓			
Estado general del barbuquejo	✓			
Esta en buen estado la araña	✓			
EPP	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Máscara de soldar	✓			
Pechera, delantal de cuero, protección piernas, etc.			✓	
Lentes de Seguridad	✓			
Guantes	✓			
Protector respiratorio	✓			
Polainas			✓	

APROBACIONES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Gina M. Gonzalez	Aux Prop. SST	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-14
		VERSION: 01
	CONTROL AL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	HOJA 1 DE 1

Item	FECHA	NOMBRE DEL EMPLEADO	N° CEDULA	GUANTES	PROTECCTOR RESPIRATORIO	GAFAS DE SEGURIDAD	CALZADO DE SEGURIDAD	OBSERVACIONES / ACCION DE CONTROL
1	250125	Carlos Romero	1049516203	✓	✓	✓	✓	
2	25/01/25	Alfonso muñoz	7675915	✓	✓	✓	✓	
3	25-0125	Edgardo Araujo		✓	✓	✓	✓	
4	250125	Johan Chacez	1064802815	✓	✓	—	—	
5	25-a-25	Ardinson González		✓	—	—	✓	
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								

CONVENCIONES: SI No N.A.: No Aplica

	NOMBRE	FIRMA
ENCARGADO	Ginna González	

INTERVECOP	INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS	Versión 0

FECHA: 25/03/2025 — LUGAR: CASD, Sumare, Nueva Esperanza
CONDUCTOR: Efrain Cadena — CONTRATISTA: L y V Reciclaje
TIPO DE VEHICULO: Camión — IDENTIFICACIÓN - PLACAS: TDY 592

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Buen Estado	Mal Estado	N/A	OBSERVACIONES
REVISION GENERAL				
PITO	X			
ALARMA DE RETROCESO	X			
CINTURÓN DE SEGURIDAD	X			
ILUMINACIÓN CABINA	X			
PALANCA DE MANDO	X			
ASIENTOS	X			
ESPEJOS LATERALES RETROVISORES	X			
CERCAS CENTRAL CONVEXO	X			
EXTINTOR DE INCENDIO (12 lbs)	X			
BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	X			
PISACADORES (cuerno, motor, refrigerante, pesos ciertos RPM, corriente y fases	X			
VIDRIO PANORAMICO EN BUEN ESTADO	X			
ESCALERA Y APOYOS DE ACCESO	X			
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS	X			
PUERTAS	X			
VIDRIO Y VENTANAS	X			
REVISION MECANICA				
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y transporte)	X			
FRENO DE SERVICIO	X			
BATERIA Y CABLE	X			
TUBO DE ESCAPE	X			
DIRECCION Y TERMINALES	X			
MANDOS DE AVANCE	X			
TANQUE DE COMBUSTIBLE	X			
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	X			
COMPARTIMENTO DEL MOTOR ASEADO	X			
REVISION LUCES				
FRONTALES DE TRABAJO	X			
TRASERAS DE TRABAJO	X			
DE SEÑALIZACION TRASERA	X			
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO-GIRO	X			
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO	X			
DE ESTOP	X			
REVISION LLANTAS				
EN BUEN ESTADO SIN ABULTAMIENTO O CORTADAS	X			
REVISION DE DOCUMENTOS				
POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS AL DIA	X			
LICENCIA DE CONDUCCION VIGENTE	X			
PAGO DE IMPUESTOS AL DIA	X			
OPERATIVA	X			
GUIA DEL COMPORTAMIENTO				
Desinfección del vehículo	X			
El Operador del vehículo utiliza todos sus E.P.P. (Básicos y Complementarios)	X			
El Operador del vehículo posee Capacitación (Inicial y Actividad)	X			
El Operador del vehículo no ingirió Medicamentos y Alcohol antes de iniciar el trabajo	X			

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres:	Cargos:	Firma:
Marcela Gonzalez	Prof SST	

INTERVECOP	INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS	Versión 0

FECHA: 25/01/2023
CONDUCTOR: Diego Leal
TIPO DE VEHICULO: Camión Jac
LUGAR: ONS S. NEGROMAZ, Simacol
CONTRATISTA: L&J Recicladas
IDENTIFICACIÓN - PLACAS: THL518

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Buen Estado	Mal Estado	NA	OBSERVACIONES
REVISION GENERAL				
NIDO	X			
ALARMA DE RETROCESO	X			
CINTURON DE SEGURIDAD	X			
ILUMINACION CABINA	X			
PALANCA DE MANDO	X			
ASIENTOS	X			
ESPEJOS LATERALES RETROVISORES	X			
ESPEJO CENTRAL CONVEXO	X			
EXTINTOR DE INCENDIO (12 lbs)	X			
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	X			
RADIO CORREO (voces, datos, video, telefonia, video radio, RITW, internet y datos)	X			
RADIO PANORAMICO En BUEN ESTADO	X			
PICALERA Y APOYOS DE ACCERO	X			
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS	X			
PUERTAS	X			
VIDRIO Y VENTANAS	X			
REVISION MECANICA				
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y trasmision)	X			
FRENO DE SERVICIO	X			
BATERIA Y CABLE	X			
TUBO DE ESCAPE	X			
DIRECCION Y TERMINALES	X			
RESORTES DE AVANCE	X			
TANQUE DE COMBUSTIBLE	X			
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	X			
COMPARTIMENTO DEL MOTOR ASEADO	X			
REVISION LUCES				
FRONTALES DE TRABAJO	X			
TRASERAS DE TRABAJO	X			
DE SEÑALIZACION TRASERA	X			
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO-GIRO	X			
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO	X			
DE ESTOP	X			
REVISION LLANTAS				
EN BUEN ESTADO SIN ABULTAMIENTO O CORTADAS	X			
REVISION DE DOCUMENTOS				
POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS AL DIA	X			
LICENCIA DE CONDUCCION VIGENTE	X			
PAGO DE IMPUESTOS AL DIA	X			
OPERATIVA	X			
GUIA DEL COMPORTAMIENTO				
Identificación del vehículo	X			
El Operador del vehículo utiliza todos sus E.P.P. completos y Organizados	X			
El Operador del vehículo está Capacitado para la Actividad	X			
El Operador del vehículo no ingresa herramientas y manufacturas para el trabajo	X			

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres:	Cargos:	Firma:
Marcela Gonzalez	Profesional	

INTERVECOOP	INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS	Versión 0

FECHA: 27/01/2025 — LUGAR: Bello Horizonte

CONDUCTOR: William Egert Hurtado — CONTRATISTA: Independiente

TIPO DE VEHICULO: Volqueta — IDENTIFICACIÓN - PLACAS: WJ090

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Buen Estado	Mal Estado	N/A	OBSERVACIONES
REVISION GENERAL				
PITO				
ALARMA DE RETROCESO	X			
CINTURÓN DE SEGURIDAD	X			
ILUMINACIÓN CABINA	X			
PALANCA DE MANDO	X			
ASIENTOS	X			
ESPEJOS LATERAL, FRONTAL RETROVISORES	X			
CONSOLA CENTRAL CONVEXO	X			
EXTINTOR DE INCENDIO (12 lbs)	X			
BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	X			
INDICADORES (velocímetro, motor, refrigerante, voltímetro, RPM, combustible y luces	X			
VIDRIO PANORAMICO EN BUEN ESTADO	X			
CHAPA PUERTA Y APOYOS DE ACCESO	X			
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS	X			
PUERTAS	X			
VIDRIO Y VENTANAS	X			
REVISION MECÁNICA				
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y trasmisión)	X			
FRENO DE SERVICIO	X			
BATERIA Y CABLES	X			
TUBO DE ESCAPE	X			
DIRECCIÓN Y TERMINALES	X			
MANDOS DE AVANCE	X			
TANQUE DE COMBUSTIBLE	X			
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	X			
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO	X			
REVISION LUCES				
FRONTALES DE TRABAJO	X			
TRASERAS DE TRABAJO	X			
DE SEÑALIZACION TRASERA	X			
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO - GIRO	X			
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO	X			
DE ESTOP	X			
REVISION LLANTAS				
EN BUEN ESTADO SIN ABULTAMIENTO O CORTADAS	X			
REVISION DE DOCUMENTOS				
POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS AL DIA	X			
LICENCIA DE CONDUCCION VIGENTE	X			
PAGO DE IMPUESTOS AL DIA	X			
OPERATIVA	X			
GUIA DEL COMPORTAMIENTO				
Desinfección del vehículo	X			
El Operador del vehículo utiliza todos sus E.P.P. limpios y Organizados	X			
El Operador del vehículo está Capacitado para la Actividad	X			
El Operador del vehículo en optimo estado y reglamentario para el trabajo	X			

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres:	Cargos:	Firmas:
Marcelus Gonzalez	PASANTE SST	

INTERVECOP

	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
		FECHA: ENE 25

NOMBRE Jose Gomez

CARGO Instalador

FECHA: 28-01-205

PROYECTO: CDS Julio Cesar Sanchez

DESCRIPCION DEL TRABAJO Cambio de abertura en policarbonato

DESCRIPCION	ESTADO				CONDICION SUBESTANDAR IDENTIFICADA	CALIFICACION			OBSERVACIONES
	B	R	M	N/A		A	B	C	
ARNES									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Partes metálicas, argollas, seguros sin óxido, cortes u otros aspectos?	✓								
Partes plásticas presentan roturas, cortadas u otras muestras de desgaste?.	✓								
Indicadores de impacto	✓								
Porta ganchos	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								
ESLINGA DE DETENCION									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Absorbedor de energia sin impactar?	✓								
ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								
ESLINGA POSICIONAMIENTO									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								

INTERVECOP

INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
	FECHA: ENE 25

CONECTOR (Mosqueton)										
Desgaste excesivo y/o deformados	✓									
Ajuste inadecuado o incorrecto de los cierres de resortes o de seguridad (enganches).	✓									
Abertua de garganta excesiva respecto al diámetro del elemento a la cual se debe fijar (fijaciones)	✓									
Deterioro general, corrosión	✓									
LINEA DE VIDA										
Fibras cortadas o desgastada, cortes, deshilachadas	✓									
Desgaste excesivo/desgarro/ nudos.	✓									
Estiramiento o elongación excesivos.	✓									
Diámetro de sección circular cumple con el estándar aceptado como mínimo.	✓									
Extremo se encuentra libre deshilachado.	✓									
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.	✓									
Ganchos sin óxido, sin residuos de químicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓									
ARRESTADOR O FRENO										
Desgaste excesivo en leva dentada				✓						
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos				✓						

OBSERVACIONES:

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes

CLASE	ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACION DE CONDICIONES SUBESTANDAR	GRADO DE ACCION
A	Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor.	*Inmediata*
B	Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A.	*Pronta*
C	Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores	*Posterior*

FIRMA DEL USUARIO: _____ **REVISÓ** _____

INTERVECOP

INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
	FECHA: ENE 25

NOMBRE Jorge Luis Suarez Beltrán FECHA: 28-01-25

CARGO Instalador PROYECTO: Julio Cesar Sánchez

DESCRIPCION DEL TRABAJO Cambio de teja policarbonato y pintada de pergolas

DESCRIPCION	ESTADO				CONDICION SUBESTANDAR IDENTIFICADA	CALIFICACION			OBSERVACIONES
	B	R	M	N/A		A	B	C	
ARNES									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Partes metálicas, argollas, seguros sin óxido, cortes u otros aspectos?	✓								
Partes plásticas presentan roturas, cortadas u otras muestras de desgaste?.	✓								
Indicadores de impacto	✓								
Porta ganchos	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								
ESLINGA DE DETENCION									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?									
Absorbedor de energia sin impactar?	✓								
ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								
ESLINGA POSICIONAMIENTO									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
		FECHA: ENE 25

CONECTOR (Mosqueton)										
Desgaste excesivo y/o deformados	✓									
Ajuste inadecuado o incorrecto de los cierres de resortes o de seguridad (enganches).	✓									
Abertua de garganta excesiva respecto al diámetro del elemento a la cual se debe fijar (fijaciones)	✓									
Deterioro general, corrosión	✓									
LINEA DE VIDA										
Fibras cortadas o desgastada, cortes, deshilachadas	✓									
Desgaste excesivo/desgarro/ nudos.	✓									
Estiramiento o elongación excesivos.	✓									
Diámetro de sección circular cumple con el estándar aceptado como mínimo.	✓									
Extremo se encuentra libre deshilachado.	✓									
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.	✓									
Ganchos sin óxido, sin residuos de químicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓									
ARRESTADOR O FRENO										
Desgaste excesivo en leva dentada				✓						
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.				✓						

OBSERVACIONES:

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes.

CLASE	ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACION DE CONDICIONES SUBESTANDAR	GRADO DE ACCION
A	Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor.	*Inmediata*
B	Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A.	*Pronta*
C	Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores	*Posterior*

FIRMA DEL USUARIO: _____ **REVISÓ** _____

INTERVECOP

INTERVECOP S.A.S.

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS

CÓDIGO: GS-FO-40
VERSIÓN: 1
FECHA: ENE 25

NOMBRE Juan J. Caballero **FECHA:** 2025-01-15

CARGO Soldador **PROYECTO:** Nueva Esperanza

DESCRIPCION DEL TRABAJO Adecuación estructura metalica para cubierta.

DESCRIPCION	ESTADO				CONDICION SUBESTANDAR IDENTIFICADA	CALIFICACION			OBSERVACIONES
	B	R	M	N/A		A	B	C	
ARNES	x								
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	x								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	x								
Partes metálicas, argollas, seguros sin óxido, cortes u otros aspectos?	x								
Partes plásticas presentan roturas, cortadas u otras muestras de desgaste?	x								
Indicadores de impacto	x								
Porta ganchos	x								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	x								
ESLINGA DE DETENCION									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	x								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	x								
Absorbedor de energia sin impactar?	x								
ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	x								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	x								
ESLINGA POSICIONAMIENTO									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?				x					
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?				x					
Ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado				x					
Etiqueta esta en buen estado, es legible?				x					

INTERVECOP

INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
	FECHA: ENE 25

CONECTOR (Mosqueton)	C
Desgaste excesivo y/o deformados	NO
Ajuste inadecuado o incorrecto de los cierres de resortes o de seguridad (enganches).	NO
Abertua de garganta excesiva respecto al diámetro del elemento a la cual se debe fijar (fijaciones)	NO
Deterioro general, corrosión	SÍ
LINEA DE VIDA	,
Fibras cortadas o desgastada, cortes, deshilachadas	NA
Desgaste excesivo/desgarro/ nudos.	NO
Estiramiento o elongación excesivos.	C
Diámetro de sección circular cumple con el estándar aceptado como mínimo.	C
Extremo se encuentra libre deshilachado.	C
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.	C
Ganchos sin óxido, sin residuos de químicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	C
ARRESTADOR O FRENO	
Desgaste excesivo en leva dentada	NA
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.	NA

OBSERVACIONES:

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes

CLASE	ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACION DE CONDICIONES SUBESTANDAR	GRADO DE ACCION
A	Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor.	Inmediata
B	Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A	Pronta
C	Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores	Posterior

FIRMA DEL USUARIO: Samir Casallero

REVISO Samir C.

	ASPECTO EVALUADO (USO)	ESTADO			HALLAZGO
		C	NC	N/A	
1	El andamio es metálico y tubular				
2	Los componentes están libres de oxidaciones graves que puedan mermar su resistencia	✓			
3	Las bases se encuentran niveladas, duras y rígidas	✓			
4	El andamio es armado por una persona competente con certificación vigente	✓			
5	La estructura es adecuadamente armada y asegurada (los seguros son de fábrica y no improvisados)	✓			
6	El andamio está sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)	✓			
7	Los componentes son compatibles y se encuentran certificados	✓			
8	Las plataformas son resistentes, antideslizantes y están en buen estado (No lisas, ni rotas)	✓			
9	Las plataformas están aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	✓			
10	El andamio es armado lejos de líneas eléctricas	✓			
11	Cuenta con baranda superior	✓			
12	Cuenta con baranda intermedia	✓			
13	Cuenta con rodapiés	✓			
14	La zona donde se realiza el armado se encuentra señalizada	✓			
15	El andamio se encuentra calzado, nivelado y anclado correctamente en el suelo	✓			
16	La plataforma se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo sin arrumes, ni acumulación de materiales y desperdicios	✓			

OBSERVACIONES

RESPOSNABLE DE LA ACTIVIDA: Sadie Caballero FIRMA: Sadie C. CARGO: Soldador

VO. BO COORDINADOR TSA Gina González F FIRMA [signature] CARGO: Coord. de Alturas

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-42
	VERIFICACIÓN DE ANDAMIOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: ENE 25

FECHA: 28-01-25

PROYECTO: Nueva Esperanza Olivares

NOMBRE QUIEN VERIFICA: Jamir Caballero

	ASPECTO EVALUADO (USO)	ESTADO			HALLAZGO
		C	NC	N/A	
1	El andamio es metálico y tubular	✓			
2	Los componentes están libres de oxidaciones graves que puedan mermar su resistencia	✓			
3	Las bases se encuentran niveladas, duras y rígidas	✓			
4	El andamio es armado por una persona competente con certificación vigente	✓			
5	La estructura es adecuadamente armada y asegurada (los seguros son de fábrica y no improvisados)	✓			
6	El andamio está sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)			✓	
7	Los componentes son compatibles y se encuentran certificados	✓			
8	Las plataformas son resistentes, antideslizantes y están en buen estado (No lisas, ni rotas)	✓			
9	Las plataformas están aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	✓			
10	El andamio es armado lejos de líneas eléctricas	✓			
11	Cuenta con baranda superior	✓			
12	Cuenta con baranda intermedia	✓			
13	Cuenta con rodapiés	✓			
14	La zona donde se realiza el armado se encuentra señalizada	✓			
15	El andamio se encuentra calzado, nivelado y anclado correctamente en el suelo	✓			
16	La plataforma se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo sin arrumes, ni acumulación de materiales y desperdicios	✓			

OBSERVACIONES

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDA: Samir Caballero FIRMA: Samir Caballero CARGO: Soldador

VO. BO COORDINADOR TSA Carina M. Gonzalez FIRMA: [signature] CARGO: coord. SST

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S. INSPECCIÓN PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR ELÉCTRICA	CÓDIGO: GS-FO-43 VERSIÓN 1 FECHA: ENE 25

Obra: Bello Horizonte Marca: Makita Modelo: _____ Serial: _____ Ref: _____

Herramienta Menor Electrica: ☐ Taladro ☑ Polidora ☐ Motortool ☑ Otra: Rotomartillo

Nombre operadores	1. Edgardo Arango	2. Alfredo Muñoz	3.
Cédula operadores			

*Marcar: B bueno; M mal estado; NA No Aplica

		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
Nº	FECHA	27	01	25	28	01	25	29	01	25	30	01	25	31	01	25	01	02	25	02	02	25
	ITEMS A REVISAR	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
2	Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
3	Estado del accesorio porta brocas/disco (mandril)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
4	Estado del mango	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
5	Estado del cuerpo	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
6	Estado general de la guia y de la guarda	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
7	Estado general del equipo (fisuras, roturas, etc)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
8	Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
9	Se verificó voltaje, corriente y continuidad adecuada para el equipo(pinza voltiamperimétrica)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
10	El equipo es el adecuado para el trabajo a realizar.	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
11	Estado de instalación del disco o broca (Insertación)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
12	Se utilizan accesorios apropiados para las RPM (8500-15000)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
13	Se han instalado barreras o aislamientos apropiados	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
14	Condiciones de orden y aseo	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
15	Utilización adecuada de los EPP (Gafas, tapaoidos, protección respitatoria, botas con punta de acero).	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
16	Otros:																					
Iniciales responsable		AC			AC			AC			AC			AC			AC			AC		
Firma responsable																						

Nº	FECHA	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO

NOTA1: La inspección preoperacional debe ser realizada UNICAMENTE por el OPERADOR del equipo en compañia del encargado Y/O Responsable de SST

NOTA2: Favor reportar cualquier elemento faltante, anomalia o modificación al equipo al encargado de la obra

Firma responsable SST

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-43
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR ELÉCTRICA	VERSIÓN 1
		FECHA: ENE 25

Obra: N. Esperanza Marca: UBERMANN Modelo: KT16 2002 Serial: ENN60974-1 Ref: _____

Herramienta Menor Electrica: ☒ Taladro ☒ Pulidora ☐ Motortool ☐ Otrac: _____

Nombre operadores	1. Samir Caballero	2.	3.
Cédula operadores	1067963229		

*Marcar: B bueno; M mal estado; NA No Aplica

Nº	FECHA	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		27	01	25	28	01	26	29	01	25	30	01	25	31	01	25	01	02	25	DD	MM	AA
	ITEMS A REVISAR	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					✓
2	Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓			✓			✓			✓			✓			✓					✓
3	Estado del accesorio porta brocas/disco (mandril)	✓			✓			✓			✓			✓			✓				✓	
4	Estado del mango	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
5	Estado del cuerpo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
6	Estado general de la guia y de la guarda	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
7	Estado general del equipo (fisuras, roturas, etc)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					✓
8	Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					✓
9	Se verificó voltaje, corriente y continuidad adecuada para el equipo(pinza voltiamperimétrica)	✓			✓			✓			✓			✓			✓				✓	
10	El equipo es el adecuado para el trabajo a realizar	✓			✓			✓			✓			✓			✓				✓	
11	Estado de instalación del disco o broca (insertación)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
12	Se utilizan accesorios apropiados para las RPM (8500-15000)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
13	Se han instalado barreras o aislamientos apropiados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					✓
14	Condiciones de orden y aseo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					✓
15	Utilización adecuada de los EPP (Gafas, tapaoidos, protección respitatoria, botas con punta de acero).	✓			✓			✓			✓			✓			✓				✓	
16	Otros:																					
Iniciales responsable																						
Firma responsable		SAMIR C			SAMIR C			SAMIR C			SAMIR C			SAMIR C			SAMIR C					

Nº	FECHA	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO

NOTA1: La inspección preoperacional debe ser realizada UNICAMENTE por el OPERADOR del equipo en compañia del encargado Y/O Responsable de SST

NOTA2: Favor reportar cualquier elemento faltante, anomalia o modificación al equipo al encargado de la obra

Firma responsable SST

INTERVECOP	INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS	Version 0

FECHA: 30/01/2025 — LUGAR: Bello Horizonte

CONDUCTOR: William Saenz Hurtado — CONTRATISTA: Independiente

TIPO DE VEHICULO: Volqueta — IDENTIFICACIÓN - PLACAS: LLJ090

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Buen Estado	Mal Estado	N/A	OBSERVACIONES
REVISION GENERAL				
PITO	X			
ALARMA DE RETROCESO	X			
CINTURÓN DE SEGURIDAD	X			
ILUMINACIÓN CABINA	X			
PALANCA DE MANDO	X			
ASIENTOS	X			
ESPEJOS LATERALES RETROVISORES	X			
ESPEJO CENTRAL CONVEXO	X			
EXTINTOR DE INCENDIO (12 lbs)	X			
BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	X			
INDICADORES (nivel de aceite motor, refrigerante, voltímetro RPM, corriente y luces	X			
VIDRIO PANORAMICO EN BUEN ESTADO	X			
BARALERA Y APOYOS DE ACCESO	X			
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS	X			
PUERTAS	X			
VIDRIO Y VENTANAS	X			
REVISION MECANICA				
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y trasmisión)	X			
FRENO DE SERVICIO	X			
BATERIA Y CABLE	X			
TUBO DE ESCAPE	X			
DIRECCION Y TERMINALES	X			
MANDOS DE AVANCE	X			
TANQUE DE COMBUSTIBLE	X			
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	X			
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO	X			
REVISION LUCES				
FRONTALES DE TRABAJO	X			
TRASERAS DE TRABAJO	X			
DE SEÑALIZACION TRASERA	X			
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO - GIRO	X			
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO	X			
DE ESTOP	X			
REVISION LLANTAS				
EN BUEN ESTADO SIN ABULTAMIENTO O CORTADAS	X			
REVISION DE DOCUMENTOS				
POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS AL DIA	X			
LICENCIA DE CONDUCCION VIGENTE	X			
PAGO DE IMPUESTOS AL DIA	X			
OPERATIVA	X			
GUIA DEL COMPORTAMIENTO				
Identificación del vehículo	X			
El Operador del vehículo utiliza todos sus E.P.P. limpios y Organizados	X			
El Operador del vehículo esta Capacitado para la Actividad	X			
El Operador del vehículo es apto físicamente y mentalmente para el trabajo	X			

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres:	Cargos:	Firma:
Marcela Gonzalez	Prof SST	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-09
		VERSION: 01
	INSPECCION DE SEGURIDAD GENERAL	HOJA 1 DE 1

ÁREA: FECHA: 31-01-2025

OBJETO:
Verificar espacios de trabajo en el ancianato de bello Horizonte

	DESCRIPCIÓN	SI	NO
ESTADO DE PISOS	Limpios		✓
	En buen estado	✓	
	Deslizantes		✓
	Cambios de nivel	✓	
	Mojados		✓
	DESCRIPCIÓN	**SI**	**NO**
ESTADO DE TECHOS	Limpios	✓	
	En buen estado	✓	
	DESCRIPCIÓN	**SI**	**NO**
ESTADO DE PAREDES	Limpias	✓	
	Humedad		✓
	Grietas		✓
	DESCRIPCIÓN	**SI**	**NO**
ESTADO DE VENTANAS	Limpias	✓	
	En buen estado	✓	
	DESCRIPCIÓN	**SI**	**NO**
ESTADO DE MESAS Y ESCRITORIOS	En buen estado	✓	
	Equilibradas	✓	
	Sin extremos punzantes	✓	
	DESCRIPCIÓN	**SI**	**NO**
ESTADO DE CAJAS Y CABLES ELECTRICOS	Cables pelados		✓
	Cables bien ubicados	✓	
	Cajas en buen estado	✓	

OBSERVACIONES:

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR	Ginna M. Gonzalez	Prof 351	

INTERVECOP	INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS	Versión 0

FECHA: 03/02/2025	LUGAR: Bello Horizonte
CONDUCTOR: William Sante	CONTRATISTA: Independiente
TIPO DE VEHICULO: Volqueta	IDENTIFICACIÓN - PLACAS: LLJ090

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Buen Estado	Mal Estado	NA	OBSERVACIONES
REVISION GENERAL				
PITO				
ALARMA DE RETROCESO	X			
CINTURÓN DE SEGURIDAD	X			
ILUMINACIÓN CABINA	X			
PALANCA DE MANDO	X			
ASIENTOS	X			
ESPEJOS LATERALES RETROVISORES	X			
ESPEJO CENTRAL CONVEXO	X			
EXTINTOR DE INCENDIO (10 lbs)	X			
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	X			
INDICADORES (estado motor refrigerante velocimetro RPM, combustible y luces)	X			
VIDRIO PANORAMICO EN BUEN ESTADO	X			
ESCALERA Y APOYOS DE ACCESO	X			
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS	X			
PUERTAS	X			
VIDRIO Y VENTANAS	X			
REVISION MECANICA				
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y transmisión)	X			
FRENO DE SERVICIO	X			
BATERÍA Y CABLE	X			
TUBO DE ESCAPE	X			
DIRECCIÓN Y TERMINALES	X			
MANDOS DE AVANCE	X			
TANQUE DE COMBUSTIBLE	X			
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	X			
COMPARTIMENTO DEL MOTOR ASEADO	X			
REVISION LUCES				
FRONTALES DE TRABAJO	X			
TRASERAS DE TRABAJO	X			
DE SEÑALIZACION TRASERA	X			
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO -GIRO	X			
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO	X			
DE ESTOP	X			
REVISION LLANTAS				
EN BUEN ESTADO SIN ABULTAMIENTO O CORTADAS	X			
REVISION DE DOCUMENTOS				
POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS AL DIA	X			
LICENCIA DE CONDUCCION VIGENTE	X			
PAGO DE IMPUESTOS AL DIA	X			
OPERATIVA	X			
GUIA DEL COMPORTAMIENTO				
Desinfección del vehiculo	X			
El Operador del Vehiculo debe tener todos sus E.P.P. Limpios y Organizados.	X			
El Operador del vehiculo esta Capacitado para la Actividad	X			
El Operador del vehiculo es apto fisicamente y mentalmente para el trabajo	X			

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres:	Cargo:	Firma:
Gina Maria Gonzalez	Prof SST	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-42
	VERIFICACIÓN DE ANDAMIOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: ENE 25

FECHA: 03-02-25

PROYECTO: Nueva Especianza Olivares

NOMBRE QUIEN VERIFICA: Samir Caballero

	ASPECTO EVALUADO (USO)	ESTADO			HALLAZGO
		C	NC	N/A	
1	El andamio es metálico y tubular	✓			
2	Los componentes están libres de oxidaciones graves que puedan mermar su resistencia	✓			
3	Las bases se encuentran niveladas, duras y rígidas	✓			
4	El andamio es armado por una persona competente con certificación vigente	✓			
5	La estructura es adecuadamente armada y asegurada (los seguros son de fábrica y no improvisados)	✓			
6	El andamio está sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)	✓			
7	Los componentes son compatibles y se encuentran certificados	✓			
8	Las plataformas son resistentes, antideslizantes y están en buen estado (No lisas, ni rotas)	✓			
9	Las plataformas están aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	✓			
10	El andamio es armado lejos de lineas eléctricas	✓			
11	Cuenta con baranda superior	✓			
12	Cuenta con baranda intermedia	✓			
13	Cuenta con rodapiés		✓		
14	La zona donde se realiza el armado se encuentra señalizada		✓		
15	El andamio se encuentra calzado, nivelado y anclado correctamente en el suelo		✓		
16	La plataforma se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo sin arrumes, ni acumulación de materiales y desperdicios	✓			

OBSERVACIONES

RESPOSNABLE DE LA ACTIVIDA: Samir Caballero FIRMA: Samir C. CARGO: Soldador.

VO, BO COORDINADOR TSA Gina Marcela González FIRMA: [signature] CARGO: Aux SST

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S. INSPECCIÓN PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR ELÉCTRICA	CÓDIGO: GS-FO-43 VERSIÓN 1 FECHA: ENE 25

Obra: Bello horizonte Marca: _____ Modelo: Makita Serial: _____ Ref: _____

Herramienta Menor Electrica: ☐ Taladro ☒ Pulidora ☐ Motortool ☐ Otra: _____

Nombre operadores	1. Alfonso Munoz	2.	3.
Cédula operadores			

*Marcar: B bueno; M mal estado; NA No Aplica

Nº	FECHA	LUNES 03			MARTES 04			MIERCOLES 05			JUEVES 06			VIERNES 07			SABADO 08			DOMINGO		
	ITEMS A REVISAR	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
2	Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
3	Estado del accesorio porta brocas/disco (mandril)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
4	Estado del mango	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
5	Estado del cuerpo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
6	Estado general de la guia y de la guarda	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
7	Estado general del equipo (fisuras, roturas, etc)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
8	Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
9	Se verificó voltaje, corriente y continuidad adecuada para el equipo(pinza voltiamperimétrica)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
10	El equipo es el adecuado para el trabajo a realizar.	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
11	Estado de instalación del disco o broca (Insertación)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
12	Se utilizan accesorios apropiados para las RPM (8500-15000)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
13	Se han instalado barreras o aislamientos apropiados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
14	Condiciones de orden y aseo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
15	Utilización adecuada de los EPP (Gafas, tapaoidos, protección respiratoria, botas con punta de acero).	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
16	Otros:																					
Iniciales responsable																						
Firma responsable		AM			AC			AC			AC			AC			AC			AC		

Nº	FECHA	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO

NOTA1: La inspección preoperacional debe ser realizada UNICAMENTE por el OPERADOR del equipo en compañía del encargado Y/O Responsable de SST

NOTA2: Favor reportar cualquier elemento faltante, anormalia o modificación al equipo al encargado de la obra

Firma responsable SST

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S. INSPECCIÓN PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR ELÉCTRICA	CÓDIGO: GS-FO-43 VERSIÓN 1 FECHA: ENE 25

Obra: Nespera2 Marca: OBERMANN Modelo: KHG 2002 Serial: EW60974-1 Ref: _____

Herramienta Menor Electrica: ☒ Taladro ☒ Pulidora ☐ Motortool ☐ Otra: _____

Nombre operadores	1. Samir Caballero	2.	3.
Cédula operadores	1067863224		

*Marcar: B bueno, M mal estado, NA No Aplica

		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
N°	FECHA	03	02	25	04	02	25	05	02	25	06	02	25	07	02	25	08	02	25	09	02	25
	ITEMS A REVISAR	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					/
2	Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓			✓			✓			✓			✓			✓					/
3	Estado del accesorio porta brocas/disco (mandril)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					/
4	Estado del mango	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
5	Estado del cuerpo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
6	Estado general de la guia y de la guarda	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
7	Estado general del equipo (fisuras, roturas, etc)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
8	Estado del motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					/
9	Se verificó voltaje, corriente y continuidad adecuada para el equipo(pinza voltiamperimétrica)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					/
10	El equipo es el adecuado para el trabajo a realizar	✓			✓			✓			✓			✓			✓					/
11	Estado de instalación del disco o broca (insertación)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
12	Se utilizan accesorios apropiados para las RPM (8500-15000)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					/
13	Se han instalado barreras o aislamientos apropiados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					/
14	Condiciones de orden y aseo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					/
15	Utilización adecuada de los EPP (Gafas, tapaoidos, protección respitatoria, botas con punta de acero).	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
16	Otros:																					
Iniciales responsable																						
Firma responsable		SAMIR C			SAMIR C			SAMIR C			SAMIR C			SAMIR C			SAMIR C			SAMIR C		

N°	FECHA	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO

NOTA1: La inspección preoperacional debe ser realizada UNICAMENTE por el OPERADOR del equipo en compañía del encargado Y/O Responsable de SST

NOTA2: Favor reportar cualquier elemento faltante, anomalia o modificación al equipo al encargado de la obra

Firma responsable SST

INTERVECOP

	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
		FECHA: ENE 25

NOMBRE Jose FECHA: 03-02-25

CARGO Soldador PROYECTO: Nueva Esperanza Alvarez

DESCRIPCION DEL TRABAJO Instalación de perfileria y soldadura de perfiles

DESCRIPCION	ESTADO				CONDICION SUBESTANDAR IDENTIFICADA	CALIFICACION			OBSERVACIONES
	B	R	M	N/A		A	B	C	
ARNES									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Partes metálicas, argollas, seguros sin óxido, cortes u otros aspectos?	✓								
Partes plásticas presentan roturas, cortadas u otras muestras de desgaste?.	✓								
Indicadores de impacto	✓								
Porta ganchos									
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								
ESLINGA DE DETENCION									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?									
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?									
Absorbedor de energía sin impactar?									
ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado									
Etiqueta esta en buen estado, es legible?									
ESLINGA POSICIONAMIENTO									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?									
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?									
Ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado									
Etiqueta esta en buen estado, es legible?									

INTERVECOP

INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
	FECHA: ENE 25

CONECTOR (Mosqueton)										
Desgaste excesivo y/o deformados				✓						
Ajuste inadecuado o incorrecto de los cierres de resortes o de seguridad (enganches).				✓						
Abertua de garganta excesiva respecto al diámetro del elemento a la cual se debe fijar (fijaciones)				✓						
Deterioro general, corrosión				✓						
LINEA DE VIDA										
Fibras cortadas o desgastada, cortes, deshilachadas										
Desgaste excesivo/desgarro/ nudos.										
Estiramiento o elongación excesivos.										
Diámetro de sección circular cumple con el estándar aceptado como mínimo.										
Extremo se encuentra libre deshilachado.										
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.										
Ganchos sin óxido, sin residuos de químicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado										
ARRESTADOR O FRENO										
Desgaste excesivo en leva dentada				✓						
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.				✓						

OBSERVACIONES:

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes.

CLASE	ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACION DE CONDICIONES SUBESTANDAR	GRADO DE ACCION
A	Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor.	*Inmediata*
B	Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A.	*Pronta*
C	Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores	*Posterior*

FIRMA DEL USUARIO: _____ REVISO _____

INTERVECOP

	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
		FECHA: ENE 25

NOMBRE Johan Chaucz FECHA: 04-02-2025

CARGO Oficial PROYECTO: COS SAN BLAS

DESCRIPCION DEL TRABAJO Retiro de teja de barro en la cobierta

DESCRIPCION	ESTADO				CONDICION SUBESTANDAR IDENTIFICADA	CALIFICACION			OBSERVACIONES
	B	R	M	N/A		A	B	C	
ARNES									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Partes metálicas, argollas, seguros sin óxido, cortes u otros aspectos?	✓								
Partes plásticas presentan roturas, cortadas u otras muestras de desgaste?.	✓								
Indicadores de impacto	✓								
Porta ganchos	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								
ESLINGA DE DETENCION									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?									
Absorbedor de energía sin impactar?	✓								
ganchos sin óxido, sin residuos de químicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								
ESLINGA POSICIONAMIENTO									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?				✓					
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?				✓					
Ganchos sin óxido, sin residuos de químicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado				✓					
Etiqueta esta en buen estado, es legible?				✓					

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
		FECHA: ENE 25

CONECTOR (Mosqueton)										
Desgaste excesivo y/o deformados				✓						
Ajuste inadecuado o incorrecto de los cierres de resortes o de seguridad (enganches).				✓						
Abertua de garganta excesiva respecto al diámetro del elemento a la cual se debe fijar (fijaciones)				✓						
Deterioro general, corrosión				✓						
LINEA DE VIDA										
Fibras cortadas o desgastada, cortes, deshilachadas	✓									
Desgaste excesivo/desgarro/ nudos.	✓									
Estiramiento o elongación excesivos.	✓									
Diámetro de sección circular cumple con el estándar aceptado como mínimo.	✓									
Extremo se encuentra libre deshilachado.	✓									
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.	✓									
Ganchos sin óxido, sin residuos de químicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓									
ARRESTADOR O FRENO										
Desgaste excesivo en leva dentada				✓						
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.				✓						

OBSERVACIONES:

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes.

CLASE	ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACION DE CONDICIONES SUBESTANDAR	GRADO DE ACCION
A	Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor.	*Inmediata*
B	Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A.	*Pronta*
C	Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores.	*Posterior*

FIRMA DEL USUARIO: _____ REVISO _____

INTERVECOP

INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
	FECHA: ENE 25

NOMBRE Alfonso Muñoz FECHA: 04-02-25

CARGO Oficial PROYECTO: CDS - SAN BLAS

DESCRIPCION DEL TRABAJO Retiro de cubierta en teja de barro

DESCRIPCION	ESTADO				CONDICION SUBESTANDAR IDENTIFICADA	CALIFICACION			OBSERVACIONES
	B	R	M	N/A		A	B	C	
ARNES									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Partes metálicas, argollas, seguros sin óxido, cortes u otros aspectos?	✓								
Partes plásticas presentan roturas, cortadas u otras muestras de desgaste?.	✓								
Indicadores de impacto	✓								
Porta ganchos	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								
ESLINGA DE DETENCION									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada? Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Absorbedor de energia sin impactar?	✓								
ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								
ESLINGA POSICIONAMIENTO									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?				✓					
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?				✓					
Ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado				✓					
Etiqueta esta en buen estado, es legible?				✓					

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
		FECHA: ENE 25

CONECTOR (Mosqueton)										
Desgaste excesivo y/o deformados				✓						
Ajuste inadecuado o incorrecto de los cierres de resortes o de seguridad (enganches).				✓						
Abertua de garganta excesiva respecto al diámetro del elemento a la cual se debe fijar (fijaciones)				✓						
Deterioro general, corrosión				✓						
LINEA DE VIDA										
Fibras cortadas o desgastada, cortes, deshilachadas	✓									
Desgaste excesivo/desgarro/ nudos.	✓									
Estiramiento o elongación excesivos.	✓									
Diámetro de sección circular cumple con el estándar aceptado como mínimo.	✓									
Extremo se encuentra libre deshilachado.	✓									
Deterioro general, corrosión , contacto con productos quimicos.	✓									
Ganchos sin óxido, sin residuos de químicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓									
ARRESTADOR O FRENO										
Desgaste excesivo en leva dentada				✓						
Deterioro general, corrosión , contacto con productos quimicos.				✓						

OBSERVACIONES:

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes.

CLASE	ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACION DE CONDICIONES SUBESTANDAR	GRADO DE ACCION
A	Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor.	*Inmediata*
B	Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A.	*Pronta*
C	Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores	*Posterior*

FIRMA DEL USUARIO: _____ REVISO _____

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-42
	VERIFICACIÓN DE ANDAMIOS	VERSIÓN: 01
		FECHA: ENE 25

FECHA: 05-02-25

PROYECTO: Nueva Esperanza Oliveros

NOMBRE QUIEN VERIFICA: Samir Caballero

	ASPECTO EVALUADO (USO)	ESTADO			HALLAZGO
		C	NC	N/A	
1	El andamio es metálico y tubular	X			tubular
2	Los componentes están libres de oxidaciones graves que puedan mermar su resistencia	X			
3	Las bases se encuentran niveladas, duras y rígidas	X			
4	El andamio es armado por una persona competente con certificación vigente	X			
5	La estructura es adecuadamente armada y asegurada (los seguros son de fábrica y no improvisados)	X			
6	El andamio está sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)			X	
7	Los componentes son compatibles y se encuentran certificados	X			
8	Las plataformas son resistentes, antideslizantes y están en buen estado (No lisas, ni rotas)	X			
9	Las plataformas están aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	X			
10	El andamio es armado lejos de líneas eléctricas	X			
11	Cuenta con baranda superior	X			
12	Cuenta con baranda intermedia	X			
13	Cuenta con rodapiés	X			
14	La zona donde se realiza el armado se encuentra señalizada		X		
15	El andamio se encuentra calzado, nivelado y anclado correctamente en el suelo	X			
16	La plataforma se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo sin arrumes, ni acumulación de materiales y desperdicios	X			

OBSERVACIONES

RESPOSNABLE DE LA ACTIVIDA: Samir Caballero FIRMA: Samir C CARGO: Soldador

VO, BO COORDINADOR T&A Gina M. Gonzalez FIRMA: CARGO: Aux. SST

INTERVECOP	INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS	Versión 0

FECHA: 07/02/2025 — LUGAR: San Blass, Calle Heriberto
CONDUCTOR: William Saenz — CONTRATISTA: Independiente
TIPO DE VEHICULO: Volqueta — IDENTIFICACION - PLACAS: LLJ090

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Buen Estado	Mal Estado	N/A	OBSERVACIONES
REVISION GENERAL				
PITO	X			
ALARMA DE RETROCESO	X			
CINTURON DE SEGURIDAD	X			
ILUMINACION CABINA	X			
PALANCA DE MANDO	X			
ASIENTOS	X			
ESPEJOS LATERALES RETROVISORES	X			
ESPEJO CENTRAL CONVEXO	X			
EXTINTOR DE INCENDIO (10 lbs)	X			
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	X			
INDICADORES (combustible, refrigerante, velocimetro, RPM, corriente y luces	X			
VIDRIO PANORAMICO EN BUEN ESTADO	X			
ESCALERA Y APOYOS DE ACCESO	X			
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS	X			
PUERTAS	X			
VIDRIO Y VENTANAS	X			
REVISION MECANICA				
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y transmisión)	X			
FRENO DE SERVICIO	X			
BATERIA Y CABLE	X			
TUBO DE ESCAPE	X			
DIRECCION Y TERMINALES	X			
MANDOS DE AVANCE	X			
TANQUE DE COMBUSTIBLE	X			
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	X			
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO	X			
REVISION LUCES				
FRONTALES DE TRABAJO	X			
TRASERAS DE TRABAJO	X			
DE SEÑALIZACION TRASERA	X			
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO -GIRO	X			
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO	X			
DE ESTOP	X			
REVISION LLANTAS				
EN BUEN ESTADO SIN ABULTAMIENTO O CORTADAS	X			
REVISION DE DOCUMENTOS				
POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS AL DIA	X			
LICENCIA DE CONDUCCION VIGENTE	X			
PAGO DE IMPUESTOS AL DIA	X			
OPERATIVA	X			
GUIA DEL COMPORTAMIENTO				
Conservación del vehículo	X			
El Operador del vehículo utiliza todos sus E.P.P. Limpios y Organizados	X			
El Operador del vehículo esta Capacitado para la Actividad	X			
El Operador del vehículo es apto físicamente y mentalmente para el trabajo	X			

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:		
Nombres:	Cargo:	Firma:
Gianni Marcelo Gonzalez	Aux SST	

INTERVECOP	INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS	Versión 0

FECHA: 08/02/2025 — LUGAR: EDE Ibagueses, Nuevo Espinal, Jamaica
CONDUCTOR: Diego Leal — CONTRATISTA: L y J Reciclados
TIPO DE VEHICULO: Camión JAC — IDENTIFICACIÓN - PLACAS: THL 518

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Buen Estado	Mal Estado	NA	OBSERVACIONES
REVISION GENERAL				
PITO	X			
ALARMA DE RETROCESO	X			
CINTURON DE SEGURIDAD	X			
ILUMINACION CABINA	X			
PALANCA DE MANDO	X			
ASIENTOS	X			
ESPEJOS LATERAL Y RETROVISORES	X			
ESPEJO CENTRAL CONVEXO	X			
EXTINTOR DE INCENDIO (10 lbs)	X			
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	X			
INDICADORES (aceite, motor,refrigerante, velocimetro,RPM, combustible y luces	X			
VIDRIO PANORAMICO EN BUEN ESTADO	X			
ESCALERA Y APOYOS DE ACCESO	X			
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS	X			
PUERTAS	X			
VIDRIO Y VENTANAS	X			
REVISION MECANICA				
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y trasmision)	X			
FRENO DE SERVICIO	X			
BATERIA Y CABLE	X			
TUBO DE ESCAPE	X			
DIRECCION Y TERMINALES	X			
MANDOS DE AVANCE	X			
TANQUE DE COMBUSTIBLE	X			
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	X			
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO	X			
REVISION LUCES				
FRONTAL PISTA DE TRABAJO	X			
TRASERAS DE TRABAJO	X			
DE SEÑALIZACION TRASERA	X			
DIRECCIONALES DELANTERAS TARQUEO - GIRO	X			
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO	X			
DE ESTOP	X			
REVISION LLANTAS				
EN BUEN ESTADO SIN ABULTAMIENTO O CORTADAS	X			
REVISION DE DOCUMENTOS				
POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS AL DIA	X			
LICENCIA DE CONDUCCION VIGENTE	X			
PAGO DE IMPUESTOS AL DIA	X			
OPERATIVA	X			
GUIA DEL COMPORTAMIENTO				
Desinfección del vehículo	X			
El Operador del vehículo utiliza todos sus E.P.P. Limpios y Organizados	X			
El Operador del vehículo esta Capacitado para la Actividad	X			
El Operador del vehículo es apto físicamente y mentalmente para el trabajo	X			

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombre:	Cargo:	Firma:
Harrelly Gonzalez	Prof SST	

INTERVECOP

INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
	FECHA: ENE 25

NOMBRE Sara Caballero FECHA: 03-02-25

CARGO Soldador PROYECTO: Nueva Esperanza Olivares

DESCRIPCION DEL TRABAJO Instalación de perfilería y soldadura de perfiles

DESCRIPCION	ESTADO				CONDICION SUBESTANDAR IDENTIFICADA	CALIFICACION			OBSERVACIONES
	B	R	M	N/A		A	B	C	
ARNES									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Partes metálicas, argollas, seguros sin óxido, cortes u otros aspectos?	✓								
Partes plásticas presentan roturas, cortadas u otras muestras de desgaste?.	✓								
Indicadores de impacto	✓								
Porta ganchos	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								
ESLINGA DE DETENCION									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓			✓					
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?				✓					
Absorbedor de energia sin impactar?				✓					
ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado				✓					
Etiqueta esta en buen estado, es legible?				✓					
ESLINGA POSICIONAMIENTO									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
		FECHA: ENE 25

CONECTOR (Mosqueton)				✓						
Desgaste excesivo y/o deformados				✓						
Ajuste inadecuado o incorrecto de los cierres de resortes o de seguridad (enganches).				✓						
Abertua de garganta excesiva respecto al diámetro del elemento a la cual se debe fijar (fijaciones)				✓						
Deterioro general, corrosión				✓						
LINEA DE VIDA										
Fibras cortadas o desgastada, cortes, deshilachadas	✓									
Desgaste excesivo/desgarro/ nudos.	✓									
Estiramiento o elongación excesivos.	✓									
Diámetro de sección circular cumple con el estándar aceptado como mínimo.	✓									
Extremo se encuentra libre deshilachado.	✓									
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.	✓									
Ganchos sin óxido, sin residuos de químicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓									
ARRESTADOR O FRENO										
Desgaste excesivo en leva dentada				✓						
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.				✓						

OBSERVACIONES:

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes.

CLASE	ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACION DE CONDICIONES SUBESTANDAR	GRADO DE ACCION
A	Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor.	*Inmediata*
B	Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A.	*Pronta*
C	Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores	*Posterior*

FIRMA DEL USUARIO: Sarik Casallero

REVISO

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO:	GS-FO-44
	INSPECCION MEZCLADORA DE CONCRETO	VERSIÓN:	1
		FECHA:	feb-25

Nombre del Proyecto: Bello Horizonte

Responsable Alfonso Muñoz

Cargo: Oficial

Semana del 10/02/2025 **Hasta** 16/02/2025

Serie: **Marca:** Carbone

B: Buen estado, C: cumple con el requisito en el caso de documentacion, NC: No cumple M: Requiere cambio, N/A: No aplica

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUN		MAR		MIER		JUEV		VIER		SAB		DOM	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
POLEAS	X		X		X		X		X		X			
MEDIDOR DE ACEITE	X		X		X		X		X		X			
TAPA DE COMBUSTIBLE	X		X		X		X		X		X			
BUJIA	X		X		X		X		X		X			
TUBO DE ESCAPE	X		X		X		X		X		X			
CORREAS	X		X		X		X		X		X			
CHOQUE	X		X		X		X		X		X			
YOYO	X		X		X		X		X		X			
ACELERADOR	X		X		X		X		X		X			
VOLANTE DE OPERACIÓN	X		X		X		X		X		X			
MOTOR	X		X		X		X		X		X			
FILTRO DE COMBUSTIBLE	X		X		X		X		X		X			
TAPON DE ACEITE	X		X		X		X		X		X			
TORNILLOS EN GENERAL	X		X		X		X		X		X			
GUARDA DE LOS PIÑONES	X		X		X		X		X		X			
TAPA PROTECTORA MOTOR	X		X		X		X		X		X			
TAMBOR	X		X		X		X		X		X			
ESTRIAS DE COMPACTACIÓN(INTERNO)	X		X		X		X		X		X			
LLANTAS	X		X		X		X		X		X			
ENGRASE EN GENERAL	X		X		X		X		X		X			
BALINERAS	X		X		X		X		X		X			
FRENO DE SEGURIDAD(TAMBOR)	X		X		X		X		X		X			
PINTURA	X		X		X		X		X		X			
FUGAS DEL SISTEMA HIDRAULICO	X		X		X		X		X		X			
ASEO	X		X		X		X		X		X			
FIRMA SSTMA														
FIRMA OPERADOR														

Fuera de servico: **SI** ☐

OBSERVACIONES:

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-45
		VERSIÓN: 1
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL PLACA VIBRADORA (RANA - CANGURO)	FECHA: Feb-25

PROYECTO	Bella Horizonte		
MARCA	Canguro	**MODELO**	
FECHA INSPECCIÓN (Semana)	del 10/02/25	al 15/02/25	

Marque en las Casillas con la letra según corresponda
C (CUMPLE) **NC** (NO CUMPLE) **N/A** (NO APLICA)

	1. ESTADO GENERAL	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1.1	Motor	C	C	C	C	C	C	/	
1.2	Tubo de escape	C	C	C	C	C	C	/	
1.3	Estado de pasadores (bastidor)	C	C	C	C	C	C	/	
1.4	Placa vibratoria	C	C	C	C	C	C	/	
1.5	Cilindro vibrador	C	C	C	C	C	C	/	
1.6	Correas de transmisión	C	C	C	C	C	C	/	
1.7	Poleas de transmisión	C	C	C	C	C	C	/	
1.8	Pernos de sujeción de motor a placa	C	C	C	C	C	C	/	
1.9	Acoples flexibles	C	C	C	C	C	C	/	
1.10	Timón de manejo	C	C	C	C	C	C	/	
1.11	Rueda para desplazamiento	C	C	C	C	C	C	/	
1.12	Tanque de combustible (Sin fugas)	C	C	C	C	C	C	/	
1.13	Mangueras de aceite hidráulico (Sin fugas)	C	C	C	C	C	C	/	
1.14	Yoyo de encendido del motor	C	C	C	C	C	C	/	
1.15	Estado general del equipo	C	C	C	C	C	C	/	

El siguiente ítem se evaluará semanalmente y lo evaluará el Jefe Inmediato o SST de Campo
(Marque en la casilla **SI** o **NO** según corresponda)

	2. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
2.1	¿Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?	X		
2.2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando está haciendo uso del equipo	X		
2.3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras	X		

	INSPECCIONÓ	Vo.BO Jefe Inmediato /SST
FIRMA		
NOMBRE	Ginna M. Gonzalez	Ginna M. Gonzalez
C.C	1023861208	1023861208

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-08
		VERSIÓN: 01
	INSPECCION BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS	HOJA 1 DE 1

FECHA:	10	02	25	

UBICACIÓN DEL BOTIQUÍN:	J. Nueva Esperanza	TIPO DE BOTIQUIN:	ABC

ELEMENTOS A INSPECCIONAR	ESTADO		FECHA DE VENCIMIENTO
	BUENO	MALO	
Apósitos para hemorragias y sangrados	✓		11-12-25
Gasa Precortada y esterilizada en sobre sellado	✓		02-01-25
Aplicadores (para aplicar antisépticos)	✓		06-09-25
Esparadrapo antialérgico ó Micropore	✓		
Algodón	✓		
Alcohol	✓		
Vendas de diferentes tamaños	✓		
Bajalenguas	✓		
Guantes desechables	✓		
Mascarilla protecctora	✓		
Suero fisiológico o Solución Salina	✓		
Agua oxigenada	✓		11-10-25
Curitas	✓		
Isodine espuma	✓		03-01-25

ELEMENTOS DE APOYO EN CASO DE UNA EMERGENCIA			
Torniquete o condon			
Camilla	✓		
Tijeras	✓		
Cabestrillo	✓		
Linterna			N A

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Gina Gonzalez	Aux. 351	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-FO-10
		VERSION: 01
	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	HOJA 1 DE 1

ITEM	UBICACIÓN EXACTA	FECHA DE INSPECCION	TIPO DE EXTINTOR	CAPACIDAD	ESTADO DE RECARGA	FECHA DE RECARGA	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	J. Nueva Esperanza	10-02-25	ABC	20 Lbs	OK	01-05-25	01-26	
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REALIZADO POR	Gina M. Gonzalez	Aux SST	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-43
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR ELÉCTRICA	VERSIÓN 1
		FECHA: ENE 25

Obra: Nueva Esperanza Marca: BERMAN Modelo: K1162032 Serial: ENN69474-1 Ref: _____

Herramienta Menor Electrica: ☒ Taladro ☒ Pulidora ☐ Motorisol ☐ Otro: _____

Nombre operadores	1. Samir Caballero	2.	3.
Cédula operadores	1064865724		

*Marcar: B bueno; M mal estado; NA No Aplica

Nº	FECHA	LUNES 10			MARTES 11			MIERCOLES 12			JUEVES 13			VIERNES 14			SABADO 15			DOMINGO DD		
	ITEMS A REVISAR	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
2	Estado del interruptor de encendido y su seguro	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
3	Estado del accesorio porta brocas/disco (mandril)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
4	Estado del mango	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
5	Estado del cuerpo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
6	Estado general de la guia y de la guarda	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
7	Estado general del equipo (fisuras, roturas, etc)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
8	Estado del motor				✓			✓			✓			✓			✓					
9	Se verificó voltaje, corriente y continuidad adecuada para el equipo(pinza voltiamperimétrica)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
10	El equipo es el adecuado para el trabajo a realizar	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
11	Estado de instalación del disco o broca (Insertación)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
12	Se utilizan accesorios apropiados para las RPM (8500-15000)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
13	Se han instalado barreras o aislamientos apropiados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
14	Condiciones de orden y aseo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
15	Utilización adecuada de los EPP (Gafas, tapaoidos, protección respitatoria, botas con punta de acero)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
16	Otros:																					
Iniciales responsable																						
Firma responsable		Samir C			Samir C			Samir C			Samir C			Samir C			Samir C					

Nº	FECHA	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO

NOTA1: La inspección preoperacional debe ser realizada UNICAMENTE por el OPERADOR del equipo en compañía del encargado Y/O Responsable de SST

NOTA2: Favor reportar cualquier elemento faltante, anomalia o modificación al equipo al encargado de la obra

Firma responsable SST

INTERVECOP	INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS	Version 0

FECHA: 11/02/2025 — LUGAR: LOC San Blas

CONDUCTOR: William Sierra — CONTRATISTA: Independiente

TIPO DE VEHICULO: Volqueta — IDENTIFICACIÓN - PLACAS: LLJ090

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Buen Estado	Mal Estado	N/A	OBSERVACIONES
REVISION GENERAL				
PITO	X			
ALARMA DE RETROCESO	X			
CINTURON DE SEGURIDAD	X			
ILUMINACION CABINA	X			
PALANCA DE MANDO	X			
ASIENTOS	X			
ESPEJOS LATERALES RETROVISORES	X			
ESPEJO CENTRAL CONVEXO	X			
EXTINTOR DE INCENDIO (10 lbs)	X			
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	X			
INDICADORES (aceite motor,refrigerante,velocimetro,RPM, corriente y luces	X			
VIDRIO PANORAMICO EN BUEN ESTADO	X			
ESCALERA Y APOYOS DE ACCESO	X			
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS	X			
PUERTAS	X			
VIDRIO Y VENTANAS	X			
REVISION MECANICA				
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y transmision)	X			
FRENO DE SERVICIO	X			
BATERIA Y CABLE	X			
TUBO DE ESCAPE	X			
DIRECCION Y TERMINALES	X			
MANDOS DE AVANCE	X			
TANQUE DE COMBUSTIBLE	X			
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	X			
COMPARTIMIENTO DEL MOTOR ASEADO	X			
REVISION LUCES				
FRONTALES DE TRABAJO	X			
TRASERAS DE TRABAJO	X			
DE REVALIZACION TRASERA	X			
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO-GIRO	X			
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO - GIRO	X			
DE STOP	X			
REVISION LLANTAS				
EN BUEN ESTADO SIN ABULTAMIENTO O CORTADAS	X			
REVISION DE DOCUMENTOS				
POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS AL DIA	X			
LICENCIA DE CONDUCCION VIGENTE	X			
PAGO DE IMPUESTOS AL DIA	X			
OPERATIVA	X			
GUIA DEL COMPORTAMIENTO				
Descripcion del vehiculo	X			
El Operador del vehiculo utiliza todos sus E.P.P. Uniforme y Organizados	X			
El Operador del vehiculo esta Capacitado para la Actividad	X			
El Operador del Vehiculo se aplica frecuentemente y mantenimiento para el trabajo	X			

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:

Nombres:	Cargos:	Firmas:
Gina Marcela Gonzalez	Prof SST	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-43
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL HERRAMIENTA MENOR ELÉCTRICA	VERSIÓN 1
		FECHA: ENE 25

Obra: J.I. OASIS Marca: UBERMAN Modelo: KT16 2002 Serial: 6NN60974-1 Ref: _____

Herramienta Menor Electrica: ☑ Taladro ☐ Pulidora ☐ Motortool ☐ Otra: _____

Nombre operadores	1. JAIME CABALLERO	2. Luis escobar	3.
Cédula operadores	1061665224	80886891	

*Marcar: B bueno, M mal estado, NA No Aplica

		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
Nº	FECHA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	12	02	25	13	02	25	14	02	25	15	02	25	DD	MM	AA
	ITEMS A REVISAR	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
1	Estado de conexiones eléctricas (cable, extensiones, tomas)							✓			✓			✓			✓					
2	Estado del interruptor de encendido y su seguro							✓			✓			✓			✓					
3	Estado del accesorio porta brocas/disco (mandril)							✓			✓			✓			✓					
4	Estado del mango							✓			✓			✓			✓					
5	Estado del cuerpo							✓			✓			✓			✓					
6	Estado general de la guia y de la guarda							✓			✓			✓			✓					
7	Estado general del equipo (fisuras, roturas, etc)							✓			✓			✓			✓					
8	Estado del motor							✓			✓			✓			✓					
9	Se verificó voltaje, corriente y continuidad adecuada para el equipo(pinza voltiamperimétrica)							✓			✓			✓			✓					
10	El equipo es el adecuado para el trabajo a realizar.							✓			✓			✓			✓					
11	Estado de instalación del disco o broca (Insertación)							✓			✓			✓			✓					
12	Se utilizan accesorios apropiados para las RPM (8500-15000)							✓			✓			✓			✓					
13	Se han instalado barreras o aislamientos apropiados							✓			✓			✓			✓					
14	Condiciones de orden y aseo							✓			✓			✓			✓					
15	Utilización adecuada de los EPP (Gafas, tapacidos, protección respitatoria, botas con punta de acero).							✓			✓			✓			✓					
16	Otros:							✓			✓			✓			✓					
Iniciales responsable																						
Firma responsable		JAIME C			JAIME C			JAIME C			JAIME C			JAIME C			JAIME C					

Nº	FECHA	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO

NOTA1: La inspección preoperacional debe ser realizada UNICAMENTE por el OPERADOR del equipo en compañia del encargado Y/O Responsable de SST

NOTA2: Favor reportar cualquier elemento faltante, anormalia o modificación al equipo al encargado de la obra

Firma responsable SST

INTERVECOP

INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
	FECHA: ENE 25

NOMBRE SAMIR CABALLERO FECHA: 12-02-25

CARGO Soldador PROYECTO: Jardín I. Oasis

DESCRIPCION DEL TRABAJO Soldadura y pintura en estructura metálica para cambio de cubierta

DESCRIPCION	ESTADO				CONDICION SUBESTANDAR IDENTIFICADA	CALIFICACION			OBSERVACIONES
	B	R	M	N/A		A	B	C	
ARNES									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Partes metálicas, argollas, seguros sin óxido, cortes u otros aspectos?	✓								
Partes plásticas presentan roturas, cortadas u otras muestras de desgaste?.	✓								
Indicadores de impacto	✓								
Porta ganchos	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								
ESLINGA DE DETENCION									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?				✓					
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?				✓					
Absorbedor de energia sin impactar?				✓					
ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado				✓					
Etiqueta esta en buen estado, es legible?				✓					
ESLINGA POSICIONAMIENTO									
Reata esta desgastada,cortada y/o decolorada?	✓								
Costuras con todas sus puntadas en buen estado ?	✓								
Ganchos sin óxido, sin residuos de quimicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓								
Etiqueta esta en buen estado, es legible?	✓								

INTERVECOP

INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-40
INSPECCIÓN DE ELEMENTOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 1
	FECHA: ENE 25

CONECTOR (Mosqueton)										
Desgaste excesivo y/o deformados				✓						
Ajuste inadecuado o incorrecto de los cierres de resortes o de seguridad (enganches).				✓						
Abertua de garganta excesiva respecto al diámetro del elemento a la cual se debe fijar (fijaciones)				✓						
Deterioro general, corrosión				✓						
LINEA DE VIDA										
Fibras cortadas o desgastada, cortes, deshilachadas	✓									
Desgaste excesivo/desgarro/ nudos.	✓									
Estiramiento o elongación excesivos.	✓									
Diámetro de sección circular cumple con el estándar aceptado como mínimo.	✓									
Extremo se encuentra libre deshilachado.	✓									
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.	✓									
Ganchos sin óxido, sin residuos de químicos, deformaciones, remaches sueltos, seguros de apertura y sierre automatico en buen estado	✓									
ARRESTADOR O FRENO										
Desgaste excesivo en leva dentada				✓						
Deterioro general, corrosión , contacto con productos químicos.				✓						

OBSERVACIONES:

CONDICION SUBESTANDAR O INSEGURA

Es toda circunstancia física o condición fuera de norma en los objetos o en el medio ambiente que puede causar directamente los accidentes.

CLASE	ESCALA DE VALORES PARA CALIFICACION DE CONDICIONES SUBESTANDAR	GRADO DE ACCION
A	Podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor.	*Inmediata*
B	Podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A.	*Pronta*
C	Podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores	*Posterior*

FIRMA DEL USUARIO: SAMIR CABALLERO

REVISO Ginna M. Gonzalez

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-37
		VERSIÓN: 01
	PREOPERACIONAL TRABAJO EN CALIENTE - SOLDADURA	HOJA: 1 de 1

FECHA:	12-02-25
LUGAR:	Jardin Inf. Oasis

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Soldadura de la estructura para cambio de cubierta

EQUIPO	ESTADO			OBSERVACIONES
ESTADO GENERAL DEL EQUIPO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
Cables en buen estado	✓			
Bornes de conexión en buen estado	✓			
Area de trabajo limpia	✓			
Extintores	✓			
Enchufe, interruptor, regulador y pinzas	✓			
OPERADOR	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Capacitado	✓			
DOTACION	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Jeans y camiseta / Overol	✓			
Estado general del barbuquejo	✓			
Esta en buen estado la araña	✓			
EPP	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Máscara de soldar	✓			
Pechera, delantal de cuero, protección piernas, etc.		✓		
Lentes de Seguridad	✓			
Guantes	✓			
Protector respiratorio	✓			
Polainas		✓		

APROBACIONES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Ginna M. Gonzalez F	Coord. SST	

INTERVECOP	INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS	Versión 0

FECHA: 14/02/2025	LUGAR: Bello Horizonte
CONDUCTOR: William Suarez	CONTRATISTA: Inbandes
TIPO DE VEHICULO: Volqueta	IDENTIFICACIÓN - PLACAS: LLJ090

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Buen Estado	Mal Estado	NA	OBSERVACIONES
REVISION GENERAL				
PITO	✓			
ALARMA DE RETROCESO	✓			
CINTURÓN DE SEGURIDAD	✓			
ILUMINACIÓN CABINA	✓			
PALANCA DE MANDO	✓			
ASIENTOS	✓			
ESPEJOS LATERALES RETROVISORES	✓			
ESPEJO CENTRAL CONVEXO	✓			
EXTINTOR DE INCENDIO (10 lbs)	✓			
BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	✓			
INDICADORES (nivel motor refrigerante velocimetro RPM, corriente y voltaje	✓			
VIDRIO PANORÁMICO EN BUEN ESTADO	✓			
ESCALERA Y APOYOS DE ACCESO	✓			
PLUMILLA LIMPIA PARABRISAS	✓			
PUERTAS	✓			
VIDRIO Y VENTANAS	✓			
REVISION MECANICA				
CONTROL DE FUGAS (caja, motor y transmisión)	✓			
FRENO DE SERVICIO	✓			
BATERÍA Y CABLE	✓			
TUBO DE ESCAPE	✓			
DIRECCIÓN Y TERMINALES	✓			
MANDOS DE AVANCE	✓			
TANQUE DE COMBUSTIBLE	✓			
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	✓			
COMPARTIMENTO DEL MOTOR ASEADO	✓			
REVISION LUCES				
FRONTALES DE TRABAJO	✓			
TRASERAS DE TRABAJO	✓			
DE SEÑALIZACION TRASERA	✓			
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO -GIRO	✓			
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO – GIRO	✓			
DE ESTOP	✓			
REVISION LLANTAS				
EN BUEN ESTADO SIN AHULTAMIENTO O CORTADAS	✓			
REVISION DE DOCUMENTOS				
POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS AL DIA	✓			
LICENCIA DE CONDUCCION VIGENTE	✓			
PASO DE IMPUESTOS AL DIA	✓			
OPERATIVA	✓			
GUIA DEL COMPORTAMIENTO				
Desinfección del vehículo	✓			
El Operador del vehículo utiliza todos sus E.P.P. Limpios y Organizados	✓			
El Operador del vehículo esta Capacitado para la Actividad	✓			
El Operador del vehículo se apto físicamente y mentalmente para el trabajo	✓			

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR:		
Nombres:	Cargos:	Firmas:
Marcela Gonzalez	Prof SST	

BN4464

INTERVECOP	INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS	FORMATO 5

FECHA 17/04/2025 LUGAR
CONDUCTOR Hoyos Turbay CONTRATISTA Intervecop
TIPO DE VEHICULO Pickup - Sedan Chevrolet PLACAS BNY 469

ASPECTOS INSPECCIONADOS	Buen Estado	Mal Estado	NA	OBSERVACIONES
REVISION GENERAL				
[illegible]	✓			
ALARMA DE RETROCESO	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]			X	
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
REVISION MECANICA				
[illegible]	✓			
FRENO DE SERVICIO	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
[illegible]	✓			
FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA	✓			
[illegible]	✓			
REVISION LUCES				
FRONTALES DE TRABAJO	✓			
TRASERAS DE TRABAJO	✓			
DE SEÑALIZACION TRASERA	✓			
DIRECCIONALES DELANTERAS PARQUEO (GIRO)	✓			
DIRECCIONALES TRASERAS DE PARQUEO (GIRO)	✓			
DE STOP	✓			
REVISION LLANTAS				
EN BUEN ESTADO SIN REMENTAMIENTO O CORTADAS	✓			
REVISION DE DOCUMENTOS				
POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS AL DIA	✓			
LICENCIA DE CONDUCCION VIGENTE	✓			
PAGO DE IMPUESTOS AL DIA	✓			
OPERATIVA	✓			
GUIA DEL COMPORTAMIENTO				
[illegible]	✓			
El Conductor del vehículo debe hacer uso de E.P.P. Limpio y Organizado	✓			
El Conductor del vehículo está Capacitado para la Actividad	✓			
El Conductor del vehículo es apto físicamente y mentalmente para el trabajo	✓			

OBSERVACIONES

INSPECCIONADO POR

Nombres	Cargo	Firma
Angela Rubio	Res SST	[signature]

Anexo 7

ATS y registros permisos de trabajo

INTERVECOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SG-FO-033 Versión: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	**Jardin infantil Esperanza Olivarez**	**FECHA ELABORACIÓ**	**24/01/2025 al 26/01/2025**
LABOR A EJECUTAR	Instalación de la estructura para cubierta y pintura de los perfiles		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	taladro inalambrico y herramientas manuales		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE	☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	ESPACIOS CONFINADOS ☐
TRABAJOS EN CALIENTE	☒ TRABAJOS EN ALTURA	☒	EXCAVACIONES ☐ OTRO: CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que esta seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA Y PERFILES DE CUBIERTA	Atrapamiento movilización de elementos, cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, movel elementos, o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se van están bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que esta seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a radiaciones	Quemaduras cutáneas o síndrome de irradiación aguda, cáncer	Aislar fuente. Medir distancia del personal. Limitar tiempo de exposición, EPP. Radiaciones no ionizantes UV e IR. Utilizar careta de soldador, ayudantes de soldadura deben usar gafas con filtro especial. Para trabajos al aire libre usar gafas con filtro uv.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
INSTALACIÓN DE FLANCHES	Manipulacion de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, ,amputaciones,hemoragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas . Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemoragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se van a izar esten bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando; Señalice y respete las zonas de exclusión; hacer uso del casco y gafas de seguridad; asegure las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, torceduras, fracturas, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar.	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Trabajos con exposición a ruido	Cansera,Disminución de la capacidad auditiva, Perturbación del sueño y descanso,Estrés,Fatiga, neurosis, depresión	Identifique las fuentes de ruido y evalúe su aislamiento y mantenimiento. Verifique la existencia de mediciones (sonometrías o dosimetrías) y sus recomendaciones. Use adecuadamente los EPP auditivos pertinentes. Tapaoído de inserción o de copa. O doble protección auditiva dependiendo la tarea o tiempo de exposición.
SOLDADURA DE PERFILES	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, ,amputaciones,hemoragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas . Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Golpes	Heridas, hemoragias, contusisnes, laceraciane	Verificar ajuste de piezas en los equipos y buen estado de las herramienta de trabajo, al igual que las protecciones de las máquinas; Precaverse de posibles movimientos pendulares al momento de realizar izaje de cargas, para evitar ser golpeados por las mismas. Uso EPP como gafas antigolpes, careta, casco y botas de seguridad. Manejo seguro de herramientas de golpe.
	Exposición a químicos	Quemaduras, incendios o explosiones.	Aislar, polvo, Ventilar, usar EPP.
PINTURA EN ESTRUCTURA	Proyección de partículas	conjuntivitis aguda, pérdida de visión, rotura de la córneaconfusiones	Utilizar EPP como proteccion visual, facial, pefu, mangas entre otros. Utilizar las guardas de los equipos y herramientas. Identifique el lavaojos más cercano en caso de proyección de partícula en ojo.
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemoragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas . Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Exposición a químicos	Quemaduras, incendios o explosiones.	Aislar, polvo, Ventilar, usar EPP.
	Generación de residuos sólidos peligrosos o especiales	contaminación del suelo y el aire	Realice su clasificacion segun codigo de color establecido en los contenedores adecuados, asegure las condiciones de almacenamiento establecidas, etiquete e identifique los residuos generados. No se pueden mezclar con residuos domésticos o industriales no peligrosos

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el Trabajo *

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO



PROTECCION GENERAL
- CARGO CON BARBIQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS:



PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS
- OXICORTE
- OTRO





Los abajo firmados declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
JOSE SUAREZ	79499787	SOLDADOR	
Jean Carlos Blandon	1022391580	Ayudante	
ROBERTO Jairo Caballero	1050845074	AYUDANTE	

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: Javier Rivas

FIRMA

REVISO SST

NOMBRE: GINNA MARCELA GONZÁLEZ

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de turno, Inspector de obra)

NOMBRE: APOLINAR GONZALEZ

FIRMA

INTERVERCOP	INTERVERCOP S.A.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Codigo: SG-FO-003 Versión: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	ANCIANATO DE BELLO HORIZONTE	FECHA ELABORACIÓ	27/01/2025 al 01/02/2025
LABOR A EJECUTAR	DESCAPOTE PARA ZAPATA, DEMOLICIÓN DE PISO Y ESCALERAS , Y DISPOSICION DE RCD A CEMEX		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	ROTOMARTILLO, PICO,PALA Y PULIDORA		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐

TRABAJOS EN CALIENTE ☒ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO: CUAL?

En caso de que el trabajo incluya una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de trabajo seguro a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
DEMOLICIÓN O DESCAPOTE DE PISO PARA ZAPATA	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evite exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se han estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se esta subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta de andamio y prevenir que estas caigan.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que esta seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares sera agravada. función pulmonar reducida. irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	Manipulación de herramientas cortopunzantes.	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identificar un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se han estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta de andamio y prevenir que estas caigan.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que esta seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.

CIMENTACIÓN DE ZAPATA

Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, alma agravada función pulmonar reducida irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar.	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capuchas o manga para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo
Golpes	Heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones	Verificar ajuste de piezas en los equipos y buen estado de las herramientas de trabajo, al igual que las protecciones de las máquinas. Percatarse de posibles movimientos pendulares al momento de realizar izaje de cargas, para evitar ser golpeados por las mismas. Usar EPP como gafas antigolpes, careta, casco y botas de seguridad. Manejo seguro de herramientas de golpe.
Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas, laceraciones, amputaciones, hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
Trabajos con exposición a ruido	Generación directa en de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso.Estrés,Fatiga, nerviosis, depresión.	Identifique las fuentes de ruido y evalúe su diagnóstico y mantenimiento. Verifique la existencia de mediciones (ambientales o dosimetrías) y sus recomendaciones. Use adecuadamente los EPP auditivos pertinentes, tapones de inserción o de copa. O doble protección auditiva dependiendo la tarea o tiempo de exposición.
Exposición a químicos	Quemaduras, Incendios o explosiones	Aislar polvo. Ventilar, usar EPP.
Exposición a radiaciones	Quemaduras cutáneas o el síndrome de irradiación aguda, cáncer	Aislar fuente. Medir distancia del personal. Limitar tiempo de exposición. EPP. Radiaciones no ionizantes UV e IR. Utilizar careta de soldador, ayudantes de soldadura deben usar gafas con filtro especial. Para trabajos al aire libre usar gafas con filtro uv.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Selecciona los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el Trabajo

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO



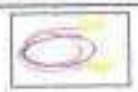
PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO



PROTECCION VISUAL
- ANTIOCULPES
- MONOGAFAS
- GOGGRITE
- OTRO



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO





PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS:





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligación de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
Alfonso Muñoz	7675915	AUX	
Edgardo Araujo	1116496404	AUX	
Dover Carmona	9273338	OF	
H. Stallcamp	1073669	Ayudante	
Luis Ramirez	1079896738	Ayudante	
[illegible]	1081992628	Ayudante	
Alberto Alvarez S.	7675867	Oficial	

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: Andres Felipe Cuenca H. | Andres Felipe Cuenca H.

Cuando no aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de turno, Inspector de obra)

NOMBRE: APOLINAR GONZALEZ

REVISO SST

NOMBRE: GINNA MARCELA GONZÁLEZ

INTERVECOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SG-FO-033 Version: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	Jardin infantil Esperanza Olivarez	**FECHA ELABORACIÓ**	**27/01/2025 al 01/02/2025**
LABOR A EJECUTAR	Instalación de la estructura para cubierta y pintura de los perfiles		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	taladro inalambrico y herramientas manuales		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐

TRABAJOS EN CALIENTE ☒ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO, CUAL?

En caso de que el trabajo incluya una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que esta seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA Y PERFILES DE CUBIERTA	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes, fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evite exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se van a izar estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que esta seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a radiaciones	Quemaduras cutáneas o síndrome de irradiación aguda, cáncer	Aislar fuente. Medir distancia del personal. Limitar tiempo de exposición. EPP. Radiaciones no ionizantes UV e IR. Utilizar careta de soldador, ayudantes de soldadura deben usar gafas con filtro especial. Para trabajos al aire libre usar gafas con filtro uv.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, orejuna o merje para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.

ACTIVIDAD	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
INSTALACIÓN DE FLANCHES	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas, laceraciones, amputaciones, hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo, identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se van a izar esten bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se estén subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar.	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para labores con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Trabajos con exposición a ruido	Cansancio,irritación de la capacidad auditiva, Perturbación del sueño y descanso,Estrés,Fatiga, pérdida auditiva	Identifique las fuentes de ruido y evalúe su diagnóstico y mantenimiento. Verifique la existencia de mediciones (sonometrías o dosimetrías) y sus recomendaciones. Use adecuadamente los EPP auditivos pertinentes. Tapaoído de inserción o de copa. O doble protección auditiva dependiendo la tarea o tiempo de exposición
SOLDADURA DE PERFILES	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Golpes	Heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones	Verificar ajuste de piezas en los equipos y buen estado de las herramientas de trabajo, al igual que las protecciones de las máquinas. Percatarse de posibles movimientos pendulares al momento de realizar izaje de cargas, para evitar ser golpeados por los mismos. Uso EPP como gafas antigolpes, careta, casco y botas de seguridad. Manejo seguro de herramientas de golpe.
	Exposición a químicos	Quemaduras, incendios o explosiones	Aislar polvo. Ventilar, uso EPP.
PINTURA EN ESTRUCTURA	Proyección de partículas	conjuntivitis aguda, pérdida de visión, rotura de la cornea,contusiones	Utilizar EPP como protección visual, facial, peto, mangas entre otros. Utilizar las guardas de las equipos y herramientas. Identifique el lavaojos más cercano en caso de proyección de partícula en ojo.
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Exposición a químicos	Quemaduras, incendios o explosiones	Aislar polvo. Ventilar, uso EPP.
	Generación de residuos sólidos peligrosos y especiales	contaminación del suelo y el aire	Realice su clasificación según código de color establecido en los contenedores adecuados, asegure las condiciones de almacenamiento establecidas, etiquete e identifique los residuos generados. No se pueden mezclar con residuos domésticos o ordinarios no peligrosos

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo:

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO [x]
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION [x]
- COPA
- DOBLE
- OTRO





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS



PROTECCION VISUAL
- ANTEOJOS
- MONOGAFAS [X]
- DISCORTE
- OTRO





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligación de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadania	Cargo	FIRMA
Luis Carlos Escobar	80880893	AYU.	
Jose SUAREZ	79.499.702	OFICIAL	
Roberto Caraballo	1050845674	AYU	
Deivar Cardenas M	927.2.936	OFF	
Luis Talaverno M	1031669	Ayudante	
Juan Carlos Blandon	1022391590	AYUDANTE.	
SAMIR CARABALLO	1064863224	SOLDADOR	SAMIR C.

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: JAVIER J RINCON

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de turno, Inspector de obra)

NOMBRE: APOLINAR GONZALEZ

RESIDENTE SST

NOMBRE GINNA MARCELA GONZÁLEZ

INTERVECOP	INTERVERCOP S.A.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Codigo: SG-FO-033 Version: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	Jardin infantil oasis	FECHA ELABORACIÓ	27/01/2025 al 01/02/2025
LABOR A EJECUTAR	Desmonte laminas de drywall y reforzamiento de la estructura para la cubierta		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	taladro inalambrico, sierra circular, taladro impact		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE
TRABAJOS EN CALIENTE
☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐
☐ TRABAJOS EN ALTURA ☐
ESPACIOS CONFINADOS ☐
EXCAVACIONES ☐ OTRO: CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de trabajo acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que esta seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
DESMONTAJE DE LAMINAS DE DRIWALL	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, lesiones	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecánicas, y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se van retirar estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que esta seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o manga para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS

REFORZAMIENTO DE LA ESTRUCTURA PARA CUBIERTA	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas (laceraciones, amputaciones), hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identificar un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes, fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se van estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar.	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Generación de residuos sólidos peligrosos o especiales	contaminación del suelo y el aire	Realice su clasificación según código de color establecido en los contenedores adecuados, asegure las condiciones de almacenamiento establecidas, etiquete e identifique los residuos generados. No se pueden mezclar con residuos domésticos o industriales no peligrosos

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal relevantes para desarrollar el Trabajo.

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO: X
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELÉCTRICOS
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION: X
- COPA
- DOBLE
- OTRO:





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO:



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO: X
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS:





PROTECCION VISUAL
- ANTICOPLES
- MONOGAFAS
- ONICORTE: X
- OTRO:





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo, lo evaluamos y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligación de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
Carlos Alberto Alvarez	1075[illegible]68		
	14795675		

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS)

V.B. Ingeniero de obra o proyecto		REVISO SST	
NOMBRE: Daniel Rivera		NOMBRE: GINNA MARCELA GONZÁLEZ	
Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de Turno, Ingeniero de obra)			
NOMBRE: APOLINAR GONZALEZ			

INTERVECOP	INTERVERCOP S.A.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Codigo: SG-FO-033 Versión: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	CDS JULIO CESAR Sanchez	FECHA ELABORACIÓ	28-01-25 al 01-02-25
LABOR A EJECUTAR	Desistalacion de cubirta en policarbonato e instalación de la nueva cubierta		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	taladro inalambrico y herramientas menores		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE
TRABAJOS EN CALIENTE

- ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐
- ☒ TRABAJOS EN ALTURA ☒
- ESPACIOS CONFINADOS ☐
- EXCAVACIONES ☐ OTRO ¿CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, raspaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como rivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
DESISTALACIÓN DE LA CUBIERTA EN POLICARBONATO	Atrapamiento movilización de elementos cargas metalicas	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, lacéraciones, rotulos	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar espichar las manos el punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se van a retirar estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se estén subiendo o bajando. Señalizar y respetar las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y cerciorar que estas cargas
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, raspaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como rivelación, huecos, que esta seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a radiaciones	Quemaduras cutaneas o sindrome de irradiación agudo, cáncer	Aisle fuente. Medir distancia del personal. Limitar tiempo de exposición. EPP. Radiaciones no ionizantes UV e IR. Utilizar casco de soldador, ayudantes de soldadura deben usar gafas con filtro especial. Para trabajos al aire libre usar gafas con filtro uv.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspension como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capuchón o monja para trabajos con fibra de vidrio, identifique el lavaojos más cercano en caso de caer en el cuerpo debido en el ojo

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
INSTALACIÓN DE LA NUEVA CUBIERTA	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se van estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de evolución, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, raspaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares como agravado función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP correctos: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el botiquín más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Trabajos con exposición a ruido	Cambio temporal en la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso.Estrés,Fatiga, nerviosismo, depresión	Identifique los fuentes de ruido y evalúe su diagnóstico y mantenimiento. Verifique la existencia de mediciones (ambientales o dosimetría) y sus recomendaciones. Use adecuadamente los EPP auditivos pertinentes, tapones de inserción o de copa. O doble protección auditiva dependiendo la tarea o tiempo de exposición.
PINTURA DE LOS PERFILES EXISTENTES	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, raspaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Golpes	Heridas, hematomas, contusiones, laceraciones	Verifica ajuste de piezas en los equipos y buen estado de las herramientas de trabajo, al igual que las protecciones de las máquinas. Percatarse de posibles movimientos pendulares al momento de realizar izaje de cargas, para evitar ser golpeados por las mismas. Uso EPP como gafas antigolpes, casco, casco y botas de seguridad. Manejo seguro de herramientas de golpe.
	Exposición a químicos	Quemaduras, incendios o explosiones.	Aislar polvo. Ventilar, uso EPP.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ASIGNADOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo

GUANTES
- VAQUETA: X
- NITRILO:
- HILAZA:
- SOLDADOR:
- DIELECTRICOS:
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- ADITIVA: X
- COPA:
- DOBLE:
- OTRO:





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR:
- PARA SOLDAR:
- OTRO:



PROTECCION GENERAL
- CARGO CON BARBUQUEJO: ✓
- DELANTAL CARNAZA:
- PETO CARNAZA:
- OTROS:



PROTECCION VISUAL
- ANTICOPPER:
- MONOGAFAS: X
- ESCORTE:
- OTRO:





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo, Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar sobre las operaciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadania	Cargo	FIRMA
Julio Cesar Suarez Bolaños	80940940	Instalador	
Luis Oliver Higuera	80215735 BTA	INSTALADOR	
Jose Lemos Ibañez	1063666202	Instalador	
JORGE E GOMEZ	80843915	INSTALADOR	

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto	
NOMBRE:	

Cuando aplique V.B. Lider ejecutante (Capataz, Maestro,Jefe de turno, Inspector de obra)	
NOMBRE: MARTIN RODRIGUEZ	

RESIDENTE SST

NOMBRE: GINNA MARCELA GONZÁLEZ

INTERVECOP	INTERVERCOP S.A.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Codigo: SG-FO-033 Version: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	Jardin Infantil San Blas	FECHA ELABORACIÓ	04/02/2025 al 08/02/2025
LABOR A EJECUTAR	RETIRO DE TEJA DE BARRO PARA CAMBIO DE CUBIERTA		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	ESPATULA		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐

TRABAJOS EN CALIENTE ☐ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO: CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de trabajo acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas
RETIRO DE TEJA EN BARRO	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hematomas, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas necesarias y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se van retirando, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalizar y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y piensen que estas caigan.
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador al humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio, Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS

LIMPIEZA Y ACOPIO EN LONA	Manipulación de herramientas cotopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cotantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo, identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP,como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se izan estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, torceduras, torceduras, laceraciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capuchón o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el tiempo más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Generación de residuos sólidos peligrosos o especiales	contaminación del suelo y el aire	Realice su clasificación según código de color establecido en los contenedores adecuados, respete las condiciones de almacenamiento establecidas, etiquete e identifique los residuos generados. No se pueden mezclar con residuos domésticos o industriales no peligrosos.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO [X]
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- TAPERCION [X]
- COPA
- DOBLE
- OTRO



PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO:



PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS [X]
- ONCORTE
- OTRO



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS [X]







Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligación de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
Alfonso Yunor	7675915	AUX	
Luis Kolam	1079886738	cAM1	
Johan Chavez	1064902885	Aux	

Supervisaré el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: AANDRES CANTOR

Andres Felipe Cantor

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro,Jefe de turno, Supervisor, Líder)

NOMBRE: Apolinar González

REVISO SST

NOMBRE:GINNA MARCELA GONZÁLEZ

INTERVECOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SG-FO-035 Versión: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	**Jardin infantil oasis**	**FECHA ELABORACIÓ**	**02/02/2025 al 08/02/2025**
LABOR A EJECUTAR	INSTALACIÓN DE PERFILES PARA CAMBIO DE CUBERTA		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	taladro inalambrico, sierra circular, taladro fijo		

IZAJE
TRABAJOS EN CALIENTE

TAREAS DE ALTO RIESGO

☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐
☐ TRABAJOS EN ALTURA ☐
ESPACIOS CONFINADOS ☐
EXCAVACIONES ☐ OTRO, CUAL?

En caso de que el trabajo incluya una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
SOLDADURA DE PERFILES	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evite exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se izan están bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o ropa para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
ACTIVIDADES	**PELIGROS**	**CONSECUENCIA**	**MEDIDAS PREVENTIVAS**

INTALACION DE ESTRUCTURA PARA CUBIERTA	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas, laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo, identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes, fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se van a izar estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, torceduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar.	Este riesgo incluya la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique si tuvieras más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Generación de residuos sólidos peligrosos o especiales	Contaminación del suelo y el aire	Realice su clasificacion segun codigo de color establecido en los contenedores asignados, asegure las condiciones de almacenamiento establecidas, etiquete e identifique los residuos generados. No se pueden mezclar con residuos domésticos o industriales no peligrosos

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO
- MALLA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO
- OBLANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS



PROTECCION VISUAL
- ANTIOJOS
- MONOGAFAS
- CINCORTE
- OTRO





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
CARLOS PINO	1003762280	Ayudante	

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: Andres Felipe Cortes M. | Andres Felipe Cortes M.

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de turno, Inspector de obra)

NOMBRE:

REVISO SST

NOMBRE: GINNA MARCELA GONZÁLEZ

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
DESISTALACION DE TEJA PVC	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias.	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo, identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida de cargas (placas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, riñones	Verificar que las placas que se van estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, raspaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar.	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspension como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o manga para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Trabajos con exposición a ruido	Cefalea,disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso,Estrés,Fatiga, neurosis, depresión	Identifique las fuentes de ruido y evalúe su aislamiento y mantenimiento. Verifique la existencia de mediciones (sonometrías o dosimetrías) y sus recomendaciones. Use adecuadamente los EPP auditivos pertinentes.Tapones de inserción ó de copa. O doble protección auditiva dependiendo la fase o tiempo de exposición.
INSTALACIÓN DE TEJA TERMOACUSTICA	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, raspaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Golpes	Heridas,hemorragias, contusiones, laceraciones	Verificar ajuste de piezas en los equipos y buen estado de las herramientas de trabajo, al igual que las protecciones de las máquinas. Precaverse de posibles movimientos pendulares al momento de realizar izaje de cargas, para evitar ser golpeados por las mismas. Usar EPP como gafas antigolpes, careta, casco y botas de seguridad. Manejo seguro de herramientas de golpe.
	Exposición a químicos	Quemaduras, incendios o explosiones	Aislar polvo. Ventilar, usar EPP.
RESANE DE PAREDES	Proyección de partículas	conjuntivitis aguda, pérdida de visión, rotura de la córnea,contusiones	Utilizar EPP como protección visual, facial, pelo, mangas entre otras. Utilizar las guardas de los equipos y herramientas. Identifique el lavaojos más cercano en caso de proyección de partícula en ojo.
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Exposición a químicos	Quemaduras, incendios o explosiones	Aislar polvo. Ventilar, usar EPP.
	Generación de residuos sólidos peligrosos y especiales	contaminación del suelo y el aire	Realice su clasificacion segun codigo de color establecido en los contenedores adecuados, asegure las condiciones de almacenamiento establecidas, etiquete e identifique los residuos generados. No se pueden mezclar con residuos domésticos o industriales no peligrosos.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO [x]
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION [x]
- COPA
- DOBLE
- OTRO:



PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO [x]
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS

PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS [x]
- CINCORTE
- OTRO









Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo, lo evaluamos y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligación de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
Alberto Alvarez S.	1058158678	Oficial	
SAMIR CABALLERO	1067963224	SOLDADOR	SAMIR
Anderson garrido	30971606	Ayudante	Anderson
Luis escobar	80 880 893	AYU	
Jose SUAREZ	29.499787	SOLDADOR	

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: Andres Felipe Cantor M. | Andres Felipe Cantor M.

RIVNO SST

NOMBRE: RINA MARCELA GONZÁLEZ

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de fuero, Inspector de obra)

NOMBRE: APOLINAR GONZALEZ | SAMIR

INTERVECOP	INTERVERCOP S.A.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Código: 3S-FO-033 Versión: 01 Fecha: 1/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	CDS JULIO CESAR Sanchez	FECHA ELABORACIÓ	02/02/2025 al 08/02/2025
LABOR A EJECUTAR	PINTURA DE PERFILES E INSTALACIÓN DE CUBIERTA NUEVA		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	Equipos automáticos y herramientas manuales		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE	☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	ESPACIOS CONFINADOS ☐
TRABAJOS EN CALIENTE	☒ TRABAJOS EN ALTURA	☐	EXCAVACIONES ☐ OTRO: CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente a plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
PINTURA DE LOS PERFILES	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes/fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, luxaciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se izan estén bien aseguradas, no colocarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a radiaciones	Quemaduras cutáneas o síndrome de inoculación aguda, cáncer	Aislar fuente. Medir distancia del personal. Limitar tiempo de exposición, EPP. Radiaciones no ionizantes UV e IR. Utilizar careta de soldador, ayudantes de soldadura deben usar gafas con filtro especial. Para trabajos al aire libre usar gafas con filtro uv.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, cascaña o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
INSTALACIÓN DE LA NUEVA CUBIERTA	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, virutas	Verificar que las piezas que se van estar bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares para agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar	Este riesgo incluya la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Trabajos con exposición a ruido	Cefalea,disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso.Estrés,Fatiga, neurosis, depresión.	Identifique las fuentes de ruido y evalúe su aislamiento y mantenimiento. Verifique la existencia de mediciones (sonometrías o dosimetrías) y sus recomendaciones. Use adecuadamente los EPP auditivos pertinentes.Tapones de inserción o de copa. El doble protección auditiva dependiendo la tarea o tiempo de exposición.
PINTURA DE LOS PERFILES EXISTENTES	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Golpes	Heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones	Verificar ajuste de piezas en los equipos y buen estado de las herramientas de trabajo, al igual que las protecciones de las máquinas. Precaución de posibles movimientos peligrosos al momento de realizar izaje de cargas, para evitar se golpeados por las mismas. Uso EPP como gafas antigolpes, careta, casco y botas de seguridad. Manejo seguro de herramienta de golpe.
	Exposición a químicos	Quemaduras, incendios o explosiones	Aislar, polvo, Ventilar, usar EPP.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el TAREA

GUANTES
- VAQUETA: X
- NITRILO
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION: X
- COPA
- DOBLE
- OTRO





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO:



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO: X
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS:





PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS: X
- CINCORTE
- OTRO:





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, evaluamos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se consolidaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligación de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
Alfonso Flores	7675965	AUX	

Supervisaré el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: Andres Felipe Cantor H. | Andres Felipe Cantor H

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de taller, Supervisor de obra)

NOMBRE: Apolinar Gomez

REVISO SST

NOMBRE: GINNA MARCELA GONZÁLEZ

INTERVERCOP	INTERVERCOP S.A.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Codigo: SG-FO-055 Version: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	Jardin infantil samore	FECHA ELABORACIÓ	31-01-2025 al 01-02-2025
LABOR A EJECUTAR	Instalación de la cubiertas , flenches, pintura de la cocina, instalación de cielo razo en pvc		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	taladro inalambrico y herramientas manuales		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐
TRABAJOS EN CALIENTE ☒ TRABAJOS EN ALTURA ☒ EXCAVACIONES ☐ OTRO: CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación Inicial	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, raspaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas
INSTALACIÓN DE CUBIERTA	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, lesiones	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se van a izar estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, raspaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas
	Exposición a radiaciones	Quemaduras cutáneas o síndrome de irradiación aguda, cáncer	Aislar fuente. Medir distancia del personal, Limitar tiempo de exposición, EPP, Radiaciones no ionizantes UV e IR. Utilizar careta de soldador, ayudantes de soldadura deben usar gafas con filtro especial. Para trabajos al aire libre usar gafas con filtro uv
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o manga para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
INSTALACIÓN DE FLANCHES	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, ,amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en bun estado, tengan guardas Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, rotutas	Verificar que las piezas que se van estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se estén subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión; hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rasaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma,egnevida. Función pulmonar reducida. irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar.	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspension como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Trabajos con exposición a ruido	Cefalea,disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso,Estrés,Fatiga, nausea, desmayo.	Identifique las fuentes de ruido y evalúe su diseñamiento y mantenimiento. Verifique la existencia de mediciones (sonometros o dosimetrias) y sus recomendaciones. Use adecuadamente los EPP auditivos pertinentes. Tapaoido de inserción o de copa. O doble protección auditiva dependiendo la fatiga o tiempo de exposición.
INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, ,amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en bun estado, tengan guardas . Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, torceduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Golpes	Heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones	Verificar ajuste de piezas en los equipos y buen estado de las herramientas de trabajo, al igual que las protecciones de las máquinas; Percatarse de posibles movimientos pendulares al momento de realizar izaje de cargas; para evitar ser golpeados por las mismas. Usar EPP como gafas antigolpes, careta, casco y botas de seguridad. Manejo seguro de herramientas de golpe.
	Exposición a químicos	Quemaduras, incendios o explosiones	Aislar polvo. Ventilar, usar EPP.
PINTURA EN PAREDES	Proyección de particulas	conjuntivitis aguda, perdida de visión, rotura de la córnea,contusiones	Utilizar EPP como proteccion visual, facial, pelo, mangas entre otros. Utilizar las guardas de los equipos y herramientas. Identifique el lavaojos más cercano en caso de proyección de particula en ojo.
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, ,amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en bun estado, tengan guardas . Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Exposición a químicos	Quemaduras, incendios o explosiones	Aislar polvo. Ventilar, usar EPP.
	Generación de residuos sólidos peligrosos o especiales	contaminación del suelo y el aire	Realice su clasificación segun codigo de color establecido en los contenedores adecuados, asegure las condiciones de almacenamiento establecidas, etiquete o identifique los residuos generados. No se pueden mezclar con residuos domésticos o industriales no peligrosos

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el Trabajo

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO



PROTECCION AUDITIVA
- ABERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO



PROTECCION GENERAL
- CABOS CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS





PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS
- CINCORTE
- OTRO





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadania	Cargo	FIRMA
Jaider Chaves	1069[illegible]2885	AUX	
Diego Arieta	1103948443	oficial	Diego
[illegible]	1069[illegible]83	AUX	

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Analisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: JAIDER J RINCON L

REVISO SST

NOMBRE: GINNA MARCELA GONZÁLEZ

Cuando aplique V.B. Lider ejecutante (Capataz, Maestro...Jefe de turno, Inspector de obra)

NOMBRE: APOLINAR GONZALEZ

INTERVECOP	INTERVERCOP S.A.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Codigo: SG-FO-053 Versión: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	ANCIANATO DE BELLO HORIZONTE	FECHA ELABORACIÓ	02/02/2025 al 08/02/2025
LABOR A EJECUTAR	FUNDICIÓN DE ZAPATA, ALISTADO PARA PISO , Y DISPOSICION DE RCD A CEMEX		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	ROTOMARTILLO, PICO, PALA Y FUNDIDORA		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐

TRABAJOS EN CALIENTE ☒ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO ¿CUAL?

En caso de que el trabajo incluya una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, raspaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
MEZCLA DE CEMENTO Y CIMENTACIÓN DE ZAPATAS	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se izan estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, raspaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o mono para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	Manipulación de herramientas corpunzantes	Heridas,laceraciones, ,amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se izan estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, raspaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.

ALISTADO PARA EL PISO

Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares como agravada función pulmonar reducida irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria: capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
Golpes	Heridas, hemorragia, contusiones, laceraciones	Verificar ajuste de piezas en los equipos y buen estado de las herramientas de trabajo, al igual que las protecciones de las máquinas. Percatarse de posibles movimientos pendulares al momento de realizar izaje de cargas, para evitar se golpeados por las mismas. Usar EPP como gafas antigolpes, careta, casco y botas de seguridad. Manejo seguro de herramientas de golpe.
Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas, laceraciones, amputaciones, hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
Trabajos con exposición a ruido	Cansancio, disminución de la capacidad auditiva. Perturbación del sueño y descanso, Estrés, fatiga, neurosis, depresión	Identifique las fuentes de ruido y evalúe su aislamiento y mantenimiento. Verifique la existencia de mediciones (panorámicas o dosimetrías) y sus recomendaciones. Use adecuadamente los EPP auditivos pertinentes, tapaoídos de inserción o de copa. O doble protección auditiva dependiendo la tarea o tiempo de exposición.
Exposición a químicos	Quemaduras, incendios o explosiones	Aislar, poza. Ventila, usar EPP.
Exposición a radiaciones	Quemaduras cutáneas o síndrome de irradiación aguda, cáncer	Aislar fuente. Medir distancia del personal. Limitar tiempo de exposición. EPP. Radiaciones no ionizantes UV e IR, utilizar careta de soldador, ayudantes de soldadura deben usar gafas con filtro especial. Para trabajos al aire libre usar gafas con filtro uv.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el Trabajo:

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO
- MALLA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS:



PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS
- CONCORTE
- OTRO





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligación de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
Alfonso Hurtado	7675915	AUX	
Dzatoycampost	9272378	Of.	
Eduardo Arango	1146498001	AUX	
Alberto Alvarez	76358678	Ayu	
Luis Kaplun	1079886738	Ayu	
J.C. Cabezas	1007669715	Alo	
Diego Arcila	1103440242	Electricista	

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: Andres Felipe Cantor — Andres Felipe Cantor

REVISÓ SST

NOMBRE: GINNA MARCELA GONZÁLEZ

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de turno, Inspector de obra)

NOMBRE: APOLINAR GONZALEZ

INTERVECOP	INTERVERCOP S.A.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Codigo: SG-FO-031 Version: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	Jardin Infantil Oasis	FECHA ELABORACIÓ	20/01/2025 al 25/01/2025
LABOR A EJECUTAR	desistalación y desmonte de cielo rasos		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	taladro inalambrico, sierra circular, taladro kruper		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IPAE
TRABAJOS EN CALIENTE
☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS
☐ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO: CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas
DESMONTAJE DE LAMINAS DE DRIWALL	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes/fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se van a retirar estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo
ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, ,amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo, identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas . Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se van a retirar estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan

Medir y cortar las laminas de drlwal	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, torceduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su sitio de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Generación de residuos sólidos peligrosos o especiales	contaminación del suelo y el aire	Realice su clasificación según código de color establecido en los contenedores adecuados, asegure las condiciones de almacenamiento establecidas, etiquete e identifique los residuos generados. No se pueden mezclar con residuos domésticos o industriales no peligrosos

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccionar los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el Trabajo

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION: X
- COPA
- DOBLE
- OTRO:





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR:
- PARA SOLDAR
- OTRO:



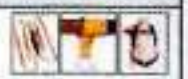
PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO: X
- DELANTAL CARNAZA:
- PETO CARNAZA
- OTROS:





PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS
- GAFACORTE
- OTRO:





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligación de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
Alberto Alvarez S.	1049941257	Ayu	
	7875578		

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto		REVISO SST	
NOMBRE: Andres Felipe Cantor M.	Andres Felipe Cantor M.	NOMBRE: GINNA MARDELA GONZÁLEZ	

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de turno, Inspector de obra)	
NOMBRE: APOLINAR GONZALEZ	FIRMA

INTERVECOP	INTERVERCOP S.A.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Codigo: SG-FO-033 Versión: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	Jardin infantil nueva esperanza	FECHA ELABORACIÓ	20/01/2025 al 25/01/2025
LABOR A EJECUTAR	desistalación y desmonte de cielo rasos		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	taladro inalambrico, pierta circular, taladro truper		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐

TRABAJOS EN CALIENTE ☐ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
DESMONTAJE DE LAMINAS DE DRIWALL	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se izan estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio, identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se izan estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.

Medir y cortar las laminas de driwal	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, torceduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar.	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilacion indirecta, proteccion respiratoria, ducha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Generación de residuos solidos peligrosos o especiales	contaminación del suelo y el aire	Realice su clasificacion segun codigo de color establecido en los contenedores adecuados, asegure las condiciones de almacenamiento establecidas, etiquete e identifique los residuos generados. No se pueden mezclar con residuos domésticos o industriales no peligrosos.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo.

GUANTES
- VAQUETA ☐
- NITRILO ☐
- HILAZA ☐
- SOLDADOR ☐
- DIELECTRICOS ☐
- OTRO ☐



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION ☐
- COPA ☐
- DOBLE ☐
- OTRO ☐





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR ☐
- PARA SOLDAR ☐
- OTRO ☐



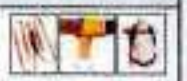
PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO ☐
- DELANTAL CARNAZA ☐
- PETO CARNAZA ☐
- OTROS ☐





PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES ☐
- MONOGAFAS ☐
- CINCORTE ☐
- OTRO ☐





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
[illegible]	[illegible]	AYUDANTE	
Dover Carvajal	9272.337	Oficial	

Supervisó el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: Andres Felipe Castro M. | Andres Felipe Castro M.

REVISO SST

NOMBRE GINNA MARCELA GONZÁLEZ

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de turno, Inspector de obra)

NOMBRE: APOLINAR GONZALEZ | FECHA

INTERVECOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SG-FO-033 Versión: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	ANCIANATO DE BELLO HORIZONTE	**FECHA ELABORACIÓ**	**20/01/2025 al 25/01/2025**
LABOR A EJECUTAR	ENCERRAMIENTO, DESMONTE DE VENTANAS Y DESCAPOTE PARA ZAPATA		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	INSTALAR PERFILERIA, PINTAR LAS CERCHAS Y SOLDAR LA PERFILERIA		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐
TRABAJOS EN CALIENTE ☒ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO: CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
DEMOLICIÓN O DESCAPOTE DE PISO PARA ZAPATA	Atrapamiento movilización de elementos, cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas. y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se izan estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos mas cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo, identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se izan estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.

CIMENTACIÓN DE ZAPATA	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar.	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Golpes	Heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones	Verificar ajuste de piezas en los equipos y buen estado de las herramientas de trabajo, al igual que las protecciones de las máquinas. Percatarse de posibles movimientos pendulares al momento de realizar izaje de cargas, para evitar ser golpeados por las mismas. Usar EPP como gafas antigolpes, careta, casco y botas de seguridad. Manejo seguro de herramientas de golpe.
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas, laceraciones, amputaciones, hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo. Identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Trabajos con exposición a ruido	Cansancio, disminución de la capacidad auditiva, Perturbación del sueño y descanso, Estrés, Fatiga, pérdida, depresión.	Identifique las fuentes de ruido y evalúe su aislamiento y amortiguamiento. Verifique la existencia de mediciones (sonometrías o dosimetrías) y sus recomendaciones. Use adecuadamente los EPP auditivos pertinentes. Tapones de inserción o de copa. O doble protección auditiva dependiendo la tarea o tiempo de exposición.
	Exposición a químicos	Quemaduras, incendios o explosiones.	Aislar, polvo, Ventilar, usar EPP.
	Exposición a radiaciones	Quemaduras cutáneas o síndrome de irradiación aguda, cáncer	Aislar fuente. Medir distancia del personal. Limitar tiempo de exposición. EPP. Radiaciones no ionizantes UV e IR. Utilizar careta de soldador, ayudantes de soldadura deben usar gafas con filtro especial. Para trabajos al aire libre usar gafas con filtro uv.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo:

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO:





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO:



PROTECCION GENERAL
- CARGO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS



PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS
- CINCORTE
- OTRO:





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
Edgardo Arroyo	1776[illegible]	ayudante	
Alfonso Muñoz	7675915	Aux	
Johan Chaves	1061[illegible]885	Aux	
Carlos [illegible]	104[illegible]3162	Aux	
Andres Felipe Cantor H.	1106593559	Residente de Obra	Andres Felipe Cantor H.
Jaider Alvarez	1030986[illegible]03	Oficial	

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS)

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: Andres Felipe Cantor H. | Andres Felipe Cantor H.

REVISO SST

NOMBRE: GINNA MARCELA GONZÁLEZ

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de turno, Ingeniero de obra)

NOMBRE: APOLINAR GONZALEZ

INTERVECOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SG-FO-033 Versión: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	**CDI PARA ADULTOS SAN DAVID**	**FECHA ELABORACION**	**26 DE ENERO 2025**
LABOR A EJECUTAR	CAMBIO DE DOS LUMINARIAS E INSTALACIÓN DE 4 PUNOS ELECTRICOS		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	HERRAMIENTA MANUAL Y TALADROS		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐

TRABAJOS EN CALIENTE ☐ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO . CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
VERIFICACIÓN INICIAL	Accidente de transito por desplazamientos a pie	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas, amputaciones, trastornos,muerte	Trasládese con precaución y camine por la derecha o segun el sentido necesario de modo que vea a los vehículos aproximarse de frente, al doblar esquinas haga el verifique el flujo vehicular o peatonal que se encuentra en el área, respete las señales de transito utilice, los senderos peatonales. Respete zonas de exclusi
CAMBIO DE DOS LUMINARIAS	Arco Eléctrico	Quemaduras hasta grado 4, heridas y contusiones, lesiones oculares hasta seguera	Posibles causas: Malos contactos, cortocircuitos, aperturas de interruptores con carga, apertura o cierre de seccionadores y en procesos de soldadura con eléctrico Medida Preventiva: Utilizar materiales envolventes resistentes a los arcos, mantener una distancia de seguridad,usar elementos de protección dialectricos y algodon de acuerdo al tipo de trabajo a realizar.
	Atrapamiento por equipo o piezas en movimiento	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas, amputaciones	Verificar que las equipos esten en buenas condiciones de uso. Los equipos con piezas moviles tengan las respectivas protecciones o guardas de seguridad adicional si los equipos cuentan con paradas de emergencias identificarlas. Tener conocimiento del equipo que se vaya a utilizar (Esmeril, torno, pulidora, utilizar esbeirmadoras o partes de estas para guiar una carga izada.
	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las r punto de golpe o contacto de la herramienta
	Caída de distinto nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas,traumas en cabeza, muerte	Usar arnes y anclarse de la eslinga a una linea de vida o punto de anclaje previamente definido. (No utilizar el andamio como estructura para anclarse). (N el andamio como estructura para anclarse) Realizar el uso de escaleras y pasarelas aprobadas para trabajos a menos de 1.50 que puedan generar riesgo de caida. Autocuidado, verificar estado de escalera, asegurar correctamente la escalera., Mantener en la medida de lo posible los tres puntos de apoyo, revisión de c uso de las escleras.
	Contacto directo con electricidad	Quemaduras, Caidas o	Medidas de prevención: Distancias de seguridad, interposición de obstaculos, aislamiento o recubrimiento e partes activas, utilización de interruptores dife uso de los elementos de protección personal, puesta a Tierra, probar ausencia de tensión

INSTALACIÓN DE 4 PUNTOS ELECTRICOS	Contacto indirecto con electricidad	golpes ,arco eléctrico, incendios o explosiones , fibrilación ventricular y la muerte	Medidas de prevención: Separación de circuitos, distancia de seguridad, conexiones equipotenciales, sistemas de puesta a tierra, interruptores , prevención movilización de estructuras, diferenciales, mantenimiento preventivo y correctivo
	Cortocircuito		Medidas de prevención: Interruptores automáticos con dispositivos de disparo de máxima corriente o cortacircuitos fusibles. Aislamiento de cables, revisión estado de las conexiones y mantener protegido los equipos, tableros y extensiones eléctricas del contacto con agua.
	Electrocución por trabajo sin tensión	Quemaduras, Caídas o golpes ,arco eléctrico, incendios o explosiones , fibrilación ventricular y la muerte	Aplicar las 5 reglas de oro para trabajos eléctricos 1. Abrir el Circuito, 2. bloquear y etiquetar, 3. Verificar ausencia de tensión, 4. Colocar puesta a tierra, 5. la zona de trabajo. Utilizar botas, casco, y guantes dieléctricos. Seguir procedimiento LOTO. Únicamente técnicos eléctricos certificados podrán realizar tr con riesgo eléctrico.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares asma agravada, función pulmonar reducida irritación en las vías	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, cagoche o monja para trabajos con fibra de vidrio. identifique el lavajos más cercano en caso un cuerpo extraño en el ojo.

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias.	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas . Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertrechos para ejecutar la tarea.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo.

GUANTES
- CHAQUETA
- NITRILO
- MALLAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO:



BOTAS
- PUNTERA DE TEFLON
- PUNTERA DE ACERO
- BOTAS DE CAUCHO
- BOTAS DIELECTRICAS
- OTRO:



PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO:



PROTECCION GENERAL
- CABO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS

PROTECCION RESPIRATORIA
- RESPIRADOR DESECHABLE
- CARTUCHOS
- EQUIPO DE AUTOCONTENIDO
- OTRO:



PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS
- GIBCORTE
- OTRO:



PROTECCION CONTRA CAIDAS A DIFERENTE NIVEL
- ARNES DE CUERPO ENTERO
- ABSORBEDOR DE IMPACTO
- LINEA DE VIDA
- OTRO:



Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligación de aplicar l precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	Firma
Apolinar Gonzalez	11 192 423	Maestro	

Supervisaré el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS) .

V.B. Ingeniero de obra o proyecto		REVISO SST	
NOMBRE: ANDRES CANTOR	Andres Felipe Cantor	NOMBRE: GINNA MARCELA GONZALEZ F.	
Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro ,Jefe de turno, Inspector de obra)			
NOMBRE:			

INTERVECOP	INTERVERCOP S.A.S ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)	Codigo: SG-FO-080 Version: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	JARDIN INFANTIL BAMORE	FECHA ELABORACION	25/01/2025 AL 26 DE ENERO
LABOR A EJECUTAR	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN BAÑOS ,PASILLO Y COMEDOR		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	HERRAMIENTA MANUAL Y TALADROS		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE		TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS		ESPACIOS CONFINADOS	
TRABAJOS EN CALIENTE		TRABAJOS EN ALTURA		EXCAVACIONES	OTRO ; CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros.

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
VERIFICACIÓN INICIAL	Accidente de transito por desplazamientos a pie	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas, amputaciones, trastornos,muerte	Trasládese con precaución y camine por la derecha o segun el sentido necesario de modo que vea a los vehículos aproximarse de frente, al cruzar esquinas hag verifique el flujo vehicular o peatonal que se encuentre en el área, respete las señales de transito viales. Use senderos peatonales. Respete zonas de esc
Instalación de luminarias	Arco Eléctrico	Quemaduras hasta grado 4 ,heridas y contusiones, lesiones oculares hasta ceguera.	Posibles causas: Malos contactos, cortocircuitos, aperturas de interruptores con carga, apertura o cierre de seccionadores y en procesos de soldadura eléctrico. Medida Preventiva: Utilizar materiales envolventes resistentes a los arcos, mantener una distancia de seguridad,usar elementos de protección dieléctrico algodon de acuerdo al tipo de trabajo a realizar.
	Atrapamiento por equipo o piezas en movimiento	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas, amputaciones	Verificar que los equipos esten en buenas condiciones de uso. Los equipos con piezas moviles tengan las respectivas protecciones o guardas de segur adicional si los equipos cuentas con paradas de emergencias identificarlas. Tener conocimiento del equipo que se vaya a utilizar (Esmeril, torno, pulido utilizar extremidades o partes de estos para guiar una carga izada.
	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que el hacı movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer l punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caida de distinto nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, lesiones, esguinces, fracturas,traumas en cabeza, muerte	Usar arnes y anclarse de la eslinga a una linea de vida o punto de anclaje previamente definido. (No utilizar el andamio como estructura para anclarse). el andamio como estructura para anclarse). Realizar el uso de escaleras y pesarelas aprobadas para trabajos a menos de 1.50 que puedan generar riesgo de caida. Autocuidado, verificar estado de escalera, asegurar correctamente la escalera. , Mantener en la medida de lo posible los tres puntos de apoyo, revisión aseo de las escleras.
	Contacto directo con electricidad	Quemaduras, Caidas o golpes ,arco eléctrico. Incendios o explosiones , fibrilación ventricular y la muerte.	Medidas de prevención: Distancias de seguridad, Interposición de obstaculos, aislamiento o recubrimiento a partes activas, utilización de interruptores uso de los elementos de protección personal, puesta a tierra, probar ausencia de tensión.
	Contacto indirecto con electricidad		Medidas de prevención: Separación de circuitos, distancia de seguridad, conexiones equipotenciales, sistemas de puesta a tierra, interruptores , prever movilización de estructuras, diferenciales, mantenimiento preventivo y correctivo.

INSTALACIÓN DE PUNTO ELECTRICO:	Contacto indirecto con electricidad	golpes ,arco eléctrico. Incendios o explosiones , fibrilación ventricular y la muerte.	Medidas de prevención: Separación de circuitos, distancia de seguridad, conexiones equipotenciales, sistemas de puesta a tierra, interruptores , prevenció movilización de estructuras, diferenciales, mantenimiento preventivo y correctivo.
	Cortocircuito		Medidas de prevención: interruptores automáticos con dispositivos de disparo de máxima corriente o cortocircuitos fusibles. Aislamiento de cables, revisión estado de las conexiones y mantener protegido los equipos, tableros y extensiones electricas del contacto con agua.
	Electrocución por trabajo sin tensión	Quemaduras, Caidas o golpes ,arco eléctrico. Incendios o explosiones , fibrilación ventricular y la muerte.	Aplicar las 5 reglas de oro para trabajos eléctricos 1. Abrir el Circuito, 2. bloquear y etiquetar, 3. Verificar ausencia de tensión, 4. Colocar puesta a tierra, 5. la zona de trabajo. Utilizar botas, casco, y guantes dieléctricos. Seguir procedimiento LOTO. Únicamente técnicos eléctricos certificados podrán realizar tra con riesgo eléctrico.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares. asma agravada. función pulmonar reducida. irritación en las vías	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: rumos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, cajucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso un cuerpo extraño en el ojo.

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragia s.	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicac Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el Trabajo.

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO



BOTAS
- PUNTERA DE TEFLON
- PUNTERA DE ACERO
- BOTAS DE CAUCHO
- BOTAS DIELECTRICAS
- OTRO:



PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO:



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS:

PROTECCION RESPIRATORIA
- RESPIRADOR DESECHABLE
- CARTUCHOS
- EQUIPO DE AUTOCONTENIDO
- OTRO:



PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS
- OXICORTE
- OTRO:



PROTECCION CONTRA CAIDAS A DIFERENTE NIVEL
- ARNES DE CUERPO ENTERO
- ABSORBEDOR DE IMPACTO
- LINEA DE VIDA
- OTRO:



Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar l precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
Adolfo Gonzalez	11176423	Maestro	

Supervisaré el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto		REVISO SST	
NOMBRE: ANDRES CANTOR	Andres Felipe Cantor	NOMBRE: GINNA MARCELA GONZALEZ F.	
Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro,Jefe de turno, Inspector de obra)			
NOMBRE:			

INTERVERCOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SG-FO-030 Version: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	Jardín Bello Horizonte	**FECHA ELABORACION:**	**01 DE FEBRERO AL 03 DE FEBRERO 2025**
LABOR A EJECUTAR	INSTALACIÓN DE PUNTO ELECTRICO, INSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y REFLECTORES		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	HERRAMIENTA MANUAL Y TALADROS		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐

TRABAJOS EN CALIENTE ☐ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO ¿CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
VERIFICACIÓN INICIAL	Accidente de transito por desplazamientos a pie	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas, amputaciones, traumas,muerte	Trasládese con precaución y camine por la derecha o segun el sentido necesario de modo que vea a los vehículos aproximarse de frente, al doblar esquinas haga un verifique el flujo vehicular o peatonal que se encuentre en el área, respete las señales de transito utilice los senderos peatonales. Respete zonas de exclusi
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y REFLECTORES	Arco Eléctrico	Quemaduras hasta grado 4, heridas y contusiones, lesiones oculares hasta seguera	Posibles causas: Malos contactos, cortocircuitos, aperturas de interruptores con carga, apertura o cierre de seccionadores y en proceso de soldadura con electrico. Medida Preventiva: Utilizar materiales envolvente resistentes a los arcos, mantener una distancia de seguridad,usar elementos de protección dielectricos y algodon de acuerdo al tipo de trabajo a realizar.
	Atrapamiento por equipo o piezas en movimiento	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas, amputaciones	Verificar que los equipos esten en buenes condiciones de uso. Los equipos con piezas moviles tengan las respectivas protecciones o guardas de seguridad adicional si los equipos cuentas con paradas de emergencias identificarlas. Tener conocimiento del equipo que se vaya a utilizar (Esmeril, torno, pulidora, utilizar esterminadas o partes de estas para guiar una carga izada.
	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas, y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstaculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las r punto de golpe o contato de la herramienta.
	Caída de distinto nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas,traumas en cabeza, muerte	Use arnes y anclarse de la eslinga a una linea de vida o punto de anclaje previamente definido. (No utilizar el andamio como estructura para anclarse). (N el andamio como estructura para anclarse) Realizar el uso de escaleras y pasarelas aprobadas para trabajos a menos de 1.50 que puedan generer riesgo de caida. Autocuidado, verificar estado de escalera, asegurar correctamente la escalera., Mantener en la medida de lo posible los tres puntos de apoyo, revisión de c uso de las escaleras.
	Contacto directo con electricidad	Quemaduras, Caidas o	Medidas de prevención: Distancias de seguridad, interposición de obstaculos, aislamiento o recubrimiento e partes activas, utilización de interruptores dife uso de los elementos de protección personal, puesta a tierra, probar ausencia de tensión.

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo.

GUANTES

- VAQUETA
- NITRILO
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA

- INSERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO:



BOTAS

- PUNTERA DE TEFLON
- PUNTERA DE ACERO
- BOTAS DE CAUCHO
- BOTAS DIELECTRICAS
- OTRO:



PROTECCION FACIAL

- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO:



PROTECCION GENERAL

- CASCO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS:

PROTECCION RESPIRATORIA

- RESPIRADOR DESECHABLE
- CARTUCHOS
- EQUIPO DE AUTOCONTENIDO
- OTRO:



PROTECCION VISUAL

- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS
- CHIPCORTE
- OTRO:



PROTECCION CONTRA CAIDAS A DIFERENTE NIVEL

- ARNES DE CUERPO ENTERO
- ABSORBEDOR DE IMPACTO
- LINEA DE VIDA
- OTRO:



Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplic precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadania	Cargo	Firma
Ardimar Gonzalez	1117543	Maestro	

Supervisaré el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto		REVISO SST	
NOMBRE: ANDRES CANTOR	Andres Felipe Cantor	NOMBRE: GINNA MARCELA GONZALEZ F.	

Cuando aplique V.B. Lider ejecutante (Capataz, Maestro,Jefe de turno, Inspector de obra)	
NOMBRE:	

INTERVECOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SO-FO-033 Version: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	**CDS JULIO CESAR SANCHEZ**	**FECHA ELABORACION:**	**03 DE FEBRERO AL 07 FEBRERO 2025**
LABOR A EJECUTAR	INSTALACIÓN DE 4 SALIDAS DE LUMINARIAS E INTALACIÓN DE 4 LUMINARIAS		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	HERRAMIENTA MANUAL Y TALADROS		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐

TRABAJOS EN CALIENTE ☐ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO - CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
VERIFICACIÓN INICIAL	Accidente de transito por desplazamientos a pie	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laseraciones, roturas, amputaciones, trastornos,muerte	Trasládese con precaución y camine por la derecha o segun el sentido necesario de modo que vea a los vehiculos aproximarse de frente, al doblar esquinas fíjese verifique el flujo vehicular o peatonal que se encuentre en el área, respete las señales de tránsito utilice los senderos peatonales. Respete zonas de exclusi
CAMBIO DE DOS LUMINARIAS	Arco Eléctrico	Quemaduras hasta grado 4 ,heridas y contusiones, lesiones oculares hasta ceguera	Posibles causas: Malos contactos, cortocircuitos, aperturas de interruptores con carga, apertura o cierre de seccionadores y en procesos de soldadura con eléctrico Medida Preventiva: Utilizar materiales envolventes resistentes a los arcos, mantener una distancia de seguridad,usar elementos de protección dieléctricos y algodon de acuerdo al tipo de trabajo a realizar
	Atrapamiento por equipo o piezas en movimiento	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laseraciones, roturas, amputaciones	Verificar que los equipos esten en buenas condiciones de uso. Los equipos con piezas moviles tengan las respectivas protecciones o guardas de seguridad adicional si los equipos cuentes con paradas de emergencias identificarles. Tener conocimiento del equipo que se vaya a utilizar (Elemeril, torno, pulidora, utilizar extremidades o partes de estas para guiar una carga izada.
	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laseraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas necesarias y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las p punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caída de distinto nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, laceraduras, luxaciones, esguinces, fracturas,traumas en cabeza, muerte	Usar,amee y anclarse de la eslinga a una línea de vida o punto de anclaje previamente definido. (No utilizar el andamio como estructura para anclarse). (N el andamio como estructura para anclarse) Realizar el uso de escaleras y pasarelas aprobadas para trabajos a menos de 1,50 que puedan generar riesgo de caída. Autocuidado, verificar estado de escalera, asegurar correctamente la escalera. Mantener en la medida de lo posible los tres puntos de apoyo, revisión de o pasos de las escleras.
	Contacto directo con electricidad	Quemaduras, Caídas,o	Medidas de prevención: Distancias de seguridad, interposición de obstaculos, aislamiento o recubrimiento o partes activas, utilización de interruptores dife uso de los elementos de protección personal, puesta a tierra, probar ausencia de tensión

INSTALACIÓN DE 4 PUNTOS ELECTRICOS	Contacto indirecto con electricidad	golpes ,arco eléctrico incendios o explosiones , fibrilación ventricular y la muerte	Medidas de prevención: Separación de circuitos, distancia de seguridad, conexiones equipotenciales, sistemas de puesta a tierra, interruptores , prevención movilización de estructuras, diferenciales, mantenimiento preventivo y correctivo.
	Contocircuito		Medidas de prevención: Interruptores automáticos con dispositivos de disparo de máxima corriente o cortacircuitos fusibles. Aislamiento de cables, revisión estado de las conexiones y mantener protegido los equipos, tableros y extensiones electricas del contacto con agua.
	Electrocución por trabajo sin tensión	Quemaduras, Caidas o golpes ,arco eléctrico incendios o explosiones , fibrilación ventricular y la muerte.	Aplicar las 5 reglas de oro para trabajos eléctricos 1. Abrir el Circuito, 2. bloquear y etiquetar, 3. Verificar ausencia de tensión, 4. Colocar puesta a tierra 5. la zona de trabajo. Utilizar botas, casco, y guantes dieléctricos. Seguir procedimiento LOTO. Únicamente técnicos eléctricos certificados podrán realizar tr con riesgo electrico.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las Vías	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o manja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	Manipulación de herramientas corto punzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias.	Al Utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicac Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas . Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS

Selecciona los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo:

GUANTES
- CAUCHO
- NITRILO
- MALLAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO



BOTAS
- PUNTERA DE TEFLON
- PUNTERA DE ACERO
- BOTAS DE CAUCHO
- BOTAS DIELECTRICAS
- OTRO:



PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS:

PROTECCION RESPIRATORIA
- RESPIRADOR DESECHABLE
- CARTUCHOS
- EQUIPO DE AUTOCONTENIDO
- OTRO:



PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS
- GOGGLES
- OTRO



PROTECCION CONTRA CAIDAS A DIFERENTE NIVEL
- ARNES DE CUERPO ENTERO
- ABSORBEDOR DE IMPACTO
- LINEA DE VIDA
- OTRO:



Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar l precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadania	Cargo	Firma
Apolinar Gonzalez	11 172 423	Asesor	

Supervisare el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS) .

V.B. Ingeniero de obra o proyecto		REVISO SST	
NOMBRE: ANDRES CANTOR	Andres Felipe Cantor	NOMBRE: GINNA MARCELA GONZALEZ F.	

Cuando aplique V.B. Lider ejecutante (Capataz, Maestro,Jefe de turno, Inspector de obra)	
NOMBRE:	

INTERVECOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SO-FO-033 Versión:01 Fecha: 17/05/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	CDS ADULTO MAYOR PALABRAS MAYORES	**FECHA ELABORACION.**	5-feb-25
LABOR A EJECUTAR	INSTALACIÓN DE 24 LUMINARIAS		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	HERRAMIENTA MANUAL Y TALADROS		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE	☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	ESPACIOS CONFINADOS	☐
TRABAJOS EN CALIENTE	☐ TRABAJOS EN ALTURA ☐	EXCAVACIONES	☐ OTRO - CUAL?

En caso de que el trabajo emplique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
VERIFICACIÓN INICIAL	Accidente de transito por desplazamientos a pie	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, lesiones,roturas, amputaciones, trastornos,muerte	Trasládese con precaución y camine por la derecha o segun el sentido necesario de modo que vea a los vehículos aproximarse de frente, al doblar esquinas hagalo verifique el flujo vehicular o peatonal que se encuentre en el área, respete las señales de transito utilice, los senderos peatonales. Respete zonas de exclusi
CAMBIO DE DOS LUMINARIAS	Arco Eléctrico	Quemaduras hasta grado 4 ,heridas y contusiones, lesiones oculares hasta ceguera	Posibles causas: Malos contactos, cortocircuitos, aperturas de interruptores con carga, apertura o cierre de seccionadores y en procesos de soldadura con eléctrico. Medida Preventiva: Utilizar materiales envolventes resistentes a los arcos, mantener una distancia de seguridad,usar elementos de protección dieléctricos y algodon de acuerdo al tipo de trabajo a realizar.
	Atrapamiento por equipo o piezas en movimiento	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, lesiones,roturas, amputaciones	Verificar que los equipos esten en buenas condiciones de uso. Los equipos con piezas moviles tengan las respectivas protecciones o guardas de seguridad adicional si los equipos cuentas con paradas de emergencia,se identificarlas. Tener conocimiento del equipo que se vaya a utilizar (Elemeri, torno, pulidora, utilizar extremidades o partes de estas para guiar una carga izada.
	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, lesiones,roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos, que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las r punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caída de distinto nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas,traumas en cabeza, muerte	Usar arnes y sincrone de la eslinga a una linea de vida o punto de anclaje previamente definido. (No utilizar el andamio como estructura para anclarse). (N el andamio como estructura para anclarse). Realizar el uso de escaleras y pasarelas aprobadas para trabajos a menos de 1.50 que puedan generar riesgo de caida. Autocuidado, verificar estado de escalera, asegurar correctamente la escalera., Mantener en la medida de lo posible los tres puntos de apoyo, tensión de c aseo de las escleras.
	Contacto directo con electricidad	Quemaduras, Caidas o	Medidas de prevención: Distancias de seguridad, interposición de obstáculos, aislamiento o recubrimiento e partes activas, utilización de interruptores dife uso de los elementos de protección personal, puesta a tierra, probar ausencia de tensión.

INSTALACIÓN DE 6 PUNTOS ELECTRICOS	Contacto indirecto con electricidad	golpes ,arco eléctrico incendios o explosiones , fibrilación ventricular y la muerte	Medidas de prevención: Separación de circuitos, distancia de seguridad, conexiones equipotenciales, sistemas de puesta a tierra, interruptores , preventivo movilización de estructuras, diferenciales, mantenimiento preventivo y correctivo.
	Cortocircuito		Medidas de prevención: Interruptores automáticos con dispositivos de disparo de máxima corriente o cortocircuitos fusibles. Aislamiento de cables, revisión estado de las conexiones y mantener protegido los equipos, tableros y extensiones electricas del contacto con agua.
	Electrocución por trabajo sin tensión	Quemaduras, Caídas o golpes ,arco eléctrico incendios o explosiones , fibrilación ventricular y la muerte	Aplicar las 5 reglas de oro para trabajos eléctricos 1. Abrir el Circuito, 2. bloquear y etiquetar, 3. Verificar ausencia de tensión, 4. Colocar puesta a tierra, 5. la zona de trabajo. Utilizar botas, casco, y guantes dieléctricos. Seguir procedimiento LOTO. Únicamente técnicos eléctricos certificados podrán realizar tra con riesgo eléctrico.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada función pulmonar reducida irritación en las vías	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los como son: gafas con ventilación indirecta ,protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso un cuerpo extraño en el ojo.

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragia s.	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicac Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas . Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo.

GUANTES
- VAQUETA ☐
- NITRILO ☐
- HILAZA ☐
- SOLDADOR ☐
- DIELECTRICOS ☐
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION ☐
- COPA ☐
- DOBLE ☐
- OTRO:



BOTAS
- PUNTERA DE TEFLON ☐
- PUNTERA DE ACERO ☐
- BOTAS DE CAUCHO ☐
- BOTAS DIELECTRICAS ☐
- OTRO:



PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR ☐
- PARA SOLDAR ☐
- OTRO:



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO ☐
- DELANTAL CARNAZA ☐
- PETO CARNAZA ☐
- OTROS:

PROTECCION RESPIRATORIA
- RESPIRADOR DESECHABLE ☐
- CARTUCHOS ☐
- EQUIPO DE AUTOCONTENIDO ☐
- OTRO:



PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES ☐
- MONOGAFAS ☐
- DISCORTE ☐
- OTRO:



PROTECCION CONTRA CAIDAS A DIFERENTE NIVEL
- ARNES DE CUERPO ENTERO ☐
- ABSORBEDOR DE IMPACTO ☐
- LINEA DE VIDA ☐
- OTRO:



Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo, Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligación de aplicar l precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
Aplinar Gonzalez	1172423	Maestro	

Supervisaré el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto	REVISO SST
NOMBRE: ANDRES CANTOR	NOMBRE: GINNA MARCELA GONZALEZ F.

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro,Jefe de turno, Inspector de obra)	
NOMBRE:	

INTERVECOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SO-FO-008 Version: 01 Fecha: 17/05/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	Jardin Bello Horizonte	**FECHA ELABORACION:**	**07 DE FEBRERO AL 10 DE FEBRERO 2026**
LABOR A EJECUTAR	INSTALACIÓN DE PUNTO ELECTRICO , INSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y REFLECTORES		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	HERRAMIENTA MANUAL Y TALADROS		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐

TRABAJOS EN CALIENTE ☐ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO : CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros.

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
VERIFICACIÓN INICIAL	Accidente de transito por desplazamientos a pie	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas, amputaciones, trastornos,muerte	Trasládese con precaución y camine por la derecha o según el sentido necesario de modo que vea a los vehículos aproximarse de frente, al doblar esquinas haga si verifique el flujo vehicular o peatonal que se encuentre en el área, respete las señales de transito utilice los senderos peatonales. Respete zonas de exclusi
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y REFLECTORES	Arco Eléctrico	Quemaduras hasta grado d, heridas y contusiones, lesiones oculares hasta seguere	Posibles causas: Malos contactos, cortocircuitos, aperturas de interruptores con carga, apertura o cierre de seccionadores y en procesos de soldadura con eléctrico. Medida Preventiva: Utilizar materiales envolventes resistentes a los arcos, mantener una distancia de seguridad asi elementos de protección dieléctricos y algodon de acuerdo al tipo de trabajo a realizar.
	Atrapamiento por equipo o piezas en movimiento	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas, amputaciones	Verificar que los equipos estén en buenas condiciones de uso. Los equipos con piezas moviles tengan las respectivas protecciones o guardas de seguridad adicional si los equipos cuentas con paradas de emergencias identificarlas. Tener conocimiento del equipo que se vaya a utilizar (Esmeril, torno, pulidora, utilizar estorninadas o partes de estas para guiar una carga izada.
	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que pueden ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer los r punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caída de distinto nivel	Heridas, contusiones, hoadoras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas,traumas en cabeza, muerte	Usar arnes y anclarse de la eslinga a una linea de vida o punto de anclaje previamente definido. (No utilizar el andamio como estructura para anclarse). (N el andamio como estructura para anclarse). Realizar el uso de escaleras y pasarelas aprobadas para trabajos a menos de 1.50 que puedan generar riesgo de caida. Autocuidado, verificar estado de escalera, asegurar correctamente la escalera , Mantener en la medida de lo posible los tres puntos de apoyo, revisión de c peso de las escleras.
	Contacto directo con electricidad	Quemaduras, Caidas o	Medidas de prevención: Distancias de seguridad, interposición de obstaculos, aislamiento o recubrimiento e partes activas, utilización de interruptores dife uso de los elementos de protección personal, puesta a tierra, probar ausencia de tensión.

INSTALACIÓN DE PUNTO ELECTRICO	Contacto indirecto con electricidad	golpes ,arco eléctrico, Incendios o explosiones , fibrilación ventricular y la muerte.	Medidas de prevención: Separación de circuitos, distancia de seguridad, conexiones equipotenciales, sistemas de puesta a tierra, interruptores , prevenció movilización de estructuras, diferenciales, mantenimiento preventivo y correctivo.
	Contacto directo		Medidas de prevención: Interruptores automáticos con dispositivos de disparo de máxima corriente o cortacircuitos fusibles. Aislamiento de cables, revisión estado de las conexiones y mantener protegidos los equipos, tableros y soberones eléctricos del contacto con agua.
	Electrocución por trabajo sin tensión	Quemaduras, Caídas o golpes ,arco eléctrico, Incendios o explosiones , fibrilación ventricular y la muerte.	Aplicar las 5 reglas de oro para trabajos eléctricos 1. Abrir el Circuito, 2. bloquear y etiquetar, 3. Verificar ausencia de tensión, 4. Colocar puesta a tierra 5. la zona de trabajo. Utilizar botas, casco, y guantes dieléctricos. Seguir procedimiento LOTO. Únicamente técnicos electricos certificados podrán realizar tr con riesgo eléctrico.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capuchón o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano er caso un cuerpo extraño en el ojo.

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragia s.	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubica Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.

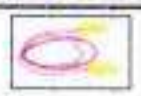
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo.

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO



BOTAS
- PUNTERA DE TEFLON
- PUNTERA DE ACERO
- BOTAS DE CAUCHO
- BOTAS DIELECTRICAS
- OTRO:



PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO:



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS:

PROTECCION RESPIRATORIA
- RESPIRADOR DESECHABLE
- CARTUCHOS
- EQUIPO DE AUTOCONTENIDO
- OTRO:



PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS
- CINCORTE
- OTRO



PROTECCION CONTRA CAIDAS A DIFERENTE NIVEL
- ARNES DE CUERPO ENTERO
- ABSORBEDOR DE IMPACTO
- LINEA DE VIDA
- OTRO:



Los abajo firmados declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo, Se evaluación y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar l precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadania	Cargo	FIRMA
Apolinar Gonzalez	1117124123	Auxiliar	

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS) .

V.B. Ingeniero de obra o proyecto		REVISO SST	
NOMBRE: ANDRES CANTOR	Andres Felipe Cantor	NOMBRE: GINNA MARCELA GONZALEZ F.	
Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro,Jefe de turno, Inspector de obra)			
NOMBRE:			

INTERVECOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SG-FO-039 Version: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	Jardin Infantil San Blas	**FECHA ELABORACIÓ**	**10/02/2025 al 16/02/2025**
LABOR A EJECUTAR	RETIRO DE TEJA DE BARRO PARA CAMBIO DE CUBIERTA DISPOSICIÓN DE RCD A CEMEX		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	ESPATULA		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐

TRABAJOS EN CALIENTE ☐ TRABAJOS EN ALTURA ■ EXCAVACIONES ☐ OTRO CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	DONSECUENCIAS		MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas		Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
RETIRO DE TEJA EN BARRO	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes/fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, cortes		Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)			Verificar que las piezas que se iran estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas		Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, funcion pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para		Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
ACTIVIDADES	**PELIGROS**	**CONSECUENCIA**		**MEDIDAS PREVENTIVAS**

LIMPIEZA Y ACOPIO EN LONA	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo, identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en bun estado, tengan guardas Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, esguinces	Verificar que las piezas que se van a izar estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y cerciorarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar.	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Generación de residuos sólidos peligrosos o especiales	contaminación del suelo y el aire	Realice su clasificacion segun codigo de color establecido en los contenedores adecuados, asegure las condiciones de almacenamiento establecidas, etiquete e identifique los residuos generados. No se pueden mezclar con residuos domésticos o industriales no peligrosos

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo

GUANTES
- VAQUETA: ☑
- NITRILO:
- HILAZA:
- SOLDADOR:
- DIELECTRICOS:
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION: ☑
- COPA:
- DOBLE:
- OTRO:





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR:
- PARA SOLDAR:
- OTRO:



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO: ✓
- DELANTAL CARNAZA:
- PETO CARNAZA:
- OTROS:





PROTECCION VISUAL
- ANTIEQUPES:
- MONOGAFAS: ☑
- GIGANTE:
- OTRO:





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadania	Cargo	FIRMA
Alfonso Moñoz	7673915	AUX	
Luis Ropero	1079886738	AUX	

Supervisaré el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS) .

V.B. Ingeniero de obra o proyecto		REVISO SST	
NOMBRE: AANDRES CANTOR	Andres Felipe Cantor	NOMBRE:GINNA MARCELA GONZÁLEZ	

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro,Jefe de tarea, Inspector de obra)	
NOMBRE: Adriana Gonzalez Ramirez	

INTERVECOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SG-FO-033 Version: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	**Jardin infantil oasis**	**FECHA ELABORACIÓ**	**10/02/2025 al 16/02/2025**
LABOR A EJECUTAR	INSTALACIÓN DE PERFILES PARA CAMBIO DE CUBIERTA, PINTURA EN PERRFILES Y DESMONTE DE CUBIERTA		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	taladro inalambrico, sierra circular, taladro duper		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐

TRABAJOS EN CALIENTE ☐ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO - CUAL?

En caso de que el trabajo involucre una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, quemaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
SOLDADURA DE PERFILES Y PINTURA	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes/fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, edema	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se van estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, quemaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monjo para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
ACTIVIDADES	**PELIGROS**	**CONSECUENCIA**	**MEDIDAS PREVENTIVAS**

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
REMATES DE MANPOSTERIA E INSTALACION DE VENTANAS NUEVAS	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemoragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo, identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estan en buen estado, tengan guardas Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemoragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se van estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, torceduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar.	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Trabajos con exposición a ruido	Cefalea,Disminución de la capacidad auditiva, Perturbación del sueño y descanso,Estrés,Fatiga, neurosis, depresión	Identifique las fuentes de ruido y evalue su ostamiento y mantenimiento. Verifique la existencia de mediciones (sonometrías o dosimetrías) y sus recomendaciones. Use adecuadamente los EPP auditivos pertinentes, Tapaoido de inserción o de copa, O doble protección auditiva dependiendo la tarea o tiempo de exposición.
INSTALACIÓN DE TEJA TERMOACUSTICA	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemoragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; Identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas . Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rotaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Golpes	Heridas, hemoragias, contusiones, laceraciones	Verificar ajuste de piezas en los equipos y buen estado de las herramientas de trabajo, al igual que las protecciones de las máquinas. Percatarse de posibles movimientos pendulares al momento de realizar izaje de cargas, para evitar se golpeados por las mismas. Usar EPP como gafas antigolpes, casco, casco y botas de seguridad. Manejo segura de herramientas de golpe.
	Exposición a químicos	Quemaduras, Incendios o explosiones	Aislar polvo. Ventilar, usar EPP.
RESANE DE PAREDES	Proyección de particulas	conjuntivitis aguda, pérdida de visión, rotura de la córneaContusiones	Utilizar EPP como proteccion visual, facial, peto, mangas entre otros. Utilizar las guardas de los equipos y herramientas. Identifique el lavaojos más cercano en caso de proyección de particula en ojo.
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemoragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; Identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos esten en buen estado, tengan guardas . Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Exposición a químicos	Quemaduras, Incendios o explosiones	Aislar polvo. Ventilar, usar EPP.
	Generación de residuos sólidos peligrosos o especiales	contaminación del suelo y el aire	Realice su clasificacion segun codigo de color establecido en los contenedores adecuados, asegure las condiciones de almacenamiento establecidas, etiquete e identifique los residuos generados. No se pueden mezclar con residuos domésticos o industriales no peligrosos

DESISTALACION DE TEJAS PARA CUBIERTA NUEVA	Manipulación de herramientas cotopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes,fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se izan están bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se estén subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, raspaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evita correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar.	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, particulas en suspension como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
	Generación de residuos sólidos peligrosos y especiales	contaminación del suelo y el aire	Realice su clasificacion segun codigo de color establecido en los contenedores adecuados, asegure las condiciones de almacenamiento establecidas, etiquete e identifique los residuos generados. No se pueden mezclar con residuos domésticos o industriales no peligrosos.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el trabajo:

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO:





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO:

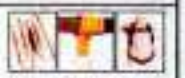


PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS:



PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS
- CINCORTE
- OTRO





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadania	Cargo	FIRMA
Luis esteban	8088695	Ayu	
Anderson Garrido	30931205	AVC	Garrido
SAMIR CARMONA	1063855224	Soldador	SAMIR C

Supervisará el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: Andres Feliz Cortes Padre Felipe Padre

REVISO SST

NOMBRE: GINNA MARCELA GONZÁLEZ

Cuando aplique V.B. Lider ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de turno, Inspector de obra)

NOMBRE:

INTERVECOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SG-FO-030 Versión: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	**ANCIANATO DE BELLO HORIZONTE**	**FECHA ELABORACIÓ**	**10/02/2025 al 16/02/2025**
LABOR A EJECUTAR	FUNDICIÓN DE ZAPATA, ALISTADO PARA PISO		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	ROTOMARTILLO, PICO, PALA Y PULIDORA		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐

TRABAJOS EN CALIENTE ☒ TRABAJOS EN ALTURA ☐ EXCAVACIONES ☐ OTRO: CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de izaje acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
MEZCLA DE CEMENTO Y CIMENTACIÓN DE ZAPATAS	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes/fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas, y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se izan estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se estén subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.

ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
	Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo; identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en bun estado, tengan guardas Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
	Caída de cargas (piezas, materiales y herramientas)	Golpes/fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Verificar que las piezas que se izan estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se estén subiendo o bajando, Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caída del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.

ALISTADO PARA EL PISO

Exposición a material particulado	Enfermedades pulmonares como agravarla función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para respirar	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a: humos, vapores, partículas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de caer un cuerpo extraño en el ojo.
Golpes	Heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones	Verificar ajuste de piezas en los equipos y buen estado de las herramientas de trabajo, al igual que las protecciones de las máquinas. Percatarse de posibles movimientos pendulares al momento de realizar izaje de cargas, para evitar ser golpeados por las mismas. Uso EPP como gafas antigolpes, casco y botas de seguridad. Manejo seguro de herramientas de golpe.
Manipulación de herramientas cortopunzantes	Heridas,laceraciones, ,amputaciones,hemorragias	Al utilizar herramientas cortantes, realice los cortes hacia fuera de tal manera que la herramienta no se dirija hacia el cuerpo. Identifique un lugar de ubicación. Verificar que las herramientas y equipos estén en buen estado, tengan guardas. Utilizar adecuadamente los EPP como guantes, gafas y otros pertinentes para ejecutar la tarea.
Trabajos con exposición a ruido	Cansancio,disminución de la capacidad auditiva, Perturbación del sueño y descanso Estrés,Fatiga, neurosis, depresión	Identifique las fuentes de ruido y evalúe su aislamiento y mantenimiento. Verifique la existencia de mediciones (sonometrías o dosimetrías) y sus recomendaciones. Use adecuadamente los EPP auditivos pertinentes. Tapones de inserción o de copa. O doble protección auditiva dependiendo la tarea o tiempo de exposición.
Exposición a químicos	Quemaduras, Incendios o explosiones.	Aislar, polvo. Ventilar, usar EPP.
Exposición a radiaciones	Quemaduras cutáneas o síndrome de irradiación aguda, cáncer	Aislar fuente. Medir distancia del personal. Limitar tiempo de exposición. EPP. Radiaciones no ionizantes UV e IR. Utilizar careta de soldador, ayudantes de soldadura deben usar gafas con filtro especial. Para trabajos al aire libre usar gafas con filtro uv.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el Trabajo

GUANTES
- YAGUETA
- NITRILO
- HILAZA
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO:



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION: X
- COPA
- DOBLE
- OTRO:





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR:
- PARA SOLDAR
- OTRO:



PROTECCION GENERAL
- CASCO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL GARNAZA
- PETO GARNAZA
- OTROS:





PROTECCION VISUAL
- ANTIOCULPES
- MONOGAFAS X
- OBOCORTE
- OTRO:





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar todas las precauciones Mencionadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadanía	Cargo	FIRMA
Drover. Carrasquero M	9.272.336	Oficial	
Eduardo Araujo Reyes	1176498924	ayudante	
Yelis Talcomo M	1031669561	Ayudante	
Reg. Medrano	1070809409	oficial	
Ander			

Supervisare el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo reghtradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: Andres Felipe Cantor M. | Andres Felipe Cantor M.

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de turno, Trabajador de obra)

NOMBRE: APOLINAR GONZALEZ

REVISO SST

NOMBRE: GINNA MARCELA GONZÁLEZ

INTERVECOP	**INTERVERCOP S.A.S** **ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)**	Codigo: SG-FO-020 Versión: 01 Fecha: 17/01/2024

LOCALIZACIÓN O FRENTE DE TRABAJO	Jardin infantil Esperanza Olivarez	**FECHA ELABORACIÓ**	**10/02/2025 al 15/02/2025**
LABOR A EJECUTAR	PINTURA DE PAREDES, INSTALACIÓN DE TEJA TERMOACUSTICA Y INTALACION DE VENTANAS NUEVAS		
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS A UTILIZAR	taladro inalambrico y herramientas manuales		

TAREAS DE ALTO RIESGO

IZAJE ☐ TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☒

TRABAJOS EN CALIENTE ☒ TRABAJOS EN ALTURA ☒ EXCAVACIONES ☐ OTRO, CUAL?

En caso de que el trabajo implique una tarea de alto riesgo favor anexar el permiso de trabajo de alto riesgo correspondiente o plan de trabajo acorde a los procedimientos seguros

DESCRIPCION CONCEPTUAL



ACTIVIDADES	PELIGROS	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Evaluación inicial	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
PINTAR EN PAREDES	Atrapamiento movilización de elementos cargas manuales	Golpes/fracturas, heridas, hemorragias, contusiones, laceraciones, roturas	Hacer uso apropiado de los elementos EPP, mover elementos o cargas teniendo en cuenta el peso y utilizar ayudas mecanicas y verificar que al hacer la movilización de los elementos, se encuentre libre de obstáculos que puedan ocasionar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. Evitar exponer las manos al punto de golpe o contacto de la herramienta.
	Caida de cargas (piezas, materiales y herramientas)		Verificar que las piezas que se izan estén bien aseguradas, no ubicarse debajo de las cargas mientras se están subiendo o bajando. Señalice y respete las zonas de exclusión, hacer uso del casco y gafas de seguridad, asegurar las herramientas en la parte alta del andamio y prevenir que estas caigan.
	Caida del mismo nivel	Heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, fracturas	Mantenga ordenado y aseado su lugar de trabajo. Verifique las condiciones del piso como nivelación, huecos, que este seco y limpio. Señalice las posibles condiciones. Evite correr y desplazarse con ambas manos ocupadas.
	Exposición a radiaciones	Quemaduras cutáneas o sindrome de intoxicación aguda, cáncer	Aislar fuente. Medir distancia del personal. Limitar tiempo de exposición. EPP. Radiaciones no ionizantes UV e IR. Utilizar careta de soldador, ayudantes de soldadura deben usar gafas con filtro especial. Para trabajos al aire libre usar gafas con filtro uv.
	Exposición a materiel particulado	Enfermedades pulmonares, asma agravada, función pulmonar reducida, irritación en las vías respiratorias, tos o dificultad para	Este riesgo incluye la exposición del trabajador a humos, vapores, particulas en suspensión como polvos y fibra de vidrio. Se recomienda hacer uso de los EPP como son: gafas con ventilación indirecta, protección respiratoria, capucha o monja para trabajos con fibra de vidrio. Identifique el lavaojos más cercano en caso de tener un cuerpo extraño en el ojo.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS

Seleccione los Elementos de Protección Personal necesarios para desarrollar el Trabajo:

GUANTES
- VAQUETA
- NITRILO
- SOLDADOR
- DIELECTRICOS
- OTRO



PROTECCION AUDITIVA
- INSERCION
- COPA
- DOBLE
- OTRO:





PROTECCION FACIAL
- PARA ESMERILAR
- PARA SOLDAR
- OTRO



PROTECCION GENERAL
- CABOO CON BARBUQUEJO
- DELANTAL CARNAZA
- PETO CARNAZA
- OTROS



PROTECCION VISUAL
- ANTIGOLPES
- MONOGAFAS
- CINCORTE
- OTRO





Los abajo firmantes declaramos que elaboramos el presente documento de manera conjunta, entendemos las condiciones del trabajo. Se evaluaron y se comunicaron los riesgos identificados del trabajo a realizar, las acciones preventivas y estamos en la obligacion de aplicar todas las precauciones identificadas.

NOMBRE	Cedula de Ciudadania	Cargo	FIRMA
Luis escobar.	80880873	M.U.	
Anderson Barrido	30931206	AYU.	Barrido
Samir CABALLERO	1067863274	SOLDADOR	
Camargo Alberto Alvarez	1047916280	AY	
	79758678	Oficina	

Supervisara el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas por el grupo de trabajo registradas en este Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

V.B. Ingeniero de obra o proyecto

NOMBRE: Andres Cantor — Andres Felipe Cantor

Cuando aplique V.B. Líder ejecutante (Capataz, Maestro, Jefe de turno, Inspector de obra)

NOMBRE: APOLINAR GONZALEZ

REVISO SST

NOMBRE: GINNA MARCELA GONZÁLEZ

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: OS-FO-34
		VERSION: 01
	PERMISO DE TRABAJOS DE ALTO RIESGO (PETAR) TRABAJOS EN CALIENTE	HOJA: 1 de 1

TRABAJO : Cargadores y E. de soldadura
UBICACIÓN : Nueva Esperanza Olivares
CONTRATISTA Apolinar **USUARIO:**

FECHA: del 20 al 26 de Enero de 2025
HORA INICIO : 7:00 a. m.
HORA FINAL : 4:30pm

INSTRUCCIONES
1. Antes de completar este formato, como referencia lea el Procedimiento para Trabajos de Alto Riesgo (sección Trabajos en Caliente)
2. El PETAR original debe permanecer en el área de trabajo.
3. Esta autorización es valida solo para el turno y fecha de indicados.
4. En caso de responder N/A a alguno de los requerimientos, deberá sustentarse en la parte de OBSERVACIONES.
5. Si alguno de los requerimientos no fuera cumplido, esta autorización NO PROCEDE

CORRECTO [√] | INCORRECTO [X] | NO APLICA [NA]

1- LISTA DE VERIFICACIÓN:

		Verificación	Observaciones
1	¿Se cuenta con un Observador (brigadista) Contra Incendios?	✓	
2	¿Se retiró o protegió en un radio de 20 m. todo peligro de incendio o explosión (materiales combustibles, pinturas, aceites, grasas, solventes, gases comprimidos, otros)? En caso de proteger especificar los controles en OBSERVACIONES	✓	
3	¿Se cuenta con un extintor operativo ubicado a 2 m como máximo del área de trabajo?	✓	
4	¿Se ha verificado que los tanques, cisternas, recipientes o tuberías que hayan contenido combustibles o líquidos inflamables se encuentren vacíos, purgados, ventilados y lavados adecuadamente? Asimismo, ¿se ha verificado la ausencia de gases o vapores inflamables antes de empezar el trabajo?		N A
5	¿El soldador/aumentador y el ayudante cuentan con el equipo de protección personal requerido?	✓	
6	¿El equipo de oxicorte cuenta con válvulas anti-retorno de llama en las dos mangueras hacia los cilindros?		N.A
7	¿Los accesorios (tenazas, cables, uniones, otros) están en adecuadas condiciones operativas?	✓	
8	¿Las mangueras del equipo de oxicorte están aseguradas a sus conexiones por presión y no con abrazaderas ?	✓	
9	¿Las máquinas soldadoras cuentan con su respectiva línea a tierra?	✓	
10	¿El Observador Contra Incendios inspeccionó 30 minutos después de finalizado el trabajo, a fin de verificar que no se haya originado algún incendio?	✓	
11	Para el caso de áreas críticas (almacenes y otros que contengan material combustible) ¿El Observador Contra Incendios realizó una segunda inspección 2 horas después de terminado el trabajo en caliente?	✓	

2- DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:
Soldar las uniones de los perfiles para la cubierta

3- RESPONSABLES DEL TRABAJO: (*) Debe indicar quien será el supervisor que permanecerá durante la ejecución de esta tarea

OCUPACIÓN	NOMBRES	FIRMA INICIO	FIRMA TÉRMINO
(*) AYU DANTE	ROBERTO CARABALLO		
AYU DANTE	Jean Carlos Blandon		
Jose SUAREZ	Jose SUAREZ		

4- EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDO (EPP Básico: Casco de seguridad, lentes con protección lateral y zapatos de seguridad con punta reforzada).

- [] EPP Básico
- [] Lentes Goggles
- [✓] Careta
- [] Traje (Impermeable / Tyvek)
- [] Casaca de cuero cromado y escarpines
- [] Traje de aluminio (manadil, escarpines)
- [] Zapatos dieléctricos
- [] Otros (indique)

- [✓] Guantes de neoprene / nitrilo
- [] Guantes de cuero / badana
- [] Guantes dieléctrico
- [] Guante de cuero cromado
- [] Guante de aluminio
- [] Arnés de seguridad
- [] Línea de anclaje con absorbedor de impacto
- [] Línea de anclaje sin absorbedor de impacto

- [] Orejeras
- [] Tapón auditivo
- [✓] Full face
- [] Respirador
- [] Cartucho negro (vapor orgánico)
- [] Cartucho blanco (gas ácido)
- [] Cartucho multigas (gas HCN)
- [] Filtro para polvo P100

5- HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIALES:
Equipo de soldadura

6- PROCEDIMIENTO: (registrar el nombre y código del procedimiento asociado a la actividad)

7- AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

CARGO	NOMBRES	FIRMA
Profesional SST HSE	Gianna Gonzalez	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GS-PO-02
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 01
		HOJA: 1 de 1

UBICACIÓN DE LA TAREA: CDS Julio Cesar Sanchez	ALTURA APROXIMADA: 8 mts
FECHA INICIO: 28/01/2025.	HORA DE INICIO DE LA TAREA: 7:30:00 a. m
FECHA FIN: 04/02/2025	HORA DE TERMINACIÓN DE LA TAREA: 4:30 p. m.

TIPO DE TRABAJO

						Otro	
						Cual:	

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA TAREA:

Retiro y cambio de teja en policarbonato y pintura de perfiles altura max. 8 mts

GENERALIDADES POR TRABAJADOR

DESCRIPCIÓN	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
El trabajador que realiza la actividad tiene la seguridad social al día (EPS, ARL, APP)?	✓		✓							
El trabajador esta certificado para trabajo en alturas?	✓		✓							
El trabajador cuenta con certificado de aptitud medica para trabajo en alturas?	✓		✓							
Ha presentado en los ultimos dias episodios de epilepsia, mareo o vértigo?		✓		✓						
Ha consumido medicamentos o alcohol en las últimas 24 horas?		✓		✓						

Cual:

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SISTEMAS DE RESTRICCION, POSICIONAMIENTO O DETENCION

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	SI	NO	N/A	SISTEMAS	SI	NO	N/A
Casco con barbuquejo	✓			Eslinga de posicionamiento	✓		
Calzado de seguridad	✓			Línea de vida horizontal o vertical - Fija			
Guantes	✓			Línea de vida horizontal o vertical - Portatil	✓		
Protección auditiva				Descendedores			✓
Protección visual	✓			Frenos			✓
				Equipos retractiles			✓
				Adaptador de Anclaje - Tie Off			

MEDIDAS DE PREVENCION CONTRA CAIDAS

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A
Se cuenta con delimitación del area de trabajo (vallas, conos, cintas, bandas)	✓		
Se cuenta con lineas de advertencia			✓
Se cuenta con señalización adecuada	✓		
Se cuenta con barandas		✓	

MEDIDAS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

DESCRIPCION	SI	NO	N/A
Línea de vida horizontal fija			
Línea de vida horizontal portatil	✓		
Linea de vida vertical			
Eslinga sencilla			
Eslinga en "Y" con absorbedor	✓		
Punto de anclaje fijo			
Punto de anclaje portatil			
Elementos Conectores			
Arnés cuerpo completo	✓		

EQUIPOS Y SISTEMAS DE ACCESO

DESCRIPCION	SI	NO	N/A
Los andamios se encuentran en buenas condiciones, son suficientes y apropiados para la tarea a realizar			✓
Se utilizaran escaleras fijas y estan en buen estado			✓
Se utilizaran escaleras portatiles y estan en buen estado	✓		
Se utilizaran canastas y elevadores para el transporte del personal y estan en buen estado			✓
Se realizara trabajo en suspension y los equipos para este se encuentran en buenas condiciones			✓

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GH-FO-33
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 1 de 1

HERRAMIENTAS O EQUIPOS A UTILIZAR

Arnes, eslingas, compresor, taladro y polidora

OBSERVACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
1	Juan Pablo Suarez Cardona	8099040	
2	Jose Gomez Llanos	1068666702	
3			
4			
5			

AUTORIZACIONES

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
Autoriza el trabajo	JORGE GOMEZ	8084395	
Responsable del plan de emergencia	Juan Suarez	8099040	
Ayudante de seguridad			
Coordinador	GINNA MARCELA GONZALEZ F.	1023861208	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: 03-PO-52
		VERSION: 01
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	HOJA: 1 de 1

HERRAMIENTAS O EQUIPOS A UTILIZAR

Equipo

OBSERVACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
1	SAMIR CASACERO	1068863224	SAMIR C
2	Jean Carlos Blandon	1022391580	
3	Julio Carlos Escobar	80880893	
4			
5			

AUTORIZACIONES

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
Autoriza el trabajo	SAMIR CASACERO	1068863224	SAMIR C
Responsable del plan de emergencia	Jean Carlos B.	1022391580	
Ayudante de seguridad			
Coordinador	GINNA MARCELA GONZALEZ F.	1023861208	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-AO-33
		VERSIÓN: 01
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	HOJA: 1 de 1

UBICACIÓN DE LA TAREA: Jardín Esperanza Olivares	ALTURA APROXIMADA: 6 mts
FECHA INICIO: 24/01/2025	HORA DE INICIO DE LA TAREA: 7:30:00 a. m
FECHA FIN: 25/01/2025	HORA DE TERMINACIÓN DE LA TAREA: 4:30 p. m.

TIPO DE TRABAJO

						Otro	
						Cual:	

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA TAREA:

Instalación de polipolea para Cambio de cubierta e instalación de nueva teja.

GENERALIDADES POR TRABAJADOR

DESCRIPCIÓN	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
El trabajador que realiza la actividad tiene la seguridad social al día (EPS, ARL, AFP)?	✓		✓		✓					
El trabajador esta certificado para trabajo en alturas?	✓		✓		✓					
El trabajador cuenta con certificado de aptitud medica para trabajo en alturas?	✓		✓		✓					
Ha presentado en los ultimos días episodios de epilepsia, mareo o vértigo?		✓		✓		✓				
Ha consumido medicamentos o alcohol en las últimas 24 horas?		✓		✓		✓				

Cual:

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SISTEMAS DE RESTRICCION, POSICIONAMIENTO O DETENCION

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	SI	NO	N/A	SISTEMAS	SI	NO	N/A
Casco con barbuquejo	✓			Eslinga de posicionamiento	✓		
Calzado de seguridad				Línea de vida horizontal o vertical - Fija		✓	
Guantes	✓			Línea de vida horizontal o vertical - Portatil		✓	
Protección auditiva	✓			Descendedores		✓	
Protección visual	✓			Frenos		✓	
				Equipos retractiles		✓	
				Adaptador de Anclaje - Tie Off	✓		

MEDIDAS DE PREVENCION CONTRA CAIDAS

DESCRIPCION	SI	NO	N/A
Se cuenta con delimitación del area de trabajo (vallas, conos, cintas, bandas)			✓
Se cuenta con lineas de advertencia			
Se cuenta con señalización adecuada	✓		
Se cuenta con barandas			✓

MEDIDAS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

DESCRIPCION	SI	NO	N/A
Linea de vida horizontal fija			✓
Linea de vida horizontal portatil			✓
Linea de vida vertical			✓
Eslinga sencilla			✓
Eslinga en "Y" con absorbedor			✓
Punto de anclaje fijo			✓
Punto de anclaje portatil	✓		
Elementos Conectores			✓
Arnés cuerpo completo	✓		

EQUIPOS Y SISTEMAS DE ACCESO

DESCRIPCION	SI	NO	N/A
Los andamios se encuentran en buenas condiciones, son suficientes y apropiados para la tarea a realizar	✓		
Se utilizaran escaleras fijas y estan en buen estado		✓	
Se utilizaran escaleras portatiles y estan en buen estado		✓	
Se utilizaran canastas y elevadores para el transporte del personal y estan en buen estado		✓	
Se realizara trabajo en suspension y los equipos para este se encuentran en buenas condiciones		✓	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GSHO-XX
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	VERSION: 01
		PAG: 1 de 1

HERRAMIENTAS O EQUIPOS A UTILIZAR

taladro y polidora

OBSERVACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
1	SAMIR CABALLERO	1067863224	SAMIR CABALLERO
2	Luis carlos Escobar	70280895	
3			
4			
5			

AUTORIZACIONES

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
Autoriza el trabajo	SAMIR CABALLERO	1067863224	SAMIR CABALLERO
Responsable del plan de emergencia			
Ayudante de seguridad	Luis carlos Escobar	70280895	
Coordinador	GINNA MARCELA GONZALEZ F.	1023861208	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: 08-F-034
		VERSIÓN: 04
	PERMISO DE TRABAJOS DE ALTO RIESGO (PETAR) TRABAJOS EN CALIENTE	HOJA: 1 de 1

TRABAJO : CORTE CON PULIDORA EN PLACA DE CEMENTO PARA DEMARCAR EL ÁREA DE DEMOLICIÓN

UBICACIÓN : Anganito de Bello horizonte.

CONTRATISTA Intervecop **USUARIO:**

FECHA: 27-01-25 al 01-02-25

HORA INICIO : 7:00 a. m.

HORA FINAL : 15:00 pm

INSTRUCCIONES

1. Antes de completar este formato, como referencia lea el Procedimiento para Trabajos de Alto Riesgo (sección Trabajos en Caliente)
2. El PETAR original debe permanecer en el área de trabajo.
3. Esta autorización es válida solo para el turno y fecha de indicados.
4. En caso de responder (NO) a alguno de los requerimientos, deberá sustentarse en la parte de OBSERVACIONES
5. Si alguno de los requerimientos no fuera cumplido, esta autorización NO PROCEDE

CORRECTO [√] INCORRECTO [X] NO APLICA [NA]

1.- LISTA DE VERIFICACIÓN:

		Verificación	Observaciones
1	¿Se cuenta con un Observador (Vigilante) Contra Incendios?	✓	
2	¿Se retiró o protegió en un radio de 20 m. todo peligro de incendio o explosión (materiales combustibles, pinturas, aceites, grasas, solventes, gases comprimidos, otros)? En caso de proteger especificar los controles en OBSERVACIONES	✓	
3	¿Se cuenta con un extintor operativo ubicado a 2 m como máximo del área de trabajo?	✓	
4	¿Se ha verificado que los tanques, cisternas, recipientes o tuberías que hayan contenido combustibles o líquidos inflamables se encuentren vacíos, purgados, ventilados y lavados adecuadamente? Asimismo, ¿se ha verificado la ausencia de gases o vapores inflamables antes de empezar el trabajo?		N.A
5	¿El soldador/cortador y el ayudante cuentan con el equipo de protección personal requerido?		NA
6	¿El equipo de corte cuenta con válvulas anti-retorno de llama en las dos mangueras hacia los cilindros?		NA
7	¿Los accesorios (tenazas, cables, unions, otros) están en adecuadas condiciones operativas?	✓	
8	¿Las mangueras del equipo de corte están aseguradas a sus conexiones por grapas y no con abrazaderas?	✓	
9	¿Las máquinas soldadoras cuentan con su respectiva línea a tierra?		NA
10	¿El Observador Contra Incendios inspeccionó 30 minutos después de finalizado el trabajo, a fin de verificar que no se haya originado algún incendio?	✓	
11	Para el caso de áreas críticas (almacenes y otros que contengan material combustible) ¿El Observador Contra Incendios realizó una segunda inspección 2 horas después de terminado el trabajo en caliente?	✓	

2.- DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:

Corte para demarcar zapata con pulidora y demolición con moto-martillo demoledor de escalera

3.- RESPONSABLES DEL TRABAJO: (*) Debe indicar quien será el supervisor que permanecerá durante la ejecución de este turno

OCUPACIÓN	NOMBRES	FIRMA INICIO	FIRMA TÉRMINO
AUX			
(*) AUXILIAR	Alfonso Muñoz		
AUXILIAR	Edyardo Acalo		

4.- EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDO (EPP Básico: Casco de seguridad, botas con protección lateral y zapatos de seguridad con punta reforzada).

- [X] EPP Básico
- [] Lentes Goggles
- [] Careta
- [] Traje (Impermeable / Tyvek)
- [] Casaca de cuero cromado y escarpines
- [] Traje de aluminio (manta, polainas)
- [] Zapatos dieléctricos
- [] Otros (indicar) :
- [] Guantes de neopreno / nitrilo
- [X] Guantes de cuero / badana
- [] Guantes dieléctricos
- [] Guante de cuero cromado
- [] Guante de aluminio
- [] Arnés de seguridad
- [] Línea de anclaje con absorbedor de impacto
- [] Línea de anclaje sin absorbedor de impacto
- [] Orejeras
- [] Tapón auditivo
- [] Pull faro
- [] Respirador
- [] Cartucho negro (vapor orgánico)
- [] Cartucho blanco (gas ácido)
- [] Cartucho multigas (gas HCN)
- [] Filtro para polvo P100

5.- HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIALES:

pulidora y Tetomartillo

6.- PROCEDIMIENTO: (registrar el nombre y código del procedimiento asociado a la actividad)

7.- AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

CARGO	NOMBRES	FIRMA
AUX PRACTICA	Gina Gonzalez	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: GS-FO-37
		VERSIÓN: 01
	PREOPERACIONAL TRABAJO EN CALIENTE - SOLDADURA	HOJA: 1 de 1

FECHA:	28-01-2015
LUGAR:	CDS Julio Sanchez

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

taladro y pulidora.

EQUIPO	ESTADO			OBSERVACIONES
ESTADO GENERAL DEL EQUIPO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
Cables en buen estado	✓			
Bornes de conexión en buen estado	✓			
Area de trabajo limpia	✓			
Extintores				
Enchufe, interruptor, regulador y pinzas	✓			
OPERADOR	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Capacitado	✓			
DOTACION	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Jeans y camiseta / Overol	✓			
Estado general del barbuquejo	✓			
Esta en buen estado la araña	✓			
EPP	**SI**	**NO**	**NA**	**OBSERVACIONES**
Máscara de soldar			X	
Pechera, delantal de cuero, protección piernas, etc.			X	
Lentes de Seguridad			X	
Guantes	✓			
Protector respiratorio	✓			
Polainas			X	

APROBACIONES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	Carina M. Gonzalez	Coord de Alturas	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: SIN-HSEQ-02
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 1 de 2

UBICACIÓN DE LA TAREA: CDS SAN BLAS	ALTURA APROXIMADA:
FECHA INICIO: 04/02/2025.	HORA DE INICIO DE LA TAREA: 7:30:00 a. m
FECHA FIN: 05/02/2025	HORA DE TERMINACIÓN DE LA TAREA: 4:30 p. m.

TIPO DE TRABAJO

						Otro	
						Cual:	

DESCRIPCION Y PROCEDIMIENTO DE LA TAREA:

Retiro de teja de barro de la cubierta para cambio

GENERALIDADES POR TRABAJADOR

DESCRIPCIÓN	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
El trabajador que realiza la actividad tiene la seguridad social al dia (EPS, ARL, AFP)?	✓		✓		✓					
El trabajador esta certificado para trabajo en alturas?	✓		✓		✓					
El trabajador cuenta con certificado de aptitud medica para trabajo en alturas?	✓		✓		✓					
Ha presentado en los ultimos dias episodios de epilepsia, mareo o vértigo?		✓		✓		✓				
Ha consumido medicamentos o alcohol en las últimas 24 horas?		✓		✓		✓				
Cual:										

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SISTEMAS DE RESTRICCION, POSICIONAMIENTO O DETENCION

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	SI	NO	N/A	SISTEMAS	SI	NO	N/A
Casco con barbuquejo	✓			Eslinga de posicionamiento	✓		
Calzado de seguridad	✓			Linea de vida horizontal o vertical - Fija		✓	
Guantes	✓			Linea de vida horizontal o vertical - Portatil	✓		
Protección auditiva	✓			Descendedores			✓
Protección visual	✓			Frenos			✓
				Equipos retractiles			✓
				Adaptador de Anclaje - Tie Off			✓

MEDIDAS DE PREVERCION CONTRA CAIDAS

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A
Se cuenta con delimitación del area de trabajo (vallas, conos, cintas, bandas)	✓		
Se cuenta con lineas de advertencia	✓		
Se cuenta con señalización adecuada	✓		
Se cuenta con barandas		✓	

MEDIDAS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A
Linea de vida horizontal fija		✓	
Linea de vida horizontal portatil	✓		
Linea de vida vertical		✓	
Eslinga sencilla	✓		
Eslinga en "Y" con absorbedor		✓	
Punto de anclaje fijo		✓	
Punto de anclaje portatil	✓		
Elementos Conectores		✓	
Arnés cuerpo completo	✓		

EQUIPOS Y SISTEMAS DE ACCESO

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A
Los andamios se encuentran en buenas condiciones, son suficientes y apropiados para la tarea a realizar			✓
Se utilizaran escaleras fijas y estan en buen estado	✓		
Se utilizaran escaleras portatiles y estan en buen estado	✓		
Se utilizaran canastas y elevadores para el transporte del personal y estan en buen estado		✓	
Se realizara trabajo en suspension y los equipos para este se encuentran en buenas condiciones		✓	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: 08-FO-52
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 01
		HOJA 1 de 1

HERRAMIENTAS O EQUIPOS A UTILIZAR

Espatula, puntero, maseta, palin, petustre

OBSERVACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
1	Alfonso Huñoz	7675915	
2	Johan chavez	1064002885	
3			
4			
5			

AUTORIZACIONES

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
Autoriza el trabajo	Alfonso Huñoz	7675915	
Responsable del plan de emergencia	Johan chavez	1064002885	
Ayudante de seguridad			
Coordinador	GINNA MARCELA GONZALEZ F.	1023861208	

INTERVEDOP	INTERVEDOP S.A.S.	CÓDIGO: DS-FO-34
		VERSIÓN: 01
	PERMISO DE TRABAJOS DE ALTO RIESGO (PETAR) TRABAJOS EN CALIENTE	HOJA: 1 de 1

TRABAJO : Instalación de Perfilería
UBICACIÓN : Nueva Esperanza Olivares
CONTRATISTA Martin & Asociados **USUARIO:**

FECHA: 08-01-25 al 08-01-25
HORA INICIO : 7:00 a. m.
HORA FINAL : 4:30pm

INSTRUCCIONES
1. Antes de completar este formato, como referencia lea el Procedimiento para Trabajos de Alto Riesgo (sección Trabajos en Caliente)
2. El PETAR original debe permanecer en el área de trabajo
3. Esta autorización es valida solo para el turno y fecha de indicados.
4. En caso de responder N/A a alguno de los requerimientos, deberá sustentarse en la parte de OBSERVACIONES.
5. Si alguno de los requerimientos no fuera cumplido, esta autorización NO PROCEDE

CORRECTO	√	INCORRECTO	X	NO APLICA	N/A

1- LISTA DE VERIFICACIÓN:

		Verificación	Observaciones
1	¿Se cuenta con un Observador (brigadista) Contra Incendios?	✓	
2	¿Se retiró o protegió en un radio de 10 m. todo peligro de incendio o explosión (materiales combustibles, pinturas, aceites, grasas, solventes, gases comprimidos, otros)? En caso de proteger especificar los controles en OBSERVACIONES	✓	
3	¿Se cuenta con un extintor operativo ubicado a 2 m como máximo del área de trabajo?	✓	
4	¿Se ha verificado que los tanques, cisternas, recipientes o tuberías que hayan contenido combustibles o líquidos inflamables se encuentren vacíos, purgados, ventilados y lavados adecuadamente? Asimismo, ¿se ha verificado la ausencia de gases o vapores inflamables antes de empezar el trabajo?	✓	
5	¿El soldador/esmerilador y el ayudante cuentan con el equipo de protección personal requerido?	✓	
6	¿El equipo de oxicorte cuenta con válvulas anti retorno de llama en las dos mangueras hacia los cilindros?	✓	
7	¿Los accesorios (tomeras, caldas, sotovos, otros) están en adecuadas condiciones operativas?	N/A	
8	¿Las mangueras del equipo de oxicorte están asegurados a sus conexiones por presión y no con abrazaderas?	N/A	
9	¿Las soldadoras soldadoras cuentan con su respectiva línea a tierra?	✓	
10	¿El Observador Contra Incendios inspeccionó 30 minutos después de finalizado el trabajo, a fin de verificar que no se haya originado algún incendio?	✓	
11	Para el caso de áreas críticas (almacenes y otros que contengan material combustible) ¿El Observador Contra Incendios realizó una segunda inspección 2 horas después de terminado el trabajo en caliente?	✓	

2- DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:

Soldar los perfiles nuevos para la nueva cubierta

3- RESPONSABLES DEL TRABAJO: (*) Debe indicar quien será el supervisor que permanecerá durante la ejecución de esta tarea

OCUPACIÓN	NOMBRES	FIRMA INICIO	FIRMA TÉRMINO
(*) SOLDADOR	Samir Caballero	Samir C.	Samir C
Ayd Soldador	Jose Suarez	J. Suarez	J. Suarez

4- EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDO (EPP básico: Casco de seguridad, lentes con protección lateral y zapatos de seguridad con punta reforzada).

☑	EPP Básico		Guantes de neopreno / nitrilo		Orejeras
	Lentes Goggles		Guantes de cuero / badana		Tapón auditivo
	Careta		Guantes dieléctrico		Full face
	Traje (Impermeable / Tyvek)		Guante de cuero cromado		Respirador
	Casaca de cuero cromado y escarpines		Guante de aluminio		Cartucho negro (vapor orgánico)
	Traje de aluminio (mandil, escarpines)	☑	Arnés de seguridad		Cartucho blanco (gas ácido)
	Zapatos dieléctricos		Línea de anclaje con absorbedor de impacto		Cartucho multigas (gas ácido)
	Otros (indique) :		Línea de anclaje sin absorbedor de impacto		Filtro para polvo P100

5- HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIALES:

Equipo de soldadura

6- PROCEDIMIENTO: (registrar el nombre y código del procedimiento asociado a la actividad)

7- AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

CARGO	NOMBRES	FIRMA
Prof. de SST	Gisma M. Gonzalez F.	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GE-FO-24
		VERSION: 01
	PERMISO DE TRABAJOS DE ALTO RIESGO (PETAR) TRABAJOS EN CALIENTE	HOJA: 1 de 1

TRABAJO : Anclado tipo Bekahonenta
UBICACIÓN : cimentación y fundición de zapatas
CONTRATISTA Aplicar USUARIO:

FECHA: 03-02-25 al 08-02-25
HORA INICIO : 7:00 a. m.
HORA FINAL : 4:30pm

INSTRUCCIONES

1. Antes de completar este formato, como referencia lea el Procedimiento para Trabajos de Alto Riesgo (sección Trabajos en Caliente)
2. El PETAR original debe permanecer en el área de trabajo.
3. Esta autorización es valida solo para el turno y fecha de indicados.
4. En caso de responder N/A a alguno de los requerimientos, deberá sustentarse en la parte de OBSERVACIONES.
5. Si alguno de los requerimientos no fuese cumplido, esta autorización NO PROCEDE

CORRECTO	√	INCORRECTO	X	NO APLICA	NA

1.- LISTA DE VERIFICACIÓN:

		Verificación	Observaciones
1	¿Se cuenta con un Observador (brigadista) Contra Incendios?	✓	
2	¿Se retiró o protegió en un radio de 10 m. todo peligro de incendio o explosión (materiales combustibles, pinturas, aceites, grasas, solventes, gases comprimidos, otros)? En caso de protegir especificar los controles en OBSERVACIONES	✓	
3	¿Se cuenta con un extintor operativo ubicado a 2 m como mínimo del área de trabajo?	✓	
4	¿Se ha verificado que los tanques, cisternas, recipientes o tuberías que hayan contenido combustibles o líquidos inflamables se encuentren vacíos, purgados, ventilados y lavados adecuadamente? Asimismo, ¿se ha verificado la ausencia de gases o vapores inflamables antes de empezar el trabajo?	✓	
5	¿El soldador/ayudante y el ayudante cuentan con el equipo de protección personal requerido?	✓	
6	¿El equipo de oxicorte cuenta con válvulas anti-retorno de llama en las dos mangueras hacia los cilindros?	✓	
7	¿Los accesorios (tenazas, cables, soldaura, otros) están en adecuadas condiciones operativas?		NA
8	¿Las mangueras del equipo de oxicorte están aseguradas a sus conexiones por presión y no con abrazaderas ?		NA
9	¿Las máquinas soldadoras cuentan con su respectiva línea a tierra?		NA
10	¿El Observador Contra Incendios inspeccionó 30 minutos después de finalizado el trabajo, a fin de verificar que no se haya originado algún incendio?	✓	
11	Para el caso de áreas críticas (almacenes y otros que contengan material combustible) ¿El Observador Contra Incendios realizó una segunda inspección 2 horas después de terminado el trabajo en caliente?	✓	

2.- DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:

Cortar con polidora, la madera y perfiles metálicos

3.- RESPONSABLES DEL TRABAJO: (*) Debe indicar quien será el supervisor que permanecerá durante la ejecución de esta tarea

OCUPACIÓN	NOMBRES	FIRMA INICIO	FIRMA TÉRMINO
(*) Alfonso Alonso	Oficial		
Edgardo Araujo	Ayu		

4.- EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDO (EPP Básico: Casco de seguridad, lentes con protección lateral y zapatos de seguridad con punta reforzada).

- [X] EPP Básico
- [] Lentes Goggles
- [] Careta
- [] Traje (Impermeable / Tyvek)
- [] Casaca de cuero cromado y mandiles
- [] Traje de aluminio (mandil, mangas)
- [] Zapatos dieléctricos
- [] Otros (indicar) :
- [] Guantes de neopreno / nitrilo
- [] Guantes de cuero / badana
- [] Guantes dieléctrico
- [] Guante de cuero cromado
- [] Guante de aluminio
- [] Arnés de seguridad
- [] Línea de anclaje con absorbedor de impacto
- [] Línea de anclaje sin absorbedor de impacto
- [] Orejeras
- [] Tapón auditivo
- [] Full face
- [] Respirador
- [] Cartucho negro (vapor orgánico)
- [] Cartucho blanco (gas ácido)
- [] Cartucho multigas (gas ácido)
- [] Filtro para polvo P100

5.- HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIALES:

Polidora.

6.- PROCEDIMIENTO: (registrar el nombre y código del procedimiento asociado a la actividad)

7.- AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

CARGO	NOMBRES	FIRMA
Prof SST	Gina M. Gonzalez F	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: SST-FO-02
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 01
		HOJA: 1 de 1

UBICACIÓN DE LA TAREA: CDS SAN BLAS	ALTURA APROXIMADA: 4 mts.
FECHA INICIO: 26-02-25	HORA DE INICIO DE LA TAREA: 7:00 a.m.
FECHA FIN: 26-02-26	HORA DE TERMINACIÓN DE LA TAREA: 5:00 p.m.

TIPO DE TRABAJO

						Otro	
						Cual:	

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA TAREA:

Retiro de teja de barro en cubierta

GENERALIDADES POR TRABAJADOR

DESCRIPCIÓN	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
El trabajador que realiza la actividad tiene la seguridad social al día (EPS, ARL, AFP)?	✓									
El trabajador esta certificado para trabajo en alturas?	✓									
El trabajador cuenta con certificado de aptitud medica para trabajo en alturas?	✓									
Ha presentado en los ultimos días episodios de epilepsia, mareo o vértigo?		✓								
Ha consumido medicamentos o alcohol en las últimas 24 horas?		✓								
Cual:										

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SISTEMAS DE RESTRICCION, POSICIONAMIENTO O DETENCION

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	SI	NO	N/A	SISTEMAS	SI	NO	N/A
Casco con barbuquejo	✓			Eslinga de posicionamiento	✓		
Calzado de seguridad	✓			Línea de vida horizontal o vertical - Fija	✓		
Guantes	✓			Línea de vida horizontal o vertical - Portatil	✓		
Protección auditiva	✓			Descendedores			✓
Protección visual	✓			Frenos			✓
				Equipos retractiles			✓
				Adaptador de Anclaje - Tie Off			✓

MEDIDAS DE PREVENCION CONTRA CAIDAS

DESCRIPCION	SI	NO	N/A
Se cuenta con delimitación del area de trabajo (vallas, conos, cintas, bandas)	✓		
Se cuenta con lineas de advertencia	✓		
Se cuenta con señalización adecuada	✓		
Se cuenta con barandas			✓

MEDIDAS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A
Linea de vida horizontal fija	✓		
Linea de vida horizontal portatil		✓	
Linea de vida vertical		✓	
Eslinga sencilla	✓		
Eslinga en "Y" con absorbedor		✓	
Punto de anclaje fijo		✓	
Punto de anclaje portatil		✓	
Elementos Conectores		✓	
Arnés cuerpo completo	✓		

EQUIPOS Y SISTEMAS DE ACCESO

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A
Los andamios se encuentran en buenas condiciones, son suficientes y apropiados para la tarea a realizar			✓
Se utilizaran escaleras fijas y estan en buen estado	✓		
Se utilizaran escaleras portatiles y estan en buen estado	✓		
Se utilizaran canastas y elevadores para el transporte del personal y estan en buen estado		✓	
Se realizara trabajo en suspension y los equipos para este se encuentran en buenas condiciones		✓	

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CÓDIGO: SST-FO-03
		VERSIÓN: 01
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	HOJA: 1 de 1

HERRAMIENTAS O EQUIPOS A UTILIZAR

Pala y herramientas manuales

OBSERVACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
1	Alfonso Muñoz	7675915	
2	Luis Ropuin	1079 886 738	
3			
4			
5			

AUTORIZACIONES

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
Autoriza el trabajo	Alfonso Muñoz	7675915	
Responsable del plan de emergencia			
Ayudante de seguridad	Luis Ropuin	1079 886 738	
Coordinador	Gina M. Gonzalez	1075661100	

INTERVECOP	**INTERVECOP S.A.S.**	CODIGO: SST-FO-33
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	VERSIÓN: 01
		HOJA: 1 de 1

UBICACIÓN DE LA TAREA: Jardin Dpt Oasis	ALTURA APROXIMADA: 6mts
FECHA INICIO: 12-02-25	HORA DE INICIO DE LA TAREA: 7:30am.-
FECHA FIN: 15-02-25	HORA DE TERMINACIÓN DE LA TAREA: 5:00pm

TIPO DE TRABAJO

						Otro	
						Cual:	

DESCRIPCION Y PROCEDIMIENTO DE LA TAREA:

Soldadura de estructura y pintura de cerchas para cambio de cubierta

GENERALIDADES POR TRABAJADOR

DESCRIPCIÓN	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
El trabajador que realiza la actividad tiene la seguridad social al día (EPS, ARL, AFP)?	✓		✓							
El trabajador esta certificado para trabajo en alturas?	✓		✓							
El trabajador cuenta con certificado de aptitud medica para trabajo en alturas?	✓		✓							
Ha presentado en los ultimos días episodios de epilepsia, mareo o vértigo?		✓		✓						
Ha consumido medicamentos o alcohol en las últimas 24 horas?		✓		✓						
Cual:										

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SISTEMAS DE RESTRICCION, POSICIONAMIENTO O DETENCION

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	SI	NO	N/A	SISTEMAS	SI	NO	N/A
Casco con barbuquejo	X			Eslinga de posicionamiento	X		
Calzado de seguridad	X			Linea de vida horizontal o vertical - Fija			
Guantes	X			Linea de vida horizontal o vertical - Portatil			
Protección auditiva	X			Descendedores			
Protección visual	X			Frenos			
				Equipos retractiles			
				Adaptador de Anclaje - Tie Off			

MEDIDAS DE PREVENCION CONTRA CAIDAS

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A
Se cuenta con delimitación del area de trabajo (vallas, conos, cintas, bandas)		X	
Se cuenta con lineas de advertencia	X		
Se cuenta con señalización adecuada	X		
Se cuenta con barandas		X	

MEDIDAS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A
Linea de vida horizontal fija			X
Linea de vida horizontal portatil			X
Linea de vida vertical	X		
Eslinga sencilla	X		
Eslinga en "Y" con absorbedor			X
Punto de anclaje fijo			X
Punto de anclaje portatil			X
Elementos Conectores			X
Arnés cuerpo completo	X		

EQUIPOS Y SISTEMAS DE ACCESO

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A
Los andamios se encuentran en buenas condiciones, son suficientes y apropiados para la tarea a realizar	X		
Se utilizaran escaleras fijas y estan en buen estado	X		
Se utilizaran escaleras portatiles y estan en buen estado			X
Se utilizaran canastas y elevadores para el transporte del personal y estan en buen estado			X
Se realizara trabajo en suspension y los equipos para este se encuentran en buenas condiciones			X

INTERVECOP	INTERVECOP S.A.S.	CODIGO: GSYO-02
		VERSION: 01
	PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	HOJA: 1 de 1

HERRAMIENTAS O EQUIPOS A UTILIZAR

polidora, equipo de soldadura y compresor

OBSERVACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE EJECUTARAN EL TRABAJO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
1	SAMIR CABALLERO	1067885224	SAMIR CABALLERO
2			
3			
4			
5			

AUTORIZACIONES

ROL	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	FIRMA
Autoriza el trabajo	SAMIR CABALLERO	1067885224	SAMIR CABALLERO
Responsable del plan de emergencia	SAMIR CABALLERO	1067885224	SAMIR CABALLERO
Ayudante de seguridad	Luis Cadena	80850893	
Coordinador	Ginna M. Gonzalez	1.033861200	

PROTECCION EN TAREAS DE ALTO RIESGO Y TRABAJO EN ALTURAS DBM SAS

NIT. 901609428-2
LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
N° 2289 DE 23/03/2023
CON VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
AUTORIZACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO
08SE2023220000000044611 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023

Certificado de Capacitación y Entrenamiento Para Trabajo en Alturas

NIVEL

REENTRENAMIENTO

CON UNA DURACIÓN DE 8 HORAS

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

PARA EL SEÑOR (A)

ALFONSO ENRIQUE MUÑOS OLAYA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA

7675915

EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
NIT: 11172423-1
REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
ARL: SURA

FECHA DE INICIO: 02/10/2023 FINALIZACION: 02/10/2023
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

SE EXPIDE EL DIA: 02/10/2023 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

CARLOS ANDRES BECERRA BENAVIDES
REPRESENTANTE LEGAL

NUBIA ELIZABETH SAENZ GARCIA
RES. No. 2237 de 17/03/2020

La verificación de este certificado podrá hacerse en nuestro sitio web www.dbmalturas.co o solicitarla a nuestro correo: alturasdbmsas@gmail.com
Av Boyaca Tv60 51A 17 Sur Bogotá D.C. Tel. 6017506390-3006520427

Bogotá D.C., febrero 11 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que ALFONSO ENRIQUE MU?OZ OLAYA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 7675915, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: PROTECCION EN TAREAS DE ALTO RIESGO Y TRABAJO EN ALTURAS DBM SAS
ENTRENADOR: NUBIA ELIZABETH SAENZ GARCIA
SEDE DONDE SE FORMÓ: PROTECCION EN TAREAS DE ALTO RIESGO Y TRABAJO EN ALTURAS DBM SAS
EMPLEADOR: GONZALEZ PALECIA APOLINAR
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 02/10/2023 a 02/10/2023
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 11 de 2025

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

CONSECUTIVO

TSA - 14502

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

OTORGADO A:

DIEGO ARMANDO ARRIETA BALETA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1103948743

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 29 enero 2025, se expide en Bogotá el 29 enero 2025

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA CAROLINA MEJIA CARDOZO
LIC. SST No. 17-007-0647-19 17/05/2019

EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
REP. GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
NIT: 11172423
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com

Bogotá D.C., febrero 4 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que DIEGO ARMANDO ARRIETA BALETA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1103948743, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SAOS ALTURAS SAS
ENTRENADOR: DIANA CAROLINA MEJIA CARDOZO
SEDE DONDE SE FORMÓ: SAOS ALTURAS S.A.S.
EMPLEADOR: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 29/01/2025 a 29/01/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 4 de 2025

SAOS ALTURAS S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
DIEGO ARMANDO ARRIETA BALETA

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1103948743

EXPEDICIÓN
29 de enero de 2025

CONSECUTIVO
TSA-14502

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3244281598 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.SAOSALTURASAS.COM.CO

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

www.saosalturasas.com.co

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

CONSECUTIVO

TSA - 14493

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

OTORGADO A:

JOHAN ANDRES CHAVEZ TORO

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1064802885

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 29 enero 2025, se expide en Bogotá el 29 enero 2025

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA CAROLINA MEJIA CARDOZO
LIC. SST No. 17-007-0647-19 17/05/2019

EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
REP. GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
NIT: 11172423
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com

Bogotá D.C., febrero 4 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JOHAN ANDRES CHAVEZ TORO, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1064802885, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SAOS ALTURAS SAS
ENTRENADOR: DIANA CAROLINA MEJIA CARDOZO
SEDE DONDE SE FORMÓ: SAOS ALTURAS S.A.S.
EMPLEADOR: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 29/01/2025 a 29/01/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 4 de 2025

SAOS ALTURAS S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
JOHAN ANDRES CHAVEZ TORO

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1064802885

EXPEDICIÓN
29 de enero de 2025

CONSECUTIVO
TSA-14493

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3244281598 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.SAOSALTURASAS.COM.CO

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

www.saosalturasas.com.co

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

CONSECUTIVO

TSA - 15295

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

OTORGADO A:

LUIS DAVID ROPAIN OLAYA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1079886738

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 09 febrero 2025, se expide en Bogotá el 09 febrero 2025

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

DIDIER ALEXANDER RUIZ MOSCOSO
RES No.6354 10/07/2020

EMPRESA: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
REP. GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
NIT: 11172423
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com

SAOS ALTURAS S.A.S.

CURSO:
TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

NOMBRE:
LUIS DAVID ROPAIN OLAYA

IDENTIFICACIÓN
C.C. N° 1079886738

EXPEDICIÓN
09 de febrero de 2025

CONSECUTIVO
TSA-15295

NOTA: ESTE CARNÉ NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, ES UNA FIEL COPIA DEL CERTIFICADO DE ALTURA Y PARA SU AUTENTICIDAD PUEDE DAR VERIFICADO LLAMANDO A NUESTRA LÍNEA 3244281598 O EN NUESTRA PAGINA WEB WWW.SAOSALTURASAS.COM.CO

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

www.saosalturasas.com.co

Bogotá D.C., febrero 17 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LUIS DAVID ROPAIN OLAYA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1079886738, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: SAOS ALTURAS SAS
ENTRENADOR: DIDIER ALEXANDER RUIZ MOSCOSO
SEDE DONDE SE FORMÓ: SAOS ALTURAS S.A.S.
EMPLEADOR: GONZALEZ PALENCIA APOLINAR
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 09/02/2025 a 09/02/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 17 de 2025

Anexo 8

Comités (COPASST y COCOLA)

ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El día 06 del mes de febrero del 2025 en las instalaciones de Intervecop SAS, se reunió el representante legal y sus trabajadores para conformar el Comité de Convivencia dando cumplimiento a la Resolución 652 de 2012, Resolución 2646 de 2008 y a la Ley 1010 de 2006, así como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El periodo de los miembros del Comité es de dos años (2) y el empleador proporcionara los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones de los miembros al Comité, así como la capacitación requerida.

El representante legal de la empresa nombro a las siguientes personas:

Por parte de la empresa: Andrés Felipe Cantor CC 1.106.898.559

Y los trabajadores nombraron a: Johan Andrés Chavez Toro CC 1.064.802.885

Estos últimos nombrados por votación en asamblea general de trabajadores.

Integrado el Comité de Convivencia se procedió de acuerdo con la Resolución 652 de 2012 a nombrar presidente y al secretario del mismo, con el objetivo de mantener la coordinación, organización y funcionamiento del Comité.

Por votación interna del Comité se designa: Johan Andrés Chavez Toro Presidente del Comité y Johan Andrés Chavez Toro Secretario(a) del mismo.



Firma del Presidente
Andrés Felipe Cantor
CC 1.106.898.559



Firma del Secretario
Johan Andrés Chávez Toro
CC 1.064.802.885

ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL COMITE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

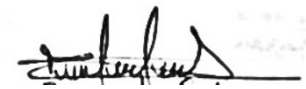
En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 del 2015, la Resolución 2013 de 1986 *"por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo"* se designa como Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la siguiente forma:

Designación	Nombre y Apellidos	Cedula
Principal 1	Ginna Marcela González Fonseca	1.023.861.208
Principal 2	Apolinar González Valencia	11.172.423
Suplente 1	Alfonso Enrique Muñoz Olaya	7.675.915
Suplente 2	Johan Andrés Chávez Toro	1.064.802.885

En virtud a lo anterior, los referidos actuarán como COPASST principal y suplente por el término de 2 años de conformidad con el Decreto 1295 de 1994, período durante el cual el empleador se obliga a brindar 4 horas semanales dentro de la jornada normal para que estos realicen sus respectivas funciones.

Para constancia de lo anterior se firma a los 06 días del mes de febrero de 2025.

Principal



Ginna Marcela González Fonseca
CC1.023.861.208



Apolinar González Valencia
CC 11.172.423

Suplente



Alfonso Enrique Muñoz Olaya
CC 7.675.915



Johan Andrés Chávez Toro
CC 1.064.802.885

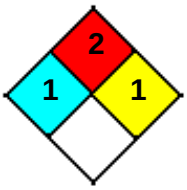
Anexo 9

Fichas de sustancias químicas

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

A.C.P.M.

ROTULO NFPA



ROTULOS UN



SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto:	A.C.P.M.
Sinónimos:	Diesel, Combustible Diesel, Aceite Combustible para Motores, Fuel Oil No 2
Fórmula:	Mezcla compleja de hidrocarburos
Número interno:	
Número UN:	1993
Clase UN:	3
Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad:	Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 No. 39 - 62. Teléfono (571) 2886355. Fax: (571) 2884367. Bogotá, D.C. - Colombia.
Teléfonos de Emergencia:	

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Uso: Combustible automotor, combustible para locomotoras, generadores de electricidad, combustible para motores

COMPONENTES

Componente	CAS	TWA	STEL	%
A.C.P.M	68334-30-5	100 ppm.	N.R	99.8-100

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Apariencia: Líquido incoloro a ambar, de olor a hidrocarburo. Peligro. Líquido y vapor inflamables. La ingestión o inhalación ocasionan irritación, puede presentarse broncoaspiración y producir neumonitis química. Produce irritación de piel y ojos y se absorbe a través de la piel. Puede llegar a ser fatal. Altera el sistema nervioso central.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Los vapores producen dolor de cabeza, náuseas, mareo, narcosis, irritación de los ojos, nariz, tráquea y pulmones, depresión del sistema nervioso central, inconciencia (a altas

	temperaturas y ventilación deficiente). La aspiración del líquido dentro de los pulmones puede producir neumonía química.
Ingestión:	Puede resultar nocivo o fatal. Alto riesgo de aspiración si se presenta el vómito. Si se broncoaspira la sustancia puede causar neumonitis química
Piel:	Irritación, resequedad. Se absorbe por la piel.
Ojos:	Irritación, enrojecimiento y ardor.
Efectos crónicos:	Puede generar síntomas como irritación, náuseas, vómito y diarrea.Puede producir daños al sistema nervioso central, produce efectos tales como excitación, euforia, dolor de cabeza, desvanecimiento,somnolencia, visión borrosa, fatiga, temblor, convulsiones, pérdida de la conciencia, deficiencia respiratoria y finalmente la muerte. El contacto repetido o prolongado con la piel causa dermatitis y posible infección secundaria.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación:	Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo. Buscar atención médica inmediatamente
Ingestión:	Lavar la boca con agua. Si está consciente, suministrar abundante agua. No inducir el vómito, si se presenta en forma natural, inclinar la víctima hacia el frente para reducir el riesgo de broncoaspiración, suministrar más agua. Buscar atención médica. Si la persona está inconsciente no suministrar nada por ingestión.
Piel:	Irritación, resequedad. Se absorbe por la piel.
Ojos:	Irritación, enrojecimiento y ardor.
Nota para los médicos:	Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

SECCIÓN 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Punto de inflamación (ºC):	71 c.c
Temperatura de autoignición (ºC):	257
Límites de inflamabilidad (%V/V):	0.3 - 7
Peligros de incendio y/o explosión:	Líquido y vapor inflamable. Puede encender por calor, chispa, llama o descarga electrostática. Los contenedores vacíos pueden tener residuos del producto que incluyen vapores que pueden formar mezclas inflamables y explosivas con el aire. Puede generar peligro si se pone en contacto con alguna fuente de agua (red alcantarillado, potable o fuente natural) generando situaciones potenciales de incendio y explosión. Los contenedores pueden explotar si son sometidos al calor.
Medios de extinción:	Polvo químico seco, dióxido de carbono, espuma tipo alcohol.
Productos de la combustión:	Monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos y óxidos de azufre.
Precauciones para evitar incendio y/o explosión:	Mantener alejado de toda fuente de ignición, calor, generación de electricidad estática y materiales incompatibles. Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación deben ser a prueba de explosión. Conectar a tierra los contenedores para evitar descargas electrostáticas. Igualmente no se deben rayar, perforar, soldar los contenedores de este material. Es importante mantener alejado el producto de materiales incompatibles.

Instrucciones para combatir el fuego: Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Detener la fuga si es posible. Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Bombear con equipo anti-explosión. Absorber el remanente o los derrames pequeños con tierra diatomácea, arena o tierra. Recoger con herramientas que no produzcan chispas y depositar en contenedores limpios y secos con cierre hermético para su posterior disposición. Colocar en una instalación apropiada los desechos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Detener la fuga si es posible. Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Bombear con equipo anti-explosión. Absorber el remanente o los derrames pequeños con tierra diatomácea, arena o tierra. Recoger con herramientas que no produzcan chispas y depositar en contenedores limpios y secos con cierre hermético para su posterior disposición. Colocar en una instalación apropiada los desechos.

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo: Usar siempre protección personal así sea corta la exposición o la actividad que realice con el producto. Mantener estrictas normas de higiene, no fumar, ni comer en el sitio de trabajo. Usar las menores cantidades posibles. Conocer en donde está el equipo para la atención de emergencias. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto. Rotular los recipientes adecuadamente.

Almacenamiento: Lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separar de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente y protejerlos del daño físico. Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación deben ser a prueba de explosión. Conectar a tierra los contenedores para evitar descargas electrostáticas. No permitir que el producto llegue a desagûes.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCIÓN PERSONAL

Controles de ingeniería: Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de duchas y estaciones lavaojos. Es necesario mantener unas buenas prácticas de higiene química, no comer, beber, o fumar en el área de trabajo. Evitar el contacto prolongado o repetido con el producto.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Protección de los ojos y rostro: Gafas de seguridad para químicos con protección lateral.

Protección de piel: Ropa de protección química, guantes impermeables de nitrilo/viton.

Protección respiratoria: Para bajas concentraciones use tapa bocas, si la concentración excede los límites de seguridad use respirador adecuado.

Protección en caso de emergencia: Equipo de respiración autónomo (SCBA) y ropa de protección total.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia, olor y estado físico: Líquido claro a ámbar con olor a hidrocarburo.

Gravedad Específica (Agua=1): 0.82 - 0.87 / 20°C

Punto de Ebullición (ºC): 207

Punto de Fusión (ºC): -20 a -40

Densidad relativa del vapor (Aire=1): Mayor a 3.

Presión de vapor (mm Hg):	0.5 / 20°C
Viscosidad (cp):	>0.85
pH:	Neutro.
Solubilidad:	Insoluble en agua. Soluble en otros hidrocarburos.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

Condiciones a evitar: Calor, llamas y materiales incompatibles.

Incompatibilidad con otros materiales: Halógenos, ácidos fuertes, álcalis y agentes oxidantes.

Productos de descomposición peligrosos: Los productos de la combustión o pirólisis dependen del grado de la reacción. Los productos de combustión asociados son monóxido y dióxido de carbono y algunos compuestos orgánicos no identificados..

Polimerización peligrosa: No ocurre polimerización.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Si se aspira la sustancia dentro de los pulmones puede causar neumonitis química.

DL50 (oral, ratas) = 7500 mg/kg.

DL50 (piel, conejo)= mayor a 5mL/Kg.

Productos de similar composición han producido cancer de piel en animales de laboratorio. No se han reportado casos de mutagenicidad, tetarogenicidad, neurotoxicidad hasta el momento.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Mortal para la vida acuática y todo tipo de vida animal, en las fuentes de agua por tratarse de un compuesto menos denso que el agua flota y disminuye la transferencia de oxígeno, alterando las condiciones aeróbicas. Al ser absorbido a través de la piel se hace bioacumulable y produce la muerte de la fauna y peces. Debe evitarse la llegada del producto a fuentes de agua, para evitar su rápida dispersión.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Debe tenerse presente la legislación ambiental local vigente relacionada con la disposición de residuos para su adecuada eliminación.

Los desechos de la absorción del derrame se pueden eliminar por incineración controlada en un lugar aislado. Según las regulaciones no se tiene catalogado como residuo peligroso, pero puede tratarse como un residuo con característica de peligro de ignición.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Etiqueta roja de líquido inflamable. No se puede transportar con sustancias explosivas, gases inflamables o venenosos, sólidos de combustión espontánea, sustancias comburentes, peróxidos orgánicos, materiales radiactivos ni sustancias con riesgo de incendio.

Grupo de empaque: III

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

5. Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 283 del 30 de enero de 1990 por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte, distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo y el transporte por carrotanques de petróleo crudo.

6.Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 553 de febrero 6 de 1991 por el cual se reglamenta la ley 25 de 1989 y se modifica parcialmente el decreto 283 de 1990.

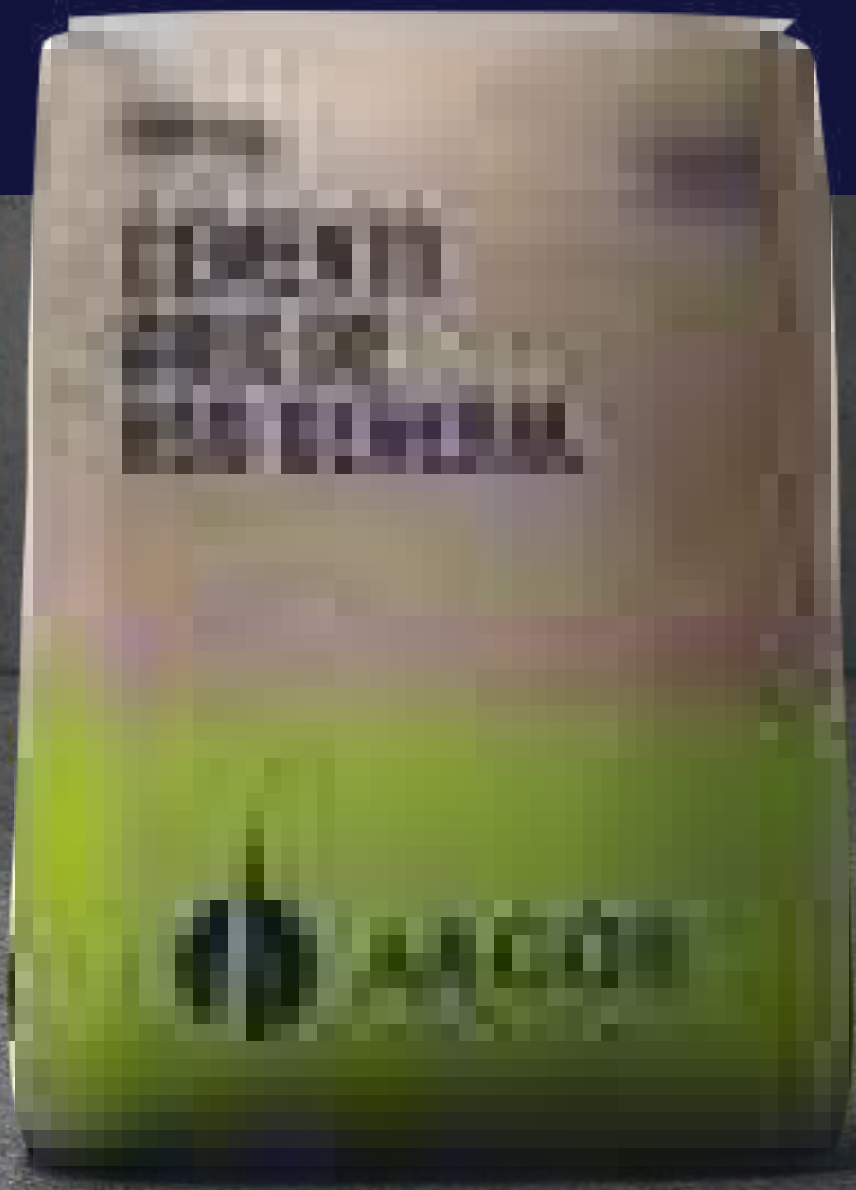
SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

La información relacionada con este producto puede no ser válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular

BIBLIOGRAFÍA:

FICHA TÉCNICA / VERSIÓN 11

CEMENTO GRIS DE USO GENERAL



ARGOS | LUZ VERDE

Empresa de cemento del GRUPO ARGOS

CEMENTO GRIS DE USO GENERAL

Es un cemento que se puede usar para la fabricación de morteros, lechadas y concretos utilizados para la construcción en general.

Las especificaciones del Cemento Gris de Uso General cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo UG).

USOS:

- Morteros para pisos, nivelaciones, lechadas y emboquillados.
- Reparaciones, remodelaciones, pequeñas obras y diversas aplicaciones domésticas.
- Producción de elementos prefabricados de pequeño y mediano formato.
- Morteros para mampostería, pega de cerámicos, enchapes, acabados, recubrimientos interiores y para fachadas.
- Todo tipo de elementos de concreto que no requieran características especiales.

BENEFICIOS:

VENTAJAS CONSTRUCTIVAS

- Es un producto versátil, con muchas posibilidades de aplicación.

VENTAJAS EN SOSTENIBILIDAD

Al utilizar el "Cemento Gris de Uso General" de Argos, se garantiza el uso de un producto suministrado por una empresa responsable en materia ambiental, social y económica, y transparente con sus grupos de interés, tal y como se evidencia en el "Reporte Integrado" que Argos realiza anualmente con base en la Global Reporting Initiative (GRI) y otros estándares reconocidos internacionalmente, en el cual presenta los resultados de su desempeño y sus planes de acción, en relación con cada uno de los aspectos más relevantes para la sostenibilidad del negocio y sus grupos de interés. Este reporte se puede encontrar en la página web de la compañía (www.argos.co), en la sección "Sostenibilidad".

Dentro de las características de sostenibilidad generales del "Cemento Gris de Uso General", se destacan:

Material con contenido reciclado, disminuyendo de esta manera el consumo de recursos naturales no renovables en su fabricación.
Nota: Los porcentajes de contenido reciclado pre-consumo pueden variar de acuerdo con el tipo de producto y la disponibilidad del material. Algunos productos o plantas pueden no tener dicha adición.

Producto fabricado en la región: a 160 km o menos de distancia del punto de venta o de la obra.
Nota: Esta distancia puede variar dependiendo de la ubicación geográfica de la obra y de la planta.



Se cuenta con diferentes alternativas amigables con el ambiente para el transporte de este producto, incluyendo vehículos eléctricos y vehículos a gas.
Nota: Las alternativas de transporte pueden variar dependiendo de la ciudad donde se ubique la obra.



Producto clasificado como fuente inherentemente no emisora de Compuestos Orgánicos Volátiles – COV, lo que contribuye a una mejor calidad ambiental de los interiores.



El empaque de este producto podrá ser devuelto a la compañía para aprovechamiento del material, de acuerdo con las condiciones específicas del programa Sacos Verdes y la ubicación de la obra, de esta forma se contribuye a la gestión de residuos de construcción y demolición (RCD) reglamentada por la Resolución 472 de 2017 y 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y otras normas.



Material con Análisis de Ciclo de Vida (LCA, por sus siglas en inglés) y Auto-Declaración Ambiental de Producto (Self-declaration, en inglés).

Teniendo en cuenta lo anterior, este producto, combinado con las estrategias de diseño y construcción de la edificación, puede contribuir a obtener puntos en las siguientes certificaciones de construcción sostenible*:

CERTIFICACIÓN	LEED	CASA COLOMBIA
CRITERIO	**Pre-requisito:** · Plan de manejo de residuos de construcción y demolición. **Materiales y Recursos:** · Transparencia y optimización de productos de construcción - Fuentes de materias primas. · Transparencia y optimización de productos de construcción - EPD. **Calidad Ambiental Interiores:** · Materiales de baja emisión.	**Sostenibilidad en obra:** · Obligatorio: Plan de manejo de residuos de construcción y demolición. · Gestión avazada de residuos de construcción y demolición. **Eficiencia en materiales:** · Origen regional de los materiales. · Especificación de productos y materiales de bajo impacto ambiental. · Priorización de productos con atributos múltiples de sostenibilidad.

Para conocer las características de sostenibilidad específicas del cemento suministrado a tu proyecto y los detalles de la contribución a la obtención de las certificaciones mencionadas anteriormente, puedes solicitar el certificado correspondiente a través de los canales de atención de la empresa.

***La aplicación a los lineamientos y categorías, así como el número de puntos que se puedan obtener, está sujeto a la versión, tipología y uso del producto. Argos no garantiza la obtención de puntos o la obtención de la certificación.**

PRESENTACIÓN:

- Sacos de: 1 kg - 5 kg - 25 kg - 50 kg.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PARÁMETROS FÍSICOS		NORMA DE ENSAYO	NTC 121 TIPO UG
Finura	Blaine, min. (cm^2/gr)	NTC 33	A
	Retenido Tamiz 45 µm (%)	NTC 294 o NTC4985	A
Tiempo de fraguado, Ensayo de Vicat[B]	No menos de, minutos	NTC 118	45
	No mas de, minutos	NTC 118	420
Contenido de Aire en Volumen de mortero, máx. (%)		NTC 224	12
Expansión de barras de mortero a 14 días, máx.		NTC 4927	0.020
RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN (MPa)			
3 días		NTC 220	8.0
7 días		NTC 220	15.0
28 días		NTC 220	24.0

A: Los resultados de estos ensayos deben ser informados en todos los reportes que sean solicitados.
B: El tiempo de fraguado se refiere al tiempo de fraguado inicial en la NTC 118.

RECOMENDACIONES:

- En la elaboración de concretos se recomienda la revisión y aplicación de la NTC 3318 y Norma Sismo Resistente Colombiana vigente; requisitos de producción, calidad y durabilidad.
- Almacenar el cemento en un lugar seco, cubierto y alejado de zonas húmedas.
- Conservar el cemento sobre estibas y no sobre el suelo.
- Una vez abierto el saco se debe consumir de manera inmediata.

ESTAMOS PARA AYUDAR

En ARGOS estamos comprometidos a ayudarte a construir grandes obras y sacar el mejor provecho de nuestros productos. Si tienes preguntas o reclamos sobre este producto comunícate con nuestros canales de atención:

DESDE TELÉFONO FIJO: **018000527467**

DESDE CELULAR: **323 254 0144**

Asesoría técnica:
ASESORVIRTUAL@ARGOS.COM.CO

Para aprender sobre la tecnología y aplicaciones de este producto, ingresa a: **WWW.360ENCONCRETO.COM**

Para mayor información acerca de nuestros productos y servicios, consulta nuestra página web: **COLOMBIA.ARGOS.CO**



ARGOS

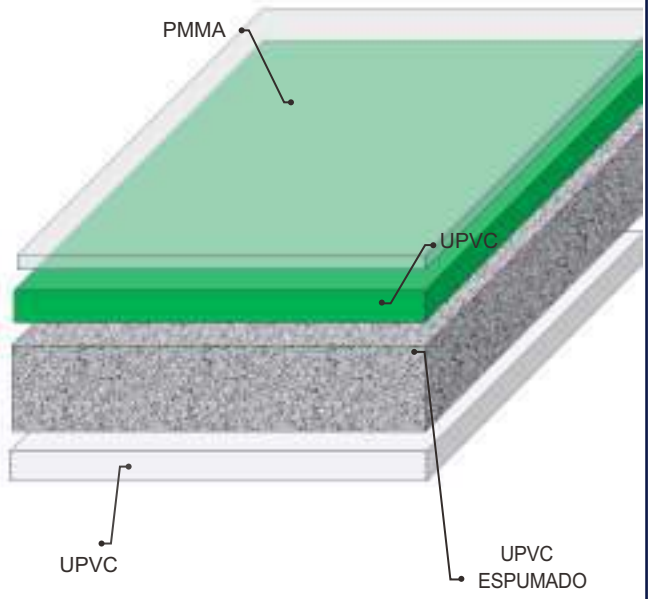
Empresa de cemento del GRUPO ARGOS

MATHIESEN
YOUR RELIABLE GLOBAL SUPPLIER

UPVC FORTE

La teja **UPVC FORTE** de Mathiesen es una teja multicapa fabricada en UPVC (PVC No plastificado) con beneficios de aislamiento térmico y acústico.

Ofrece resistencia a la corrosión por humedad, salinidad y una amplia gama de productos químicos. Clasificación al fuego B1 (C-s3, d0) no combustibles. No propaga llamas, resistente al impacto, con gran resistencia mecánica y posee protección UV.



Libres de CFC y HCFC.
Nuestros procesos de fabricación incluyen el uso de aguas lluvia y optimización de energía eléctrica, así como también la recirculación de los desperdicios.

Resistencia al impacto.

Alta resistencia a la corrosión, ambientes ácidos y alcalinos.

Material Dieléctrico (aislante de electricidad)

Ligero y de fácil instalación.

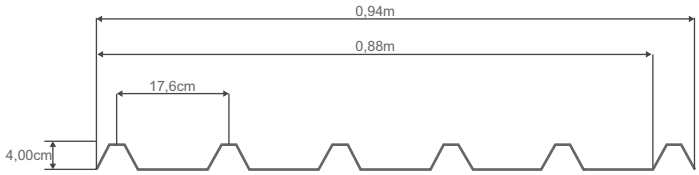
Auto extinguible.

Aislamiento Térmico Y acústico.

Ideal para cualquier tipo de clima.

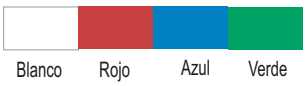
Apariencia moderna y elegante.

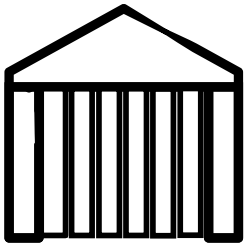
Protección contra los rayos UV.





Colores Disponibles





Aplicaciones

- Cubiertas y Fachadas
- Proyectos Institucionales
- Proyectos residenciales
- Proyectos comerciales
- Proyectos Industriales
- Estacionamientos

www.grupomathiesen.com/colombia
Parque empresarial San Diego Bodega C Manzana 2 - Funza, Cundinamarca
ventas-construccion@grupomathiesen.com
@mathiesenconstruccioncol
Versión:2024-1

MATHIESEN
YOUR RELIABLE GLOBAL SUPPLIER

UPVC FORTE

Tabla de cargas

ítem / Distancia entre apoyos	0,80m	1,00m	1,20	1,40m
Teja UPVC Forte 2,00mm	155kg	135kg	115kg	
Teja UPVC Forte 2,50mm	160kg	140kg	120kg	65kg

Las cargas se consideran como uniformemente distribuidas (kg/m2). Carga para una (1) luz /dos (2) apoyos.
Las cargas obedecen a una deflexión del 3% de la luz.

Especificaciones Técnicas

Longitudes	5,90m y 11,80m
Ancho total	0,94m
Ancho útil	0,88m
Altura de Crestas	4,00cm
Número de Crestas	6
Traslapo Longitudinal	1 cresta (6,00 cm)
Traslapo Transversal	20,00cm
Pendiente Mínima	15% sin traslapo y 20% con traslapo
Conductividad Térmica	0,07 W/m*K
Índice de reducción de sonido STC	20
Voladizo Máximo	20,00cm
Espesores	2,00mm colores y 2,50mm color blanco
Peso	2,00mm: 4,25kg/m2 -2,50mm: 5,58kg/m2
Radio Mínimo de Curvatura	15,00m

Pruebas de Laboratorio

Prueba	Resultado	Observaciones
Envejecimiento Arco de Xenón	2-3 Escala de grises ΔE*ab 3,5	ISO 4892-2:2013 ISO 105-A02:1993 Cor2:2005 ASTM D2244-11
Resistencia Química Ácido Muriático 35% (m/m) HCl(AR) Ácido Sulfúrico 30% (m/m) H2SO4(AR) Álcali 40% (m/m) NaOH (AR)	Sin cambios Visibles	ISO 175-2010
Densidad	1,799 g/cm3 Alcohol Absoluto 23°C (+/- 0,5)	ISO 1183-1:2012 Método A
Módulo de Flexión	4520 Mpa	ISO 178:2010/Amd.1:2013 Método A Velocidad de Prueba 1mm/min Vano: 50mm
Temperatura ablandamiento Vicat	77,3°C	ISO 306:2004 Method B50
Resistencia al impacto	Muestras con rotura: 0	GB/T 8814-2004 sección 5.7 y 6.7
Cambio Dimensional	X: -0,7% - Y: -1,3%	ASTM D1204-08
Transferencia de calor	0,09 W/m*K	ASTM C518-17
Transferencia de Sonido	STC 23	ASTM E413-10
Comportamiento al Fuego	Clase B2	DIN 4102-1:1998-05

Fijaciones

Set de fijación: Tornillo con recubrimiento RUSPERT 12-14 x 3¨ + Arandela Neopreno Maxiseal + Capelote de seguridad en aluminio.



Notas: En zonas de cargas críticas como vientos fuertes y otros, se recomienda la instalación continua (Un set de fijación en cada cresta). El esquema de fijación es para cada correa/apoyo.

- No ejercer un torque excesivo en las fijaciones.
- Se debe pre-taladrar un orificio por lo menos 2,00mm mayor al diámetro del tornillo.

Complemento

Material Teja	Espesor	Transmisión de Luz
PRFV	0,90mm (+/-2,00mm)	35%

Accesorios

Ancho: 30cm por cada ala.
Largo: 94cm
Pendiente: 58%



Almacenamiento

- La teja se debe almacenar en una parte plana, alejada del suelo, debe estar apoyada en su totalidad y con buena ventilación.
- La teja debe estar protegida de la intemperie. Nunca debe estar expuesta directamente al sol y/o lluvia.
- Los arrumes no deben superar las 100 Unidades.

Transporte

- 5,90m - 3 personas mín y 11,80m - 4 personas mín.
- En caso de izaje mecánico se recomienda el uso de camillas en la totalidad de la longitud de la teja o mínimo de 3 apoyos para las tejas de 5,90m y 5 apoyos para tejas de 11,80m. Los apoyos deberán tener un ancho mínimo de 20cm y considerar un voladizo máximo en los en los extremos de 1,20m. No realizar izajes con arrumes de más de 20 tejas por vez.

Recomendaciones y Notas Importantes

- Nunca transite directamente sobre la teja. Utilice siempre caminadores o escalerillas.
- No se recomienda el uso de cielo raso.
- En todos los casos se recomienda garantizar el flujo de ventilación constante del espacio.
- En caso de usar cielo raso, se recomienda un espacio de 80cm desde la parte más baja de la cubierta hasta el cielo raso y un flujo de ventilación suficiente y constante entre el cielo raso y cubierta.
- Verificar de manera previa a la instalación que la estructura esté correctamente nivelada.
- Mathiesen Colombia S.A.S. no presta el servicio de instalación por lo que los inconvenientes de esta naturaleza y/o mala manipulación no están cubiertos por la garantía. La cubierta debe ser instalada por personal idóneo que siga las recomendaciones de la documentación técnica de Mathiesen Colombia SAS
- La garantía no cubre daños por causa de vandalismo, terceros, y/o fenómenos meteorológicos extremos tales como tormentas, granizo, huracanes, sismos, entre otros, o cualquier evento que supere la resistencia del producto.
- Es indispensable que se consulte la ficha técnica y manual técnico del producto antes de realizar la instalación.
- Las recomendaciones de este documento son de manera general y no reemplazan en ninguna forma las necesidades propias de cada proyecto.
- En caso de solicitud de reclamación por garantía, se recomienda no desinstalar el producto antes de ser revisado.
- El no tener en cuenta estas recomendaciones puede ser causal de invalidez de la garantía.
- La información en este documento esta constantemente en revisión y actualización. La información esta sujeta a cambios sin previo aviso al cliente y sin generar algún tipo de responsabilidad.
- Las cubiertas pueden presentar diferencias de tonalidad o uniformidad en el acabado sin que esto afecte su desempeño mecánico y funcional.
- Revise completamente el producto al momento de recibirlo. En caso de ser necesario se deben realizar todas las anotaciones necesarias en todas las copias de remisión.

www.grupomathiesen.com/colombia
Parque empresarial San Diego Bodega C Manzana 2 - Funza, Cundinamarca
ventas-construccion@grupomathiesen.com
@mathiesenconstruccioncol
Versión:2024-1



ESMALTON BLANCO MATE Y NEGRO MATE

REF: ES-371 y ES-380

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Producto de secamiento al aire elaborado con resinas alquídicas y pigmentos de color seleccionados, de acabado mate, excelente calidad, flexibilidad, retención de color y alta durabilidad. Este producto puede lavarse con agua y jabón una vez haya curado completamente.

2. USOS:

Recomendado para uso interior y exterior. Su mayor utilidad se encuentra en la decoración de muebles, puertas, paredes, divisiones arquitectónicas y superficies metálicas en general.

3. DATOS TÉCNICOS:

CARACTERISTICA	*VALOR ESTANDAR*
Color	Blanco mate y negro mate
Rendimiento Teórico a 2 manos (m^2/Gl)	25 – 30
Peso/Gal (Kg/Gl)	
ES-371	4,6 – 4,8
ES-380	4,0 – 4,2
Viscosidad STORMER a 25°C.	90 – 95 KU
SECAMIENTO (25°C, 50 % HR)	
Al tacto	2 – 4 horas
Manejo	8 horas
Repintado	4 – 6 horas
Secado Final	30 días

NOTA: El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la clase de substrato sobre el que se aplique, forma de aplicación y espesor de película.

4. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE:

- ✓ Antes de aplicar *ESMALTON TONNER®* es necesario revisar la superficie a trabajar, de tal manera que se encuentre seca, limpia, libre de óxido, grasa, polvo, mugre o pintura vieja.

- ✓ Se deben reparar todos los defectos que puedan afectar el acabado final de la superficie.

- ✓ En caso de que la superficie tenga restos de pinturas aplicadas anteriormente, se deben eliminar por completo con ayuda de lija, rasqueta metálica, cepillo de alambre o *REMOVEDOR TONNER®,* eliminando todos los residuos del mismo.

- ✓ **Material ferroso:** Se debe lijar muy bien la superficie y aplicar previamente *ANTICORROSIVO TONNER®.*

- ✓ **Material NO ferroso:** Para material no ferroso como zinc, hojalata, aluminio, galvanizados, entre otros, se debe verificar que la superficie este bien limpia y seca, y luego aplicar una capa de *WASH PRIMER TONNER®,* para una óptima adherencia, y a continuación aplicar *ANTICORROSIVO TONNER®.*

- ✓ Sobre superficies de madera, selle previamente las vetas con sellador, dejando secar por lo menos 12 horas antes de aplicar *ESMALTON TONNER®.*

5. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO:

Mezclar muy bien la pintura con una espátula raspando la pared y el fondo del envase, hasta conseguir un material completamente uniforme.

- ✓ Puede aplicarse con brocha o rodillo.
- ✓ Para aplicar con pistola diluir máximo con 1/8 de **VARSOL** por galón.
- ✓ NO usar como diluyente Thinner, ya que puede remover la base sobre la que se aplique.

6. PRESENTACIONES:

- ✓ Cuñete de 5 galones
- ✓ Galón
- ✓ Cuarto de galón

7. RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO Y SEGURIDAD:

- ✓ Manténgase fuera del alcance de los niños.
- ✓ El producto debe mantenerse almacenado en un lugar bien ventilado y fresco.
- ✓ Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar cerca ni mientras se manipula el producto.
- ✓ Contiene productos inflamables.
- ✓ Maneje una ventilación natural o local al aplicar el producto, ya que desprende vapores que pueden entrar en combustión en presencia de chispas, llamas o cualquier otra fuente de ignición.
- ✓ Mantenga los envases herméticamente sellados. Una vez abierto el envase, se debe utilizar el producto en el menor tiempo posible, siguiendo las recomendaciones de almacenamiento y seguridad.
- ✓ No comer, ni beber mientras se manipula el producto.
- ✓ Evite la inhalación prolongada de sus vapores, usando elementos de protección adecuados como respirador con filtros para gases y vapores orgánicos e inorgánicos.
- ✓ Usar guantes de caucho y ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
- ✓ Practique toda la higiene personal apropiada después de usar el producto.
- ✓ Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación vigente. Los desechos por ningún motivo deben arrojarse a la cañería o cualquier fuente de agua natural o artificial.

Para mayor información de manipulación, almacenamiento, seguridad, entre otros, solicitar la Ficha de Datos de Seguridad del producto.

Los datos técnicos, y especificaciones de uso que se dan en esta ficha técnica son para la orientación del usuario basados en la experiencia de la Empresa y su Departamento Técnico. Lo anterior no constituye una garantía ya que no conocemos las condiciones de uso, almacenaje o manipulación del producto. Por lo anterior es responsabilidad del usuario realizar sus propios ensayos antes de utilizar nuestros productos. Pinturas Tonner® se reserva el derecho de modificar esta información técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos .Nuestro Departamento Técnico está en disposición de resolver cualquier inquietud.

Pinturas Tonner. ***Calle 53 No. 3 –41. Entrada 3.Cazucá-Soacha-Bogotá-Colombia.***
PBX 780 32 99

www.pinturastonner.com

Emergencias: tel 018000 51 1414 (todo el país). Servicio 24 horas
Centro de Información de Sustancias Químicas, Emergencias y Medio Ambiente

HOJA DE SEGURIDAD

GASOLINA SIN PLOMO



1203

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Sinónimos: Espíritu de motor. Gasolina automotor libre de plomo.
Líquido incoloro o amarillo con olor característico a petróleo.

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Líquido y vapor inflamables. Peligro de incendio o explosión por calor, chispa o llamas.
El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia,
inconsciencia y muerte. Irritante leve o medio para piel y ojos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla de hidrocarburos volátiles de C4 a C12 y aditivos especiales. Puede contener marcadores y trazas de benceno.
Números CAS: [8006-61-9] otros: [68425-31-0] [68514-15-8] [68606-11-1]

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Tome precauciones para su propia seguridad (utilice equipo de protección adecuado, retire la fuente de contaminación o mueva la víctima al aire fresco). Personal capacitado debe suministrar respiración artificial si la víctima no respira, o aplicar resucitación cardiopulmonar si hay paro cardíaco y respiratorio. Evite el contacto directo boca a boca. Obtenga atención médica de inmediato.
Contacto con la piel: Retire rápidamente el exceso del gasolina. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y un jabón no abrasivo durante por lo menos 5 minutos, o hasta que el producto sea removido. Debajo de la corriente de agua retire la ropa contaminada, zapatos y artículos de cuero contaminados. Si persiste la irritación repita el lavado. Obtenga atención médica de inmediato. La ropa debe descontaminarse antes de su reutilización.
Ingestión: Si la víctima está consciente, dele a beber dos o tres vasos de agua lentamente. NO INDUZCA AL VÓMITO; si éste ocurre naturalmente, mantenga la víctima inclinada para reducir riesgo de aspiración. Repita la administración de agua. Obtenga ayuda médica.
Contacto con los ojos: Retire rápidamente el exceso de gasolina. Lave de inmediato en una estación lavaojos con abundante agua tibia a baja presión, durante por lo menos 5 minutos o hasta que el producto sea removido, manteniendo los párpados separados. Evite que el agua contaminada caiga sobre la cara o el ojo no contaminado. Obtenga atención médica de inmediato.

SECCIÓN 5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Consideraciones especiales: Líquido extremadamente inflamable. Puede entrar en ignición fácilmente a temperatura ambiente. Puede formar mezclas explosivas con el aire a concentraciones bajas. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden arder por descargas estáticas. Los vapores son más pesados que el aire y pueden viajar distancias considerables hasta una fuente de ignición y devolverse hasta el lugar de una fuga o un contenedor abierto. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. Durante incendios puede producir gases tóxicos e irritantes. Los contenedores pueden estallar con calor o fuego.
Procedimiento: Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacúe el área en 800 metros. De lo contrario, evacúe como mínimo 50 metros. Detenga la fuga antes de intentar detener el fuego, si puede hacerlo en forma segura; de lo contrario permita que el fuego se extinga por sí solo. Si las llamas son extinguidas sin detener la fuga, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire que vuelvan a arder. El agua puede ser inefectiva debido al bajo punto de inflamación y la baja solubilidad de la gasolina. Utilíce el agua en forma de niebla únicamente par enfrirar los contenedores, nunca para apagar el fuego. Debe utilizarse traje especial y equipo de respiración autocontenido. Aproxímese al fuego en la misma dirección del viento. Enfríe con agua en forma de rocío los contenedores expuestos y retírelos si puede hacerlo sin peligro. Para incendios masivos utilice boquillas con soportes.
Medios de extinción apropiados: Fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.
Fuegos grandes: Espuma regular. No use agua en forma de chorro.
NFPA: Salud **1**; Inflamabilidad **3**; Inestabilidad **0** (clasificación oficial de la NFPA)

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Ubíquese en la dirección del viento con protección adecuada. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición incluyendo baterías y motores, chispas o llamas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.
Derrames Pequeños: Evacúe y aísle en 25 a 50 metros. Contenga el derrame con absorbentes inertes como calcetines, almohadillas o tapetes para solventes, chemizorb o vermiculita. NO USE TIERRA, ARENA NI ASERRÍN. Introduzca en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames Grandes: Evacúe y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Avise a organismos de socorro.
Vertimiento en agua: Utilice absorbentes tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie.
Absorbentes Recomendados: Almohadillas, calcetines, espagueti (boom).

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos). Conecte a tierra contenedores, estanterías y tuberías. Use sistemas a prueba de chispas y de explosión. Evite generar vapores o neblinas. Nunca realice operaciones de sifón con la boca. NUNCA use este producto para lavarse las manos o los brazos. Lávese completamente las manos después de su manipulación. Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa. Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y fuentes de ignición. A temperatura ambiente (de 15 a 25 ℃).

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

TWA: 300 ppm (890 mg/m3). **STEL (TECHO):** 500 ppm (1480 mg/m3). **Carcinogenicidad A3** (Cancerígeno en animales). (ACGIH).

Elementos de protección personal sugeridos:



>8hr: Nitrilo, Viton.
>4hr: PVA. 4H®



>4hr: Caucho nitrilo.



Contacto prolongado o repetido: Trajes de Viton® o Responder®.
Riesgo leve o moderado de salpicaduras: traje en Tyvek® QC, Tychem®
Riesgo alto de salpicadura: Tyvek®-Saranex laminado, CPF® 3 o 4, Responder®, Viton®.



Ducha



Lavaojos



Hasta 500 ppm: respirador purificador de aire con pieza facial completa y cartucho para vapores orgánicos.
Mayor que 500 ppm o desconocidas: Equipo de respiración autocontenido.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Punto de ebullición: Varía entre 50 y 200 ℃ **Densidad del vapor:** 2,5-3,7 (aire=1).
Gravedad específica: 0,72 a 0,76 a 20℃ (agua=1). **Temperatura de autoignición:** Corriente: Aprox. 399℃. Extra: Aprox. 454℃
Velocidad de evaporación: Variable. Mayor que 10 (Acetato de butilo=1)
Temperatura de inflamación: gasolina extra:-40℃ (copa cerrada) **Valor de pH:** No aplicable
Límites de explosividad: Inferior: entre 0,6% y 1;4%. Superior: entre 7,6% y 8,0%
Umbral de olor: 0,3 ppm. Buen signo de advertencia.
Solubilidad: Prácticamente insoluble en agua (0,1 - 1%). Completamente soluble en éter, cloroformo, etanol y otros solventes del petróleo.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de manejo y almacenamiento.
Incompatibilidades: oxidantes fuertes (como ácido nítrico, hipoclorito de sodio, agua oxigenada, etc). No corrosivo a los metales.
Condiciones a evitar: Evitar descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición.
Productos de descomposición térmica: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos, aldehídos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Inhalación: Vapores o nieblas pueden causar irritación de la nariz y garganta, depresión del sistema nervioso central manifestada en mareos leves, vértigo, dolor de cabeza, pérdida de apetito, falta de coordinación, desorientación, vómito. En áreas mal ventiladas o espacios confinados puede ocurrir pérdida de la conciencia y asfixia.
Contacto con la piel: Contacto prolongado (durante 30 minutos o más) causa irritación severa (enrojecimiento y dolor), quemaduras serias y caída de epidermis. Puede ocurrir absorción, pero no en grado significativo. Por exposición prolongada pueden absorberse candidades peligrosas. Por contacto frecuente o prolongado puede causar resecamiento, efecto desengrasante, resquebrajamiento, irritación y dermatitis. También se han reportado reacciones alérgicas.
Contacto con los ojos: Los vapores producen irritación. El líquido puede causar dolor y enrojecimiento temporales, pero no daño permanente.
Ingestión: Moderadamente tóxico por ingestión. Puede causar quemaduras en los labios, garganta y pecho, irritación del estómago, náusea, vómito y cianosis (coloración azulosa de la piel). Síntomas de depresión del sistema nervioso central como los mencionados en inhalación. Puede producirse aspiración durante la ingestión o el vómito, la cual puede ocasionar neumonitis (inflamación de los pulmones), edema pulmonar e incluso la muerte.
Efectos crónicos:
Sistema neurológico: La inhalación intensa crónica puede ocasionar temblor, desvanecimientos, alucinaciones visuales y auditivas, pérdida de memoria. **Carcinogenicidad:** La IARC la clasifica como posible carcinógeno humano. Puede contener sustancias conocidas como carcinógenas como benceno y dibromuro de etileno. **Otros efectos:** No se han reportado efectos mutagénicos ni genotóxicos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Los derrames de gasolina son tóxicos para peces y flora acuática. No es fácilmente biodegradable. Potencialmente bioacumulable. Volatilización rápida. Evite su entrada a desagües, ríos y otras fuentes de agua. Puede flotar e impedir la oxigenación en cuerpos de agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Desecho tóxico EPA **D002.** Disponga en relleno de seguridad especialmente diseñado o incinere en equipo apropiado, según las leyes.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados. No lo transporte junto con productos explosivos (clase 1), gases tóxicos (2.3), sustancias oxidantes (5.1), peróxidos (5.2), sustancias tóxicas (6.1).
Apague el motor cuando cargue y descargue. No fume en el vehículo ni a menos de 7,5 metros. Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto o desde el contenedor. Asegure todos los contenedores en el vehículo contra movimiento. Cierre y asegure manholes y válvulas, y verifique que éstas no tengan fugas.
Clasificación de peligro según el Libro Naranja de la ONU: 3 - Líquido inflamable. (Ver reglamentación legal vigente)

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Sistema Globalmente Armonizado:



Peligro	**Atención**
Líquido y vapor muy inflamables	Nocivo por ingestión, contacto e inhalación

Altamente inflamable. Puede causar cáncer. Nocivo si se ingiere puede causar daño pulmonar.
Evite exposición. Obtenga instrucción especial antes de su uso. En caso de accidente o malestar obtenga ayuda médica.
Altamente inflamable. Puede ser encendido por chispas, llamas o calor intenso. Puede acumular cargas estáticas por agitación o movimiento.
El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia, pérdida de conciencia y muerte. Irritante leve o medio para piel y ojos.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFIA:

1. NFPA, Fire Protection Guide to Hazardous Materials, 13a. Edición, 2002.
2. Threshold Limit Values (TLVs) for Chemical Substances and Physical Agents and Biological Exposure Indices (BEI's), USA. 2010.
3. CCOHS. Base de datos CHEMINFO ONLINE. Canadian Centre for Occupational Health and Safety.
4. Ministerio de Transporte. Decreto 1609 de 2002 Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. MinTransporte. Bogotá. 2002.
5. Naciones Unidas. Recomendaciones para Transporte de Mercancías Peligrosas. 16 Edición. USA. 2009.

FECHA DE EMISIÓN: Septiembre de 2010 **GASOLINA**

Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual. No representan una garantía sobre las propiedades de este producto. ARP SURA no se hace responsable por el uso o interpretación particular que se le dé a esta información.

SUPERMASTICK PR®

MASILLA MULTIUSOS

(ALL PURPOSE JOINT COMPOUND)

Masilla marca **SUPERMASTICK PR®** para dar acabados limpios, tersos y rápidos.

- ✓ Rápido secado.
- ✓ Color más blanco.
- ✓ Suave al deslizarse.
- ✓ Más fácil de lijar.
- ✓ Menor encogimiento.
- ✓ Cubre más espacio con menos aplicación.
- ✓ Excelente adherencia.
- ✓ Resistente a agrietamientos.
- ✓ No contiene asbesto.



DESCRIPCIÓN

La masilla multiusos **SUPERMASTICK PR®** es un compuesto vinílico premezclado, para colocar cintas para juntas y capas de relleno y acabado, así como usos en paneles interiores de yeso. También para cubrir cantonera de esquina (esquinero), tornillos, contramarcos, y para la última capa de superficies enteras de paneles de yeso y para aplicar texturas sencillas. Cumple con los requisitos ASTMC475.

De consistencia cremosa y fina, libre de asbestos, la formulación de **SUPERMASTICK PR®** proporciona al producto excelentes cualidades de trabajo, como deslizamiento y adherencia sobre las láminas de Yeso-Cartón (Drywall).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PARÁMETRO	MÍNIMO	MÁXIMO
pH	8.0	
Kilogramos /galón	5.6	5.8
Rendimiento aproximado (m^2/kg)	1	1.5
Acabado	**MATE**	
Dilución	1/4 por galón	
Disolvente	Agua	

COMPOSICIÓN

Carbonato de calcio, Atapulgita, Mica, Caolín, Emulsión de acetato de vinilo, Agua.

VENTAJAS

Conveniencia y Economía: Se usa en cualquier sistema de muro o plafón, así como para recubrimientos en remodelaciones y cualquier tipo de construcción.

Excelente adherencia: El compuesto está fabricado para garantizar una inigualable adherencia de la cinta de refuerzo para juntas a la placa de yeso, brindándole una alta resistencia al agrietamiento, facilidad de manejo del compuesto, así como la mejor adhesión aún en condiciones de altos contenidos de humedad, fenómeno que afecta a otros compuestos.

Menor desperdicio: Por su consistencia evita caída y derrames, dando como resultado un menor desperdicio de producto, evitando el manchado de otros acabados, así como la costosa y excesiva limpieza de obra.

El mantener el producto en el cuñete cubierto, lo protege al secarse y permite su aplicación hasta meses después de ser abierto. No se encoge al secar, dando por resultado trabajos de mayor calidad con acabados más finos sin la necesidad de mano de obra adicional.

Menores Problemas de Acabado: La experiencia ha demostrado que la Masilla Multiusos **SUPERMASTICK PR®** es especialmente resistente al agrietamiento a lo largo de la cinta de refuerzo. No reacciona a productos químicos con pinturas de buena calidad o papel tapiz en acabados simplificados.

LIMITACIONES

Proteger la caneca de temperaturas extremas, tales como exposición prolongada al sol o periodos de congelamiento.

PREPARACIÓN

Revuelva ligeramente el contenido, sin agregar agua. Evite mezclar demasiado, ya que esto podría causar formación de cráteres. NOTA: Si es necesario, diluya el producto en incrementos: agregue media pinta de agua, vuelva a mezclar ligeramente y aplique una porción de prueba. Evite diluir demasiado, ya que esto causa contracción anormal. Mala adhesión mal encubrimiento, etc. No lo mezcle con ningún otro material. Entre usos cubra el producto que se encuentra en el recipiente.

APLICACIÓN

Aplique el producto sobre superficies completamente secas. Deje que cada capa se seque antes de aplicar otra capa. Mantenga una temperatura mínima de aire, compuesto para juntas y superficie de 55ºF (13ºC) dentro del área de trabajo, hasta que las juntas estén completamente secas. Use la cinta para juntas, tres espátulas para aplicación de hoja ancha (5", 8" y 10"), y una esponja.

Acabados de Juntas: Rellene el espacio entre los paneles con el compuesto (con espátulas de 5"). Coloque la cinta en el centro y presiónela. Colóquela con la espátula en forma ajustada. Quite el exceso del compuesto, y aplíquelo como una capa delgada sobre la cinta. Aplique el compuesto en los tornillos. Cuando el compuesto esté seco, aplique una segunda capa (para las juntas, con una espatula de 8", y para los tornillos con una espátula de 5"), nivelando hasta dos pulgadas más allá de la primera capa, y deje que se seque. Aplique una capa delgada de acabado a las juntas (con espatula de 10" y los tornillos (con una espátula de 5"). Cuando el compuesto este seco, nivela la capa con una esponja si es necesario.

Para el acabado de esquinas interiores: Aplique el compuesto a ambos lados (con una espátula de 5"). Doble la cinta a lo largo del pliegue del centro. Presiónela en posición. Coloque cinta con la espátula. Quite el exceso del compuesto y aplique una capa delgada sobre la cinta. Deje que se seque y aplique una segunda capa en un lado. Deje que se seque y luego cubra el otro lado. Cuando el compuesto esté seco, use una esponja para nivelar la capa, si es necesario.

Para el acabado de esquinas exteriores: Sujeta la cantonera metálica de esquina. Aplique 3 capas de compuesto. Deje el compuesto se seque antes de colocar cada capa y nivele la capa con una esponja húmeda, si es necesario. Extienda la primera capa de 4" a 6" en el panel de yeso (con una espátula de 8"). Extienda la tercera capa más allá de la segunda (con una espátula de 10").

Lijado: Evite lijar si es posible. Si es necesario lijar, los mejores resultados se obtienen lijando con una esponja húmeda para eliminar el polvo y los rasguños en el papel frontal. Después que el compuesto se sienta seco, exprima sólo suficiente agua de la esponja para eliminar el goteo. Frote suavemente las juntas, usando un movimiento de barrido, para remover los puntos altos, usando tan pocos pases como sea posible.
Limpie la esponja frecuentemente. Si está lijando en seco, use un papel de lija de rugosidad 120. Evite rasguñar el papel del panel.

Para acabado con textura: Use recipientes que tengan el mismo código/fecha de fabricación con el fin de minimizar la variación de color entre los recipientes. Usando una brocha de pintar, aplique una buena cantidad del compuesto.
Proporcione inmediatamente la textura a la superficie, usando un rodillo para pintar, esponja u otros utensilios. No se tiene la intención de que el compuesto sea la superficie final; pinte cuando el compuesto esté seco. Lave los utensilios con agua jabonosa tibia. Saque los utensilios para evitar que se oxiden.

TIEMPO DE SECADO

A 75ºF (18C) y una humedad relativa de 50%, deje que transcurran aproximadamente 8 horas entre las aplicaciones.

DATOS DEL PRODUCTO

Material: Formulación base tipo vinyl.
Sensibilidad: Proteger de bajas temperaturas.
Rendimiento: Acabado de juntas - 59.5 libras del compuesto proporciona acabado a 314 pies aproximadamente (96mt. Lineales).
Para dar textura - 59.5 libras se cubre un área de 376 pies² (35m²)
Cumplimiento de normas: ASTM C475
Vigencia: 6 meses de almacén (bajo buenas condiciones de almacén).

PRESENTACIÓN

Cuñetes: Cuñete de 5 galones, de 2.5 galones y 1 galón, Caja de 21.8 kg y caja de 28 kg.

ADVERTENCIA

El polvo que proviene del lijado (al lijar en seco) puede causar irritación en los ojos, nariz, garganta o sistema respiratorio superior. Use la técnica de lijado húmedo para evitar la producción de polvo. Si se lija en seco, use una máscara contra polvo aprobada por NIOSH. No trague este producto. Se recomienda el uso de gafas o anteojos protectores.
SUPERMASTICK S.A.S. no se hace responsable de daños accidentales o de sus consecuencias, provocados de forma directa o indirecta, ni de pérdida alguna, que se produzca como resultado de una utilización indebida de estos productos, derivado de no haber seguido al pie de la letra las instrucciones impresas vigentes, o por haberse destinado a usos distintos a los especificados. La responsabilidad de SUPERMASTICK S.A.S se limita a la reposición de material defectuoso.

servicioalcliente@supermastick.com
www.supermastick.com
Av. Calle 17
No. 132-18 Fontibón
Bogotá, Colombia.
Tel. (1) 743 1772
Mamonal Km 6 Via Cospique
Pasacaballos Parquiamerica Mz.
F L4 Cartagena, Colombia.
Tel. (5) 643 7531

FÁBRICA
DE PERFILERÍA ROLADA GRAFILADA
SISTEMA DRYWALL

Fabricamos perfiles en **Acero Galvanizado**, materia prima bajo normas ASTM A 653/924 y galvanizado G30-Z90 para calibres 26 y G60-Z180 para calibres 20,22 y 24, fabricado bajo el proceso de **Rollformado** con máquinas de control numérico de última tecnología. Utilizados para el armado de cielo rasos livianos tipo Drywall que ofrecen precisión y rapidez en su instalación.

ÁNGULO



Perfil en forma de L, se instala sobre los muros perimetrales y ayuda a determinar el nivel del cielo raso. También se utiliza como elemento de cuelga entra la estructura de la edificación y la estructura de cielo raso.

Para Cuelgas



Para Perimetro



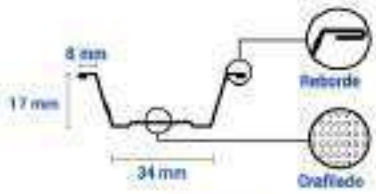
Cal. 26 (0,36 mm)
Cal. 24 (0,55 mm)

Descripción	Longitud en stock
Colgante 15 mm x 15 mm	2.44 ml
Colgante 20 mm x 20 mm	2.44 ml
Perimetral 25 mm x 25 mm	2.44 ml
Dilatación 20 mm x 30 mm	2.44 ml

OMEGA CON REBORDE



Perfil en forma trapezoidal, utilizado como estructura complementaria para cielo raso, atornillándose a las viguetas, formando el soporte que recibe las láminas de yeso-cartón o fibrocemento.



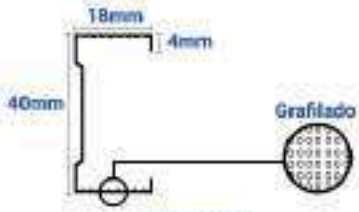
Cal. 26 (0,36 mm)
Cal. 24 (0,55 mm)

Descripción	Longitud en stock
Omega con reborde	2.44 ml
	3.66 ml

VIGUETA



Perfil en forma de C, utilizado como estructura complementaria para cielo raso; elemento portante, sobre el cual se atornillan los perfiles tipo Omega.



Cal. 26 (0,36 mm)
Cal. 24 (0,55 mm)

Descripción	Longitud en stock
Vigueta	2.44 ml
	3.66 ml

FÁBRICA
DE PERFILERÍA ROLADA GRAFILADA
SISTEMA DRYWALL

CANAL



Elemento de instalación horizontal en forma de U, fabricado bajo el proceso de rolformado y grafilado, se fija al piso y al techo junto con los parales, forman la estructura para muros, dinteles y antepechos.

PARAL

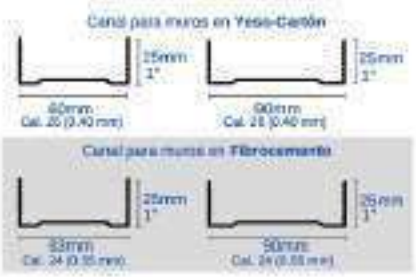


Elemento de instalación vertical en forma de C, fabricado bajo el proceso de rolformado y grafilado, con perforaciones en la base del perfil para el paso de instalaciones eléctricas y/o hidráulicas. Complemento de la estructura para recibir las placas de yeso-cartón o fibrocemento.

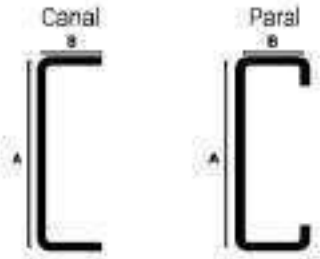
LÍNEA PS



Parales y canales que por su calibre y dimensión son utilizados en muros interiores y fachadas, que requieran mayor estabilidad y resistencia, ya sea por su altura o por los acabados que va a recibir.
Mantenemos longitudes en stock de: 2.44 – 3.66 – 4.88 – 6.10 ml.
Fabricación de longitudes especiales.







Calibres: 20 | 22 | 24

	Descripción	Cal	Longitud en Stock
Muros en Yeso-cartón	Canal Base 6 (60mmx25mm)	26	2.44 ml
	Canal Base 9 (90mmx25mm)	26	2.44 ml

	Descripción	Cal	Longitud en Stock
Muros en Yeso-cartón	Paral Base 6 (59mmx32mm)	26	2.44 ml 3.05 ml 3.66 ml
	Paral Base 9 (89mmx32mm)	26	2.44 ml 3.05 ml 3.66 ml

Descripción	Lado (A)	Lado (B)
Paral para Láminas de Fibrocemento, Aquapanel o Densglass Calibres 24 - 22 -20	2 1/2" (63mm) 3 1/2" (89mm) 4 1/2" (114mm) 6" (152mm)	1 5/8" (42mm) 1 5/8" (42mm) 1 5/8" (42mm) 1 5/8" (42mm)
Paral para Láminas de Yeso-cartón Calibres 24 - 22 -20 Bajo Pedido	2 1/2" (63mm) 3 1/2" (89mm) 4 1/2" (114mm) 6" (152mm)	1 1/4" (32mm) 1 1/4" (32mm) 1 1/4" (32mm) 1 1/4" (32mm)

INFORMACION TECNICA
PINTURA EPOXI-ACRYL

DESCRIPCIÓN:

PINTURA EPOXI-ACRYL, Producto en dos componentes que al mezclarse en proporciones adecuadas produce una película con muy buena adherencia y flexibilidad, recomendada para utilizarse en paredes interiores.

PINTURA EPOXI-ACRYL, se usa para proteger y decorar paredes muros y cielos rasos interiores con requerimientos de lavado frecuente donde se requiere un alto nivel de higiene como en hospitales, consultorios, hoteles, plantas procesadoras de alimentos y en general

VERSION ANTIBACTERIAL cumple con los estándares de eficacia antibacteriana basados en la norma: Test de Productos Antimicrobianos **JIS Z 2801**
Esta metodología es indicada para la evaluación de preservación de película seca de pintura con alta exigencia en higiene contra las siguientes bacterias causantes de enfermedades:
❑ Staphylococcus aureu ATCC 6538
❑ Escherichia coli ATCC 11229
❑ Pseudomonas aeruginosa ATCC 15442
❑ Salmonella choleraesuis ATCC 10708

PINTURA EPOXI-ACRYL ANTIBACTERIAL elimina el 99.9% de los gérmenes y bacterias (Norma JIS Z 2801), previniendo y evitando el crecimiento y la proliferación de los microorganismos en las superficies aplicadas.

VENTAJAS

- Bajo Olor
- Fácil Aplicación
- Buena adherencia
- Baja porosidad
- Buena Blancura
- Lavable

PREPARACION DE SUPERFICIE:

- La superficie debe estar limpia, firme, seca, sin grasa o pinturas sueltas anteriores.
- Se debe resanar muy bien antes de aplicar el recubrimiento.
- La limpieza se hace utilizando agua a presión, escobas manuales o mecánicas, cepillos o aire a presión.
- Para uso sobre concreto neutralizar previamente la superficie con una solución de acido muriático al 10%, enjuagar muy bien con agua y dejar secar.
- Para repinte sobre epóxicas se debe lijar en seco para eliminar el brillo.

DILUCION:

La dilución de la pintura se debe hacer solo si el equipo de aplicación o las condiciones ambientales lo requieren, diluya solo con agua máximo hasta en un 15 % del volumen.

APLICACIÓN

- Mezclar por volumen 9 partes de componente A con 1 parte de componente B, se agita muy bien.
- Dejar en reposo durante 15 minutos. Después de 8 horas a 25 °C el producto pierde propiedades.
- Aplicar 2 a 3 manos hasta lograr el espesor deseado, con brocha o pistola, aplicar 2 a 3 capas hasta lograr el espesor deseado,
- Dejar secar mínimo 6 horas entre manos.
- De la exactitud y uniformidad de la mezcla dependen las propiedades definitivas del producto aplicado.
- Todos los equipos utilizados durante la aplicación se pueden lavar con agua**.**

Nota: Los tiempos de secado varían con las condiciones durante la aplicación como son: la temperatura ambiental y el espesor de película. Secado al tacto 25° C 6-8 horas, para segundas manos de mínimo 6 horas, secado total 24 horas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Vehículo	Resina Epóxica Acrílica.
Densidad (kg/gal.)	4.68 – 4.78
Brillo @60°	Semi-Brillante 25-35 Mate < 10
Color	Blanco
Tipo de Solventes	Agua
Tiempo Promedio de secado (25° C)	Al tacto 6-8 horas Segunda mano mínimo 6 horas Secado total 24 hr.
Limpieza	Agua

Rendimiento Practico aproximado:

- Sobre estuco plástico interior y exterior Algreco obra nueva= 12-15 m2/galón a 2 manos
- Repinte color diferente= 15-18 m2/galón a 2 manos
- Repinte color similar= 18-20 m2/galón a 2 manos

Bajo VOC < 100 gr/lt

Puede variar dependiendo de la técnica de aplicación, condiciones de trabajo y tipo de superficie a cubrir.

* Para alcanzar el máximo desempeño del recubrimiento (adherencia, dureza, abrasión), es necesario esperar mínimo 15 días (curado total).

PRESENTACION

- Cuñete = 18,9 L
- 1 Galón = 3,78 L

Producido por:
PINTURAS ALGRECO S.A.
Calle 16 No 1A-88 Yumbo (Valle)
A.A. 5039 Cali – Colombia
Industria Colombiana

Nuestro producto está garantizado. Servicio técnico y asesoría especializada en todo el país. Cualquier información adicional, consulte con nuestra línea gratis de servicio al cliente: 018000 526969

La información y recomendaciones ofrecidas en este Boletín Técnico constituyen un servicio a nuestros Clientes y es ofrecido de acuerdo con nuestra experiencia y conocimientos técnicos; sin que por ello implique garantía de resultados, que dependen de las condiciones específicas de aplicación.

Importante: La garantía es valida cuando el producto se aplica según las recomendaciones en la etiqueta y ficha técnica. Excluye la mano de obra y el costo de esta por la aplicación de cualquier producto y cualquier daño accidental o resultante. Por lo tanto, no asumiremos responsabilidad alguna por daños o perjuicios de cualquier naturaleza más allá de la reposición del producto o de la cantidad pagada por el mismo.

RECOMENDACIONES:

- Mantener el recipiente bien tapado, en un lugar fresco y seco, y fuera del alcance de los niños. Nuestro producto está garantizado por un periodo de 12 meses después de recibido, (en el envase original cerrado). Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.





QUE TU FACHADA SIEMPRE SEA COMO LA RECUERDAS

- 1 MÁXIMA DURACIÓN
- 2 ALTA ADHERENCIA
- 4 REPELE LA SUCIEDAD
- 3 RESISTENTE A LA INTEMPERIE
- 5 ANTIHONGOS

MÁXIMA PROTECCIÓN 5

Koraza es la pintura experta en exteriores, con polímeros 100% acrílicos que le dan máxima resistencia a la intemperie y extrema durabilidad.

Uso: ideal para superficies expuestas a la intemperie ya que forma una barrera plástica resistente a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. Con alta resistencia a la suciedad y a los hongos.
Presentaciones: cuarto, galón, balde y caneca.
Bases: pastel, tint, deep y accent.
Rendimiento: en repinte sobre color igual o similar: 20 - 25 m^2 / gal dos manos.



Rojo Colonial
2668

Ladrillo
2674

Ladrillo Mate
2804

Rojo
2660

Tierradentro
2696

Oro Mate
2670

Ocre
2672

Amarillo Tostado
2681

Polen
2661

Sepia
2662

Mostaza
2673

Nogal
2651

Maní
2676

Desierto
2659

Almendra
2678

Marfil
2658

Amazonas
2667

Ciprés
2677

Verde Espiga
2688

Cordillera
2664

Ceiba Claro
2679

Azul Nocturno
2680

Mar Profundo
2689

Océano
2665

Blanco Puro
2671

Blanco
2650

Brisa del Sur
2687

Blanco Hielo
2682

Balso
2698

Bajo Cero
2686

Niebla
2663

Gris Basalto
2675

Disponibles en el **Sistema de Color Pintuco®**

Las muestras de color aquí presentadas son una guía aproximada al color original de la pintura ya aplicada; además, la forma, el tamaño, la luz, el desgaste y la superficie pueden influir en la apariencia final del color.

ICO® 2EN1 + LAVABILIDAD Y RENDIMIENTO

Látex uso interior y exterior

DESCRIPCIÓN

ICO® interiores y exteriores 2en1 Lavabilidad y Rendimiento, es una pintura en emulsión base agua (látex), fabricada con copolímeros acrílicos de acabado mate, lavable y de buen cubrimiento ideal para ambientes interiores y exteriores. Disponible en colores directos de fábrica y sistema de color.



USOS

Recomendada para proteger y decorar paredes y tumbados de residencias y edificaciones en general en ambientes interiores y exteriores.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Más Lavabilidad
- ✓ Más Rendimiento
- ✓ Disponible en más de 1500 colores del Sistema de Colores

PRESENTACIONES

Galón

Caneca

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Valor	Unidad
Viscosidad	120 - 125	KU
Densidad	5.4 – 5.5	Kg / Gal
Cubrimiento	97 - 98	%
Sólidos por volumen	34 - 39	%
Método de aplicación	Brocha / Pistola/ Rodillo / Airless	N/A
Número de manos	2 a 3	N/A
Tipo de dilución	Agua	N/A
Norma INEN 1544	Tipo 1	N/A

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la Superficie

Antes de aplicar, verifique que la superficie esté seca, libre de grasa, polvo o pintura deteriorada.

Elimine las manchas de hongos y/o mohos de la superficie con solución de hipoclorito de sodio al 3% en agua, restregándolas con un cepillo de cerdas duras. Deje actuar por 10 minutos aproximadamente, lave con abundante agua y deje secar completamente.

Elimine los acabados deteriorados con espátula o lija.

Resane todas las grietas, agujeros y demás defectos que puedan afectar el acabado de la superficie.

En superficies muy alcalinas se recomienda la aplicación de sellador antialcalino como preparador de superficie.

En superficies con pintura brillante en buen estado, lije suavemente para suprimir el brillo y promover adherencia.

Preparación del Producto y Aplicación

Mezcle bien la pintura ICO® interiores y exteriores 2en1 Lavabilidad y Rendimiento con una espátula limpia para obtener su completa uniformidad.

Diluya el producto con agua según el método de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

Equipos de Aplicación	Ico® 2en1 tipo1	Agua
Brocha o Rodillo	1 galón	25%
Pistola convencional	1 galón	30%
Pistola airless	1 galón	5% a 10%

*Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o tamaño del producto.
Se recomienda diluir únicamente la cantidad que se va aplicar.

Aplique 1 mano (capa) ICO® interiores y exteriores 2en1 Lavabilidad y Rendimiento y deje transcurrir 2 horas para aplicar la segunda mano (secamiento a 25ºC y 60% de humedad relativa). Evite lavar la superficie con agua y jabón antes de transcurridos 30 días después de la aplicación.
Los equipos de aplicación se lavan con agua.

RENDIMIENTO PRÁCTICO

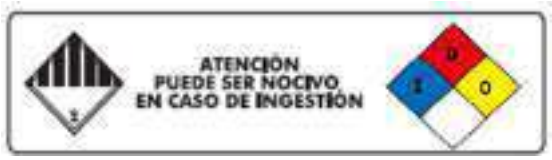
En obras nuevas sobre empaste.....20 a 25 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color diferente:..... 25 a 30 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar:..... 35 a 40 m^2/galón a 2 manos.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 24 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN

Almacene el producto bajo techo a temperatura de 10°C a 40°C. Este producto no tiene riegos de incendio o explosión. Mantenga el recipiente cerrado cuando no lo use. Utilice solo en zonas bien ventiladas. Mantenga el producto fuera de alcance de los niños. Los envases vacíos deben ser reciclados.



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

En caso de contacto del envase con fuentes de calor o llama abierta, usar agua o agentes extintores de polvo químico seco. Evite el contacto con la piel y los ojos. Use gafas de seguridad y guantes de nitrilo. En caso de derrame recoja el material en recipientes plásticos o metálicos para evitar la contaminación de las fuentes de agua o alcantarillas y luego lave con agua. Los residuos secos se pueden disponer como residuos ordinarios. Contenido máximo de plomo en base seca 0,01%.

PRIMEROS AUXILIOS

En el caso de contacto con los ojos, lave con agua y busque atención médica. Si el contacto es con la piel, lave con agua y jabón. Si es ingerido, beba abundante agua y busque atención médica de inmediato.

Para emergencias de intoxicación, comuníquese con CIATOX, 1800-83636

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

En caso de duda, necesidad de información o asesoría, comunicarse con el departamento de Servicio Técnico de Pintuco® a pintuco@pintuco.com ó con Servicio al cliente al 1800- Pintuco (746882) - (04) 3731 880.

Elaborado por Pinturas Ecuatorianas S.A.
PINTUCO
Pintuco® Ecuador
Industria Ecuatoriana
Elaborado bajo NTE INEN 1544

Av. Elias Muñoz Vicuña y Orellana Mateus
Telf. (593) 4 -3731880
Fax: (593) 4 -3731880 ext. 7201
www.pintuco.com.ec / Guayaquil – Ecuador

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha técnica del producto se revisó y actualizó en Abril 2016, y se da de buena fe, pero no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control.

THINNER

Fichas de Datos de Seguridad

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión
Fecha de emisión: 01/04/2000 Fecha de revisión: 02/01/2023 Reemplaza la versión de: 03/04/2019 Versión: 5.00

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : Diluyente para productos acrílicos, productos epoxi y de base disolvente
Nombre comercial : THINNER

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : El producto está destinado a un uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

NOVOL Sp. z o.o.
Żabikowska 7/9
62-052 KOMORNIKI
Polonia
T 0048618109800 - F 0048618109809
www.novol.com
Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia de FDS : dokumentacja@novol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3	H226
Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4	H312
Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4	H332
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis	H336

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02 GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Atención
Indicaciones de peligro (CLP) : H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
Consejos de prudencia (CLP) : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261 - Evitar respirar los vapores, el aerosol.
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.
P312 - Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Xileno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota C)	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9 REACH-no: 01-2119488216-32	35 – 55	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315
Acetato de n-butilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 123-86-4 N° CE: 204-658-1 N° Índice: 607-025-00-1 REACH-no: 01-2119485493-29	35 – 45	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-65-6 N° CE: 203-603-9 N° Índice: 607-195-00-7 REACH-no: 01-2119475791-29	15 – 25	Flam. Liq. 3, H226

Nota C : Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Instrucciones generales. Véase la Sección 11.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : En caso de contacto con la piel, retirar inmediatamente toda prenda contaminada o salpicada y lavarse inmediata y abundantemente con agua y jabón. Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Si continúa la irritación cutánea, consulte a su médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico. En caso de contacto con los ojos, aclarar inmediatamente con agua abundante y consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : En caso de ingestión: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Un contacto prolongado o repetido puede provocar sequedad en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Puede provocar una irritación ocular.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Químicos secos, CO2, espuma resistente al alcohol o niebla de agua.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Monóxido de carbono. Otros gases tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Garantizar una ventilación adaptada. Evitar todo contacto directo o indirecto con los ingredientes liberados. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Ver la Sección 8.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Ver la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Evitar que el producto llegue a las aguas subterráneas, a las masas de agua o al sistema de alcantarillado, incluso en pequeñas cantidades.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Cubrir el derrame con un material incombustible, p. e. arena, tierra o vermiculita. Recoger mecánicamente el producto.

6.4. Referencia a otras secciones

Información relativa a la eliminación de los productos. Véase la Sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Xileno (1330-20-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
IOEL STEL	442 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
VLA-ED (OEL TWA) [1]	221 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	442 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros
BLV	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	n-Butyl acetate
IOEL TWA [ppm]	50 ppm

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
IOEL STEL	723 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	150 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2019/1831
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetato de n-butilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	241 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	724 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	150 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	2-Methoxy-1-methylethylacetate
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
IOEL STEL	550 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	275 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	550 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

Método de seguimiento	
Método de seguimiento	EN 482. Lugar de trabajo - Requisitos generales para la realización de procedimientos para la medición de los agentes químicos.

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Xileno (1330-20-7)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	289 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	289 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	180 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	77 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	174 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	174 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	1,6 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	14,8 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	108 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,327 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,327 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,327 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	12,46 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	12,46 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	2,31 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	6,58 mg/l

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,18 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,018 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,36 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,981 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0981 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,0903 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	35,6 mg/l

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	550 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	796 mg/kg de peso corporal/día

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	275 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	36 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	33 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	320 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	33 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,635 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,0635 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	6,35 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,29 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,329 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,29 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:
Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	**Material**	**Permeabilidad**	**Espesor (mm)**	**Penetración**	**Norma**
Guantes desechables	Viton® II	6 (> 480 minutos)	0,7 mm		EN 374-3

Protección de las manos					
Tipo	**Material**	**Permeabilidad**	**Espesor (mm)**	**Penetración**	**Norma**
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	2 (> 30 minutos)	0,4 mm		EN 374-3

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	**Tipo de filtro**	**Condición**	**Norma**
Máscara antigas con filtro tipo	Filtro A1/B1		EN 14387

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Líquido
Color	:	Incoloro.
Olor	:	característico.
Umbral olfativo	:	0,9 – 9 mg/m³ Xileno
Punto de fusión	:	No aplicable
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	126 – 140 °C
Inflamabilidad	:	No aplicable
Propiedades explosivas	:	No hay datos disponibles.
Límites de explosión	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	1,1 vol % Xileno
Límite superior de explosividad	:	8 vol % Xileno
Punto de inflamación	:	24 °C
Temperatura de autoignición	:	270 °C
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	≈ 1,136 mm²/s
Viscosidad, dinámica	:	≈ 1 mPa.s
Solubilidad	:	Poco soluble.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	13 hPa Acetato de butilo
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	≈ 0,88 g/cm³
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de las fuentes de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas (por ejemplo, por derivación a tierra). Proteger de la luz del sol. Evitar temperaturas elevadas.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con: ácidos fuertes, bases fuertes y oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. La descomposición térmica puede generar: Monóxido de carbono. Otros gases tóxicos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad aguda (cutánea) : Nocivo en contacto con la piel.

Toxicidad aguda (inhalación) : Nocivo en caso de inhalación.

THINNER	
ATE CLP (cutánea)	2000 mg/kg de peso corporal
ATE CLP (polvo, niebla)	2,727 mg/l/4h

Xileno (1330-20-7)	
DL50 oral rata	3523 mg/kg rata
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male
CL50 Inhalación - Rata	27124 mg/l

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
DL50 oral rata	12,2 ml/kg Source: ECHA
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 4,9 mg/l Source: ECHA

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
pH	6,2 Temp.: 20 °C Concentration: 5,3 g/L

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
pH	6,2 Temp.: 20 °C Concentration: 5,3 g/L

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Xileno (1330-20-7)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	150 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: EPA OPP 82-1 (90-Day Oral Toxicity)

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	500 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 798.2650 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EPA OTS 798.2650 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	≥ 1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	> 1000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 410 (Repeated Dose Dermal Toxicity: 21/28-Day Study)

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

THINNER	
Viscosidad, cinemática	≈ 1,136 mm²/s

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Viscosidad, cinemática	0,83 mm²/s Temp.: '20°C' Parameter: 'kinematic viscosity (in mm²/s)'

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

No fácilmente degradable

Xileno (1330-20-7)	
CL50 - Peces [1]	2,6 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	> 3,4 mg/l Test organisms (species): Ceriodaphnia dubia
NOEC crónico peces	> 1,3 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri) Duration: '56 d'

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
CL50 - Peces [1]	18 mg/l Source: ECHA
CE50 - Crustáceos [1]	44 mg/l Source: ECHA
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	32 mg/l Test organisms (species): Artemia salina
CE50 72h - Algas [1]	674,7 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CE50 72h - Algas [2]	246 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
LOEC (crónico)	47,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (crónico)	23,2 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (108-65-6)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes
CE50 - Crustáceos [1]	> 500 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
NOEC (crónico)	≥ 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	47,5 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes Duration: '14 d'

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,78 Source: HSDB

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No verter a las alcantarillas.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. No eliminar junto con los residuos domésticos. Después de la limpieza, reciclar o eliminar en unas instalaciones autorizadas.

Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 07 01 04* - Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 1263	ONU 1263	ONU 1263
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
PRODUCTOS PARA PINTURA	PRODUCTOS PARA PINTURA	Paint related material
Descripción del documento del transporte		
UN 1263 PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, III, (D/E)	UN 1263 PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, III (24°C c.c.)	UN 1263 Paint related material, 3, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
3	3	3
		
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1

Cantidades limitadas (ADR) : 5l

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19

Categoría de transporte (ADR) : 3

Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	163, 223, 367, 955
Cantidades limitadas (IMDG)	:	5 L
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP1
N.° FS (Fuego)	:	F-E
N.° FS (Derrame)	:	S-E
Categoría de carga (IMDG)	:	A

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión.

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Fuentes de los datos : ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).
Consejos de formación : Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Acute Tox. 4 (Cutánea)	H312	Método de cálculo
Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	H332	Método de cálculo
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sika® Plastocrete® DM

Impermeabilizante integral para concreto

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Sika® Plastocrete® DM es un aditivo líquido reductor de agua con acción impermeabilizante para concreto y mezclas cementicias.

USOS

Sika® Plastocrete® DM es utilizado para la elaboración de concreto de baja permeabilidad y alta durabilidad y puede ser usado en la construcción de:

- Tanques
- Depósitos
- Sótanos
- Muros enterrados
- Cimentaciones
- Plantas de tratamiento
- y todo tipo de obras hidráulicas

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

Sika® Plastocrete® DM tiene acción plastificante sobre la mezcla, facilitando la colocación y el vibrado del concreto.

Se puede aprovechar su efecto plastificante para reducir hasta en un 8% el agua de amasado de acuerdo con el asentamiento requerido.

- Disminuye la permeabilidad y aumenta la durabilidad del concreto por el doble efecto de reducción de agua y la inclusión de aire.
- Incrementa la manejabilidad de la mezcla, facilitando su colocación y compactación.
- Disminuye el riesgo de hormigueros en el concreto de estructuras esbeltas.
- Reduce en una buena porción el agua de amasado de la mezcla.
- Aumenta las resistencias mecánicas a todas las edades.
- Reduce notablemente la segregación del concreto durante su transporte.
- Disminuye considerablemente la exudación y contracción del concreto, así como su secado superficial en estado plástico.
- Facilita la colocación y mejora notablemente el acabado del concreto.

CERTIFICADOS / NORMAS

Sika® Plastocrete® DM cumple norma ASTM C494 y NTC 1299 como aditivo tipo A y S, tambien con la ASTM C260 como incorporador de aire.

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	2.3 kg, 4.5 kg, 20 kg, Tambor 230 kg, IBC 1.100 kg y Granel
Vida en el recipiente	Un (1) año a partir de su fecha de fabricación. Para su transporte deben tomarse las precauciones normales para productos químicos.
Condiciones de Almacenamiento	Manténgase en sus envases de origen bien cerrados y no deteriorados entre + 5ºC y + 35ºC. Proteger de la acción directa de la luz solar, en un lugar fresco y seco.

Apariencia / Color	Líquido café oscuro, olor característico.
Densidad	1.07 kg/l +/- 0.03 kg/l
Consumo	Tabla 1. Dosificación de Sika® Plastocrete® DM en (ml) por bulto de cemento (50 kg)

Dosificación	Cantidad en volumen
0.5%	235 ml

Rendimiento

Tabla 2. Rendimiento en bultos de cemento (50 kg)

Empaque	Bultos de Cemento
Plasti 2.3 kg	9
Plasti 4.5 kg	18
Plasti 20 kg	80
Tambor 230 kg	920

Valores calculados con dosis de 0.5% sobre el peso del cemento.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

Los resultados óptimos se obtienen cuando los componentes que intervienen en la preparación del concreto cumplen con las normas vigentes. Dosificar por separado cuando se usen otros aditivos en la misma mezcla. La elaboración de concreto de baja permeabilidad es un proceso que requiere especial atención en:

- La distribución granulométrica y la limpieza de los agregados.
- La dosificación, mezclado, transporte, colocación, vibrado y curado del concreto.
- El contenido de agua de la mezcla el cual debe ser lo más bajo posible. Se recomienda una relación agua/cemento menor de 0.5.
- El curado del concreto, el cual debe extenderse por lo menos a 7 días. Usar para una completa protección membranas curadoras Sika® Antisol®.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Para información y recomendaciones sobre transporte, manipulación, almacenamiento y eliminación de los productos químicos, por favor consulte la hoja de seguridad más reciente que contengan datos relativos a la seguridad física, ecológica, toxicológica y otros.

INSTRUCCIONES DE APLICACION

Adicionarlo a la mezcla, disuelto en la última porción del agua de amasado, durante la elaboración del concreto o directamente al agua de amasado. Sika® Plastocrete® DM se dosifica al 0.5% del peso del cemento de la mezcla.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.

NOTAS LEGALES

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita o de cualquier otra asesoría ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá Cundinamarca Colombia
phone: +57 1 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : Sika® Plastocrete® DM

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20,5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia

Teléfono : (57-1) 8786333

Teléfono de emergencia : CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

Dirección de correo electrónico : controlcalidad.lab@co.sika.com

Fax : (57-1) 8786660

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según SGA (GHS)

Corrosión/irritación cutáneas : Categoría 1

Lesiones oculares graves/irritación ocular : Categoría 1

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Categoría 3

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Categoría 3

Etiqueta SGA (GHS)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H314 Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :

Prevención:

P264 Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación.
P273 No dispersar en el medio ambiente.
P280 Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.
P304 + P340 + P310 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.
P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.

Almacenamiento:

P405 Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros no clasificables

No conocidos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
bronopol (DCI)	52-51-7	>= 0,0025 -< 0,025
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	55965-84-9	>= 0,0025 -< 0,025

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.
Consulte a un médico.
Muéstrele esta hoja de seguridad al doctor que esté de servicio.

En caso de inhalación : Salga al aire libre.
Consultar a un médico después de una exposición importan-

te.

En caso de contacto con la piel	:	Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Elimínelo lavando con jabón y mucha agua. Es necesario un tratamiento médico inmediato ya que las corrosiones de la piel no tratadas son heridas difíciles y cicatrizan lentamente.
En caso de contacto con los ojos	:	Incluso pequeñas salpicaduras en los ojos pueden causar daños irreversibles en los tejidos y ceguera. En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediata y abundantemente con agua y acuda a un médico. Continúe lavando los ojos en el trayecto al hospital. Quítese los lentes de contacto. Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
En caso de ingestión	:	Lávese la boca con agua y después beba agua abundante. No provoque vómitos. No dé leche ni bebidas alcohólicas. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Lleve al afectado enseguida a un hospital.
Síntomas y efectos más importante, agudos y retardados	:	Los daños a la salud pueden retardarse. efectos corrosivos Dermatitis Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.
Notas especiales para un medico tratante	:	Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados	:	Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.
Productos de combustión peligrosos	:	No se conocen productos de combustión peligrosos
Métodos específicos de extinción	:	Procedimiento estándar para incendios químicos.
Equipo de protección especial para los bomberos	:	En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	:	Utilice equipo de protección personal. Negar el acceso a personas sin protección.
Precauciones relativas al medio ambiente	:	No lo vierta en el agua superficial o el sistema de alcantarillado sanitario.

Si el producto contamina los ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

Métodos y materiales de contención y limpieza	:	Recójalo con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, silicagel, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín). Guarde en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Sugerencias para la protección contra incendios y explosiones	:	Medidas normales preventivas para la protección contra incendios.
Consejos para una manipulación segura	:	Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8). Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa. Ver sección 8 para el equipo de protección personal. Fumar, comer y beber debe prohibirse en el área de aplicación. Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.
Condiciones para el almacenamiento seguro	:	Almacénelo en el envase original. Conserve el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben ser cuidadosamente resellados y mantenerlos en posición vertical para evitar fugas. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar en conformidad con la reglamentación local.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

No contiene sustancias con valores límite de exposición laboral.

Protección personal

Protección respiratoria	:	Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas. La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.
Protección de las manos	:	Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de los ojos	:	Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.
Protección de la piel y del cuerpo	:	Elegir la protección para el cuerpo según sus caraterísticas, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
Medidas de higiene	:	Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respete las prácticas de seguridad. No coma ni beba durante su utilización. No fume durante su utilización. Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	:	líquido
Color	:	incoloro
Olor	:	muy débil
Umbral de olor	:	Sin datos disponibles
pH	:	aprox. 12 (20 °C (20 °C))
Punto de fusión/rango / Punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto / intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	23 hPa
Densidad relativa de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	aprox. 1 g/cm3 (20 °C (20 °C))
Solubilidad		
Hidrosolubilidad	:	soluble
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Temperatura de ignición espontánea	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	:	Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Estabilidad química	:	El producto es químicamente estable.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	Sin riesgos a mencionar especialmente.
Condiciones que deben evitarse	:	Sin datos disponibles
Materiales incompatibles	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

Ecotoxicidad

Componentes:

bronopol (DCI):

Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	10
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	1

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	100
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	100

Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria	:	No existe ningún dato disponible para ese producto.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

Residuos	:	No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contendor utilizado. Envíese a una compañía autorizada para la gestión de residuos.
Envases contaminados	:	Vacíe el contenido restante. Eliminar como producto no usado. No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG
No regulado como mercancía peligrosa

IATA-DGR
No regulado como mercancía peligrosa

Código-IMDG
No regulado como mercancía peligrosa

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla

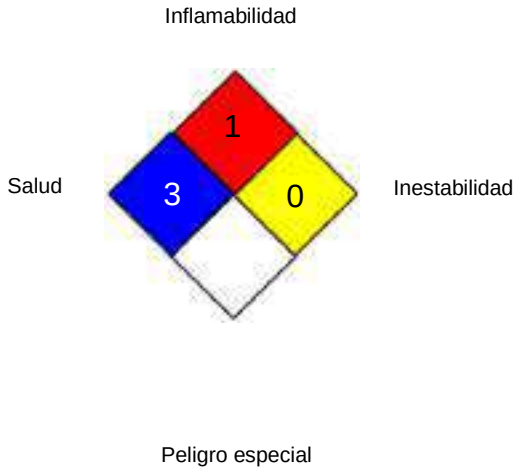
Convención Internacional sobre las Armas Químicas (CWC) Programas sobre los Productos Químicos Tóxicos y los Precursores (Louisiana Administrative Code, Title 33,Part V Section 10101 et. seq.)	:	No aplicable
Reglamentación sobre el control de la importación, fabricación, venta, distribución, transporte y uso de sustancias que pueden ser utilizadas para el procesamiento de drogas que producen dependencia.	:	No aplicable

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

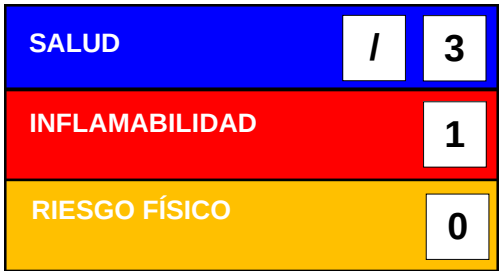
Fecha de revisión : 2023/03/29
formato de fecha : aaaa/mm/dd

Información adicional

NFPA:



HMIS® IV:



Las clasificaciones HMIS® se basan en una escala del 0 al 4 en la que 0 significa riesgos o peligros mínimos y 4 significa riesgos o peligros serios. El "*" representa un peligro crónico, mientras que la "/" representa la ausencia de un peligro crónico.

Texto completo de otras abreviaturas

ADR	:	Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
CAS	:	Chemical Abstracts Service
DNEL	:	Derived no-effect level
EC50	:	Half maximal effective concentration
GHS	:	Globally Harmonized System
IATA	:	International Air Transport Association
IMDG	:	International Maritime Code for Dangerous Goods
LD50	:	Median lethal dosis (the amount of a material, given all at once, which causes the death of 50% (one half) of a group of test animals)
LC50	:	Median lethal concentration (concentrations of the chemical in air that kills 50% of the test animals during the observation period)
MARPOL	:	International Convention for the Prevention of Pollution from Ships, 1973 as modified by the Protocol of 1978
OEL	:	Occupational Exposure Limit
PBT	:	Persistent, bioaccumulative and toxic
PNEC	:	Predicted no effect concentration
REACH	:	Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council of 18 December 2006 concerning the Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REACH), establishing a European Chemicals Agency
SVHC	:	Substances of Very High Concern
vPvB	:	Very persistent and very bioaccumulative

La informacion contenida en este ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicacion. Quedan excluidas todas las garantias. Se aplicaran nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.
CO / 1X

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA TÉCNICA DE PRODUCTO

Sikasil®IA

SILICONA ACÉTICA ANTIHONGOS PARA SELLADO DE ACRISTALAMIENTOS Y APLICACIONES BAJO INTEMPERIE

DATOS TÍPICOS DEL PRODUCTO

Color	Transparente, negro, blanco
Almacenamiento	12 meses desde su fecha de fabricación, en sus envases de origen bien cerrados y no deteriorados, en ambiente seco y protegido de la acción directa del sol a temperatura entre +10 °C y +25 °C
Composición química	Silicona acética de curado por humedad
Densidad (DIN 53479-9)	0,98 kg/L
Formación de piel[1]	25 minutos
Velocidad[1] de curado	1,5 mm/24 hs
Capacidad de movimiento	20 % (ISO 11600)
Escurrimiento (DIN EN 27390)	<2 mm
Temperatura de servicio	-40 °C a +150 °C
Resistencia a la tensión (ISO 8339)[1]	0,6 N/mm² (6,1 kg/cm²)
Resistencia al desgarro (DIN 24 Método C)[1]	4,0 N/mm (4,1 kg/cm)
Dureza Shore A (ISO 868)	18
Módulo de elasticidad (ISO 8389)[1]	~0,36 N/mm² al 100 % de elongación (3,7 kg/cm² al 100 % de elongación)
Recuperación elástica (DIN EN 26389)[1]	>90 %
Temperatura del soporte	+5 °C a + 40 °C
Temperatura ambiente	+5 °C a + 40 °C
Humedad del soporte	El soporte debe estar seco

[1] 23 °C / 50 % H.r.

DESCRIPCIÓN

Sikasil®-IA es un sellador de silicona monocomponente, de bajo módulo de elasticidad, que cura con la humedad ambiente y es adecuado para aplicaciones en interior y exterior.

BENEFICIOS DEL PRODUCTO

- Muy buena adherencia a una amplia variedad de soportes.
- Muy buena resistencia a los rayos UV y al envejecimiento.
- Resistencia de larga duración a los hongos, musgo y líquenes.
- Bajo módulo.
- Libre de solventes.
- Alta elasticidad y flexibilidad.

ÁREAS DE APLICACIÓN

Sikasil®-IA es adecuado para sellado de acristalamientos y aplicaciones bajo intemperie, en soportes, como vidrio, piezas cerámicas vitrificadas, materiales no oxidables, bronce, etc. Se recomienda que la aplicación de este producto se haga por usuarios experimentados y realizar pruebas con los sustratos para asegurar la adhesión y la compatibilidad de los materiales. No indicado para uso sobre vidrio laminado ni policarbonato.

MÉTODO DE APLICACIÓN

Preparación de la Superficie

Las superficies deben estar limpias, secas y libres de todo rastro de grasa, aceite y polvo. Como regla, los sustratos deben prepararse preliminarmente, de acuerdo con las instrucciones dadas en la "Guía de preparación de superficies", disponible en la web: col.sika.com o con su asesor técnico.

Dimensiones de la junta
La junta debe ser diseñada en función de la capacidad de movimiento del sellador. Para juntas entre 6 mm y 12 mm de ancho se recomienda una profundidad del sellado de 6 mm.

Ancho de junta		
6 mm	9 mm	12 mm
Profundidad de la junta		
6 mm	6 mm	6 mm
Metros lineales por cartucho/300 ml		
~8 m	~5.5 m	~4 m

Aplicación
Sikasil®-IA está listo para su uso. Después de la preparación adecuada de la junta y del soporte, que incluye la aplicación de Primer si fuera necesario, colocar el cartucho de sellador en la pistola aplicadora y extrudir el Sikasil®-IA dentro de la junta, asegurando el total contacto del sellador con los lados de la junta.
Seguidamente y dentro de los 10 minutos de aplicado el sellador proceder a su alisado con espátula seca o sumergida en un líquido adecuado. Retirar inmediatamente, la cinta de enmascarar.

Limpieza
Sikasil®-IA sin curar puede ser removido de herramientas y equipos empleando solventes adecuados. Una vez curado, el material solo puede ser eliminado mecánicamente.

LIMITANTES
- Sikasil®-IA, no es recomendado para soportes porosos como concreto, piedra, mármol o granito.
- No usar sobre soportes bituminosos, caucho, cloropreno, EPDM o sobre materiales de construcción de los que puedan migrar aceites, plastificantes o solventes.
- No aplicarlo en un lugar totalmente confinado porque requiere de la humedad ambiente para su curado.
- Dado que durante su curado se libera ácido acético, este puede corroer espejos y metales sensibles como cobre, latón y plomo.
- Sikasil®-IA no está recomendado para juntas sumergidas o en juntas donde la abrasión sea alta. Asimismo, no está recomendado para su uso en aplicaciones en contacto con alimentos.
- No está recomendado para usos médicos o farmacéuticos.

Esta información es ofrecida solo como guía general, la asesoría sobre aplicaciones específicas se darán a solicitud.

INFORMACIÓN ADICIONAL
Copias de las siguientes publicaciones están disponibles a solicitud:
- Hoja de seguridad del producto.
- Guía de preparación de superficies.

VALORES BASE
Toda la información técnica enunciada en esta hoja de datos del Producto está basada en pruebas de laboratorio. La medida real de estos datos puede variar debido a circunstancias ajenas a nuestro control.

PRESENTACIÓN

Cartucho	300 ml

BASE DE LOS DATOS DE PRODUCTO
Todos los datos mencionados en la presente Hoja Técnica están basados en ensayos de laboratorio. Valores medidos en otras circunstancias pueden variar debido a condiciones fuera de nuestro control.

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
Para la información y las recomendaciones sobre la correcta manipulación, almacenamiento y eliminación de residuos de los productos químicos, los usuarios deben referirse a la actual hoja de seguridad que contiene datos físicos, ecológicos, toxicológicos y otros datos relativos.

NOTA
La información y, en particular, las recomendaciones sobre la aplicación y uso final de los productos **Sika** son proporcionadas de buena fe, basados en el conocimiento y experiencia actuales de **Sika** respecto a sus productos, siempre y cuando éstos sean adecuadamente almacenados y manipulados, así como aplicados en condiciones normales. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones de la obra son tan particulares que de esta información, cualquier recomendación escrita o cualquier otro consejo no se puede deducir garantía alguna respecto a la comercialización o adaptabilidad del producto a una finalidad en particular, así como responsabilidad alguna que surja de cualquier relación legal. Se deben respetar los derechos de propiedad de terceros. Todas las órdenes de compra son aceptadas de acuerdo con nuestras actuales condiciones de venta y despacho. Los usuarios deben referirse siempre a la edición más reciente de la Hoja Técnica, cuyas copias serán facilitadas a solicitud del cliente.

Responsabilidad Integral
ISO 9001 Icontec Código: CO-SC 033-1
ISO 14001 Icontec Código: CO-SA 006-1

Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita
Km. 20.5, Autopista Norte
Tocancipá - Cundinamarca
PBX: (1) 878 6333
Fax: (1) 8786660
E-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

TOXEMENT 200

Sellante de silicona anti-hongos

Descripción

TOXEMENT 200 es un sellante de silicona acética multipropósito, de un solo componente, elástico e ideal para uso en interiores y exteriores.

TOXEMENT 200 proporciona un sello hermético y flexible que cura con la humedad del ambiente.

Información Técnica

Propiedades Técnicas

PROPIEDAD	MÉTODO	RESULTADO
Base	-	Silicona acética
Mecanismo de Curado	-	Curado con humedad a temperatura ambiente
Formación de piel (23°C y 50% HR)	-	5-20 minutos
Dureza Shore A	ASTM D2240	18±5
Gravedad específica	-	0,95±0.03
Recuperación Elástica	ISO 7389	80%
Capacidad de movimiento	-	±25%
Escurrimiento	-	0
Elongación de ruptura	ISO 37	450%
Temperatura de servicio	-	- 40°C a 120°C
Temperatura de aplicación	-	5°C a 40°C

Los anteriores son valores típicos obtenidos en condiciones de laboratorio. Es posible una variación razonable en condiciones de campo.

Usos

TOXEMENT 200 es ideal para sellar alrededor de ventanas y puertas, en molduras, canaletas y rejillas de ventilación. **TOXEMENT 200** se adhiere a superficies de:

- Vidrio
- Cerámica
- Fibra de vidrio
- Porcelana
- Maderas no aceitosas
- Diversos metales
- Plásticos

Ventajas

- Libre de solventes
- Sin escurrimiento
- Es antihongos
- Es multipropósito. Con propiedades que facilitan su aplicación.
- Puede ser usada tanto en interiores como en exteriores.
- Sella herméticamente impidiendo el paso de aire y agua.
- El producto viene listo para su uso.
- Buena durabilidad.
- Excelente adherencia a diferentes materiales.

OFICINA PRINCIPAL:
Parque Industrial Gran Sabana MZ - M7 Tocancipá,
PBX: (1) 469 57 87
WWW.TOXEMENT.COM.CO

TOXEMENT 200

Sellante de silicona anti-hongos

- Rápido tiempo de secado.
- No destiñe y es resistente a rayos UV.

Rendimiento

Un cartucho de **TOXEMENT 200** de 300 ml rinde aproximadamente 15 metros lineales con una aplicación de 0,5 cm de diámetro.

Aplicación

Preparación de la superficie

- La superficie que estará en contacto con **TOXEMENT 200** debe estar limpia, seca, libre de escombros, polvos, suciedad, jabón, aceites, grasas u otros contaminantes. Sustratos no porosos deben limpiarse con un paño de algodón limpio, sin pelusas y solvente. Se debe eliminar el solvente residual antes de que se evapote con un paño limpio y seco.
- Dependiendo del sustrato la superficie puede requerir limpieza con grata metálica, sandblasting o lavado con solvente.
- Retire completamente sellantes existentes.

Colocación

- Coloque cinta de enmascarar a cada lado de la superficie.
- Corte la boquilla en ángulo de 45° a la altura deseada para controlar el diámetro de la salida.
- Perfore el sello interior.
- Coloque el cartucho en la pistola de calafateo y aplique el producto.
- Llene completamente la superficie y proceda inmediatamente a dar el terminado.

Terminado

- Pase una espátula para retirar los excesos.
- Retire la cinta de enmascarar.
- Limpie el exceso del sellador no curado de la superficie y las herramientas con varsol. El exceso de sellador ya curado debe ser cortado o raspado.
- Permita que el sellante cure por 24 horas, la silicona **TOXEMENT 200** requiere una adecuada ventilación para curar, evite aplicar en espacios confinados o con mala ventilación.

Recomendaciones Especiales

- No use sobre materiales alcalinos como: Mármol, granito, etc.
- No está recomendado para uso en inmersión.
- No se recomienda sobre superficies húmedas, maderas aceitosas, tubería de estufas o chimeneas.
- No se recomienda para uso en acristalamiento estructural, reparaciones de defectos superficiales o rellenos en forma de punta.
- No recomendado para uso en superficies que usen cemento o sobre materiales que puedan desprender aceites, plastificantes o disolventes.
- Sustratos de metil-metacrilato, policarbonato, polipropileno, polietileno, neopreno, EPDM y politetrafluoroetileno no permiten una buena adherencia ni compatibilidad con el sellante.
- En caso de aplicaciones sobre materiales diferentes a los listados o aplicaciones a gran escala, se sugiere realizar una prueba previa sobre el área específica para validar la compatibilidad antes de realizar una aplicación generalizada. Consulte con su Asesor experto de EUCLID CHEMICAL TOXEMENT.
- No se recomienda su uso en latón, cobre, magnesio, zinc, hierro, metales galvanizados o en otras superficies propensas al ataque de ácidos débiles.
- No use donde pueda estar expuesto a abrasión.
- No debe utilizarse para el sellado de acuarios.

- El contacto con algunos agentes de limpieza o contacto indirecto con emisiones de gases puede cambiar la apariencia del producto.
- Cuando se desee sellar dos superficies, en lo posible manténgalas juntas hasta el curado.
- Retire el exceso de sellador no curado de las superficies y los instrumentos con alcohol o varsol. Lávese las manos con agua y jabón.
- Los excesos de silicona seca deben ser raspados o cortados.
- En todos los casos consultar la Ficha de Datos de Seguridad del Producto antes de su uso.

Manejo y Almacenamiento

TOXEMENT 200 debe almacenarse en su envase original, herméticamente cerrado, bajo techo, en lugares ventilados, secos y a temperaturas entre 10°C y 25°C.

Vida útil en almacenamiento:
- 1 año en condiciones óptimas de almacenamiento.

Presentación

Cartucho: 300 ml

Las Hojas Técnicas de los productos EUCLID CHEMICAL TOXEMENT pueden ser modificadas sin previo aviso. Visite nuestra página Web www.toxement.com.co para consultar la última versión.

Los resultados que se obtengan con nuestros productos pueden variar a causa de las diferencias en la composición de los substratos sobre los que se aplica o por efectos de la variación de la temperatura y otros factores. Por ello recomendamos hacer pruebas representativas previo a su empleo en gran escala. EUCLID CHEMICAL TOXEMENT se esfuerza por mantener la alta calidad de sus productos, pero no asume responsabilidad alguna por los resultados que se obtengan como consecuencia de su empleo incorrecto o en condiciones que no estén bajo su control directo.

Versión 7 – Febrero 6 de 2025

OFICINA PRINCIPAL:
Parque Industrial Gran Sabana MZ - M7 Tocancipá,
PBX: (1) 469 57 87
WWW.TOXEMENT.COM.CO

Anexo 10

Maquinaria y Equipos

MAQUITEC DE COLOMBIA SAS





LÍNEA DE APISONADORES

www.maquitecdecolombia.com
info@maquitecdecolombia.com
Cra. 22 # 68 - 68 | Bogotá, Colombia.

@MAQUITECDECOLOMBIA

YouTube

Maquinaria Liviana

APISONADOR GXR120 HONDA 4HP

Apisonador GXR120 Honda 4hp, Con motor diseñado específicamente para Apisonadores, cuyo diseño OCH (Árbol de levas a la cabeza) le permite ser mas compacto, ligero, silencioso y lo mejor, con un bajo mantenimiento, su configuración evita los problemas comunes con motores estacionarios, evitando desbordes de combustible y permitiendo el optimo rendimiento del apisonador en las exigentes condiciones de trabajo.



FICHA TÉCNICA

Motor	Gasolina Honda GXR120
Potencia	4,0 hp
Carburador	Tipo Flotador
Golpes x min	660 – 700
Dimensiones	43 L x 76 W x 102 H
Capacidad de tanque	3 Lt
Tamaño de Zapata	33 cm x 28.5 cm
Masa Operacional	75 Kg
Fuerza Impacto	14 Kn (1400 Kg)
Amplitud de Salto	40 – 85 mm

HONDA

SKU: A70G4M

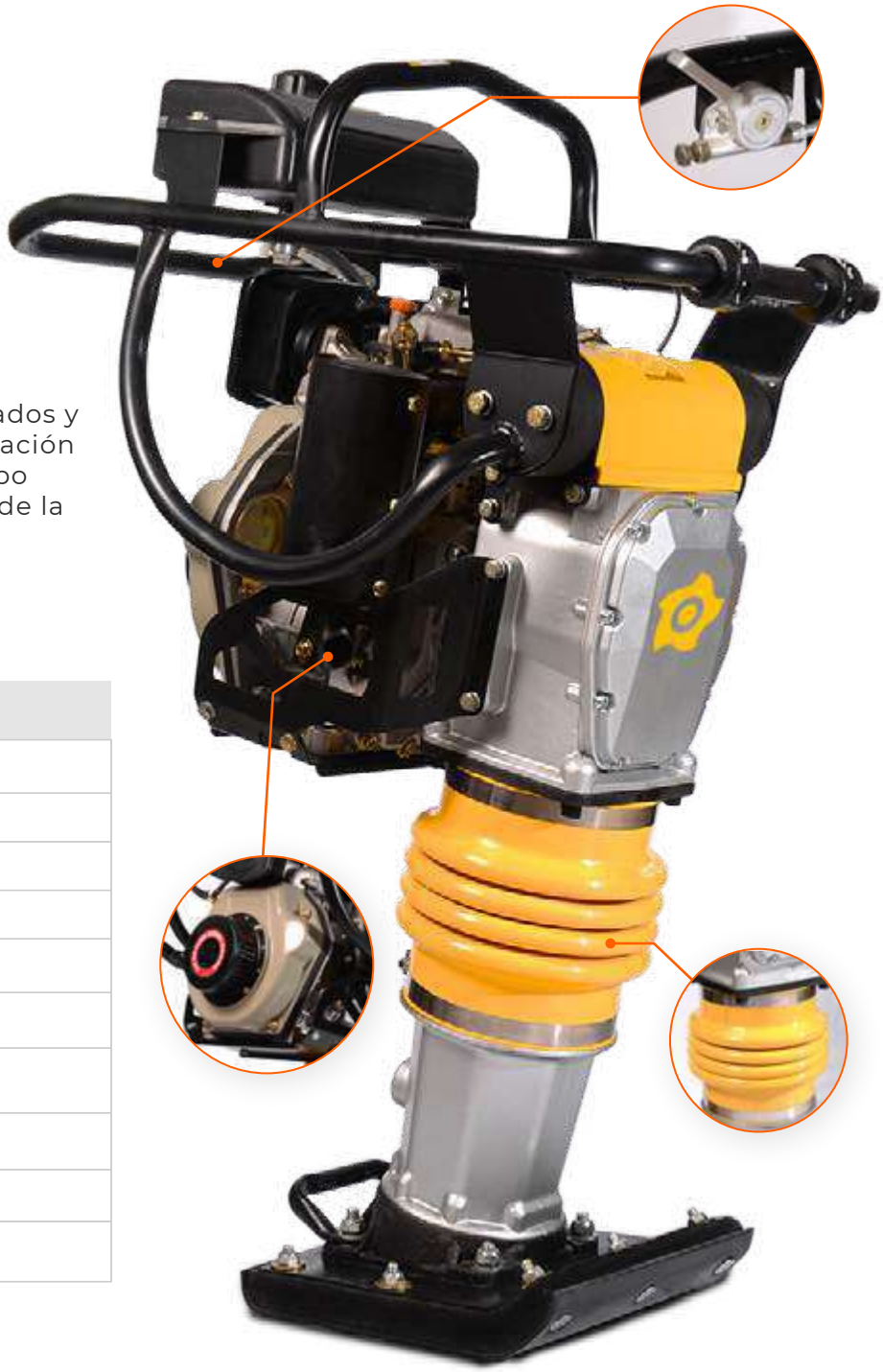
VER VIDEO

info@maquitecdecolombia.com
Cra. 22 # 68 - 68 | Bogotá, Colombia

Maquinaria Liviana

APISONADOR DIÉSEL 4.2 HP

Apisonador Diésel 4.2hp, excelente para la compactación de suelos cohesivos, mezclados y material de grano grueso, es nuestra aplicación a la creciente tendencia del uso de este tipo de combustible en equipos para el sector de la construcción.



FICHA TÉCNICA	
Motor	Diésel
Potencia	4,2 hp
Carburador	Tipo Flotador
Golpes x min	660 – 700
Productividad	218 - 268 m2/h
Capacidad de tanque	3 Lt
Tamaño de Zapata	33 cm x 28.5 cm
Masa Operacional	85 Kg
Fuerza Impacto	15 Kn (1500 Kg)
Amplitud de Salto	40 – 80 mm

SKU: **A74D4M**

VER VIDEO

info@maquitecdecolombia.com
Cra. 22 # 68 - 68 | Bogotá, Colombia

Maquinaria Liviana

APISONADOR ROCKER 4HP

Apisonador Rocker 4hp con motor a gasolina, este apisonador resulta Ideal y efectivo en la compactación de grandes superficies, brechas, espacios confinados y otras aplicaciones en la industria de la construcción.



FICHA TÉCNICA	
Motor	Gasolina
Potencia	4,0 hp
Carburador	Tipo Flotador
Golpes x min	660 – 700
Productividad	218 - 268 m2/h
Capacidad de tanque	3 Lt
Tamaño de Zapata	33 cm x 28 cm
Masa Operacional	70 Kg
Fuerza Impacto	14 Kn (1400 Kg)
Profundidad de Compactación	0,55 mt

ROCKER

SKU: A70G4MLC

VER VIDEO

info@maquitecdecolombia.com
Cra. 22 # 68 - 68 | Bogotá, Colombia

Maquinaria Liviana

APISONADOR GX100 HONDA 3HP

Apisonador GX100 Honda a gasolina de 4 tiempos y 3hp, desarrollado específicamente para fuertes intensidades vibratorias resulta ideal para la compactación de suelos, de alto rendimiento con bajo consumo de combustible y emisiones de ruido reducidas.



FICHA TÉCNICA	
Motor	Gasolina Honda GX100
Potencia	3 hp
Carburador	Tipo Flotador
Golpes x min	660 – 700
Productividad	218 - 268 m2/h
Capacidad de tanque	3 Lt
Tamaño de Zapata	33 cm x 28.5 cm
Masa Operacional	68 Kg
Fuerza Impacto	13 Kn (1325 Kg)
Profundidad de Compactación	40 - 85 mm

HONDA

SKU: **A68G3M**

VER VIDEO

info@maquitecdecolombia.com
Cra. 22 # 68 - 68 | Bogotá, Colombia

Maquinaria Liviana

APISONADOR LT6005 HUSQVARNA 4HP

Apisonador LT6005 Husqvarna 4hp, Compactación eficaz gracias a su potente motor montado en un chasis compacto y resistente que ofrece una velocidad y una fuerza de impacto elevadas, el apisonador cuenta con acceso a todos los puntos de servicio es sencillo para poder realizar tareas como revisar el nivel de aceite (motor y pie) o limpiar y cambiar el filtro de aire. ademas posee un contador de horas, un indicador del filtro de aire y un indicador de advertencia del aceite.



FICHA TÉCNICA	
Motor	Gasolina GXR120
Potencia	4,0 hp
Golpes x min	720
Capacidad de tanque	3 Lt
Tamaño de Zapata	33 cm x 28 cm
Masa Operacional	68 Kg
Fuerza Impacto	1350 Kg

Husqvarna

SKU: **LT6005**

VER VIDEO

info@maquitecdecolombia.com
Cra. 22 # 68 - 68 | Bogotá, Colombia

Maquinaria Liviana

APISONADOR LT8005 HUSQVARNA DIESEL HATZ 4HP

Apisonador LT8005 Husqvarna, de huella más ancha, equipado con un motor diésel Hatz 1B20 que, gracias a una fuerza centrífuga elevada y su gran peso, garantiza una compactación eficaz, su potencia y equilibrio perfecto permiten una compactación eficiente de suelos granulares y cohesivos, como arcilla y lodo. es ideal para llevar a cabo trabajos de compactación en zanjas u otros espacios estrechos, como alrededor de pilares y tuberías.



VER VIDEO

FICHA TÉCNICA	
Motor	Diésel Hatz Alemán
Potencia	4,0 hp
Golpes x min	720
Productividad	218 - 268 m2/h
Capacidad de tanque	3 Lt
Tamaño de Zapata	33 cm x 28 cm
Masa Operacional	110 Kg
Fuerza Impacto	15 Kn (1500 Kg)
Profundidad de Compactación	0,65 mt

Husqvarna

SKU: LT8005

info@maquitecdecolombia.com
Cra. 22 # 68 - 68 | Bogotá, Colombia

Truckies Series

PHP15 Electric Belt Drive

300 LPM - Free Air Delivery

HIGH PRESSURE

Features & Benefits

- Genuine 3.5HP Motor rating - NOT PEAK HP!
- Certified & registered Pressure Vessel to AS1210
- Manufacturer Data Report available on request
- Smart Start Filters - U.S.A made to reduce start up AMPs by up to 40%
- 2 Stage, Cast Iron Peerless Pump - 5 Year Warranty
- Fully copper wound motor
- 2 Air Outlets! 1 x regulated, 1 x main tank outlet for tank pressure
- Water trap Filter Regulator fitted - auto drain not manual
- A480 Stainless steel inlet & exhaust valves
- Compressed air to AS4637-2006 standard (Free Air Delivery)









90KG

PUMP UP TIME TO 100PSI:
1.15 - 1.20 MIN

1060MM X 450MM X 750MM

WARRANTY
5 YEAR PUMP / 1 YEAR MOTOR

Product Descriptions

The PHP15 is a 3.5HP two stage, high pressure compressor capable of running up to 175PSI. Two stage means that the pump has two low pressure heads which then feed into the high pressure head. These machines are fantastic for tyre inflation i.e. truck tyres or applications where large volumes of air at high pressure is required. The advantages of a two stage compressor are that you do not lose volume of air at higher pressure. The air temperature is some 40% cooler than the standard type of air compressor therefore producing less condensation (moisture).

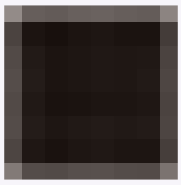
As a result this is a great compressor for the agricultural sector where there is a requirement to efficiently pump up truck tyres every so often.

Specifications

CODE	MODEL	CYLIN-DERS	PUMP DISPLACEMENT	FREE AIR DELIVERY	PUMP MAX PSI	MOTOR HP	PUMP TYPE	PUMP RPM	AMPS DRAW	TANK (L)	PRICE *(INC GST)*
00100	PHP15	3	15 CFM	300 LPM	175	3.5	2065T	1132	13	55L	**$2780**
00105	PHP15FB	3	15 CFM	300 LPM	175	3.5	2065T	1132	13	110L	**$3090**
00108	PHP15V	3	15 CFM	300 LPM	175	3.5	2065T	1132	13	110L	**$3880**

High Density Mats

With all stationary tanks it is essential that you have 8-10mm high density rubber mat under the feet to not void warranty, this is also an OH & S requirement.





CODE	DIMENSIONS
00011	600MM X 200MM

Air Tools

Able to run;

- Low pressure spray gun
- High pressure spray gun
- Car tyre inflation gun
- Truck tyre inflation gun
- Stapling
- Fitting gun
- Framing nail gun
- Grease gun
- Chalking gun
- Riveter gun
- Screw driver
- ½" Ratchet gun
- ½" Impact gun
- Engine cleaning gun
- Sand blasting gun
- Air hammer
- Hi Torque ½" Impact gun

112KG



PHP15 High Pressure Belt Drive Fat boy

300 LPM - Free Air Delivery

This high pressure compressor has all the performance and standard features as the standard PHP15 but is mounted on a 110 litre horizontal air receiver with pallet feet.

These models are very popular in workshops where there is only single phase power available. Unlike the portable version the 110L Fat Boy tank features a 1/2" tap which is a great feature when you need a lot of air quickly!

Note: this model is also available with a three phase motor *(REFER PAGE 2 - 24)*.

PUMP UP TIME TO 100PSI:
2.30 - 2.35 MIN

1090MM X 450MM X 890MM

125KG



PHP15 High Pressure Belt Drive Vertical

300 LPM - Free Air Delivery

This vertical PHP15 compressor is suitable for the home handy man or the mechanic that wants to save space in the shed/workshop. Like other PHP15 models, this will do truck tyre inflation with ease of operation from 150-175PSI and has enough pressure to pop the bead.

With most single phase compressors as you increase the pressure you lose volume of air but not with the two stage pump, you can increase the pressure and maintain the volume of air while limiting AMP draw.

PUMP UP TIME TO 100PSI:
2.30 - 2.35 MIN

610MM X 450MM X 1500MM



Truck Tyre Inflation

The PHP15 feature the 2065T two stage, high pressure compressor pump capable of running at 175PSI. Two stage means that the pump has two low pressure heads which then feed into the high pressure head. These two stage pumps are fantastic for tyre inflation or applications where large volumes of air at high pressure is required. The advantages of a two stage compressor is that you do not lose volume of air at higher pressure. The air temperature is some 40% cooler than the standard type of air compressor therefore producing less condensation.

If you plan on using your air compressor to pump up truck tyres the PHP15 model is the perfect choice without needing a huge compressor!

Peerless recommened

Optional Extras;



- **Electronic auto drain** - Who can remember to drain their tank at the end of each day? Employing an electronic auto drain will remove the build up of condensate in your air receiver also helping with moisture in your air lines. This can be fitted at time of purchase or retro fitted, either with a 10AMP plug or wired into pressure switch.



- **Inline Water Trap -** Running long air lines? We recommend using a water trap every 25M of air line to remove moisture.



- **EHP300 Filter Regulator -** Peerless single phase portable compressors all come with a water trap filter regulator. When purchasing a fatboy or vertical compressor make sure to get this as an extra in order to reduce your air pressure for your air tools.



- **Service Kit** - Maintain your investment! We recommend servicing your air compressor roughly every 2000 working hours, dependant on how hard you are running it. Servicing your air compressor is important like servicing your car to increase it's life span and get the most out of it.

ISO 9001

Zea Thompson®

BX1

MÁQUINA DE SOLDAR



KIT

BX1-180

VOLTAJE: 110-220V
CARGA DE SALIDA: 180 AMP
CARGA DE ENTRADA: 9.5 KVA
PESO: 19 KG
DIMENSIONES: 470X270X320 mm
DIÁMETRO DEL ELECTRÓDO: 2~3.2mm
CICLO DE TRABAJO: 10%
PROTECTOR TÉRMICO

BX1-250

VOLTAJE: 110-220V
CARGA DE SALIDA: 250 AMP
CARGA DE ENTRADA: 14.2 KVA
PESO: 22 KG
DIMENSIONES 470x270x320mm
DIÁMETRO DEL ELECTRÓDO: 2.5~5 mm
CICLO DE TRABAJO: 10%
PROTECTOR TÉRMICO

Zea Thompson®

M

MMA-160 / MMA-200



ISO 9001

DC

MMA-160

DC INVERTER

VOLTAJE: 220V
FRECUENCIA: 60HZ
CARGA DE SALIDA: 30- 160 AMP
CARGA DE ENTRADA: 5.3 KVA
VOLTAJE SIN CARGA: 76V
PERDIDA SIN CARGA: 23.4
AISLAMIENTO TIPO: F
PROTECCIÓN: IP21
PESO: 11 KG
DIMENSIONES: 460X270X345 mm
DIÁMETRO DEL ELECTRÓDO: 1.6~4.0mm
CICLO DE TRABAJO: 40%

MMA-200

DC INVERTER

VOLTAJE: 220V
FRECUENCIA: 60HZ
CARGA DE SALIDA: 30-200 AMP
CARGA DE ENTRADA: 7 KVA
VOLTAJE SIN CARGA: 76V
PERDIDA SIN CARGA: 23.4
AISLAMIENTO TIPO: F
PROTECCIÓN: IP21
PESO: 11 KG
DIMENSIONES 460x270x345mm
DIÁMETRO DEL ELECTRÓDO: 1.6~4.0 mm
CICLO DE TRABAJO: 6z0%

Zea Thompson

M

MMA-165

MÁQUINA DE SOLDAR



IGBT TECNOLOGY

CE ROHS

110V 220V BI-VOLTAJE

BI-VOLTAJE : 110V-220V
FRECUENCIA : 60HZ
CARGA DE ENTRADA : 5.6 KVA
VOLTAJE SIN CARGA : 67 V
CORRIENTE DE ENTRADA : 25 Amp
RANGO CORRIENTE DE SOLDADURA : 10-140 Amp
AISLAMIENTO TIPO : F
PROTECCIÓN: IP21S
DIMENSIONES: 285X150X237 mm
CICLO DE TRABAJO: 35%

DC INVERTER

ISO 9001

DC

MMA-165

Zea Thompson®

M

MMA-200 IS1

MÁQUINA DE SOLDAR
DC INVERTER



IGBT TECNOLOGY

DC INVERTER

VOLTAJE: 220V
CARGA DE ENTRADA: 9.4 KVA
VOLTAJE SIN CARGA: 76 V
CICLO DE TRABAJO: 60%
PROTECCIÓN: IP21S
DIÁMETRO DEL ELECTRÓDO: 1.6-5mm

ISO 9001

DC

MMA-200 IS1

Zea Thompson®

M

MMA-250

MÁQUINA DE SOLDAR



VOLTAJE: 220V
VOLTAJE SIN CARGA: 70V
CARGA DE SALIDA: 20-250 AMP
CARGA DE ENTRADA: 6.9 KVA
PESO: 17.5 KG
DIMENSIONES: 480X204X303 mm.
PROTECCIÓN: IP21S
CICLO DE TRABAJO: 60%

GS CE ROHS ***DC INVERTER***

ISO *9001* DC

MMA-250

Zea Thompson®

SUPERMIG-180



DC INVERTER

GAS NO GAS

DC

ISO 9001

VOLTAJE: 220V

CARGA DE ENTRADA: 8.6 KVA

CONEC. CABLE/FUSIBLE RETARDADO: 2.5MM²-S-2m/16A

VOLTAJE CIRCUITO ABIERTO: 15.5-42.5V

RANGO DE CORRIENTE: 40-180A / 14-23V

PESO: 13 KG

DIMENSIONES: 400X180X340 mm



M

MIG-195

MÁQUINA DE SOLDAR
DC INVERTER



VOLTAJE:220V
FRECUENCIA: 60HZ
CARGA DE SALIDA: 180 AMP
CLASE DE AISLAMIENTO: H
POSICIONES DE AJUSTE: 4
PESO: 38 KG
DIMENSIONES: 595X340X410 mm.

GS CE ROHS GAS NO GAS

ISO 9001 KIT DC

MIG-195

Zea Thompson

M

MIG-200M

MÁQUINA DE SOLDAR

MULTIFUNCIONAL / INVERTER



FUNCIONES

1. SOLDADURA POR ARCO CON NÚCLEO FUNDENTE.
2. SOLDADURA MIG.
3. SOLDADURA TIG.
4. SOLDADURA MMA.

PDF

IGBT
TECNOLOGY

CE



	MIG/FLUX	MMA	TIG
CORRIENTE DE ENTRADA:	34A	33A	21A
POTENCIA DE ENTRADA:	7.5kVA	7.2kVA	4.7kVA
VOLTAJE SIN CARGA:	60V	60V	60V
CORRIENTE DE SOLDADURA:	30 ~ 200A	20 ~ 175A	20 ~ 175A
VOLTAJE DE SOLDADURA:	15 ~ 24V	21 ~ 27V	10.8 ~ 17V

VOLTAJE: 220V **FRECUENCIA:** 50HZ **PROTECCIÓN:** IP21S

CICLO DE TRABAJO: 35% **CLASE DE AISLAMIENTO:** F

MIG-200M

M

MIG-280

MIG-280

MÁQUINA DE SOLDAR MIG /MAG



VOLTAJE: 220V
FRECUENCIA: 50/60hZ
POTENCIA DE ENTRADA: 9.5kVA
TENSIÓN MÁXIMA SIN CARGA EN DC: 42V
CORRIENTE DE ENTRADA DC: 50-270A
CICLO DE TRABAJO: 230@20%
DIÁMETRO ALAMBRE DE SOLD. 0.8-1.0mm
DIMENSIONES: 860X425X570 mm
PESO: 75 Kg

ISO 9001

GAS

DC

T

TIG-200

MÁQUINA DE SOLDAR
TIG DC INVERTER



VOLTAJE: 220V
VOLTAJE SIN CARGA: 43V
CARGA DE SALIDA: 10-200 AMP
CARGA DE ENTRADA: 4.5 KVA
PESO: 11 KG
DIMENSIONES: 460X2700X345 mm.
PROTECCIÓN: IP21S
DIÁMETRO DEL ELECTRÓDO: 1.6~4mm
CICLO DE TRABAJO: 60%

GS CE ROHS **DC INVERTER**

ISO *9001* DC

TIG-200

Zea Thompson®

W

WSE-250

WSE-250

MÁQUINA DE SOLDAR

TIG / AC-DC INVERTER

(SUELDA ALUMINIO)



PDF

VOLTAJE: 220 V
VOLTAJE SIN CARGA: 56 V
CARGA DE SALIDA: 10 A 250 Amp.
CORRIENTE DE ENTRADA: 22 Amp.
TIEMPO DE PRECALENTAMIENTO: 0 ~ 2 S
TIEMPO DE RETARDO: 2 ~ 10 S
CICLO DE TRABAJO: 60%
DIMENSIONES: 495X330X390 mm
PESO: 23 KG

CE ROHS

DC INVERTER

TIG

Z

ZXE-250

ZXE-250



VOLTAJE: 220V
CARGA DE ENTRADA: 14.2 KVA
VOLTAJE SIN CARGA: 55-50V
RANGO DE CORRIENTE: AC90-250A / DC 70-180
DIÁMETRO DEL ELECTRÓDO: 2.5~5.0mm
PESO: 37 KG
DIMENSIONES: 600X320X490 mm
CICLO DE TRABAJO: AC10% / DC10%

ISO 9001 DC KIT

Zea Thompson®

ISO 9001

C

CUT-40 / CUT-60

CUT-40

CORTADORA DE PLASMA
CON INVERSOR



CUT-60

CORTADORA DE PLASMA
CON INVERSOR

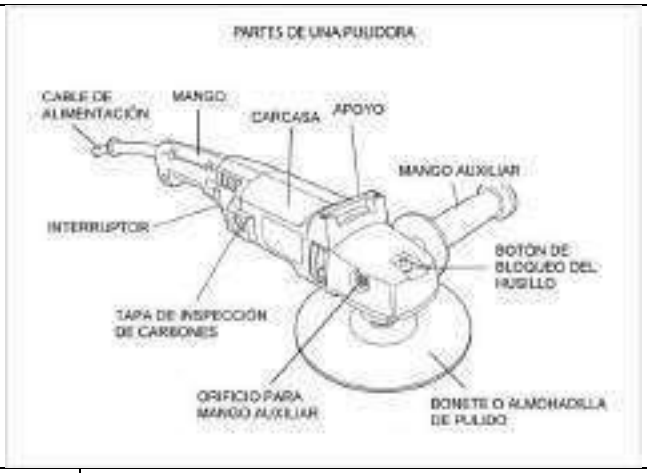
CUT-40

- **VOLTAJE:** 220V - **FRECUENCIA:** 60HZ
- **ESPESOR DE CORTE:** 1-12mm
- **ARCO PILOTO:** HF OSCILANTE
- **Ø INTERNO DEL QUEMADOR:** 1.0mm
- **CARGA DE ENTRADA:** 4.7 KVA
- **CORRIENTE DE SALIDA:** 40A
- **VOLTAJE DE SALIDA:** 100V
- **CICLO DE TRABAJO:** 60%
- **PESO:** 9 KG - **PROTECCIÓN:** IP21S
- **DIMENSIONES:** 371X155X295 mm

CUT-60

- **VOLTAJE:** 220V - **FRECUENCIA:** 60HZ
- **ESPESOR DE CORTE:** 1-23mm
- **ARCO PILOTO:** HF OSCILANTE
- **Ø INTERNO DEL QUEMADOR:** 1.2mm
- **CARGA DE ENTRADA:** 9 KVA
- **CORRIENTE DE SALIDA:** 60A
- **VOLTAJE DE SALIDA:** 120V
- **CICLO DE TRABAJO:** 60%
- **PESO:** 19 KG - **PROTECCIÓN:** IP21S
- **DIMENSIONES:** 371X155X295 mm

METALPRIME	MANUAL DE EQUIPO	FT-MT-006
		VERSIÓN 01

Nombre del equipo	PULIDORA					
Código del equipo	MP-0109					
Fabricante	BOSCH					
Uso del equipo	CORTE Y PULIDO DE SUPERFICIES					
Características	Carcasa del engranaje protegida con plástico y revestida con un aislamiento optimizado Entradas de ventilación de diseño especial que permiten la refrigeración óptima del motor para una vida útil larga Empuñadura en D para que se adapte mejor al sujetarla en las distintas posiciones de trabajo Interruptor de seguridad, para una conexión controlada de la máquina Escobillas de desconexión la gran protección del motor					
	Referencia:	GWS 9-125-5/8"				
	Peso	2.3KG				
	Dimensiones	Eje 4" / Alto 10cm / largo 15.5cm				
	Voltaje:	110 V				
	Potencia nominal	1500W				
	Intensidad nominal	Máxima	860W	Mínima	800w	
	Frecuencia de red	--------				
	Velocidad	11000rpm				
	Energía de impacto	Pulido: a_h=6,0m/s2, K=1,5m/s2,				
Accesorios						
Partes						
Operación del equipo	Instalación de accesorios	➢ Inserte las 2 arandelas distanciadoras y el plato pulidoren el husillo. ➢ Enrosque la tuerca tensora en el husillo y apriétela con la llave de dos pivotes				
	Manejo	➢ Para pulir pintura deslucida o para eliminar arañazos (p. ej. En plexiglás) puede equiparse la herramienta eléctrica con los accesorios para pulir correspondientes, como una caperuza de lana de oveja, o un fieltro o esponja para pulir (accesorios especiales). ➢ Al pulir deberán seleccionarse unas revoluciones reducidas (etapa 1 – 2) para evitar un sobrecalentamiento de la superficie. Aplique el				

		pulimento sobre un área algo menor a la que desea pulir. Distribuya el pulimento con un útil de pulir apropiado, guiándolo con movimientos en cruz o circulares y aplicando una presión moderada. ➢ No deje que el pulimento se seque sobre la superficie ya que ésta podría dañarse. No exponga directamente al sol la superficie a pulir. ➢ Limpie con regularidad los accesorios para pulir con el fin de mantener unos buenos resultados en el pulido. Lave los accesorios para pulir con un detergente suave y agua caliente; no emplee diluyentes.
Mantenimiento	➢ Antes de cualquier manipulación en la herramienta eléctrica, sacar el enchufe de red de la toma de corriente. ➢ Mantenga limpia la herramienta eléctrica y las rejillas de refrigeración para trabajar con eficacia y seguridad. ➢ En el caso de aplicaciones extremas, siempre que sea posible, utilice un equipo de aspiración. Sople con frecuencia las rejillas de refrigeración y conecte el aparato a través de un fusible diferencial (FI). Al trabajar metales puede llegar a acumularse en el interior de la herramienta eléctrica polvo susceptible de conducir corriente. ➢ Ello puede mermar la eficacia del aislamiento de la herramienta eléctrica. ➢ Almacene y trate cuidadosamente los accesorios. Si a pesar de los esmerados procesos de fabricación y control, la herramienta eléctrica llegase a averiarse, la reparación deberá encargarse a un servicio técnico ➢ Para cualquier consulta o pedido de piezas de repuesto es imprescindible indicar el nº de artículo de 10 dígitos que figura en la placa de características de la herramienta eléctrica.	
Seguridad	Puesto de trabajo	➢ Mantenga limpio y bien iluminado su puesto de trabajo. El desorden o una iluminación deficiente en las áreas de trabajo pueden provocar accidentes. ➢ No utilice la herramienta eléctrica en un entorno con peligro de explosión, en el que se encuentren combustibles líquidos, gases o material en polvo. Las herramientas eléctricas producen chispas que pueden llegar a inflamar los materiales en polvo o vapores. ➢ Mantenga alejados a los niños y otras personas de su puesto de trabajo al emplear la herramienta eléctrica. Una distracción le puede hacer perder el control sobre la herramienta eléctrica.
	Eléctricas	➢ El enchufe de la herramienta eléctrica debe corresponder a la toma de corriente utilizada. No es admisible modificar el enchufe en forma alguna. No emplear adaptadores en herramientas eléctricas dotadas con una toma de tierra. Los enchufes sin modificar adecuados a la respectiva toma de corriente reducen el riesgo de una descarga eléctrica. ➢ Evite que su cuerpo toque partes conectadas a tierra como tuberías, radiadores, cocinas y refrigeradores. El riesgo a quedar expuesto a una sacudida eléctrica es mayor si su cuerpo tiene contacto con tierra. ➢ No exponga la herramienta eléctrica a la lluvia y evite que penetren líquidos en su interior. Existe el peligro de recibir una descarga eléctrica si penetran ciertos líquidos en la herramienta eléctrica. ➢ No utilice el cable de red para transportar o colgar la herramienta eléctrica, ni tire de él para sacar el enchufe de la toma de corriente. Mantenga el cable de red alejado del calor, aceite, esquinas cortantes o piezas móviles. Los cables de red dañados o enredados pueden provocar una descarga eléctrica.

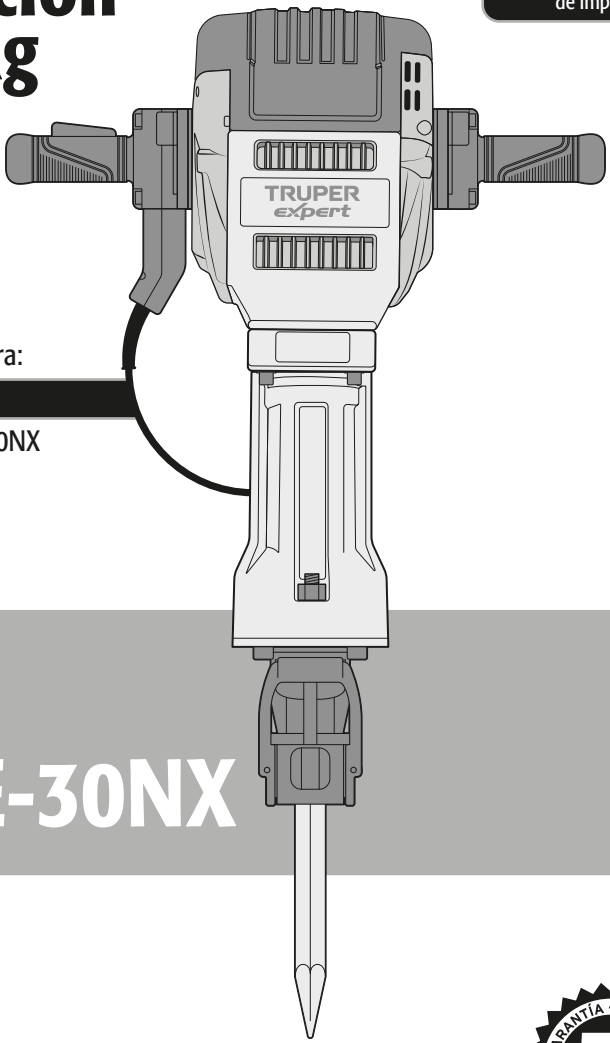
		➢ Al trabajar con la herramienta eléctrica a la intemperie utilice solamente cables de prolongación apropiados para su uso en exteriores. La utilización de un cable de prolongación adecuado para su uso en exteriores reduce el riesgo de una descarga eléctrica. ➢ Si fuese imprescindible utilizar la herramienta eléctrica en un entorno húmedo, es necesario conectarla a través de un usible diferencial. La aplicación de un fusible diferencial reduce el riesgo a exponerse a una descargaeléctrica.
	Personas	➢ Esté atento a lo que hace y emplee la herramienta eléctrica con prudencia. No utilice la herramienta eléctrica si estuviese cansado, ni tampoco después de haber consumido alcohol, drogas o medicamentos. El no estar atento durante el uso de la herramienta eléctrica puede provocarle serias lesiones. ➢ Evite una puesta en marcha fortuita. Asegurarse de que la herramienta eléctrica esté desconectada antes de conectarla a la toma de corriente y/o al montar el acumulador, al recogerla, y al transportarla. Si transporta la herramienta eléctrica sujetándola por el interruptor de conexión/desconexión, o si alimenta la herramienta eléctrica estando ésta conectada, ello puede dar lugar a un accidente. ➢ Retire las herramientas de ajuste o llaves fijas antes de conectar la herramienta eléctrica. Una herramienta de ajuste o llave fija colocada en una pieza rotante puede producir lesiones al poner a funcionar la herramienta eléctrica. ➢ Evite posturas arriesgadas. Trabaje sobre una base firme y mantenga el equilibrio en todo momento. Ello le permitirá controlar mejor la herramienta eléctrica en caso de presentarse una situación inesperada. ➢ Lleve puesta una vestimenta de trabajo adecuada. No utilice vestimenta amplia ni joyas. Mantenga su pelo, vestimenta y guantes alejados de las piezas móviles. La vestimenta suelta, el pelo largo y las joyas se pueden enganchar con las piezas en movimiento.
	Equipo de protección	**Utilice un equipo de protección personal y en todo caso unas gafas de protección.** El riesgo a lesionarse se reduce considerablemente si, dependiendo del tipo y la aplicación de la herramienta eléctrica empleada, se utiliza un equipo de protección adecuado como una mascarilla antipolvo, zapatos de seguridad con suela antideslizante, casco, o protectores auditivos. 

ESPAÑOL
ENGLISH

TRUPER
expert

Martillo de demolición de 30 kg

62 J
Energía de impacto



Este Instructivo es para:

Código	Modelo
100894	MADE-30NX

MADE-30NX

⚠ ATENCIÓN

Lea este Instructivo por completo antes de usar la herramienta.

GARANTÍA · WARRANTY
5 años
INCONDICIONAL
UNCONDITIONAL

TRUPER
expert

Índice

Especificaciones técnicas 3

Requerimientos eléctricos 3

Advertencias generales de seguridad para herramientas eléctricas 4

Advertencias de seguridad para uso de demoledores 5

Montaje de mango antiderrapante 6

Partes 6

Preparación 7

Puesta en marcha 8

Operación 8

Mantenimiento 8

Centros de servicio autorizados 9

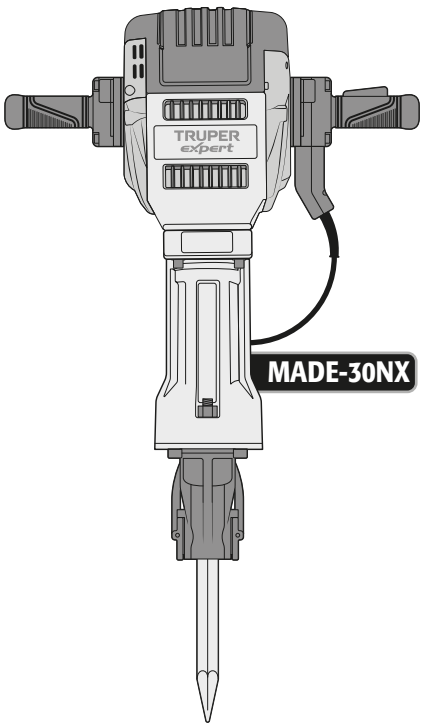
Póliza de garantía 10

⚠ ATENCIÓN

Para poder sacar el máximo provecho de la herramienta, alargar su vida útil, hacer válida la garantía en caso de ser necesario y evitar riesgos o lesiones graves, es fundamental leer este Instructivo por completo antes de usar la herramienta.

Guarde este Instructivo para futuras referencias.

Los gráficos de este Instructivo son para referencia, pueden variar del aspecto real de la herramienta.



Especificaciones técnicas

TRUPER expert

	MADE-30NX		
Código	100894		
Descripción	Martillo de demolición de 30 kg		
Tensión	127 V~		
Frecuencia	60 Hz		
Corriente	15 A		
Potencia	2 000 W	Energía de impacto	62 Joules
Peso	30 kg		
Sujetador de herramienta	HEX 1 1/8" (28 mm)		
Ciclo de trabajo	50 min de trabajo por 20 min de descanso. Máximo 6 horas diarias.		
Conductores	16 AWG x 2C con temperatura de aislamiento de 105 °C		
Aislamiento	Clase II	Grado IP	IP20

El cable de alimentación tiene sujeta-cables tipo: Y
La clase de construcción de la herramienta es: Aislamiento reforzado.
La clase de aislamiento térmico de los devanados del motor: Clase E

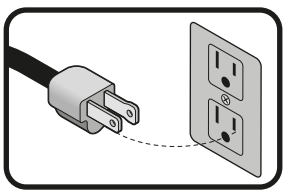
ADVERTENCIA Si el cable de alimentación se daña, éste debe ser reemplazado por el fabricante o Centro de Servicio Autorizado TRUPER®, con el fin de evitar algún riesgo de descarga o accidente considerable.
La construcción del aislamiento eléctrico de esta herramienta es alterado por salpicaduras o derramamiento de líquidos durante su operación. No la exponga a la lluvia, líquidos y/o humedad.



ADVERTENCIA Antes de obtener acceso a las terminales, todos los circuitos de alimentación deben ser desconectados.

Requerimientos eléctricos

ADVERTENCIA Las herramientas de doble aislamiento y aislamiento reforzado están equipadas con una clavija polarizada (una pata es más ancha que la otra). Esta clavija cabe en cualquier enchufe polarizado y sólo puede conectarse de una forma. Si la clavija no cabe en el enchufe, voltéelo. Si aún así no cabe, póngase en contacto con un electricista calificado o instale un enchufe polarizado. No altere la clavija en forma alguna. Ambos tipos de aislamiento eliminan la necesidad de un cable de corriente de tres partes con conexión a tierra o de un sistema de corriente eléctrica con conexión a tierra.



ADVERTENCIA Al usar un cable de extensión, asegúrese de usar el calibre suficiente para transportar la corriente que consumirá su herramienta. Un cable de un calibre inferior ocasionará caídas de tensión en la línea, teniendo como resultado pérdida de potencia y sobrecalentamiento del motor. La siguiente tabla muestra el tamaño correcto que debe usarse dependiendo de la longitud del cable y de la capacidad de amperes indicada en la placa de datos de la herramienta. Si tiene dudas use el siguiente calibre más alto.

Capacidad en Amperes	Número de conductores	Calibre de extensión de 1.8 m a 15 m	Calibre de extensión mayor de 15 m
de 0 A hasta 10 A	3 (uno a tierra)	18 AWG(*)	16 AWG
de 10 A hasta 13 A		16 AWG	14 AWG
de 13 A hasta 15 A		14 AWG	12 AWG
de 15 A hasta 20 A		8 AWG	6 AWG

* Se permite utilizarlo siempre y cuando las extensiones mismas cuenten con un artefacto de protección contra sobrecorriente.
AWG = Calibre de alambre estadounidense (American Wire Gauge). Referencia: NMX-J-195-ANCE

ADVERTENCIA Al operar herramientas eléctricas en exteriores, utilice una extensión aterrizada marcada como "Uso exterior" marca VOLTECK. Estas extensiones son especiales para el uso en exteriores y reducen el riesgo de sufrir una descarga eléctrica.

TRUPER expert

Advertencias generales de seguridad para herramientas eléctricas

⚠¡ADVERTENCIA! Lea detenidamente todas las advertencias de seguridad y todas las instrucciones que se enlistan a continuación. La omisión de alguna de ellas puede dar como resultado un choque eléctrico, incendio y/o daño serio. **Conserve las advertencias y las instrucciones para futuras referencias.**

Área de trabajo

Mantenga el área de trabajo limpia y bien iluminada.
Las áreas desordenadas y obscuras son propensas a accidentes.

No maneje la herramienta en ambientes explosivos, como en presencia de líquido, gas o polvo inflamables.
Las herramientas eléctricas producen chispas que pueden encender material inflamable.

Mantenga alejados a los niños y curiosos cuando opere la herramienta.
Las distracciones pueden hacer que pierda el control.

Seguridad eléctrica

La clavija de la herramienta debe coincidir con el tomacorriente. Nunca modifique una clavija. No use ningún tipo de adaptador para clavijas de herramientas puestas a tierra.
Clavijas modificadas y enchufes diferentes aumentan el riesgo de choque eléctrico.

Evite el contacto del cuerpo con superficies puestas a tierra como tuberías, radiadores, cocinas eléctricas y refrigeradores.
Hay un mayor riesgo de choque eléctrico si el cuerpo está puesto a tierra.

No exponga la herramienta a la lluvia o condiciones de humedad.
El agua que ingresa en la herramienta aumenta el riesgo de choque eléctrico.

No fuerce el cable. Nunca use el cable para transportar, levantar o desconectar la herramienta. Mantenga el cable lejos del calor, aceite, orillas afiladas o piezas en movimiento.
Los cables dañados o enredados aumentan el riesgo de choque eléctrico.

Cuando maneje una herramienta en exteriores, use una extensión especial para uso en exteriores.
El uso de una extensión adecuada para exteriores reduce el riesgo de choque eléctrico.

Si el uso de la herramienta en un lugar húmedo es inevitable, use una alimentación protegida por un interruptor de circuito de falla a tierra (GFCI).
El uso de un GFCI reduce el riesgo de choque eléctrico.

Seguridad personal

Esté alerta, vigile lo que está haciendo y use el sentido común cuando maneje una herramienta. No la use si está cansado o bajo la influencia de drogas, alcohol o medicamentos.
Un momento de distracción mientras maneja la herramienta puede causar un daño personal.

Use equipo de seguridad. Use siempre protección para los ojos.
El uso de equipo de seguridad como lentes de seguridad, mascarilla antipolvo, zapatos antideslizantes, casco y protección para los oídos en condiciones apropiadas, reduce de manera significativa los daños personales.

Evite arranques accidentales. Asegúrese de que el interruptor está en posición "apagado" antes de conectar a la fuente de alimentación y/o a la batería o transportar la herramienta.
Transportar herramientas eléctricas con el dedo sobre el interruptor o conectar herramientas eléctricas que tienen el interruptor en posición de "encendido" puede causar accidentes.

Retire cualquier llave o herramienta de ajuste antes de arrancar la herramienta eléctrica.
Las llaves o herramientas que quedan en las partes rotativas de la herramienta pueden causar un daño personal.

No sobrepase su campo de acción. Mantenga ambos pies bien asentados sobre el suelo y conserve el equilibrio en todo momento.
Esto permite un mejor control de la herramienta en situaciones inesperadas.

Vista adecuadamente. No vista ropa suelta o joyas. Mantenga su pelo, su ropa y guantes alejados de las piezas en movimiento.
La ropa, el pelo suelto o las joyas pueden quedar atrapados en las piezas en movimiento.

En caso de contar con dispositivos de extracción y recolección de polvo conectados a la herramienta, verifique sus conexiones y úselos correctamente.
El uso de estos dispositivos reduce los riesgos relacionados con el polvo.

Uso y cuidados de la herramienta

No fuerce la herramienta. Use la herramienta adecuada para el trabajo a realizar.
La herramienta adecuada hace un trabajo mejor y más seguro cuando se usa al ritmo para el que fue diseñado.

No use la herramienta si el interruptor no funciona.
Cualquier herramienta eléctrica que no pueda encenderse o apagarse es peligrosa y debe repararse antes de ser operada.

Desconecte la herramienta de la fuente de alimentación y/o de la batería antes de efectuar cualquier ajuste, cambiar accesorios o almacenarla.
Estas medidas reducen el riesgo de arrancar la herramienta accidentalmente.

Almacene las herramientas fuera del alcance de los niños y no permita su manejo por personas no familiarizadas con las herramientas o con las instrucciones.
Las herramientas eléctricas son peligrosas en manos no entrenadas.

Déle mantenimiento a la herramienta. Compruebe que las partes móviles no estén desalineadas o trabadas, que no haya piezas rotas u otras condiciones que puedan afectar su operación. Repare cualquier daño antes de usar la herramienta.
Muchos accidentes son causados por el escaso mantenimiento de las herramientas.

Mantenga los accesorios de corte afilados y limpios.
Los accesorios de corte en buenas condiciones son menos probables de trabarse y más fáciles de controlar.

Use la herramienta, sus componentes y accesorios de acuerdo con estas instrucciones y de la manera prevista para el tipo de herramienta, en condiciones de trabajo adecuadas.
El uso de la herramienta para aplicaciones diferentes para las que está diseñada podría causar una situación de peligro.

Servicio

Repare la herramienta en un Centro de Servicio Autorizado TRUPER® usando sólo piezas de repuesto idénticas.
Para mantener la seguridad de la herramienta.

Esta herramienta cumple con la Norma Oficial Mexicana (NOM).

Advertencias de seguridad
para uso de demoledores

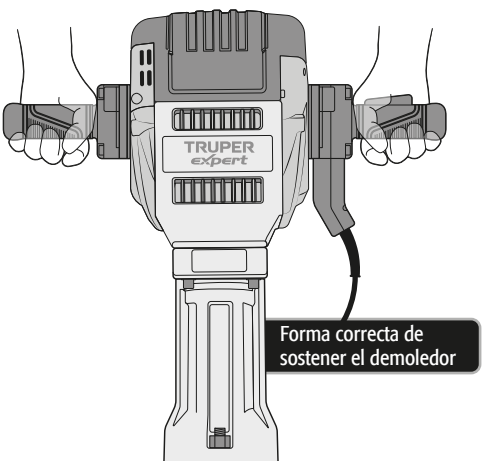
TRUPER expert

Elija la broca o accesorio apropiados

⚠ ATENCIÓN • La herramienta está diseñada para trabajar con brocas o accesorios con zancos HEX 1 1/8" (28 mm). Elija el apropiado para el material a trabajar, esto reduce el riesgo de lesiones graves y agiliza el trabajo.
• No intente utilizar brocas que excedan la capacidad del broquero.
• Utilice brocas / accesorios bien afilados y en buenas condiciones para optimizar el trabajo.

Antes de operar el demoledor

• Tómese su tiempo para evaluar el trabajo a realizar y asegúrese de haber respetado todas las precauciones necesarias antes de comenzar a taladrar.
⚠ ADVERTENCIA • Ajuste correctamente el accesorio al broquero, de lo contrario, éste puede salir despedido a gran velocidad y provocar lesiones graves.
⚠ PELIGRO • Antes de golpear en una pared, suelo o techo, asegúrese de que no haya objetos empotrados, tales como cables o conducciones eléctricas o tuberías.
⚠ PELIGRO • Asegúrese que el interruptor esté apagado (página 8 Puesta en marcha) antes de conectar la herramienta, de lo contrario ésta comenzará a funcionar inesperadamente, pudiendo provocar lesiones graves.
⚠ ATENCIÓN • Apague y desconecte la herramienta antes de instalar o reemplazar un accesorio.
⚠ ADVERTENCIA Esta herramienta eléctrica produce un campo electro-magnético durante su operación que podría interfiere con implantes médicos. Para reducir el riesgo de lesiones importantes o fatales, se recomienda a las personas con implantes médicos, consultar con su médico y con el fabricante del implante antes de operar la herramienta.



Forma correcta de sostener el demoledor

Mientras opera el demoledor

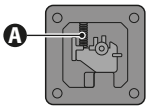
⚠ ATENCIÓN **• Sostenga la herramienta por su mango y por el mango auxiliar.** Recuerde que la pérdida de control puede causar lesiones personales.
• Sostenga la herramienta por las superficies aislantes, sobre todo al realizar trabajos en los que la parte de corte de la broca pueda hacer contacto con cableados ocultos o con el propio cable de alimentación de la herramienta. El contacto con un cable conductor de corriente hace que las piezas metálicas de la herramienta también tengan corriente y puedan provocar una descarga eléctrica al operador.
• No someta la herramienta a esfuerzos excesivos.
⚠ ATENCIÓN • Si la broca se atasca en la pieza de trabajo, apague el demoledor de inmediato. Luego retire la broca de la pieza de trabajo. No intente retirar las brocas atoradas encendiendo y apagando la herramienta.
• No ejerza demasiada presión a la herramienta con tal de acelerar la perforación. De lo contrario la broca se dañaría y la eficiencia de la herramienta disminuiría al igual que su vida útil.
⚠ ADVERTENCIA • En cuanto más grande sea el área del cincel, la fuerza reactiva es mayor, lo que puede provocar una pérdida del control de la herramienta. Para evitar esta posibilidad sujete firmemente la herramienta con ambas manos y mantenga una posición equilibrada sobre ambos pies mientras perfora a 90°.
• Esté atento y preparado para relajar la fuerza en cuanto la broca atraviese el material. Los movimientos repentinos pueden provocar accidentes.
⚠ ATENCIÓN • No toque el cincel ni las perforaciones inmediatamente después de taladrar. Espere a que se enfríen para manipularlas. No intente enfriarlas con agua o aceite.
• Evite colocar la herramienta en un sitio con partículas y/o polvo inmediatamente después de haber sido usada, estas pueden ser absorbidas dentro del mecanismo de la herramienta y así dañarla.
• Utilice protectores auriculares, cuando ejecute servicios que hagan ruidos superiores a 85 dB. La exposición al ruido puede causar pérdida auditiva.
• Utilice mascarilla antipolvo y un equipo extractor de polvo si es necesario. Recuerde que trabajar materiales como asbesto, pinturas con plomo, aditivos, algunos tipos de madera, metales o minerales es altamente tóxico.
• Utilice gafas de seguridad.

TRUPER expert

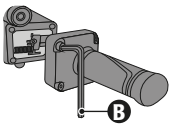
Montaje de mango antiderrapante

Verifique que se incluyen las siguientes partes:
- Mango antiderrapante.
- 4 Tornillos cabeza allen
- 1 Llave allen
- 4 Tapones para tornillos cabeza Allen

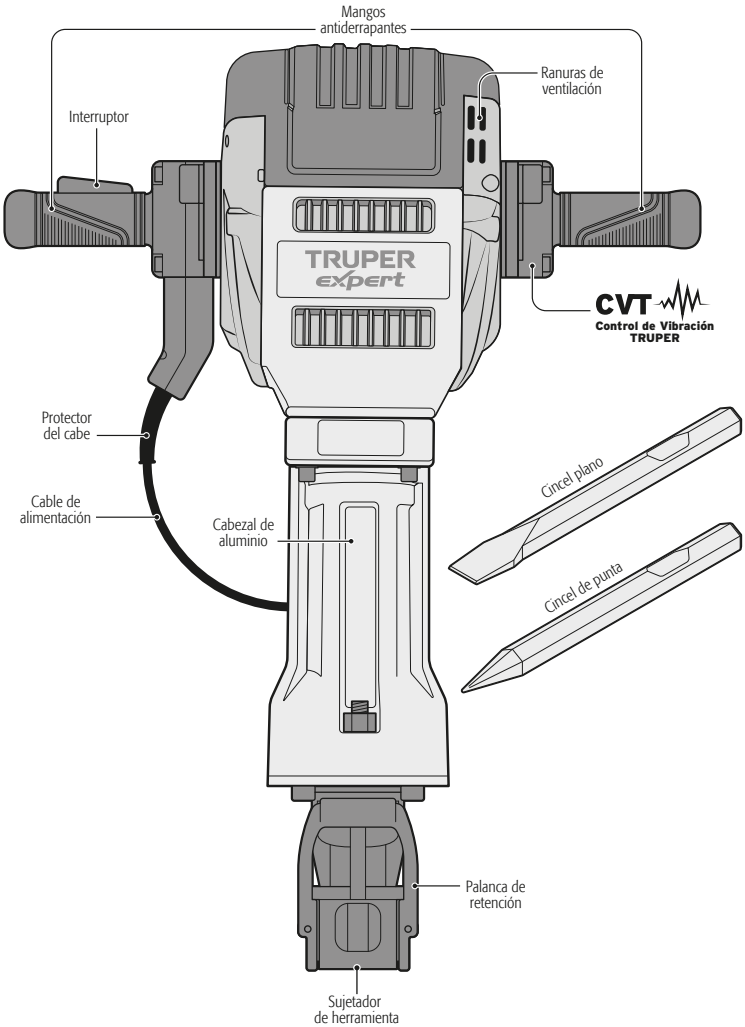
⚠ ATENCIÓN Antes de iniciar con el ensamble verifique que el resorte del control de vibración se encuentre correctamente ensamblado; tome como referencia la siguiente imagen (**A**).



Una vez confirmado el número de accesorios y el correcto ensamble del resorte del control de vibración, proceda al ensamble del mango antiderrapante contra el martillo demoledor. Haciendo coincidir los 4 barrenos de la periferia del mango antiderrapante con los barrenos de fijación en el martillo demoledor, coloque y apriete los tornillos con ayuda de la llave allen (incluida) (**B**). Finalmente coloque los tapones para tornillos.



Partes



TRUPER expert

Instalación de los cinceles/accesorios

⚠ ATENCIÓN Para prevenir accidentes, confirme que el interruptor esté apagado y desconecte la clavija del suministro eléctrico.

⚠ ADVERTENCIA Utilice guantes siempre que cambie los accesorios. Pueden llegar a estar extremadamente calientes durante la operación.

• Limpie el zanco de los accesorios y aplique grasa de los tubos incluidos antes de montarlos en el sujetador de herramienta (**A**).

• Los accesorios son asegurados en el sujetador de herramienta por medio de la palanca de retención (**B**). La posición de la palanca depende del tipo de zanco del accesorio que se va a utilizar, normalmente son de ranura o de anillo.

Accesorios con ranura (C)

• Mueva la palanca de retención hacia la parte baja del sujetador sin llegar al eje de la herramienta, como se muestra en la referencia (**D**).

• Inserte el accesorio en el sujetador; asegure que la ranura del accesorio sea paralela a la palanca de retención.

• Regrese la palanca a su posición original para bloquear el accesorio (**E**).

• Jale la broca para confirmar que está completamente asegurada

• Para retirar el accesorio, mueva la palanca hacia la punta del broquero y retire el accesorio.

Accesorios con anillo (F)

• Mueva la palanca de retención hacia la parte baja del sujetador hasta sobrepasar al eje de la herramienta, como se muestra en la referencia (**G**).

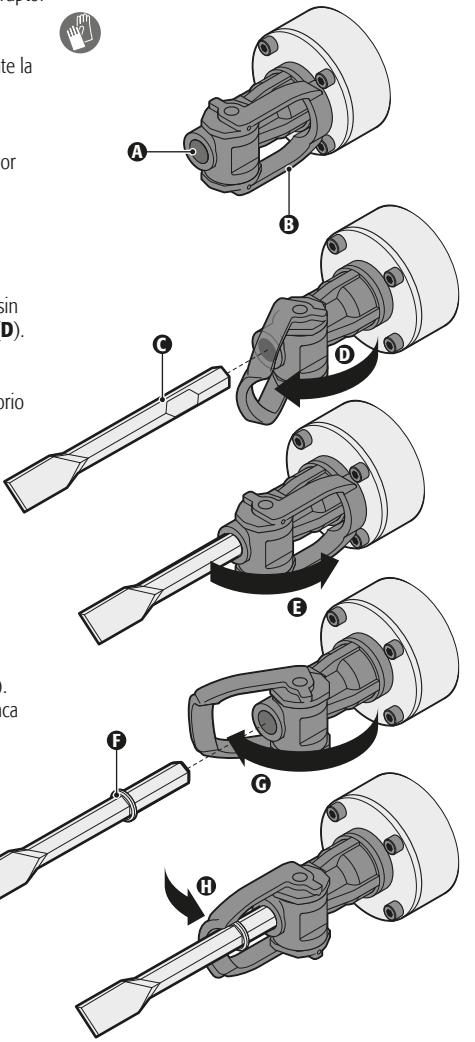
• Inserte el accesorio en el sujetador.

• Regrese la palanca en dirección al accesorio para bloquearlo (**H**).

• Asegúrese de que el anillo haya quedado por dentro de la palanca de retención.

• Jale la broca para confirmar que está completamente asegurada

• Para retirar el accesorio, separe la palanca y retire el accesorio.

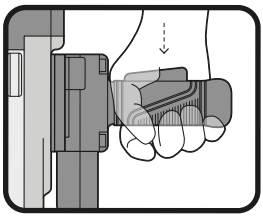


TRUPER expert

Puesta en marcha

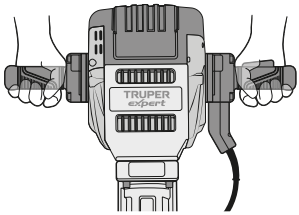
Encendido y apagado

• Para encender el demoledor presione y mantenga presionado el interruptor.
• Para apagarlo suelte el interruptor.



Operación

• Sostenga la herramienta firmemente con ambas manos.
• Enciéndala y aplique una leve presión sobre ésta para evitar que rebote sin control.
• Hacer una presión excesiva con la herramienta no mejorará la eficiencia.



Mantenimiento

Limpieza y cuidados

• Limpie la máquina con un paño suave, humedecido con agua y jabón, preferiblemente después de cada uso.
• Siempre mantenga las ventilas limpias y libres de obstrucciones para garantizar un enfriamiento adecuado del motor.
• Inspeccione regularmente todos los tornillos de montaje y asegúrese de que estén apretados correctamente. En caso de que alguno de los tornillos esté suelto, apriételo inmediatamente.

Cambio de carbones

• Los carbones deben revisarse periódicamente, y ser reemplazados siempre por un Centro de Servicio Autorizado TRUPER® cuando se hayan desgastado.
• Después de que hayan sido reemplazados, pida que se inspeccione si los nuevos carbones pueden moverse libremente en el porta-carbón y solicite que enciendan la herramienta durante 5 minutos para emparejar el contacto de los carbones y el conmutador.
• Sólo se deben de usar carbones de repuesto TRUPER® originales, diseñados específicamente con la dureza y la resistencia eléctrica adecuadas para cada tipo de motor. Los carbones fuera de especificaciones pueden dañar el motor.
• Cuando se haga el cambio de carbones siempre deben reemplazarse los dos carbones.

Lubricación

Se recomienda que la transmisión de la herramienta sea lubricada cada cambio de carbones en un Centro de Servicio Autorizado TRUPER®
Sin embargo; en dos a seis meses, dependiendo del uso lleve o envíe su herramienta a un Centro de Servicio Autorizado para que realicen una limpieza, inspección y lubricación completas. Las herramientas que se utilizan constantemente en trabajos de producción tendrán que volver a lubricarse con más frecuencia. Además, las herramientas que hayan estado "fuera de servicio" durante largos pediodos de tiempo deberían volver a lubricarse antes de volver a utilizarse.

Servicio

• El servicio de las herramientas debe ser realizado únicamente en un Centro de Servicio Autorizado TRUPER®. El servicio y mantenimiento realizado por personas no calificadas puede resultar peligroso y llegar a ocasionar daños personales además de invalidar la garantía del producto.

Centros de servicio autorizados

TRUPER expert

En caso de tener algún problema para contactar un Centro de Servicio Autorizado Truper® consulte nuestra página **www.truper.com** donde obtendrá un listado actualizado, o llame al: **800 690 6990** u **800-018-7873** donde le informarán cuál es el Centro de Servicio más cercano.

AGUASCALIENTES **DE TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN**
GRAL. BARRAGÁN #1201, COL. GREMIAL, C.P. 20030, AGUASCALIENTES, AGS. TEL.: 449 994 0537

BAJA CALIFORNIA **SUCURSAL TIJUANA**
AV. LA ENCANTADA, LOTE #5, PARQUE INDUSTRIAL EL FLORIDO II, C.P 22244, TIJUANA, B.C.
TEL.: 664 969 5100

BAJA CALIFORNIA SUR **FIX FERRETERÍAS**
FELIPE ÁNGELES ESQ. RUIZ CORTÍNEZ S/N, COL. PUEBLO NUEVO, C.P. 23670, CD. CONSTITUCIÓN, B.C.S.
TEL.: 613 132 1115

CAMPECHE **TORNILLERÍA Y FERRETERÍA AAA**
AV. ÁLVARO OBREGÓN #324, COL. ESPERANZA
C.P. 24080 CAMPECHE, CAMP. TEL.: 981 815 2808

CHIAPAS **FIX FERRETERÍAS**
AV. CENTRAL SUR #27, COL. CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIS. TEL.: 962 118 4083

CHIHUAHUA **SUCURSAL CHIHUAHUA**
AV. SILVESTRE TERRAZAS #128-11, PARQUE INDUSTRIAL BAFAR, CARRETERA MÉXICO CUAUHTÉMOC, C.P. 31415, CHIHUAHUA, CHIH. TEL. 614 434 0052

CIUDAD DE MÉXICO **FIX FERRETERÍAS**
EL MONSTRUO DE CORREGIDORA, CORREGIDORA # 35, COL. CENTRO, C.P. 06060, CUAUHTÉMOC, CDMX.
TEL: 55 5522 5031 / 5522 4861

COAHUILA **SUCURSAL TORREÓN**
CALLE METAL MECÁNICA #280, PARQUE INDUSTRIAL ORIENTE, C.P. 27278, TORREÓN, COAH.
TEL.: 871 209 68 23

COLIMA **BOMBAS Y MOTORES BYMTESA DE MANZANILLO**
BLVD. MIGUEL DE LA MADRID #190, COL. 16 DE SEPTIEMBRE, C.P. 28239, MANZANILLO, COL.
TEL.: 314 332 1986 / 332 8013

DURANGO **TORNILLOS ÁGUILA, S.A. DE C.V.**
MAZURIO #200, COL. LUIS ECHEVERRÍA, DURANGO, DGO.TEL.: 618 817 1946 / 618 818 2844

ESTADO DE MÉXICO **SUCURSAL CENTRO JILOTEPEC**
PARQUE INDUSTRIAL # 1, COL. PARQUE INDUSTRIAL JILOTEPEC, JILOTEPEC, EDO. DE MÉX. C.P. 54257
TEL: 761 782 9101 EXT. 5728 Y 5102

GUANAJUATO **CÍA. FERRETERA NUEVO MUNDO S.A. DE C.V.**
AV. MÉXICO - JAPÓN #225, CD. INDUSTRIAL, C.P. 38010, CELAYA, GTO. TEL.: 461 617 7578 / 79 / 80 / 88

GUERRERO **CENTRO DE SERVICIO ECLIPSE**
CALLE PRINCIPAL MZ.1 LT. 1, COL. SANTA FE, C.P. 39010, CHILPANCINGO, GRO. TEL.: 747 478 5793

HIDALGO **FERREPRECIOS S.A. DE C.V.**
LIBERTAD ORIENTE #304 LOCAL 30, INTERIOR DE PASAJE ROBLEDO, COL. CENTRO, C.P. 43600, TULANCINGO, HGO. TEL.: 775 753 6615 / 775 753 6616

JALISCO **SUCURSAL GUADALAJARA**
AV. ADOLFO B. HORN # 6800, COL: SANTA CRUZ DEL VALLE, C.P.: 45655, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.
TEL.: 33 3606 5285 AL 90

MICHOACÁN **FIX FERRETERÍAS**
AV. PASEO DE LA REPÚBLICA #3140-A, COL. EX-HACIENDA DE LA HUERTA, C.P. 58050, MORELIA, MICH. TEL.: 443 334 6858

MORELOS **FIX FERRETERÍAS**
CAPITÁN ANZURES #95, ESQ. JOSÉ PERDIZ, COL. CENTRO, C.P. 62740, CUAUTLA, MOR.
TEL.: 735 352 8931

NAYARIT **HERRAMIENTAS DE TEPIC**
MAZATLAN #117, COL. CENTRO, C.P. 63000, TEPIC, NAY.
TEL.: 311 258 0540

NUEVO LEÓN **SUCURSAL MONTERREY**
CARRETERA LAREDO #300, 1B MONTERREY PARKS, COLONIA PUERTA DE ANÁHUAC, C.P. 66052, ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, TEL.: 81 8352 8791 / 81 8352 8790

OAXACA **FIX FERRETERÍAS**
AV. 20 DE NOVIEMBRE #910, COL. CENTRO, C.P. 68300, TUXTEPEC, OAX. TEL.: 287 106 3092

PUEBLA **SUCURSAL PUEBLA**
AV PERIFÉRICO #2-A, SAN LORENZO ALMECATLA, C.P. 72710, CUAUTLACINGO, PUE.
TEL.: 222 282 8282 / 84 / 85 / 86

QUERÉTARO **ARU HERRAMIENTAS S.A DE C.V.**
AV. PUERTO DE VERACRUZ #110, COL. RANCHO DE ENMEDIO, C.P. 76842, SAN JUAN DEL RÍO, QRO.
TEL.: 427 268 4544

QUINTANA ROO **FIX FERRETERÍAS**
CARRETERA FEDERAL MZ. 46 LT. 3 LOCAL 2, COL EJIDAL, C.P. 77710 PLAYA DEL CARMEN, Q.R.
TEL.: 984 267 3140

SAN LUIS POTOSÍ **FIX FERRETERÍAS**
AV. UNIVERSIDAD #1850, COL. EL PASEO, C.P. 78320, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. TEL.: 444 822 4341

SINALOA **SUCURSAL CULIACÁN**
AV. JESÚS KUMATE SUR #4301, COL. HACIENDA DE LA MORA, C.P. 80143, CULIACÁN, SIN.
TEL.: 667 173 9139 / 173 8400

SONORA **FIX FERRETERÍAS**
CALLE 5 DE FEBRERO #517, SUR LT. 25 MZ. 10, COL. CENTRO, C.P. 85000, CD. OBREGÓN, SON.
TEL.: 644 413 2392

TABASCO **SUCURSAL VILLAHERMOSA**
CALLE HELIO LOTES 1, 2 Y 3 MZ. #1, COL. INDUSTRIAL, 2A ETAPA, C.P. 86010, VILLAHERMOSA, TAB.
TEL.: 993 353 7244

TAMAULIPAS **VM ORINGS Y REFACCIONES**
CALLE ROSITA #527 ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y GRAL. RODRÍGUEZ, FRACC. REYNOSA, C.P. 88780, REYNOSA, TAMS. TEL.: 899 926 7552

TLAXCALA **SERVICIOS Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES**
PABLO SIDAR #132, COL . BARRIO DE SAN BARTOLOMÉ, C.P. 90970, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX.
TEL.: 222 271 7502

VERACRUZ **LA CASA DISTRIBUIDORA TRUPER**
BLVD. PRIMAVERA. ESQ. HORTENSIA S/N, COL. PRIMAVERA C.P. 93308, POZA RICA, VER.
TEL.: 782 823 8100 / 826 8484

YUCATÁN **SUCURSAL MÉRIDA**
CALLE 33 #600 Y 602, LOCALIDAD ITZINCAB Y MULSAY, MPIO. UMÁN, C.P. 97390, MÉRIDA, YUC.
TEL.: 999 912 2451

TRUPER
expert

Póliza de garantía

Código	Modelo	Marca
100894	MADE-30NX	TRUPER® expert

Garantía. Duración: 5 años. Cobertura: piezas, componentes y mano de obra contra defectos de fabricación o funcionamiento, excepto si se usó en condiciones distintas a las normales; cuando no fue operado conforme instructivo; fue alterado o reparado por personal no autorizado por **Truper®**. Para hacer efectiva la garantía únicamente presente el producto en el establecimiento donde lo compró o en Corregidora 35, Centro, Cuauhtémoc, CDMX, 06060, donde también podrá adquirir partes, componentes, consumibles y accesorios. Incluye los gastos de transportación del producto que deriven de su cumplimiento de su red de servicio. **Truper no solicitará ningún tipo de comprobante de pago para hacer efectiva la garantía.** Tel. 800-018-7873. Made in/Hecho en China. Importador **Truper, S.A. de C.V.** Parque Industrial 1, Parque Industrial Jilotepec, Jilotepec, Edo. de Méx. C.P. 54257, Tel. 761 782 9100.



Sello del establecimiento comercial. Fecha de entrega:

www.truper.com
05-2023

TRUPER expert

Warranty policy

Code	Model	Brand
100894	MADE-30NX	TRUPER® expert

Warranty. Duration: 5 year. Coverage: parts, components and workmanship against manufacturing or operating defects, except if used under conditions other than normal; when it was not operated in accordance with the instructive; was altered or repaired by personnel not authorized by **Truper®**. To make the warranty valid, only present the product in the establishment where you bought it or in Corregidora 35, Centro, Cuauhtémoc, CDMX, 06060, where you can also purchase parts, components, consumables and accessories. The costs of transportation of the product that derive from its fulfillment of its service network are included. **Truper will not require any proof of purchase to make the warranty effective.** Phone number 800-018-7873. Made in China. Imported by Truper, S.A. de C.V. Parque Industrial 1, Parque Industrial Jilotepec, Jilotepec, Edo. de Méx. C.P. 54257, Phone number 761 782 9100.



Stamp of the business. Delivery date:

www.truper.com
05-2023

Authorized service centers

TRUPER expert

In the event of any problem contacting a Truper Authorized Service Center, please see our webpage **www.truper.com** to get an updated list, or call our toll-free numbers **800 690-6990** or **800-018-7873** to get information about the nearest Service Center.

AGUASCALIENTES **DE TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN**
GRAL. BARRAGÁN #1201, COL. GREMIAL, C.P. 20030, AGUASCALIENTES, AGS. TEL.: 449 994 0537

BAJA CALIFORNIA **SUCURSAL TIJUANA**
AV. LA ENCANTADA, LOTE #5, PARQUE INDUSTRIAL EL FLORIDO II, C.P 22244, TIJUANA, B.C.
TEL.: 664 969 5100

BAJA CALIFORNIA SUR **FIX FERRETERÍAS**
FELIPE ÁNGELES ESQ. RUIZ CORTÍNEZ S/N, COL. PUEBLO NUEVO, C.P. 23670, CD. CONSTITUCIÓN, B.C.S.
TEL.: 613 132 1115

CAMPECHE **TORNILLERÍA Y FERRETERÍA AAA**
AV. ÁLVARO OBREGÓN #324, COL. ESPERANZA
C.P. 24080 CAMPECHE, CAMP. TEL.: 981 815 2808

CHIAPAS **FIX FERRETERÍAS**
AV. CENTRAL SUR #27, COL. CENTRO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIS. TEL.: 962 118 4083

CHIHUAHUA **SUCURSAL CHIHUAHUA**
AV. SILVESTRE TERRAZAS #128-11, PARQUE INDUSTRIAL BAFAR, CARRETERA MÉXICO CUAUHTÉMOC, C.P. 31415, CHIHUAHUA, CHIH. TEL. 614 434 0052

CIUDAD DE MÉXICO **FIX FERRETERÍAS**
EL MONSTRUO DE CORREGIDORA, CORREGIDORA # 35, COL. CENTRO, C.P. 06060, CUAUHTÉMOC, CDMX.
TEL: 55 5522 5031 / 5522 4861

COAHUILA **SUCURSAL TORREÓN**
CALLE METAL MECÁNICA #280, PARQUE INDUSTRIAL ORIENTE, C.P. 27278, TORREÓN, COAH.
TEL.: 871 209 68 23

COLIMA **BOMBAS Y MOTORES BYMTESA DE MANZANILLO**
BLVD. MIGUEL DE LA MADRID #190, COL. 16 DE SEPTIEMBRE, C.P. 28239, MANZANILLO, COL.
TEL.: 314 332 1986 / 332 8013

DURANGO **TORNILLOS ÁGUILA, S.A. DE C.V.**
MAZURIO #200, COL. LUIS ECHEVERRÍA, DURANGO, DGO.TEL.: 618 817 1946 / 618 818 2844

ESTADO DE MÉXICO **SUCURSAL CENTRO JILOTEPEC**
PARQUE INDUSTRIAL # 1, COL. PARQUE INDUSTRIAL JILOTEPEC, JILOTEPEC, EDO. DE MÉX. C.P. 54257
TEL: 761 782 9101 EXT. 5728 Y 5102

GUANAJUATO **CÍA. FERRETERA NUEVO MUNDO S.A. DE C.V.**
AV. MÉXICO - JAPÓN #225, CD. INDUSTRIAL, C.P. 38010, CELAYA, GTO. TEL.: 461 617 7578 / 79 / 80 / 88

GUERRERO **CENTRO DE SERVICIO ECLIPSE**
CALLE PRINCIPAL MZ.1 LT. 1, COL. SANTA FE, C.P. 39010, CHILPANCINGO, GRO. TEL.: 747 478 5793

HIDALGO **FERREPRECIOS S.A. DE C.V.**
LIBERTAD ORIENTE #304 LOCAL 30, INTERIOR DE PASAJE ROBLEDO, COL. CENTRO, C.P. 43600, TULANCINGO, HGO. TEL.: 775 753 6615 / 775 753 6616

JALISCO **SUCURSAL GUADALAJARA**
AV. ADOLFO B. HORN # 6800, COL: SANTA CRUZ DEL VALLE, C.P.: 45655, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.
TEL.: 33 3606 5285 AL 90

MICHOACÁN **FIX FERRETERÍAS**
AV. PASEO DE LA REPÚBLICA #3140-A, COL. EX-HACIENDA DE LA HUERTA, C.P. 58050, MORELIA, MICH. TEL.: 443 334 6858

MORELOS **FIX FERRETERÍAS**
CAPITÁN ANZURES #95, ESQ. JOSÉ PERDIZ, COL. CENTRO, C.P. 62740, CUAUTLA, MOR.
TEL.: 735 352 8931

NAYARIT **HERRAMIENTAS DE TEPIC**
MAZATLAN #117, COL. CENTRO, C.P. 63000, TEPIC, NAY.
TEL.: 311 258 0540

NUEVO LEÓN **SUCURSAL MONTERREY**
CARRETERA LAREDO #300, 1B MONTERREY PARKS, COLONIA PUERTA DE ANÁHUAC, C.P. 66052, ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, TEL.: 81 8352 8791 / 81 8352 8790

OAXACA **FIX FERRETERÍAS**
AV. 20 DE NOVIEMBRE #910, COL. CENTRO, C.P. 68300, TUXTEPEC, OAX. TEL.: 287 106 3092

PUEBLA **SUCURSAL PUEBLA**
AV PERIFÉRICO #2-A, SAN LORENZO ALMECATLA, C.P. 72710, CUAUTLACINGO, PUE.
TEL.: 222 282 8282 / 84 / 85 / 86

QUERÉTARO **ARU HERRAMIENTAS S.A DE C.V.**
AV. PUERTO DE VERACRUZ #110, COL. RANCHO DE ENMEDIO, C.P. 76842, SAN JUAN DEL RÍO, QRO.
TEL.: 427 268 4544

QUINTANA ROO **FIX FERRETERÍAS**
CARRETERA FEDERAL MZ. 46 LT. 3 LOCAL 2, COL EJIDAL, C.P. 77710 PLAYA DEL CARMEN, Q.R.
TEL.: 984 267 3140

SAN LUIS POTOSÍ **FIX FERRETERÍAS**
AV. UNIVERSIDAD #1850, COL. EL PASEO, C.P. 78320, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. TEL.: 444 822 4341

SINALOA **SUCURSAL CULIACÁN**
AV. JESÚS KUMATE SUR #4301, COL. HACIENDA DE LA MORA, C.P. 80143, CULIACÁN, SIN.
TEL.: 667 173 9139 / 173 8400

SONORA **FIX FERRETERÍAS**
CALLE 5 DE FEBRERO #517, SUR LT. 25 MZ. 10, COL. CENTRO, C.P. 85000, CD. OBREGÓN, SON.
TEL.: 644 413 2392

TABASCO **SUCURSAL VILLAHERMOSA**
CALLE HELIO LOTES 1, 2 Y 3 MZ. #1, COL. INDUSTRIAL, 2A ETAPA, C.P. 86010, VILLAHERMOSA, TAB.
TEL.: 993 353 7244

TAMAULIPAS **VM ORINGS Y REFACCIONES**
CALLE ROSITA #527 ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y GRAL. RODRÍGUEZ, FRACC. REYNOSA, C.P. 88780, REYNOSA, TAMS. TEL.: 899 926 7552

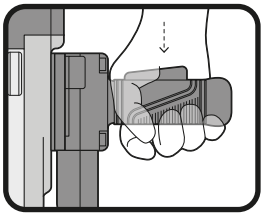
TLAXCALA **SERVICIOS Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES**
PABLO SIDAR #132, COL . BARRIO DE SAN BARTOLOMÉ, C.P. 90970, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX.
TEL.: 222 271 7502

VERACRUZ **LA CASA DISTRIBUIDORA TRUPER**
BLVD. PRIMAVERA. ESQ. HORTENSIA S/N, COL. PRIMAVERA C.P. 93308, POZA RICA, VER.
TEL.: 782 823 8100 / 826 8484

YUCATÁN **SUCURSAL MÉRIDA**
CALLE 33 #600 Y 602, LOCALIDAD ITZINCAB Y MULSAY, MPIO. UMÁN, C.P. 97390, MÉRIDA, YUC.
TEL.: 999 912 2451

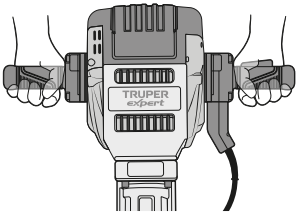
Start up

ON AND OFF



• Press and hold the switch to start the hammer demolition.
• To stop the use, release the switch.

Operation



• Hold the tool firmly with both hands.
• Turn it on and apply light pressure to it to prevent kickback.
• Over-pressing with the tool will not improve efficiency.

Maintenance

Cleaning and care

• Clean the machine with a soft cloth, moistened with soap and water, preferably after each use.
• Always keep the vents clean and unobstructed to ensure proper engine cooling.
• Regularly inspect all mounting screws and make sure they are properly tightened. If any of the screws are loose, tighten them immediately.

Carbon brush replacement

• The carbon brushes must be checked periodically, and always replaced by a TRUPER® Authorized Service Center when they have worn out.
• After they have been replaced, ask for them to inspect if the new carbon brushes can move freely in the carbon holder and ask them to turn the tool on for 5 minutes to match the contact of the brushes and the switch.
• Only TRUPER® original spare carbon brushes should be used, specifically designed with the right hardness and electrical resistance for each type of motor. Out-of-spec coals can damage the engine.
• When changing carbon brushes always replace both coals.

Lubrication

It is recommended that the tool transmission be lubricated every time the carbons are changed at an TRUPER® Authorized Service Center.
Bring or send the tool to a TRUPER service center within two to six months, depending on the level of use, for a thorough cleaning and inspection. This lubrication should only be done by service technicians trained in the repair of power tools, such as those found at TRUPER.
Tools that are constantly used in production or heavy tasks or that are exposed to heat may require more frequent lubrication. Tools that are not used for long periods of time should be re-lubricated before being used again.

Service

• Servicing of the tools must be performed only at a TRUPER® Authorized Service Center. Service and maintenance by unqualified persons can be dangerous and can cause personal injury in addition to invalidating the product warranty.

Preparation

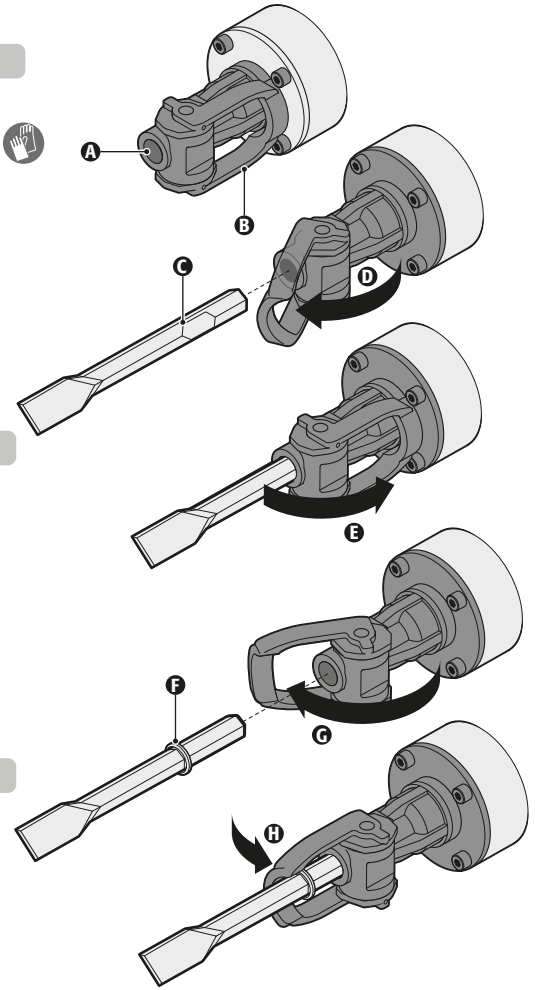
Chisels/accessories installation

⚠ CAUTION To prevent accidents, confirm that the switch is off and disconnect the plug from the power supply.

⚠ WARNING Wear gloves whenever you change accessories. They can become extremely hot during the operation.

• Clean the accessories shanks and apply grease from the included tubes before mounting them on the tool fastener (**A**).

• The attachments are secured in the tool chuck by the retaining lever (**B**). The position of the lever depends on the type of shank of the fixture being used, usually slotted or ring.



Accessories with ring (C)

• Move the retention lever to the bottom of the fastener without reaching the tool axis, as shown in the image (**D**).

• Insert the accessory into the fastener; ensure that the attachment slot is parallel to the retention lever.

• Return the lever to its original position to lock the attachment (**E**).

• Pull the bit to confirm that it is fully secured.

• To remove the accessory, move the lever to the tip of the drill chuck and remove the accessory.

Accessories with ring (F)

• Move the retention lever towards the bottom of the fastener until it exceeds the axis of the tool, as shown in the image (**G**).

• Insert the accessory into the fastener.

• Return the lever toward the accessory to lock it (**H**).

• Make sure the ring is inside the retaining lever.

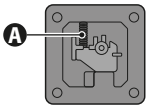
• Pull the bit to confirm that it is fully secured.

• To remove the accessory, pull the lever and remove the accessory.

TRUPER
expert

Verify that the following parts are included:
- Anti-slip handle.
- 4 Hex head screws
- 1 Hex wrench
- 4 Caps for hex head screws

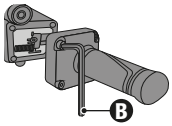
⚠ CAUTION Before starting with the assembly ,verify that the vibration control spring is correctly assembled; take the image (**A**) as a reference.



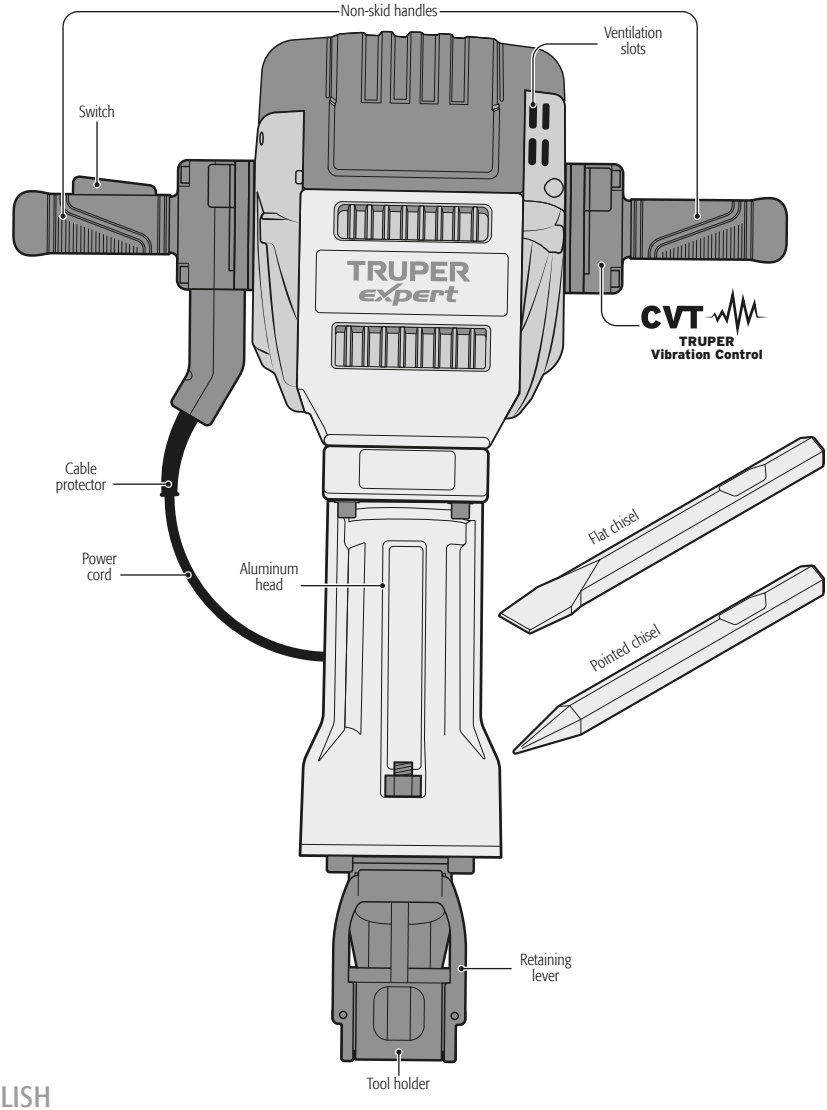
Anti-slip mounting

Once the accessories are confirmed and the vibration control spring assembled, proceed to fix the anti-slip handle to the demolition hammer.

Match the 4 holes on the periphery of the non-slip handle with the fixing holes on the demolition hammer, place and tighten the screws with the help of the included hex wrench (**B**). Finally, place the screw caps.



Parts



Safety warnings for the use of demolition hammers

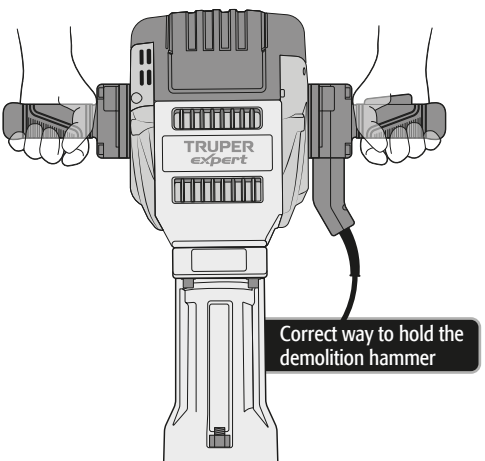
TRUPER expert

Choose the appropriate drill or attachment

⚠ CAUTION • The tool is designed to work with bits or accessories with 1 1/8" HEX shanks. Choose the appropriate one for the material to be worked on, this reduces the risk of serious injury and speeds up the work.
• Do not attempt to use bits that exceed the capacity of the drill.
• Use well-sharpened and well-conditioned drill bits/accessories to optimize the work.

Before operating the demolition hammer

• Take your time to evaluate the work to be done and make sure you have followed all the necessary precautions before starting to drill.
⚠ WARNING • Fit the accessory correctly to the chuck, otherwise it can be thrown out at high speed and cause serious injury.
⚠ DANGER • Before hitting a wall, floor or ceiling, make sure there are no embedded objects, such as wires or electrical conduits or pipes.
⚠ DANGER • Make sure the switch is off (page 8 Start-up) before connecting the tool, otherwise it will start working unexpectedly, which can cause serious injury.
⚠ CAUTION • Turn off and disconnect the tool before installing or replacing an accessory.
⚠ WARNING • This electric tool produces an electromagnetic field during its operation that could interfere with medical implants. To reduce the risk of serious or fatal injury, it is recommended that people with medical implants consult their physician and the manufacturer of the implant before operating the tool.



Correct way to hold the demolition hammer

While operating the demolition hammer

⚠ CAUTION • **Hold the tool by its handle and by the auxiliary handle.** Remember that loss of control can cause personal injury.
• **Hold the tool by its insulating surfaces, especially when performing work where the cutting portion of the drill may contact hidden wiring or the tool's own power cord.** Contact with a live wire also makes the metal parts of the tool live and can cause an electric shock to the operator.
• Do not subject the tool to excessive stress.
⚠ CAUTION • If the drill bit gets stuck in the workpiece, turn off the demolition hammer immediately. Then remove the drill bit from the workpiece. Do not attempt to remove jammed bits by turning the tool on and off.
• Do not put too much pressure on the tool to speed up the drilling. Otherwise, the drill bit will be damaged and the efficiency of the tool will decrease as well as its life span.
⚠ WARNING • The larger the chisel area, the greater the reactive force, which can lead to a loss of control of the tool. To avoid this possibility, hold the tool firmly with both hands and maintain a balanced position on both feet while drilling at 90°.
• Be careful and ready to relax the force as soon as the drill bit penetrates the material. Sudden movements can cause accidents.
⚠ CAUTION • Do not touch the chisel or drill holes immediately after drilling. Wait for them to cool down before handling them. Do not try to cool them with water or oil.
• Avoid placing the tool in a place with particles and/or dust immediately after use, these can be absorbed into the tool mechanism and thus damage it.
• Use headset protectors, when running services that make noise above 85 dB. Exposure to noise can cause hearing loss.
• Use a dust mask and dust extraction equipment if necessary. Remember that working with materials such as asbestos, lead paint, additives, some types of wood, metals, or minerals is highly toxic.
• Wear safety goggles.

General power tool safety warnings

⚠WARNING! Read carefully all safety warnings and instructions listed below. Failure to comply with any of these warnings may result in electric shock, fire and / or severe damage. **Save all warnings and instructions for future references.**

Work area

Keep your work area clean, and well lit.
Cluttered and dark areas may cause accidents.

Never use the tool in explosive atmospheres, such as in the presence of flammable liquids, gases or dust.
Sparks generated by power tools may ignite the flammable material.

Keep children and bystanders at a safe distance while operating the tool.
Distractions may cause loosing control.

Electrical Safety

The tool plug must match the power outlet. Never modify the plug in any way. Do not use any adapter plugs with grounded power tools.
Modified plugs and different power outlets increase the risk of electric shock.

Avoid body contact with grounded surfaces, such as pipes, radiators, electric ranges and refrigerators.
The risk of electric shock increases if your body is grounded.

Do not expose the tool to rain or wet conditions.
Water entering into the tool increases the risk of electric shock.

Do not force the cord. Never use the cord to carry, lift or unplug the tool. Keep the cord away from heat, oil, sharp edges or moving parts.
Damaged or entangled cords increase the risk of electric shock.

When operating a tool outdoors, use an extension cord suitable for outdoor use.
Using an adequate outdoor extension cord reduces the risk of electric shock.

If operating the tool in a damp location cannot be avoided, use a ground fault circuit interrupter (GFCI) protected supply.
Using a GFCI reduces the risk of electric shock.

Personal safety

Stay alert, watch what you are doing and use common sense when operating a tool. Do not use a power tool while you are tired or under the influence of drugs, alcohol or medication.
A moment of distraction while operating the tool may result in personal injury.

Use personal protective equipment. Always wear eye protection.
Protective equipment such as safety glasses, anti-dust mask, non-skid shoes, hard hats and hearing protection used in the right conditions significantly reduce personal injury.



Prevent unintentional starting up. Ensure the switch is in the "OFF" position before connecting into the power source and / or battery as well as when carrying the tool.
Transporting power tools with the finger on the switch or connecting power tools with the switch in the "ON" position may cause accidents.

Remove any wrench or vice before turning the power tool on.
Wrenches or vices left attached to rotating parts of the tool may result in personal injury.

Do not overreach. Keep proper footing and balance at all times.
This enables a better control on the tool during unexpected situations.

Dress properly. Do not wear loose clothing or jewelry. Keep hair, clothes and gloves away from the moving parts.
Loose clothes or long hair may get caught in moving parts.

If you have dust extraction and recollection devices connected onto the tool, inspect their connections and use them correctly.
Using these devices reduce dust-related risks.

Power Tools Use and Care

Do not force the tool. Use the adequate tool for your application.
The correct tool delivers a better and safer job at the rate for which it was designed.

Do not use the tool if the switch is not working properly.
Any power tool that cannot be turned ON or OFF is dangerous and should be repaired before operating.

Disconnect the tool from the power source and / or battery before making any adjustments, changing accessories or storing.
These measures reduce the risk of accidentally starting the tool.

Store tools out of the reach of children. Do not allow persons that are not familiar with the tool or its instructions to operate the tool.
Power tools are dangerous in the hands of untrained users.

Service the tool. Check the mobile parts are not misaligned or stuck. There should not be broken parts or other conditions that may affect its operation. Repair any damage before using the tool.
Most accidents are caused due to poor maintenance to the tools.

Keep the cutting accessories sharp and clean.
Cutting accessories in good working conditions are less likely to bind and are easier to control.

Use the tool, components and accessories in accordance with these instructions and the projected way to use it for the type of tool when in adequate working conditions.
Using the tool for applications different from those it was designed for, could result in a hazardous situation.

Service

Repair the tool in a TRUPER® Authorized Service Center using only identical spare parts.
This will ensure that the safety of the power tool is maintained.

This tool is in compliance with the Official Mexican Standard (NOM - Norma Oficial Mexicana).

Technical data

	MADE-30NX		
Code	100894		
Description	30 kg Demolition hammer		
Voltage	127 V~		
Frequency	60 Hz		
Current	15 A		
Power	2 000 W	Impact energy	62 Joules
Weight	30 kg		
Tool holder	HEX 1 1/8"		
Work cycle	50 min work per 20 min rest. Maximum 6 hours per day		
Conductors	16 AWG x 2C with insulation temperature of 221 °F		
Insulation	Clase II	IP Grade	IP20

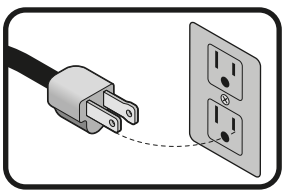
Power Cord Grips used in this product: Type "Y".
Tool Build Quality: Reinforced insulation
Thermal insulation on motor winding: Class E

⚠ WARNING Avoid the risk of electric shock or severe injury. When the power cable gets damaged it should only be replaced by the manufacturer or at a TRUPER® Authorized Service Center. The build quality of the electric insulation is altered if spills or liquid gets into the tool while in use. Do not expose to rain, liquids and/or dampness.

⚠ WARNING Before gaining access to the terminals all power sources should be disconnected.

Power requirements

⚠ WARNING Tools with double insulation and reinforced insulation are equipped with a polarized plug (one prong is wider than the other). This plug will only fit in the right way into a polarized outlet. If the plug cannot be introduced into the outlet, reverse the plug. If it still doesn't fit, call a qualified electrician to install for you a polarized outlet. Do not alter the plug in any way. Both insulation types eliminate the need of both a grounded third power cord with three prongs or a grounded power connection.



⚠ WARNING When using an extension cable, verify the gauge is enough for the power that your product needs. A lower gauge cable will cause voltage drop in the line, resulting in power loss and overheating. The following table shows the right size to use depending on cable's length and the ampere capability shown in the tool's nameplate. When in doubt use the next higher gauge.

Ampere Capacity	Number of Conductors	Extension gauge from 6' to 49'	Extension gauge higher than 49'
from 0 A and up to 10 A	3 (one grounded)	18 AWG(*)	16 AWG
from 10 A and up to 13 A		16 AWG	14 AWG
from 13 A and up to 15 A		14 AWG	12 AWG
from 15 A and up to 20 A		8 AWG	6 AWG

* It is safe to use only if the extensions have a built-in artifact for over current protection.

AWG = American Wire Gauge. Reference: NMX-J-195-ANCE

⚠ WARNING When operating power tools outdoors, use a VOLTECK® grounded extension cable labeled "For Outdoors Use". These extensions are especially designed for operating outdoors and reduce the risk of electric shock.

TRUPER
expert

Contents

Technical data 3

Power requirements 3

General power tool safety warnings 4

Safety warnings for the use of demolition hammers 5

Anti-slip mounting 6

Parts 6

Preparation 7

Operation 8

Start up 8

Maintenance 8

Authorized service centers 9

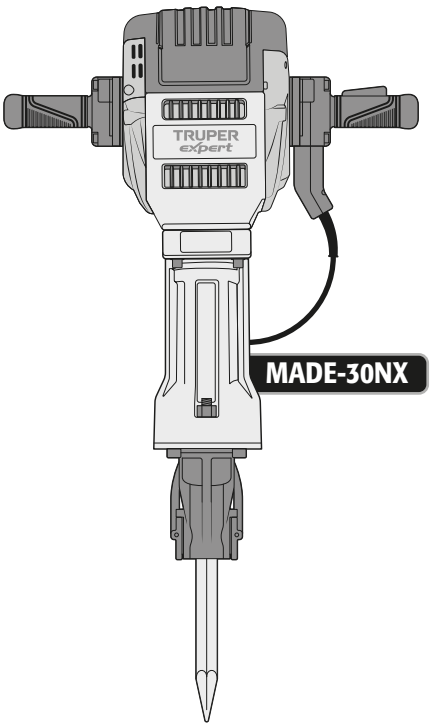
Warranty policy 10

⚠ CAUTION

To gain the best performance of the tool, prolong the duty life, make the Warranty valid if necessary, and to avoid hazards of fatal injuries please read and understand this Manual before using the tool.

Keep this manual for future references.

The illustrations in this manual are for reference only. They might be different from the real tool.

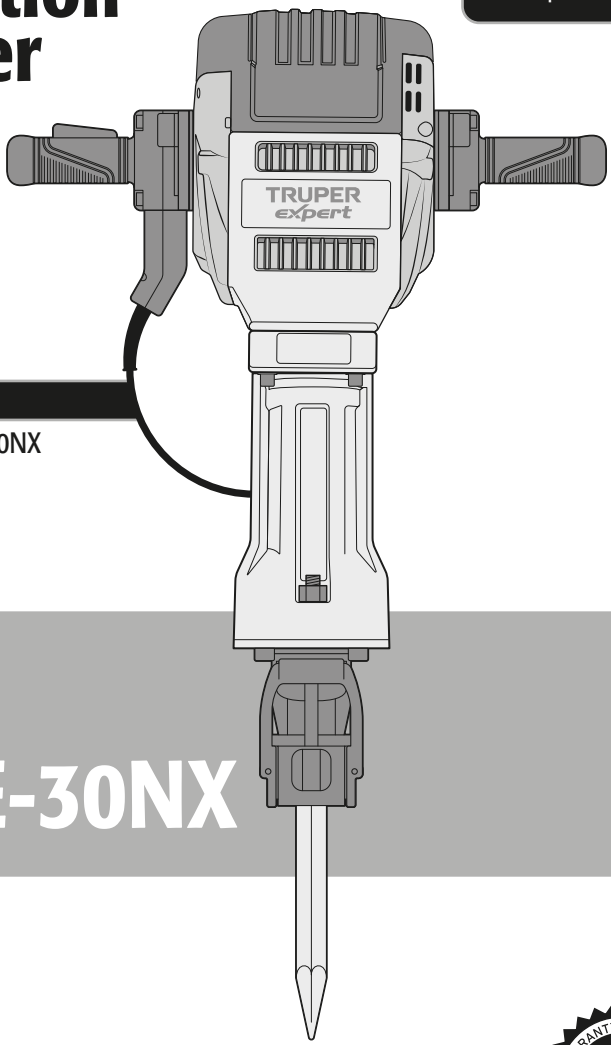


ENGLISH
ESPAÑOL

TRUPER
expert

30 kg Demolition Hammer

62 J
Impact energy



Applies for:

Code	Model
100894	MADE-30NX

MADE-30NX

CAUTION Read this manual thoroughly before using the tool.

WARRANTY · GARANTÍA
5 year
UNCONDITIONAL
INCONDICIONAL



FICHA TÉCNICA

Mezclador De Concreto A Gasolina. Motor Honda Gx270 6.6Kw(9Hp). Capacidad 350L (1 1/2 Sacos) Concretera Trompo



CÓDIGO:
TCM35021

***Nombre:** Mezclador de concreto a gasolina	**Acabado:** Pintado
Advertencia: Solo después de leer el manual de operación y siguiendo todas las instrucciones, puede operar la herramienta de forma segura.	**Cantidad x Empaque:** 1
Capacidad Tanque: 350L (1-1/2 sacos) aproximado 60 kg	**Características:** Anillo de engranaje de fundición de hierro especial. Marco plegable para fácil almacenamiento y transporte.
Características 2: Gran diámetro del tambor para excelentes resultados de mezcla.	**Características 3:** Eje de transmisión colocado sobre rodamiento sellado. Industrial, Motor de gasolina
Certificaciones: CE	**Código de producto:** TCM35021
Color: Turquesa	**Embalaje de provedor:** MASTER PACK 1 UNID/CAJA PEQ. 1 UNID
Garantía: 6 meses	**Marca:** TOTAL TOOLS
Marca de Motor: Honda GX270	**Material:** Metal
Peso (Kg): 300 Kg	**Portátil:** Si
Potencia: 6.6Kw (9.0HP)	**Procedencia:** Importado
Se vende por: Unidad	**Usos:** Construcción
Velocidad de Tambor: 20/min	**Watts:** 6.6Kw

INFORMACIÓN ADICIONAL

Mezclador De Concreto A Gasolina.
-Motor Honda Gx270 6.6Kw(9Hp).
-Capacidad 350L (1 1/2 Sacos)
-Concretera Trompo
-Diseño De Soporte Compacto
-Peso 300 Kg





ELITE®

Keep Working

Manual de usuario

Por favor lea cuidadosamente este manual, contiene información importante de seguridad.



Taladro de Impacto 1/2”

ID600 / ID750 / ID800 / ID900 / ID1100

ELITE®

Keep Working

Le damos las gracias por haber elegido este producto, este aparato le dará una plena satisfacción en sus trabajos de bricolaje.
Este TALADRO PRECURSOR es un producto fácil de usar y se entrega con accesorios. Esta moderna herramienta responde a estrictas normas de calidad y seguridad.
Para un uso óptimo, debe leer este manual obligatoriamente. Le proporcionará la información esencial sobre el funcionamiento del aparato y las reglas que deben seguirse para su mantenimiento. Su uso está destinado únicamente para uso doméstico y ocasional.

ELITE®

Keep Working

CONTENIDO

I. Instrucciones de seguridad.....3
II. Nomenclatura.....9
III. Características técnicas.....9
IV. Instrucciones de uso.....10
V. Condiciones de uso.....13
VI. Cuidado y mantenimiento.....13
VII. Garantía.....14
VIII. Protección del medioambiente.....14

I. INSTRUCCIONES GENERALES DE SEGURIDAD

ADVERTENCIA! Lea todas las instrucciones. Si no se siguen las instrucciones que se mencionan a continuación, se pueden provocar descargas eléctricas, incendios y/o lesiones graves.

El término ¨herramienta eléctrica¨ en todas las advertencias que se mencionan a continuación se refieren a sus principales herramientas eléctricas.

GUARDE ESTAS INSTRUCCIONES

1) AREA DE TRABAJO

a) **Mantenga limpia el área de trabajo y bien iluminada.** Las áreas desordenadas y oscuras pueden generar accidentes.

b) **No opere herramientas eléctricas en atmósferas explosivas, como en la presencia de líquidos inflamables, gases o polvo.** Las herramientas eléctricas crean chispas, las cuales pueden encender el polvo o vapores.

c) **Mantenga lejos a los niños y espectadores mientras esté operando la herramienta eléctrica.** Las distracciones pueden causarle la perdida del control.

2) SEGURIDAD ELÉCTRICA

a) **El enchufe de la herramienta eléctrica debe coincidir con la toma de corriente. Nunca modifique los enchufes por ningún motivo. No use ningún adaptador de enchufe con herramientas eléctricas con conexión a tierra.** Los enchufes sin modificar y las tomas de corriente compatibles, reducen el riesgo de descargas eléctricas.

b) **Evite el contacto del cuerpo con superficies que estén conectadas a la tierra tales como: tuberías, radiadores, estufas y refrigeradores.** Existe un incremento del riesgo de descargas eléctricas sí su cuerpo está conectado a la tierra.

c) **No exponga las herramientas eléctricas a la lluvia o a condiciones de humedad.** La entrada de agua a las herramientas eléctricas aumentan el riesgo de descargas eléctricas.

No abuse del cable. Nunca use el cable para transportar, para tirar o desconectar la herramienta eléctrica.

d) Mantenga el cable alejado del calor, del aceite, bordes afilados o partes móviles. Los cables enredados o dañados incrementan el riesgo de una descarga eléctrica.

e) **Cuando se opera una herramienta eléctrica al aire libre, use un cable de extensión apropiado para el uso al aire libre o al exterior.**El uso de un cable apropiado al aire libre reduce el riesgo de una descarga eléctrica.

f) **Si se opera la herramienta eléctrica en un lugar húmedo, es necesario utilizar un dispositivo de corriente residual (RCD) suministro protegido.** El uso de de un (RCD) reduce el riesgo de una descarga eléctrica.

SEGURIDAD PERSONAL

a) **Esté atento a lo que esté haciendo y use el sentido común cuando este operando la herramienta eléctrica. No utilice la herramienta eléctrica mientras esté cansado o bajo la influencia de drogas, alcohol o medicamentos.** Un momento de distracción mientras esté operando la herramienta eléctrica puede generar lesiones graves.

b) **Utilice un equipo de protección personal. Siempre use protección para los ojos.** El uso de equipo de protección tales como: mascaras para el polvo, zapatos de seguridad antideslizantes, cascos, equipos de protección auditiva, usados en las condiciones adecuadas reducirá las lesiones personales.

c) **Evitar el arranque imprevisto. Asegurarse de que el interruptor este en la posición apagado antes de conectarlo a la fuente de energía y/o la batería, levantar o transportar la herramienta.** Transportar la herramienta eléctrica con los dedos en el interruptor o energizar las herramientas eléctricas que tienen el interruptor encendido pueden causar accidentes.

d) **Eliminar cualquier llave de ajuste o llave inglesa antes de encender la herramienta eléctrica.** Dejar atada una llave en una parte giratoria de la herramienta eléctrica puede generar lesiones personales.

e) **No se estire o extralimite. Mantenga la postura y el equilibrio en todo momento.** Esto permite un mejor control sobre la herramienta eléctrica en situaciones inesperadas.

f) **Use ropa adecuada. No use ropa suelta ni joyas. Mantenga su cabello, ropa y guantes alejados de las partes móviles.** La ropa suelta, las joyas o el cabello largo pueden ser atrapados por las partes móviles.

g) **Sí se proporcionan dispositivos para la conexión de extracción y recolección de polvo, asegúrese que estén conectados y debidamente utilizados.** El uso de estos dispositivos puede reducir los peligros relacionados con el polvo.

USO Y CUIDADO DE LA HERRAMIENTA ELECTRICA

a) **No fuerce la herramienta eléctrica. Utilice la herramienta eléctrica correcta para su aplicación.** El uso de la herramienta eléctrica correcta hará mejor y mas seguro el trabajo a la velocidad para la cual fue diseñada.
b) **No use la herramienta eléctrica sí el interruptor no enciende ni apaga**. Cualquier herramienta eléctrica que no esté controlada con el interruptor es peligroso y debe ser reparada.
c) **Desconecte el enchufe de la fuente de alimentación y/o el paquete de batería de la herramienta eléctrica antes de realizar algo ajuste, cambio de accesorios o almacenamiento de herramientas eléctricas.** Tales medidas preventivas de seguridad reducen el riesgo de que la herramienta eléctrica funcione de forma accidental.
d) **Guarde la herramienta eléctrica fuera del alcance de los niños y no permita que las personas no familiarizadas con la herramienta eléctrica o con estas instrucciones operen la herramienta eléctrica.** Las herramientas eléctricas son peligrosas en manos de aquellas personas inexpertas.
e) **Mantenimiento de las herramientas eléctricas. Revise o compruebe la alineación de las partes móviles, la rotura de las partes y cualquier otra condición que pueda afectar la operación de la herramienta eléctrica. Sí la herramienta eléctrica está dañada entonces debe repararla antes de usarla**. Muchos accidentes son causados por el mantenimiento inadecuado de las herramientas eléctricas.
f) **Mantega las herramientas de corte afiladas y limpias.** El apropiado mantenimiento de las herramientas de corte con bordes de corte afilados, son menos propensas a estancarse y son fáciles de controlar.
g) **Utilice la herramienta eléctrica, accesorios y brocas de acuerdo con estas instrucciones, teniendo en cuenta las condiciones de trabajo y el trabajo o tarea a realizar.** El uso de la herramienta eléctrica para operaciones diferentes a las mencionadas, podría generar o dar lugar a situaciones peligrosas.

SERVICIO

Haga que su herramienta eléctrica sea atendida por una persona experta y que use únicamente las piezas de repuesto idénticas. Esto podría garantizar el mantenimiento de la herramienta eléctrica.

6) Advertencias de seguridad del taladro.

a) **Utilice protectores de oídos cuando realice la perforación.** La exposición al ruido puede causar perdida de audición.

b) **Utilice las manijas auxiliares sí vienen incluidas con la herramienta.** La perdida del control puede causar lesiones personales.

c) Sujete la herramienta eléctrica por las superficies de agarre, cuando realice una operación donde los accesorios de corte puedan hacer contacto con cables ocultos o con su propio cordón. Los accesorios de corte con un cable "vivo" pueden hacer contacto con las partes metálicas de la herramienta y podrían generar una descarga eléctrica en el operario.

NOTA La anterior advertencia aplica solo para taladros de impacto y debe ser omitida por taladros diferentes a taladros de impacto.

Estimado cliente
Gracias por comprar la herramienta eléctrica ELITE. Sí tiene alguna pregunta, vaguedad o segunda opinión a cerca de nuestros productos, le recomendamos ponerse en contacto con uno de nuestros expertos del departamento de ventas y servicio, quien le ayudará a encontrar una respuesta correcta a sus preguntas. Por favor constante nuestros distribuidores y vendedores locales directamente.

Atención!
Mediante las malas condiciones de la red eléctrica, pueden aparecer caídas de voltaje cuando se inicie el equipo. Esto puede influir en otro equipo (Ej: parpadeo de una lámpara

SEGURIDAD

Lea estas instrucciones antes de poner en funcionamiento la herramienta eléctrica. Estas instrucciones contienen información que le permitirá usar la herramienta eléctrica de una forma segura y así mismo a proteger a las personas que estén cerca a usted. Una copia de estas instrucciones debe permanecer con la herramienta de forma que se pueda hacer referencia a las instrucciones rápidamente en el momento de trabajar con la herramienta.
Otra copia de las instrucciones debe ser guardada propiamente.

* Por favor compruebe que la broca del taladro esté en el lugar correcto antes de utilizarlo.
* Asegúrese de que la broca del taladro no toque otras piezas de trabajo antes de operar o usar las herramientas.
* Es necesario el uso de una coleta para aquellos usuarios que tengan el cabello largo, no tocar las partes giratorias con los dedos o guantes cuando la herramienta esté funcionando con el fin de evitar enlazarse a la misma.
* Cuando se realice la perforación de una pared, tableros o partes similares, se debe evitar el uso de tuberías de gas, tuberías de agua y cable y evitar el contacto con partes de acero.
* Manténgase fuera del contacto de; los cables eléctricos y de las brocas de los taladros cuando esté usando las herramientas.
* No deje caer las herramientas giratorias. Apague la herramienta antes de soltarla.
* No toque el portabrocas u otras partes alrededor del portabrocas después de usar las herramientas debido a que están expuestas a una alta temperatura y pueden causar daños en su piel.
* Use el mismo cable de doble aislamiento en el momento de prolongar el cable eléctrico.

El equipo concuerda con el estándar de GB3883、GB4343、GB17625.
Nosotros declaramos bajo nuestra responsabilidad que el producto descrito bajo Información técnica cumple con todas las provisiones relevantes de las directivas 2006/42/EC y los siguientes estándares de documentos han sido usados: EN 60745-1; EN 60745-2-1.

IMPORTANTE: Sujete la herramienta eléctrica por las superficies de agarre, cuando realice una operación donde los accesorios de corte puedan hacer contacto con cables ocultos o con su propio cordón. Los accesorios de corte con un cable "vivo" pueden hacer contacto con las partes metálicas de la herramienta y podrían generar una descarga eléctrica en el operario.

SIMBOLOS

V: Voltios

Hz: Hertz

W: Vatios

: Alerta de seguridad

~ : Corriente eléctrica

CE:Conforme a normas CE

:Doble aislamiento


:Usar protección para los ojos


:Usar protección auditiva


:Usar mascara para el polvo

n_o:Velocidad en vacío

min^{-1}:Revoluciones o reciprocaciones por minuto

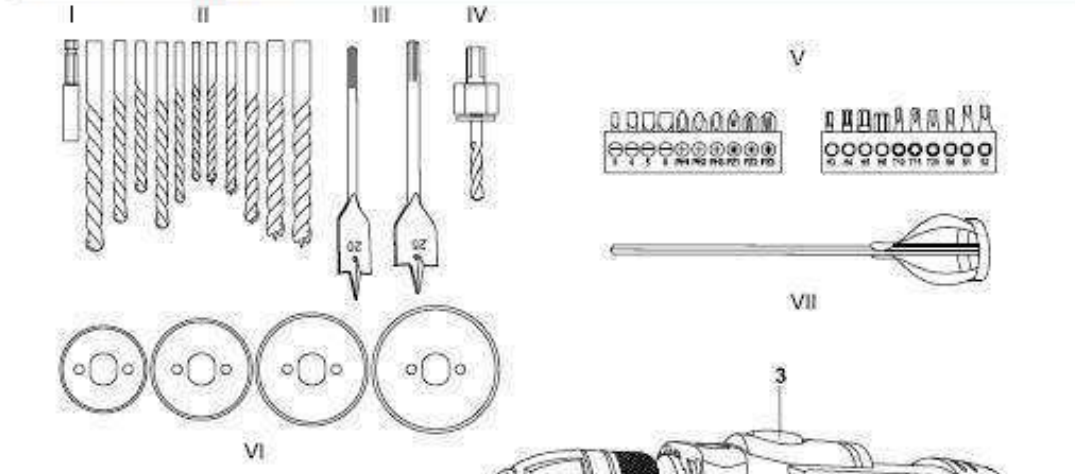


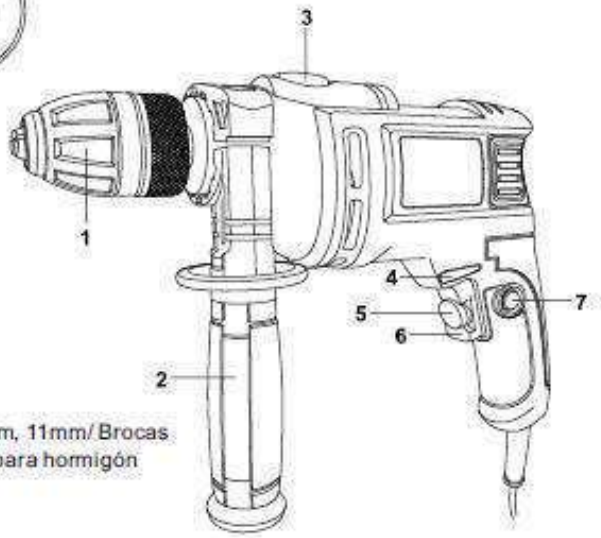
Por favor lea las instrucciones cuidadosamente antes de utilizar la máquina.



Los residuos de los productos eléctricos no deben ser desechados en las basuras domésticas. Por favor consulte consejos de reciclaje con su autoridad local.

II. NOMENCLATURA





1. Mandril con llave
2. Mango auxiliar
3. Selector de perforación/percusión
4. Selector del sentido de rotación
5. Selector de velocidad variable
6. Gatillo
7. Botón de bloqueo

Accesorios

I. Portabrocas magnético 60mm.
II. Brocas para madera 5mm, 6mm, 8mm, 10mm, 11mm/ Brocas para acero 6mm, 8mm, 10mm, 11mm/ Brocas para hormigón 5mm, 6mm, 8mm.
III. Brocas planas, 20mm, 25mm.
IV. Sierra de corona 6mm.
V. Puntas para tornillos con ranuras (SL)3,4,5,6 / Phillips (PH)1,2,3 / Pozidriv (PZ)1,2,37 Hexagonal (H)3,4,5,6 / Torx (T)10, 15, 20 /(S)0,1,2
VI. Sierra circular 44mm, 51mm, 57mm, 64mm
VII. Paleta de agitación de pintura 350 mm.

FICHA TÉCNICA	ID600	ID750	ID800	ID900	ID1100
Diámetro	13mm	13mm	13mm	13mm	13mm
Potencia de Salida	600W	750W	800W	900W	1100W
Velocidad libre de carga	0 - 3,000 RPM	0 - 3,200 RPM	0 - 3,200 RPM	0 - 3,000 RPM	0 - 3,000 RPM
Peso	1.7 Kg	2.0 Kg	2.1 Kg	1.9 Kg	1.9 Kg
Rango de impacto	0 - 48,000 IPM	0 - 48,000 IPM	0 - 48,000 IPM	0 - 45,000 IPM	0 - 45,000 IPM
Corriente de Entrada	110V - 60 Hz	110V - 60 Hz	110V - 60 Hz	110V - 60 Hz	110V - 60 Hz
USO PROFESIONAL PESADO					

NIVEL DE RUIDO Y VIBRACIONES

En modo de cincelado:
El nivel de presión acústica de esta herramienta es: L_{pA} = 95dB(A), Incertidumbre K = 3dB(A).
El nivel de potencia acústica de esta herramienta es: L_{wA} = 106dB(A), Incertidumbre K = 3dB(A).
El nivel de vibración de perforación en modo de percusión en hormigón a_h = 10, 29m/s², Incertidumbre K = 1,5m/s².
El nivel de vibración en modo perforación en metal a_h = 2.73m/s², Incertidumbre K = 1,5m/s².
El valor total de las vibraciones declarado, ha sido medido según la Norma EN60745 y puede ser utilizado para comparar dos herramientas. El valor total de las vibraciones declaradas puede ser utilizado también como evaluación previa del grado de exposición.

ATENCIÓN: el valor de vibraciones generadas durante el uso del aparato puede variar del valor declarado según las circunstancias. Las medidas de seguridad para proteger al usuario se basan en una estimación de la exposición en unas condiciones de uso normal (teniendo en cuenta todos los ciclos por el que pasa el aparato, como los momentos en que está apagado, que funciona a ralentí y cuando está en funcionamiento).

IV. INSTRUCCIONES DE USO

USO
Este taladro percutor debe ser usado para taladrar metal, madera u otro material similar y en modo de perforación con percusión para el hormigón y material similar. Cualquier otro uso puede causar graves daños a la herramienta y representar una fuente de peligro para el usuario. Esta herramienta está diseñada para uso doméstico y ocasionalmente para uso profesional.

1. MONTAJE DE LA BROCA EN EL MANDRIL (Fig. 1)
Girar con la mano el mandril hacia la izquierda para abrir. Insertar la broca y girar el mandril hacia la derecha, aguantando al mismo tiempo el anillo situado detrás del este. El mandril está también equipado con un dispositivo de bloqueo que impide que la broca se escape durante el uso.

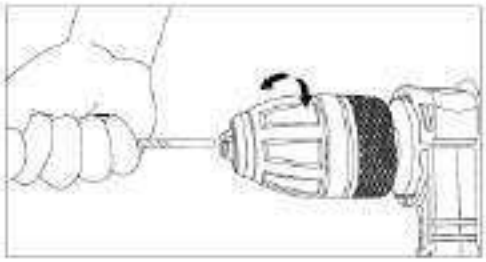


Fig. 1

2. INSTALACIÓN DEL MANGO AUXILIAR
Girando hacia la izquierda, aflojar el mango auxiliar e insertar el tope de profundidad a la profundidad deseada en el agujero del mango.
Deslizar el mango sobre el cabezal de la herramienta (Fig. 1).
Girar el mango hacia la derecha para bloquear y apretar firmemente (Fig. 2).
El tope de profundidad se utiliza para taladrar a una profundidad constante.
Nota: Utilizar el mango auxiliar tanto como sea posible para mantener el control y reducir el cansancio.

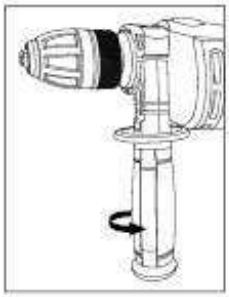


Fig. 2

3. PUESTA EN MARCHA Y PARADA (Fig. 4)
Poner en marcha la herramienta oprimiendo el gatillo. Soltar el gatillo para parar la herramienta. Si se presiona el botón de bloqueo a la vez que el gatillo la herramienta funcionará ininterrumpidamente. Este sistema es útil para trabajar ininterrumpidamente durante periodos más largos.
Para soltar el botón de bloqueo, oprimir y seguidamente soltar el gatillo.

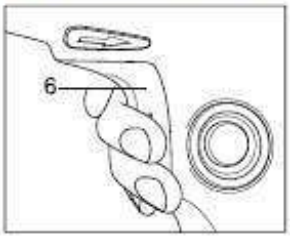


Fig. 4

4. AJUSTE DE LA VELOCIDAD (Fig. 5)
Esta herramienta tiene un selector de velocidad variable que otorga una velocidad más alta y un mayor par cuando aumenta la presión sobre el gatillo. La velocidad varía según la presión ejercida sobre el gatillo. Esta función es especialmente útil al inicio de la perforación. Esto permite también seleccionar la mejor velocidad para cada aplicación. Para limitar la velocidad máxima de la herramienta, girar la ruedecilla ubicada en el gatillo.

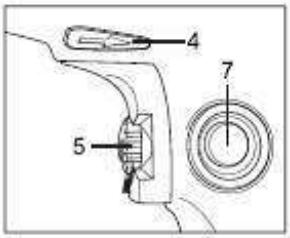


Fig. 5

5. SELECTOR DE FUNCIÓN (Fig. 6)
Si desea activar la función de la perforación (para perforación de metal, madera o plástico), poner el selector en la posición.
Si desear activar la función de perforación en percusión (para perforación de hormigón) poner el selector en la posición.

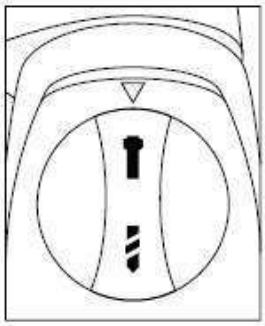


Fig. 6

6. SELECTOR DEL SENTIDO ROTACIÓN (Fig. 7)
El selector del sentido de rotación determina la dirección de rotación de la herramienta. Para seleccionar la rotación para adelante para las operaciones normales de la perforación, empujar el selector como se muestra (fig. 7).
Utilizar la rotación en sentido contrario únicamente para liberar una broca atascada.
Nota: Al cambiar la posición del selector, asegúrese de que el gatillo no está apretado y que el motor está apagado.

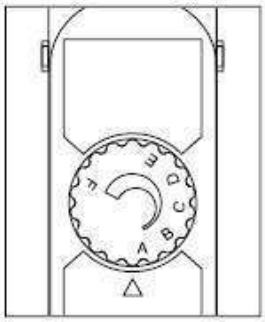


Fig. 7

V. CONSEJOS PARA EL USO DEL TALADRO PERCUTOR

1. Perforación del hormigón
Colocar el selector en la posición "percusión", simbolizada por un martillo. Para perforar hormigón utilice brocas de carbono de tungsteno para una velocidad rápida.
2. Perforación de metales
Colocar el selector en la posición "perforación", simbolizada por una broca. Usar broca de acero rápido (HSS) para perforar a baja velocidad.
3. Agujeros pilotos
Cuando haga un orificio grande en un material muy duro (como por ejemplo el acero), le recomendamos que realice primero un pequeño agujero antes de perforar con una broca más grande.
4. Perforación de baldosas
Colocar el selector en la posición "perforación", simbolizada por una broca. Cuando haya penetrado en la baldosa, colocar el selector en la posición "percusión".
5. Enfriamiento del motor
Si la herramienta comienza a sobrecalentarse, ajustar la velocidad máxima y déjela funcionar inactivo durante 2 a 3 minutos para enfriar el motor.

VI. CUIDADOS MANTENIMIENTO

Desconectar la herramienta de cualquier fuente de energía antes de realizar cualquier ajuste o mantenimiento. Su herramienta no requiere ningún mantenimiento especial o tipo de lubricación adicional. No hay ninguna parte que puede ser reemplazada por el usuario.
No utilizar nunca agua o detergente para limpiar su herramienta. Limpiar su herramienta con una bayeta suave, limpia y seca.
Guardar siempre la herramienta en un lugar seco. Mantener las ranuras de ventilación limpias y sin obstrucciones. Mantener los botones de control libres de polvo.
En ocasiones es posible que aparezcan arcos eléctricos a través de las ranuras de ventilación. Es completamente normal. Si el cable de alimentación está dañado, debe ser reemplazado por el fabricante, su servicio postventa o por una persona cualificada, para evitar peligros.

GARANTÍA

GARANTÍA COMPLETA DE 1 AÑO

Si este producto Elite falla debido a un defecto de material o de fabricación dentro del plazo de un año a partir de la fecha de compra, devuélvalo a cualquier tienda de distribución autorizada Elite, Centros de Servicio Elite u otro punto de venta Elite para que sea reparado gratuitamente (o reemplazado si la reparación resulta imposible).

Esta garantía se aplica solamente durante 90 días a partir de la fecha de compra, si este producto se utiliza alguna vez para fines comerciales o de alquiler. Esta garantía no incluye las bolsas ni los filtros, que son piezas perecederas que se pueden desgastar por causa del uso normal dentro del periodo de garantía. Esta garantía le confiere a usted derechos legales específicos y es posible que usted tenga también otros derechos que varían de un estado a otro.

1 AÑO GARANTÍA **1 YEAR WARRANTY**

VIII. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



Este producto está marcado con el símbolo del reciclaje de los residuos eléctricos y electrónicos. Esto significa que este producto no debe mezclarse con la basura doméstica, sino depositados en un sistema de recogida selectiva que cumpla con la Directiva 2012/19/UE. Será o reciclado o desmantelado para reducir los impactos sobre el medioambiente, siendo los productos eléctricos y electrónicos productos potencialmente dañinos para el medioambiente y la salud humana debido a la presencia de sustancias peligrosas. Para obtener más información sobre el reciclaje, póngase en contacto con la autoridad local o regional.

ELITE®

Keep Working

www.ELITETOOLS.co

VEHÍCULO SEDAN BNY 464
ALQUILER INTERVECOP SAS

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCION

No. 79738757

NOMBRE

MOISES ALFREDO TURBA AMORTEGUI

FECHA DE NACIMIENTO

03-08-1975

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

24-07-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	24-07-2034	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	24-07-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007680492

Servicios Integrales 60947.2.0-27 02/24

INTERVECOP

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO

C.A.V-007-2024

Entre **MOISES ALFREDO TURBA AMORTEGUI**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.738.757 expedida en Bogotá, con domicilio en la carrera 14 L número 73 C – 08 SUR. Quien en adelante se denominará **EL ARRENDADOR** y **LENNIN JOSÉ CUELLO CALDERON**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.122.397.987 expedida en San Juan del Cesar, actuando en nombre y representación de la empresa **INTERVECOP SAS**, identificada con NIT 901.516.211-1, con domicilio en la carrera 6 número 62 – 50 Edificio Plaza de la castellana Oficina 314. Quien en adelante se denominará **EL ARRENDATARIO**, se celebra el presente contrato de arrendamiento de vehículo, sujeto a las siguientes condiciones:

1. **VEHÍCULO ARRENDADO** – El arrendador cede en arrendamiento al arrendatario el vehículo de marca CHEVROLET ZAFIRA, MODELO 2003, PLACAS BNY464, con el número de chasis 9BGTT75B03C166390, durante la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 9174-2024, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTREGRACIÓN SOCIAL Y INTERVECOP S.A.S, NIT. No. 901.516.211-1, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O**

REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".

2. **PRECIO DEL ARRENDAMIENTO** – El precio del arrendamiento es de $2.250.000 mensual, pagaderos dentro de los cinco primeros días del cumplimiento de cada mes.

3. **CONDICIONES DE USO** – El arrendatario se compromete a:

- Utilizar el vehículo solo para fines contractuales.
- No subarrendar el vehículo sin la autorización previa del arrendador.
- No realizar modificaciones o reparaciones en el vehículo sin la autorización previa del arrendador.
- Mantener el vehículo en buen estado de conservación y limpieza.

4. **RESPONSABILIDAD** – El arrendatario será responsable de cualquier daño o pérdida del vehículo, incluyendo, pero no limitado a:

- Daños causados por accidentes o colisiones.
- Daños causados por la negligencia o el uso indebido del vehículo.
- Pérdida o robo del vehículo.

5. **SEGURO** – El arrendador proporcionará un seguro que cubra el vehículo contra daños o pérdida.

6. **TERMINACIÓN DEL CONTRATO** – El contrato podrá ser terminado por cualquiera de las partes con un preaviso de diez (10) días. En caso de que el arrendatario no cumpla con sus obligaciones, el arrendador podrá terminar el contrato de inmediato.

7. **DISPOSICIONES FINALES** – Este contrato constituye el acuerdo completo entre las partes y reemplaza cualquier acuerdo o entendimiento previo. Cualquier modificación o enmienda a este contrato deberá ser por escrito y firmada por ambas partes.

En testimonio de lo cual, las partes firman este contrato en la ciudad de Bogotá, a los 17 días del mes de diciembre de 2024.

El arrendador:

MOISES ALFREDO TURBA AMORTEGUI
C.C. 79.738.757

El arrendatario:

LENNIN JOSE CUELLO CALDERON
R/L INTERVECOP SAS
Nit: 901.516.211-1
Correo: intervecopsas@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10014734408

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
BNY464	CHEVROLET	ZAFIRA	2003

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.000	GRIS VIRGO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
AUTOMOVIL	SEDAN	GASOLINA	7

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
1C0020097	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9BGTT75B03C166390	N	9BGTT75B03C166390	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TURBA AMORTEGUI MOISES ALFREDO	C.C. 79738757

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
23870030890401

I/E
I

FECHA IMPORT.
07/02/2003

PUERTAS
5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
02/07/2003

FECHA EXP. LIC. TTO.
26/09/2017

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SDM - BOGOTA D.C.



LT06000811479

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	9	19	2024	9	20	2025	9	19

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
89178691 - 610246766	BNY464	VEH. PARTICULARES 6 O MAS PASAJEROS	PARTICULAR	2000	2003

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
7	CHEVROLET	SEDAN

LÍNEA VEHÍCULO: ZAFIRA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
1C0020097	9BGTT75B03C166390	NA	0,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MOISES TURBA AMORTEGUI	3192506371	CC	79738757	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	89178691	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
61	$ 728.800	$ 378.900	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.109.800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

ior usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

uerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier ento.

erde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

tento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas nicas, la detención del vehiculo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los le la atención de las victimas del accidente.

a su SOAT en lugares autorizados.

le accidente de tránsito:

resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar te siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las victimas.

stador de servicios de salud del país puede negarse a atender victimas de accidentes de culo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia alud.

tos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales s recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Pol encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 9 Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.09.19 14:48:04 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 178760158

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI CARRERA EXPRESS

NIT: 900755392

No. de Certificado de Acreditación: 16-OIN-038-001

Fecha de expedición: 2025/01/15

Fecha de vencimiento: 2026/01/15

DATOS VEHÍCULO

PLACA: BMY464

CLASE: AUTOMOVIL

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2022

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 2000

NRO. MOTOR: 1C0020097

NRO. CHASIS: 9BGTT75B03C166390

VIN:

LÍNEA: ZAFIRA

COLOR: GRIS VIRGO

NOMBRE PROPIETARIO: MOISES A. TURBA A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

VOLQUETA LLJ 090
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS RCD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031139133

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
LLJ090	DODGE	D 600 197	1971

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.916	BLANCO AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	6000

NÚMERO DE MOTOR	ACU	VIN
467TA3U007900	S	N315455

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
N315455LLJ090	N	N315455	S

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
HERNANDEZ CONTRERAS ANA MILENA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 52695948



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 13330
IE: I
FECHA IMPORT: 16/12/1971
PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
24/10/1975	16/02/2024	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA DPTAL TTEYTTO CUND/CAJICA

LT07002983810

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2024 / 09 / 08	2024 / 09 / 10	2025 / 09 / 09

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1009012881502	LLJ090	VOLQUETA	PÚBLICO	5916	1971

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	DODGE	13

LÍNEA VEHÍCULO
D 600 197

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
467TA3U007900	N315455	N315455	6

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
ANA MILENA HERNANDEZ CONTRERAS	3143034568	CC	52695948	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
40864	1141	40864	1009012881502	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$919,000.00	$477,800.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,398,900.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
*Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a tinteros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reclamos y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.914.309**

SAENZ HURTADO

APELLIDOS

WILMER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAY-1979**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

21-AGO-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00155261-M-0079914309-20090427 0011069293A 1 1140046962



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79914309

NOMBRE

WILMER SAENZ HURTADO

FECHA DE NACIMIENTO

28-05-1979

FECHA DE EXPEDI...

09-09-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

GRUPO SANGUINEO RH

A+

República de Colombia

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	09-09-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	09-09-2028	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03006489087

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 176666442

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2024/10/20

Fecha de vencimiento: 2025/10/20

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LLJ090

CLASE: VOLQUETA

MARCA: DODGE

MODELO: 1971

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5916

NRO. MOTOR: 467TA3U007900

NRO. CHASIS: N315455

VIN: N315455

LÍNEA: D 600 197

COLOR: BLANCO AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: ANA M. HERNANDEZ C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

CAMIÓN TDY 592
RECOLECCIÓN RESIDUOS RESPEL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 80801831

NOMBRE

EFREDY CARDOZO CABEZAS

FECHA DE NACIMIENTO

08-02-1985

GRUPO SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

06-05-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	06-05-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	06-05-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007400138

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027704243

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TDY592	JAC	HFC 1035 K	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.771	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	FURGON	DIESEL	2300

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
B4023710	N	LJ11KCAC3C6001049

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LJ11KCAC3C6001049	N	LJ11KCAC3C6001049	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
VARGAS DURAN JOSE DOMINGO	C.C. 79429567

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352011000175624

VE
I

FECHA IMPORT.
09/08/2011

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
19/12/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.
15/11/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO



Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 172957716

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA REVISION MILENIO

NIT: 900255863

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-009-001

Fecha de expedición: 2024/04/18

Fecha de vencimiento: 2025/04/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TDY592	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	JAC	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2771	**NRO. MOTOR:**	B4023710
NRO. CHASIS:	LJ11KCAC3C6001049	**VIN:**	LJ11KCAC3C6001049
LÍNEA:	HFC 1035 K		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE D. VARGAS D.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NEBELMI OROZCO OROZCO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2024 / 04 / 01	2024 / 04 / 02	2025 / 04 / 01

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
8901087428301	TDY592	CAMION	PÚBLICO	2771	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
0	JAC	2

LÍNEA VEHÍCULO: HFC 1035 K

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CARGA/TON.
B4023710	LJ11KCAC3C6001049	LJ11KCAC3C6001049	2.3

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JOSE DOMINGO VARGAS DURAN	3192764400	CC	79429567	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
44681	8901	44681	8901087428301	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$636,000.00	$330,700.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $968,800.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
*Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a tinteros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reclamos y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

CAMIÓN THL 518
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS RESPEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029727373

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
THL518	JAC	HFC1063K	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.900	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/Psj
CAMION	ESTACAS	DIESEL	5500

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
87167318	N	LJ11KDCD4C1000145

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LJ11KDCD4C1000145	N	LJ11KDCD4C1000145	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
LEAL LOPEZ JIMMY ANDRES	C.C. 79762122

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
122

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
192011000027411

IE

FECHA IMPORT
05/05/2011

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
10/06/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.
14/04/2016

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
INST DPTAL TTOYTTE META/RESTREPO

LT03001903811

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.015.411.712**

LEAL LOPEZ
APELLIDOS

DIEGO EDUARDO
NOMBRES

Diego Eduardo Leal L.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-FEB-1988**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

04-MAY-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-1500112-47100803-M-1015411712-20070624 04811 07174B 02 235481511



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1015411712

DIEGO EDUARDO LEAL LOPEZ

14-02-1998

O+

27-07-2023

ANM -BOGOTA D.C.



CATEGORIAS AUTORIZADAS

B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMIONETA, CAMPERO, CAMION HASTA 3.5 TON.	27-07-2023	RESTRICCIONES
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMIONETA, CAMPERO, CAMION MAYOR DE 3.5 TON.	27-07-2023	PUBLICO

ESTA LICENCIA REVALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0300297262

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177821724

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2024/12/11

Fecha de vencimiento: 2025/12/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: THL518

CLASE: CAMION

MARCA: JAC

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3900

NRO. MOTOR: 87167318

NRO. CHASIS: LJ11KDCD4C1000145

VIN: LJ11KDCD4C1000145

LÍNEA: HFC1063K

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: JIMMY A. LEAL L.

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	11	25	2024	11	26	2025	11	25

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
89407747 - 610760438	THL518	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3900	2012

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	JAC		ESTACAS
	LÍNEA VEHÍCULO	HFC1063K	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
87167318	LJ11KDCD4C1000145	LJ11KDCD4C1000145	5,50

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JIMMY LEAL	3204056807	CC	79762122	RESTREPO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001522	89407747	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 919.000	$ 477.800	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.398.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en [illegible]

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.11.27 13:16:21 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- DisFruta Tranquilo
- Responsabilidad Civil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingenieria
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- Bogotá: **(+601)** 327 47 12/13
- Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CAMIÓN UPO 203
ENTREGA DE MATERIALES CONSTRUCTIVOS



Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO: 19-JUL-1985

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

11-AGO-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00690385-M-0080750574-20150423 0043961966A 1 1303372283

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-10-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-10-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002370736

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10010010498

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UPO203	CHEVROLET	NPR	2006

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
4.570	ROJO DESTELLO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	3410

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
347907	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GDNPR7166B006061	N	9GDNPR7166B006061	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MULTIOBRAS SISTEMA DRYWAL LTDA	NIT 830103718

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
07229290050460

I/E
I

FECHA IMPORT
21/04/2006

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
18/05/2006

FECHA EXP. LIC. TTO.
30/07/2015

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRANSITO
STRIA TTEYMOV CUND/LA CALERA



LT01005966728

Powered by CamScanner

SOAT

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2024 05 24	2024 05 27	2025 05 26

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1500115162302	UPO203	CAMION	PÚBLICO	4570	2006

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	1

LÍNEA VEHÍCULO: NPR

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
347907	9GDNPR7166B006061	9GDNPR7166B006061	3.41

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MULTIOBRAS SISTEMA DRYWALL S.A.S.	3134662851	NT	830103718	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
40866	1141	40866	1500115162302	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$636,000.00	$330,700.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $968,800.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 320, 330, 120, 340, 350, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2668 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de prestarte una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el resultado por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga no debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguro y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reclamaciones y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 173873906

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA INTECO S.A.S

NIT: 900117522

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2024/06/17

Fecha de vencimiento: 2025/06/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UPO203

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2006

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 4570

NRO. MOTOR: 347907

NRO. CHASIS: 9GDNPR7166B006061

VIN:

LÍNEA: NPR

COLOR: ROJO DESTELLO

NOMBRE PROPIETARIO: MULTIOBRAS SISTEMA DRYWALL S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

Anexo 11

Condiciones Inseguras

Bogotá, 31 de enero de 2025

Señores:
INTERVECOP S.A.S.
Atn: Lennin José Cuello Calderón
Representante Legal
intervecopsas@gmail.com
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 9174 DE 2024. "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO" – GRUPO 5

ASUNTO: Llamado de atención residente SST, Contratista de obra.

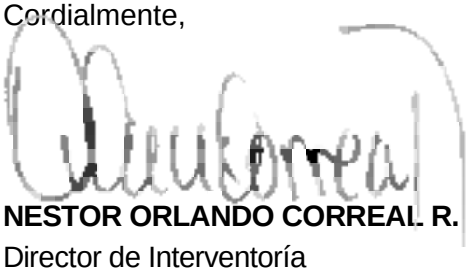
Respetado Ingeniero Cuello:

En cumplimiento de nuestras obligaciones, esta interventoría se permite realizar un llamado de atención a la residente SST del contratista de obra, puesto que el pasado 27 de enero de 2025 la interventoría realizo visita al frente de obra OASIS, donde se evidencio que el personal de obra dentro de las actividades de ejecución se estaba realizando actos inseguros, esto teniendo en cuenta que para las actividades en alturas se debe contar con andamios certificados y el equipo para trabajos en alturas, como se evidencia en las siguientes imágenes el personal no contaba con los equipos adecuados ni con la supervisión del personal SST de obra:



Dado lo anterior, se solicita a la residente SST de obra dar respuesta al presente comunicado informando las acciones correctivas a tomar para que la situación no se vuelva a presentar, puesto que esta incumpliendo con sus obligaciones.

Cordialmente,



NESTOR ORLANDO CORREAL R.
Director de Interventoría
NOGAALL S.A.S

Copia: Arq. Luis Felipe Peña – Apoyo Técnico a la Supervisión SDIS

CE-INTE-55

Montería, febrero 03 de 2025

Señores:
JORGE HERNANDO BELTRAN CATATUMBA
Representante Legal NOGAALL S.A.S
CALLE 59ABIS 05-53, OFICINA 704
Bogotá

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 9174-2024, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTREGRACIÓN SOCIAL Y INTERVECOP S.A.S, NIT. No. 901.516.211-1, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"

Asunto: Respuesta comunicado NG.9222-0061-24 Llamado de atención residente SST, Contratista de obra".

Cordial saludo

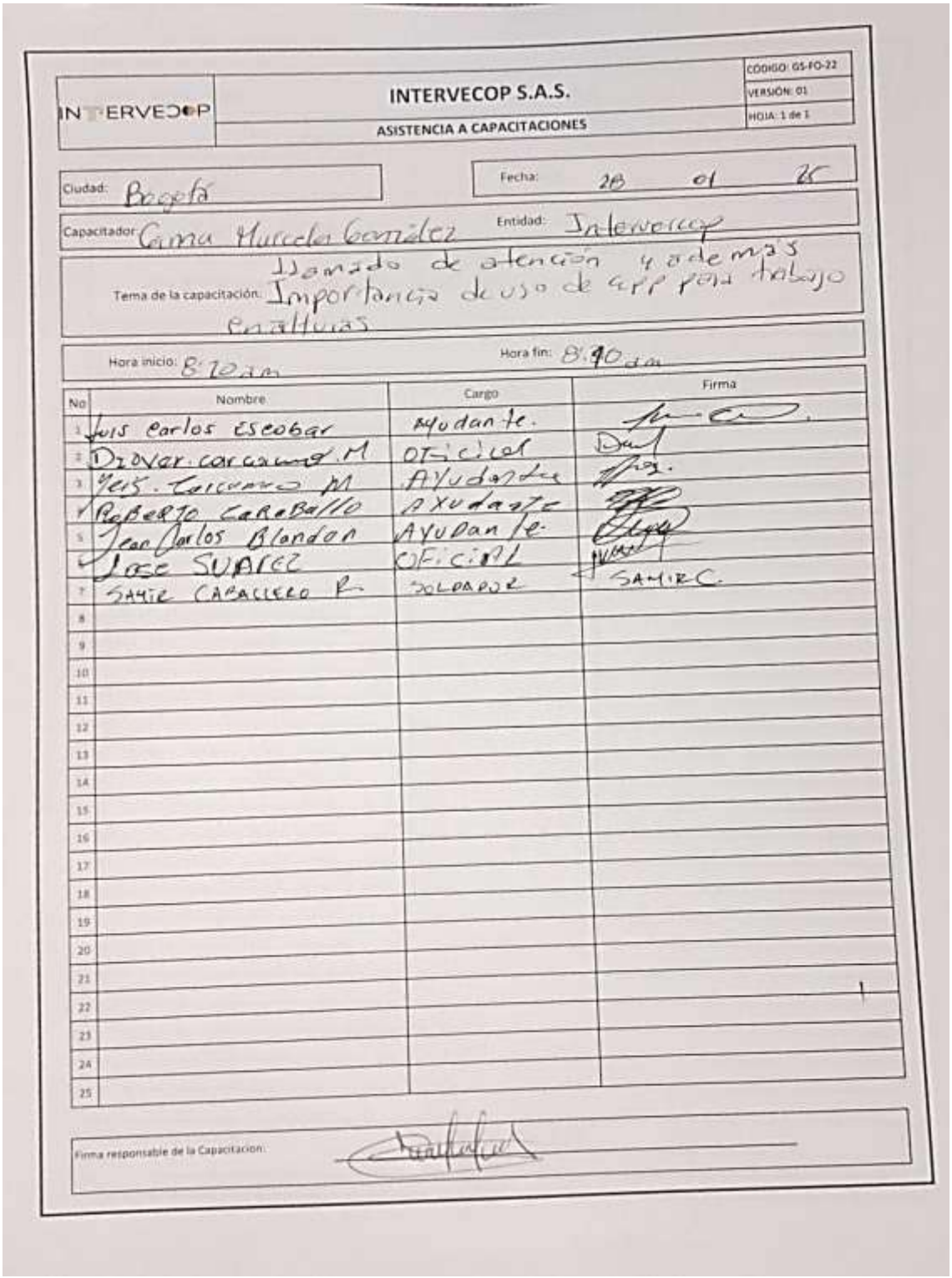
De acuerdo con el comunicado NG.9222-0061-24, Asunto "Llamado de atención residente SST, Contratista de obra". A continuación, se da respuesta a la solicitud.

Según registro fotográfico emitido en la solicitud se aprecia que se tomaron en el jardín Nueva Esperanza Olivares, por lo cual, se realiza la claridad que acto inseguro que se presentó con el personal trabajador no se presentó en el jardín Oasis como indica el comunicado.

Por otra parte, los trabajadores en el momento que se revisó las actividades comunicaron que iban a realizar actividades en piso y no en alturas, por lo cual ese día no se abrió registros de permisos en alturas.

Por parte del Área SST, se realizó un llamado de atención recordándoles a los trabajadores la importancia del uso de Los EPP , así mismo se les recordó que para realizar dicha actividad se debe contar con el área SST con el fin de revisar como realizar la actividad más segura, Apertura de ATS y permisos de trabajo para la actividad. A continuación, se anexa registro fotográfico de la actividad realiza con los trabajadores y las medias actuales que se realizan para dicha actividad.

Ilustración 1: Lista asistencia llamado de atención (2025-01-28)



INTERVECOP S.A.S.

ASISTENCIA A CAPACITACIONES

CÓDIGO: GS-FO-22 | VERSIÓN: 01 | HOJA: 1 de 1

Ciudad: Bogotá

Fecha: 28 01 25

Capacitador: Carmen Marcela Gonzalez Entidad: Intervecop

Tema de la capacitación: Llamado de atención y además importancia de uso de epp para trabajo en alturas

Hora inicio: 8:10 am Hora fin: 8:40 am

No	Nombre	Cargo	Firma
1	Luis Carlos Escobar	Ayudante.	
2	Drover Carranza M	Oficial	
3	Yeis. Taborda M	Ayudante	
4	Roberto Caraballo	Ayudante	
5	Jean Carlos Blandon	Ayudante.	
6	Jose SUAREZ	OFICIAL	SAMIR C.
7	SAMIR CABALLERO R.	SOLDADOR	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la Capacitacion:

Ilustración 2:Registro fotográfico llamado de atención.







Ilustración 3: Actividades adelantadas Jardín Nueva Esperanza







Atentamente,

LENNIN JOSE CUELLO CALDERON
REPRESENTANTE LEGAL

Elaborado por: "SLAG"
Revisó: "Daniel Nieves"

Bogotá, 13 de febrero de 2025

Señores:
INTERVECOP S.A.S.
Atn: Lennin José Cuello Calderón
Representante Legal
intervecopsas@gmail.com
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 9174 DE 2024. "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO" – GRUPO 5

ASUNTO: Llamado de atención componente SST.

Respetado Ingeniero Cuello:

Por medio de la presente NOGAALL S.A.S., interventoría del Contrato de Obra No. 9174 de 2024, se permite realizar el primer llamado de atención desde el componente SST de la interventoría al contratista de obra, puesto que actualmente se está incumpliendo con la disponibilidad de los elementos de emergencia en cada sede donde están ejecutando labores, como son botiquín, camilla y extintor, de igual manera no se ha remitido a la interventoría la actualización del plan de emergencias de acuerdo a las sedes que están interviniendo y la socialización plan de emergencias en obra, a la interventoría y la entidad.

De igual forma, también nos permitimos solicitar el uso adecuado del equipo de alturas en actividades que se requieran para asegurar el personal, puesto que el frente de obra de San Blass el pasado lunes el personal se el contaba realizando actividades en alturas sin el equipo adecuado ni la supervisión del componente SST en obra.



Así mismo, esta interventoría solicita se remitan con anticipación las afiliaciones (arl, eps y pensión) del personal que realiza la actividad de disposición final de RCD en obra, puesto que el pasado 11 de febrero de 2025 se evidencio personal no avalado por la interventoría y si uso adecuado de epps en obra.



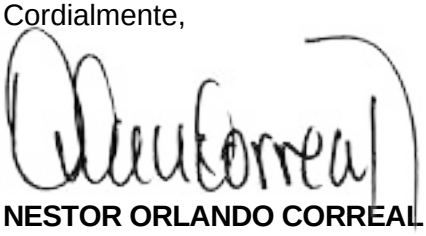
Así las cosas, se solicita al contratista dar cumplimiento a sus obligaciones establecidas en el contrato de obra 9174-2024 ***"CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 3.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:***

> *… 10. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere la Ley 828 de 2003*

modificado por el Decreto 126 de 2010, el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por el Decreto Ley 2106 de 2019, y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA (Fondo Para la industria de la Construcción – FIC), e ICBF cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia . Este requisito deberá acreditarse para la realización de los pagos derivados del contrato y se debe reportar mensualmente para verificación y aprobación de la interventoría…"

Dado lo anterior, se solicita dar respuesta y presentar el soporte de la debida gestión.

Cordialmente,



NESTOR ORLANDO CORREAL R.
Director de Interventoría
NOGAALL S.A.S

Anexo: N/A
Copia: Arq. Luis Felipe Peña – Apoyo Técnico a la Supervisión SDIS

CE-INTE-64

Montería, febrero 17 de 2025

Señores:
JORGE HERNANDO BELTRAN CATATUMBA
Representante Legal NOGAALL S.A.S
CALLE 59ABIS 05-53, OFICINA 704
Bogotá

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 9174-2024, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTREGRACIÓN SOCIAL Y INTERVECOP S.A.S, NIT. No. 901.516.211-1, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"

Asunto: Respuesta del oficio ING 9222-0079-24 "Llamado de atención componente SST."

Respeta Ingeniero Correal

En atención al llamado de atención donde se indica un supuestos incumplimientos en la disponibilidad de los elementos de atención de emergencia como son botiquín, camilla y extintor en cada sede donde están ejecutando labores, se informa a su entidad que si se cuenta con estos elementos desde el primer día y se ha venido rotando en las sedes donde mas hay personal y/o donde se estén ejecutando trabajo de alto riesgo como es el caso de los cambio de cubiertas donde se realiza trabajos de soldadura de estructura, para ese caso se rotan los elementos de acuerdo de va terminando las actividades, como fueron las sedes de Jardín infantil samore, Jardín infantil Nueva Esperanza Olivares y actualmente en la sede de Jardín infantil Oasis, en la sede del ancianato Bello Horizonte y CDS San Blas , las entidades han ofrecido sus servicios en caso de ser necesarios. Referente al plan de emergencias , como se están adelantando actividades de mantenimiento en entidades que ya están constituidas, nuestros colaboradores se acogen al plan de emergencia del lugar donde adelantan las actividades. Se realiza una capacitación para que los trabajadores conozcan las salidas y a quien reportar en caso que se requiera una tención.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

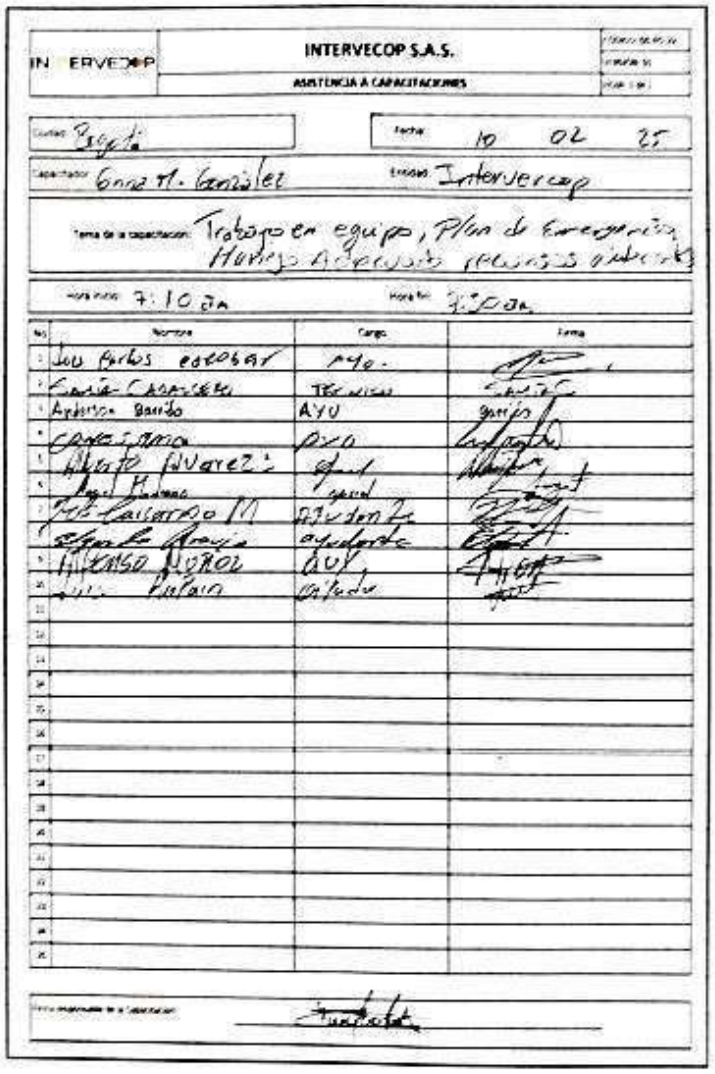
Ilustración 1: Equipos Atención de emergencias







Ilustración 2: Capacitación Plan de emergencias



INTERVECOP S.A.S.

ASISTENCIA A CAPACITACIONES

Fecha 10 02 25

Capacitador Erna M. González Empresa Intervecop

Tema de la capacitación: Trabajo en equipo, Plan de Emergencia, Hurdas Adecuado (ilegible)

Hora inicio 7:10 am Hora fin 7:30 am

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Jhon Pablo Cordoba	Ayo.	
2	Karla Cabrales	Tecnico	
3	Arturo Barrios	AYU	
4	Carlos Mora	Ayo	
5	Alberto Alvarez	Ayud	
6	Jose Hadmas	Ayud	
7	Jose Calderon M	Ayudante	
8	Eduardo Arroyo	ayudante	
9	Alfonso Alvarez	Ayu	
10	Julio Pulgar	Ayudo	
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

Firma responsable de la capacitación

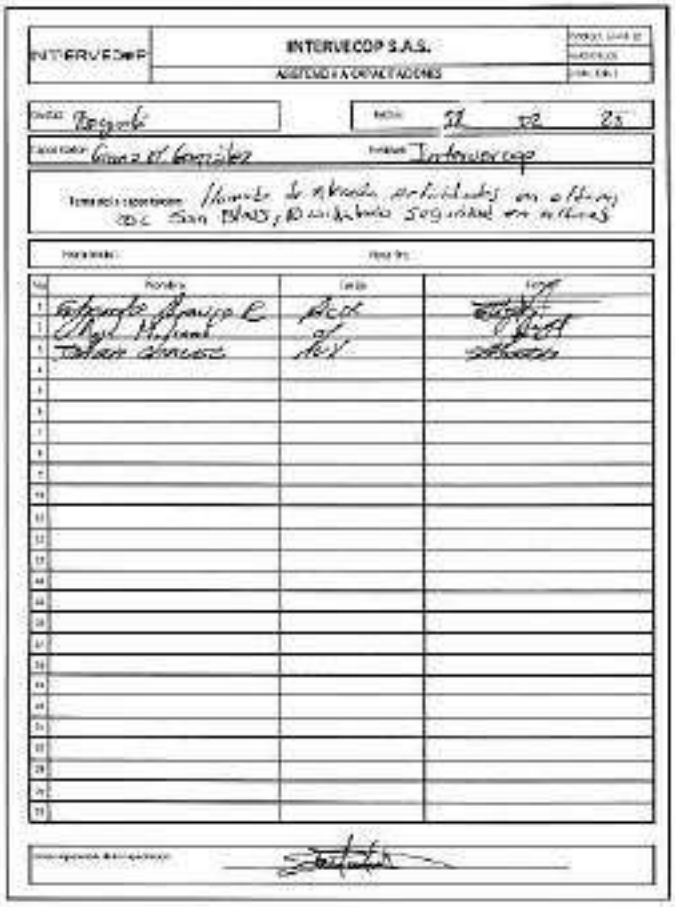
Respecto el uso adecuado del equipo de alturas en actividades que se requieran para asegurar el personal, los trabajadores que se encontraban realizando el retiro del techo en el frente de obra de San Blas omitieron el uso porque se estaban alistando para salir a su hora de almuerzo, antes salir previendo que iba a llover cubrieron con un plástico para evitar la filtración en el área de intervención. Se realizó llamado de atención el día 11 de febrero por mala práctica en trabajo para alturas, en la cual la Ingeniera Laura Rodríguez (Interventoría SSTMA) se encontraba presente, donde se le recalco a los trabajadores la obligatoriedad del uso de los EPCC.

ADJUNTO EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Ilustración 3: Actividades en alturas CDC San Blass



Ilustración 4: Llamado de atención CDC San Blass

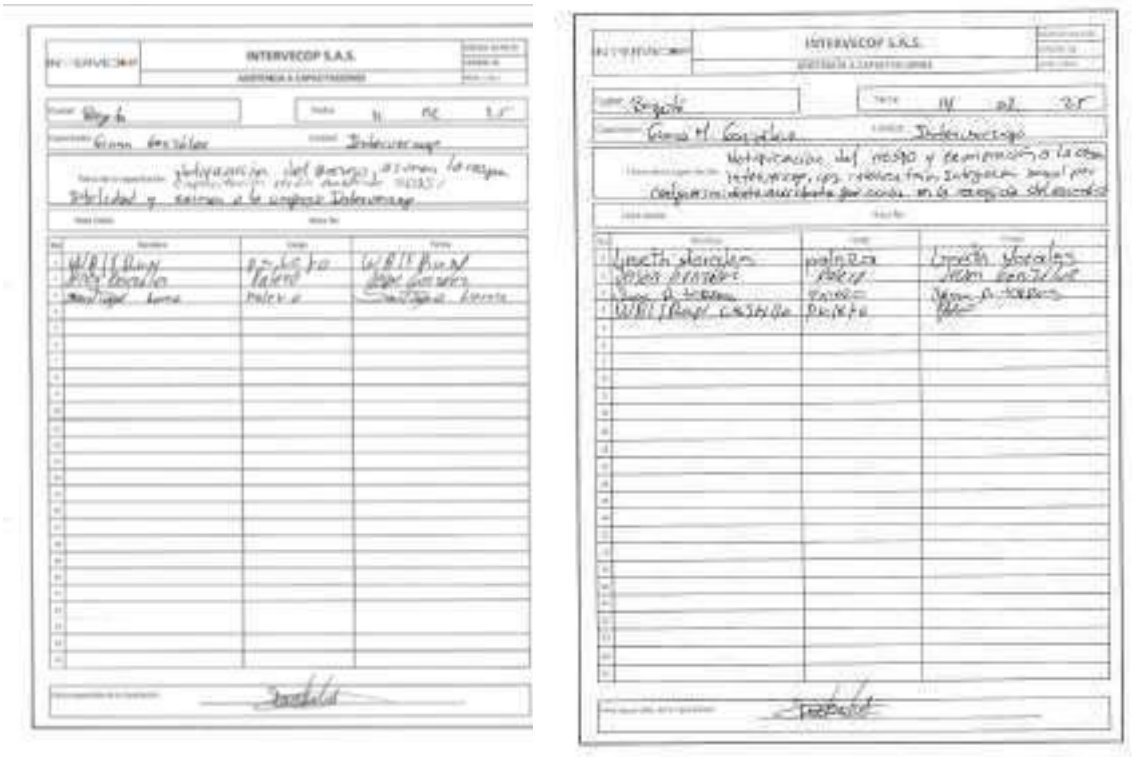


En cuanto a la solicitud que realiza la interventoría de remitir con anticipación las afiliaciones (ARL, EPS Y PENSIÓN) del personal que realiza la actividad de disposición final de RCD en obra, siempre se ha enviado los documentos con antelación del señor Wilmer Sáenz el volquetero con pin ambiental que se contrató para la disposición de RCD en Cemex, en cuanto a los paleros que el lleva son bajo su responsabilidad ya que ellos trabajan solo por evento y no ingresan como tal a la obra si no solo al sitio de acopio o a la puerta donde están los residuos, igualmente se le hace la charla de notificación de los riesgos y de la exoneración de responsabilidad de la entidad y de la empresa y se deja evidencia firmada las cuales se le han mostrado en físico a la ingeniera Laura cuando las ha solicitado como fue el día 11 de febrero en la sede de San Blas.

Los paleros son personas que se hacen responsables de su seguridad ya que no tienen ninguna relación laboral ni con la entidad donde realizan la actividad de recolección ni con la empresa ya que jamás los hemos llamada nosotros , reitero son personas de lleva el volquetero y que aun así se les ha entregado los EPPS por parte de la empresa pero ellos no los usan o los dejan de lado.

ADJUNTO EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Ilustración 5: Notificación de riesgos



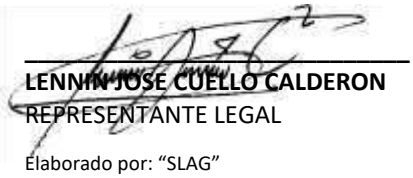
Por lo anterior la empresa no ha incumplido con los a sus obligaciones establecidas en el contrato de obra 9174-2024 **"CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

3.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

…10. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere la Ley 828 de 2003 modificado por el Decreto 126 de 2010, el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por el Decreto Ley 2106 de 2019, y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA (Fondo Para la industria de la Construcción – FIC), e ICBF cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia . Este requisito deberá acreditarse para la realización de los pagos derivados del contrato y se debe reportar mensualmente para verificación y aprobación de la interventoría…"

Hasta la fecha, todo el personal contratado para realizar actividades en las sedes ha sido enviados los documentos de las sus respectivas afiliaciones (EPS, ARL, Fondo de pensión, examen ocupacional, antecedentes, etc.) y se envían con anterioridad al correo indicado por su entidad para la aprobación del ingreso.

Atentamente,



LENNIN JOSE CUELLO CALDERON
REPRESENTANTE LEGAL

Elaborado por: "SLAG"
Revisó: "Daniel Nieves"

Anexo 12

Paz y Salvos

APOLINAR GONZALEZ CONSTRUCCIONES
CONFIANZA Y COMPROMISO

Bogotá D.C 15 ENERO 2025

APOLINAR GONZÁLEZ PALENCIA
CR 87 K 64 SUR 10
Ciudad

ASUNTO: PAZ Y SALVO DE OBLIGACIONES LABORALES

Yo Jaider Alvares. identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.103.018.168 de Cordoba. Declaro que la empresa **APOLINAR GONZALEZ** se encuentra a paz y salvo con respecto a todas las obligaciones laborales relacionadas con mi vínculo laboral, incluyendo pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación de contrato y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y caja de compensación familiar, cuando aplique.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de mi derecho a realizar el examen médico de egreso en los términos establecidos en la normativa vigente.

La presente paz y salvo se firma en Bogotá, Día 15 Mes 01 Año 2025

Jaider Alvares
Firma trabajador
Cargo: Oficial.
Nº Cédula 1.103.018.168

Firma del empleador
Nº Cédula
Teléfono:

Powered by CamScanner

APOLINAR GONZALEZ CONSTRUCCIONES
CONFIANZA Y COMPROMISO

Bogotá D.C., | 16 – FEBRERO 2025

APOLINAR GONZÁLEZ PALENCIA
CR 87 K 64 SUR 10
Ciudad

ASUNTO: PAZ Y SALVO DE OBLIGACIONES LABORALES

Yo DIOVER CARCAMO identificado(a) con cédula de ciudadanía 9272.338 de MEDELLIN. Declaro que la empresa **APOLINAR GONZALEZ** se encuentra a paz y salvo con respecto a todas las obligaciones laborales relacionadas con mi vínculo laboral, incluyendo pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación de contrato y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y caja de compensación familiar, cuando aplique.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de mi derecho a realizar el examen médico de egreso en los términos establecidos en la normativa vigente.

La presente paz y salvo se firma en Bogotá, Día 16 Mes 02 Año 2025

DIOVER CARCAMO
Firma trabajador
Cargo: OFICIAL
Nº Cédula 9272338

Firma del empleador
Nº Cédula
Teléfono:

Powered by CamScanner

INTERVECOP

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Bogotá, 13 de febrero de 2025

Yo, **JAIME EDUARDO RODRIGUEZ QUINTERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.053.782.525**, certifico que la empresa **INTERVECOP SAS**, identificada con NIT No. **901.516.211-1**, está a Paz y Salvo conmigo, por todo concepto de salario, primas, vacaciones, cesantías e intereses de cesantías, por las labores ejecutadas en la empresa como **INSPECTOR DE OBRA.**

Los trabajos, los ejecuté para quien me canceló los valores por todo concepto, quedando a Paz y Salvo.

De conformidad firmo, en constancia de lo anterior a los 13 días del mes de febrero de 2025

Cordialmente,

HUELLA



Nombre completo: Jaime Eduardo Rodriguez Quintero

Firma:

C.C. No. 1053782525

Ed. Plaza De La Castellana, Of. 310 - Monteria Cordoba

intervecopsas@gmail.com

Scanned with CamScanner

Anexo 13

Cronograma capacitaciones SST.

	INTERVECOP SAS	CÓDIGO: GS-FO-039
	CRONOGRAM DE TRABAJO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN 1
		FECHA ENE 25

OBJETIVO

Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo al interior INTERVECOP S.A.S, a través de la planificación, desarrollo, verificación y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes.

CRONOGRAMA

	OBJETIVO	ACTIVIDADES (PHVA)	RESPONSABLES	METAS	INDICADOR DE ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO	ENTREGABLE	dic.-24		ene.-25		feb.-25		mar.-25		abr.-25		may.-25	
							P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
1	Revisar, publicar y socializar los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Definicion actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2025	Residente SSTMA	Actualizar Politicas en SST y Matriz IPER, divulgarla a todo el personal		documentos SG-SST solicitados en el contrato	P	E	P	E								
		Realizar Orientación Educativa para la socialización de la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo			%Divulgacion Politica: #personas que conocen politica/#Total empleados*100	Formato de asistencia firmado por trabajadores	P	E	P	E								
	Gestionar y controlar los riesgos y peligros	Registrar, caracterizar y analizar el ausentismo.	Residente SSTMA	Caracterizar el 100% de las incapacidades por EL-AT	Ausentismo	Registros	P	E	P	E	P	E	P		P		P	
		Registrar, caracterizar y analizar la accidentalidad		Investigar el 100% de los eventos que se presentes	%Investigacion AT/IT:#eventos investigados/#total ocurridos	Registros	P	E	P	E	P	E	P		P		P	
		Dar inducción en seguridad y saldud en el trabajo al personal nuevo y al personal que lo requiera.		Induccion al 100% de los empleados nuevos	% de inducción	por trabajadores de resgistro de induccione	P	E	P	E	P	E	P		P		P	
		Realizar inspección de seguridad	Residente SSTMA	# inspecciones realizadas	%Inspeccion: inpecciones realizadas/inspecciones programadas	Formatos de inspección y Acciones preventivas y correctivas	P	E	P	E	P	E	P		P		P	
	Disminuir y/o intervenir las enfermedades laborales por medio de actividades de Medicina Laboral, que permitan promocionar la salud y bienestar de los trabajadores	Establecer el perfil sociodemografico de la poblacion trabajadora		e la poblacion y mantener actualizada la bade de datos		Registro Sociodemagrafico	P	E	P	E	P	E	P		P		P	
		ingreso, periódicos y de egreso). De igual forma los exámenes p		l 100% de empleados examene	%Examenes medicos:#evaluaciones realizadas/#total de empleados	registro de condiciones de salud de los trabajadores	P	E	P	E	P	E	P		P		P	
		Desarrollar programas de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad (pausas activas, vida saludable, entre otros)		intervenir al 100% de los trabajadores		Programas establecidos, resgistros e indicadores	P	E	P	E	P	E	P		P		P	
3		Gestionar la dotación de los EPP para todos los trabajadores		Entregar al 100% la dotación establecida para los trabajadores		Formato firmado de entrega de dotación por los trabajadores	P	E	P	E	P	E	P		P		P	
		Verificar estado de los extintores (mantenimiento, recarga).	Residente SSTMA	100% de extintores en buen estado		Formatos de inspeccion y acciones correctiv	P	E	P	E	P	E	P		P		P	
		Realizar los planes de mejoramiento correspondientes, según lo					P	E	P	E	P	E	P		P		P	
	Fortalecer actividades relacionadas con Higiene y Seguridad Industrial, que contribuyan disminuir la accidentalidad y enfermedades laborales.	Realizar los procedimientos, protocolos, y demás formatos de registros para el desarrollo de las actividades propias de seguridad e higiene industrial		Actividades donde se establecen estandares deficidos	%personal capacitado: #Total empleados*100	Risgistro de procedimientos establecidos, y formatos de registro de trabajadores capacitados e indicadores.	P	E	P	E	P	E	P		P		P	
		s por los trabajadores de Braserisimo y las respectivas investigac	Residente SSTMA	100% de accidentalidad reportada e investigada		Registros de reportes e investigaciones	P	E	P	E	P	E	P		P		P	
		Definir programa de Riesgo Psicosocial				Documento del programa							P					
		Capacitación Estandares de trabajo	Residente SSTMA	intervenir al 100% de los trabajadores		Formato de resgistro de asistencia por trabajadores	P	E	P	E	P	E	P		P		P	
		Ejecutar reuniones con el COPASST y Comité de Convivencia.				Actas de Reunión							P		P		P	
	Revisión y evaluación del SG-SST	Revision por la gerencia		Anual		Documento Firmado de la Revisión Gerencial												
		Auditorias interna y externas		Anual														

RECURSOS NECESARIOS

HUMANOS: 1. Residente en SST 2. IPS de Salud ocupaciona l 3. Comité COPASST y COCOLA.

FISICOS: 1.Salón de Capacitaciones 2. Intenet 3. Computador 4. Impresora 5. Papeleria 6. Marcadores 7. Esferos, Sillas,

FINANCIEROS:



CRONOGRAMA

OBJETIVO	ACTIVIDADES (PHVA)	RESPONSABLES	METAS	INDICADOR DE ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO	ENTREGABLE	dic.-24		ene.-25		feb.-25		mar.-25		abr.-25		may.-25	
						P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
		TOTAL AÑO				dic.-24		ene.-25		feb.-25		mar.-25		abr.-25		may.-25	
ACTIVIDADES PROGRAMADAS AL AÑO		25				15		10		12		13		12		14	
ACTIVIDADES EJECUTADAS AL AÑO		0				0		0		0		0		0		0	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR MES						0%		0%		0%		0%		0%		0%	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AL AÑO		0%															

Anexo 14

Matriz IPER

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS Y VALORACION DEL RIESGO

VERSION:02
FECHA:26/12/2024

INTERVECOP S.A.S

PROYECTO	CONTRATO N°9174-2024 "OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DELSISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO",	**NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL LEVANTAMIENTO**	JOSE CARLOS ALDANA
FECHA ELABORACION / ACTUALIZACION	26/12/2024	**DOCUMENTO IDENTIDAD**	**10888652** / **LIC.SO** / 202130003067

PROCESO	AREA/CARGO	ACTIVIDADES	TAREAS	RUTINARIO	NO RUTINARIO	PELIGRO: CLASIFICACIÓN	PELIGRO: DESCRIPCIÓN	PELIGRO: FUENTE	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES: Fuente	CONTROLES EXISTENTES: Medio	CONTROLES EXISTENTES: Individuo	NIVEL DE PROBABILIDAD NP=ND x NE: Nivel de deficiencia	NIVEL DE PROBABILIDAD NP=ND x NE: Nivel de exposición	NIVEL DE PROBABILIDAD NP=ND x NE: Nivel de probabilidad	NIVEL DE PROBABILIDAD NP=ND x NE: Interpretación del nivel de probabilidad	CONSECUENCIAS (NC)	Nivel de Riesgo (N.R) e Intervención	NIVEL DE RIESGO NR= NP x NC: NR (valor)	NIVEL DE RIESGO NR= NP x NC: Nivel Riesgo	Aceptabilidad del riesgo	EXPUESTOS: N°	CRITERIOS PARA CONTROLES: Peor Consecuencia	CRITERIOS PARA CONTROLES: Requisito Legal	MEDIDAS INTERVENCIÓN: Eliminación	MEDIDAS INTERVENCIÓN: Sustitución	MEDIDAS INTERVENCIÓN: Controles de Ingeniería	MEDIDAS INTERVENCIÓN: Señalización, Advertencia y/o controles administrativos	MEDIDAS INTERVENCIÓN: Equipos de protección personal.	MEDIDAS INTERVENCIÓN: Responsable de seguimiento
OBRA	OPERATIVO	DEMOLICIÓN Y/O DEMOLICIONES PARCIALES	1. DEMOLICIÓN/EXCAVACIÓN Y MANUALES	0		PSICOSOCIALES	1. Gestion organizacional se puede producir estrés laboral por Conflicto en el trabajo, problemas familiares, mobbing, acoso laboral por terminacion de trabajos, acoso sexual, problemas de salud física, enfermedades cardiovasculares o trastornos musculoesqueléticos,	1. Horarios de Trabajo 2. Roles de trabajo 3. Tiempos de descanso 4. Condiciones de la tarea a desarrollar 5. Insatisfaccion laboral 6. Problemas de relacion 7. desmotivacion laboral	1. Cansancio 2. Fatiga 3. Estrés 4. Sindrome del trabajador quemado o burnout	Ninguno	1. Definicion de roles 2. Pausas activas 4. Rotacion de trabajo 5. Descansos	1. Uso de EPP adecuados a la actividad . 2. Capacitaciones riesgo Psicosocial, inducciones, charlas	2	2	4	Bajo	10	II	40	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades que no requieren incapacidad	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	1. Promover un liderazgo activo 2. Mejoras el tipo de comunicación empleado - empresa	1. Capacitaciones sobre el Riesgo Psicosocial 2. Pausas Activas 3. Definicion de Roles de trabajo 4. Trabajo en equipo	Ninguno	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST
						FISICO	1. Ruido 2. Vibraciones 3. Temperaturas extremas 4. Iluminacion 5. Manejo de maquinaria pesada o electrica por el trabajo realizado en demoliciones.	1. Impactos intermitentes y continuos 2. Luz visible por exceso o deficiencia 3. Temperaturas de calor y frio	1. Perdida de audicion parcial, gradual, temporal o permanente 2. Lumbagias 3. Hernias 4. Perder el equilibrio 5. . Agotamiento, cansacio, debilidad, nauseas 6. caidas, lesiones	Ninguno	1. Examenes ocupacionales 2. Inspeccion de herramientas 3. Preoperacionales de maquinarias 4. Listas de chequeos	1. Capacitaciones en riesgo físico Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, overol)	2	4	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Perdida de audicion	1. Ley 1562 de 2012 2. Real Decreto 1311/2005, de 04 Noviembre	Ninguno	Ninguno	Ninguno	1. Capacitaciones sobre el Riesgo Físico 2. Pausas Activas 3. Inspecciones y preoperacionales de equipos, maquinarias y herramientas 4. Examenes medicos ocupacionales	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST
						BIOMECANICO	1. Condiciones de trabajo: a- Demoliciones en pisos, cielo rasos, cimentaciones, muros, trabajo de desmonte de estructuras trabajo en piso y en alturas. b- Retiros e ingreso de elementos de obra	1. Posturas prolongada, mantenida, forzada, antigravitacionales 2. manipulacion de cargas forma manual 3. Movimientos repetitivos 4. Esfuerzo	1. Dolores Lumbares , musculares 2. Tendinitis, tensorvitis	Ninguno	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo	1. Capacitacion en riesgo Biomecanico. 2. Mitigacion del riesgo 4. Ayudas mecanicas	2	4	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades ocupacionales	1. resolucion 2844del 2007 (art 1 vigilancia epidemiologica) Decreto 487 de 1997	Ninguno	Ninguno	Ninguno	1. Capacitaciones sobre el riesgo Biomecanico 2. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 3. Examenes medicos ocupacionales 3. Pausas Activas	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST
						QUIMICO	1. Movimiento de materiales en los procesos constructivos que generan contraminantes para el medio ambiente y el ser humano en ciclos de demoliciones en cielo raso, muros, diversontes.	1. Polvos organicos e inorganicos 2. Fibras 3. Liquidos 4. Gases y vapores 5. Humos metalicos y no metalicos 6. Material particulado	1. Dermatitis 2. afectacion en vias respiratorias 3. Irritacion en Piel 4. Intoxicacion 5. Enfermedades del sistema nervioso	1. Duracion de la exposicion 2. Via de entrada del organismo 3. Concentracion y composicion del quimico	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Control del riesgo	1. Capacitaciones en riesgo químico Charlas informativas para la prevencion del riesgo 2. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, tapabocas N95, overol)	2	4	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades ocupacionales	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el riesgo químico 2. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 3. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, guantes de caucho, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST
						CONDICIONES DE SEGURIDAD	1. Condiciones de trabajo : a- Exposición a la vía pública b. Incompatibilidad de los usos del suelo c. Trabajos en alturas, donde se genera caidas de diferente nivel. d. zonas de trabajo con concurrencia de peatones y vehiculos.	1. Mecanico 2. Electrico 3. Locativo 4. Tecnologico 5. Accidentes de transito 6. Publicos 7. Trabajo en Alturas 8. Espacios confinados	1. Caidas a distinto y mismo nivel 2. Caida de Objetos 3. Sepultamientos 4. Golpes 5. Atropellamientos 6. Contactos electricos 7. Proyecciones de particulas Contacto con sustancias químicas	Ninguno	Ninguno	1. Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, tapabocas N95, overol)	2	4	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Ausentimos laboral 2. Perdidas materiales 3. Incapacidades medicas 4. Muerte	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 2. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, guantes de caucho, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST
						BIOLOGICO	1. Condiciones lugar de trabajo, bacterias, hongos, picaduras	1. Virrix 2. Bacterias 3. Hongos 4. Rickettias 5. Parasitos 6. Picaduras 7. Mordeduras 8.Fluidos o excrementos	1. Infecciones 2. Alergias 3. Efectos toxicos o intoxicantes 4. Virus por bacterias o virales	1. Zonas de trabajo y transito	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Control del riesgo	1. Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, tapabocas N95, overol)	2	3	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Ausentimos laboral 2. Incapacidades medicas	1. real decreto 2110 / 1995 2. real decreto 664 -97	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 2. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, guantes de caucho, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST
						FENOMENOS NATURALES	1. Condiciones de trabajo: a. Vientos intensos b. Lluvias fuertes e inundaciones c. Sismos	1. Sismo 2. Terremoto 3. Derrumbre 4. Vendaval 5. Inundacion 6. Precipitaciones	1: Contaminacion 2. Atencion publica y daños	Ninguno	Ninguno	1. Capacitaciones prevencion ante el desastre 2. Capacitacion Reduccion del riesgo de emergencia	4	6	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Perdida de vidas humanas 2. Infecciones 3. Destruccion de infraestructura	Norma 2113 de 01 nov de 2022	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones gestion del riesgo y desastres. 2. Autocuidado personal	Ninguno	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST
OBRA	OPERATIVO	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	REVISIÓN DE ELEMENTOS NUEVOS A DEMOLICIÓN	0		PSICOSOCIALES	1. Gestion organizacional se puede producir estrés laboral por Conflicto en el trabajo, problemas familiares, mobbing, acoso laboral por terminacion de trabajos, acoso sexual, problemas de salud física, enfermedades cardiovasculares o trastornos musculoesqueléticos,	1. Horarios de Trabajo 2. Roles de trabajo 3. Tiempos de descanso 4. Condiciones de la tarea a desarrollar 5. Insatisfaccion laboral 6. Problemas de relacion 7. desmotivacion laboral	1. Cansancio 2. Fatiga 3. Estrés 4. Sindrome del trabajador quemado o burnout	Ninguno	1. Definicion de roles 2. Pausas activas 4. Rotacion de trabajo 5. Descansos	1. Uso de EPP adecuados a la actividad . 2. Capacitaciones riesgo Psicosocial, inducciones, charlas	2	2	4	Bajo	10	II	40	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades que no requieren incapacidad	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	1. Promover un liderazgo activo 2. Mejoras el tipo de comunicación empleado - empresa	1. Capacitaciones sobre el Riesgo Psicosocial 2. Pausas Activas 3. Definicion de Roles de trabajo 4. Trabajo en equipo	Ninguno	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST
						FISICO	1. Instalacion de todo tipo de tuberias de agua fria, caliente , desagues, ventilaciones, caja de registro, de inspeccion, aparatos sanitarios para abastecimientos de agua potable y eliminarla a traves de los desagues, aguas recidada 2. Mantenimientos de puntos de Red , conexion y suministro. 3. Instalacion de tuberia sanitaria, aparatos sanitarios 4. Realizacion de regatas y resanes 5. Instalacion de tanques plasticos y flotadores para agua potable 6. Instalacion de accesorios 7. Instalacion de lavamanos, Inodoros, llaves 8. Sondeos y limpieza de red sanitaria	1. Impactos intermitentes y continuos 2. Luz visible por exceso o deficiencia 3. Temperaturas de calor y frio	1. Atrapamientos 2. Cortes 3. Contactos electricos 4. Golpes 5. Caidas y caidas a diferente nivel 6. Incrustanes en huecos 7. quemaduras 8. deslizamientos en trabajo en alturas 9. esquirlas en ojos	Ninguno	1. Examenes ocupacionales 2. Inspeccion de herramientas 3. Preoperacionales de maquinarias 4. Listas de chequeos 5. Certificados de los equipos de trabajo en alturas (arnses, eslingas, andamios, escaleras; lineas de vida) 5. Certificados del personal que trabajara en alturas)	1. Capacitaciones en riesgo físico Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, guantes de nitrilo o de overol) 4. EPP trabajo en alturas (certificados)	2	4	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. quemaduras 2. afecciones respiratorias 3. Caidas a diferente nivel	1. Resolución 4272 de 2021 2. Real decreto 1311/2005	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el Riesgo Físico 2. Pausas Activas 3. Inspecciones y preoperacionales de equipos, maquinarias y herramientas 4. Examenes medicos ocupacionales	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST
						BIOMECANICO	1. Condiciones de trabajo: a- Manejo de herramientas electricas y manuales para la realizacion de regatas. b. corte de tuberia con herramientas manual y electrica. d. Retiros e ingreso de elementos de obra e.Limpieza, empatine y soldado de tuberia PVC	1. Posturas prolongada, mantenida, forzada, antigravitacionales 2. manipulacion de cargas forma manual 3. Movimientos repetitivos 4. Esfuerzo	1. Dolores Lumbares , musculares 2. Tendinitis, tensorvitis 3. cortes o seccionamiento 4. De impacto, perforacion o punzamiento 5. De friccion o abrasion	Ninguno	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Preoperacionales de maquinarias y equipos de trabajo 5. Documentacion de maquinarias, equipos y operarios)	1. Capacitacion en riesgo Biomecanico. 2. Mitigacion del riesgo 4. Ayudas mecanicas 5. Uso de EPP de acuerdo a la actividad (casco, botas de seguridad, guantes de nitrilo o de carnera, gafas de seguridad,overol)	2	4	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades ocupacionales	1. resolucion 2844del 2007 (art 1 vigilancia epidemiologica) Decreto 487 de 1997	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el riesgo Biomecanico 2. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 3. Examenes medicos ocupacionales 3. Pausas Activas 4. Demarcacion , señalizacion de zonas de trabajo. 5. Elementos de primeros auxilios (botiquin, camilla, auditivo)	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST
						QUIMICO	1. Movimiento de materiales en los procesos constructivos que generan contraminantes para el medio ambiente y el ser humano: a- uso de soldadura, pegamentos, adhesivos, soldadura de PVC b. Retiro , basura, elementos contaminados generados por trabajos de obra civil, pintura, enchape, retiros de cielo rasos trabajados con (drywall, superboard, pvc, marmol) c. Cortes de metales con pulidora (trabajo en caliente)	1. Polvos organicos e inorganicos 2. Fibras 3. Liquidos 4. Gases y vapores 5. Humos metalicos y no metalicos 6. Material particulado	1. Dermatitis 2. afectacion en vias respiratorias 3. Irritacion en Piel 4. Intoxicacion 5. Enfermedades del sistema nervioso 6. proyecciones	1. Duracion de la exposicion 2. Via de entrada del organismo 3. Concentracion y composicion del quimico	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Control del riesgo	1. Capacitaciones en riesgo químico Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes caucho, nitrilo, carnes, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, tapabocas N95, overol)	2	4	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades ocupacionales	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el riesgo químico 2. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 3. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal 4. Hojas de seguridad, fichas tecnicas 5. Medevac	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST
						CONDICIONES DE SEGURIDAD	1. Condiciones de trabajo : a- Exposición a la vía pública b. Incompatibilidad de los usos del suelo c. Trabajos en alturas, donde se genera caidas de diferente nivel. d. zonas de trabajo con alta concurrencia de peatones y vehiculos.	1. Mecanico 2. Electrico 3. Locativo 4. Tecnologico 5. Accidentes de transito 6. Publicos 7. Trabajo en Alturas 8. Espacios confinados	1. Caidas a distinto y mismo nivel 2. Caida de Objetos 3. Sepultamientos 4. Golpes 5. Atropellamientos 6. Contactos electricos 7. Proyecciones de particulas Contacto con sustancias químicas	Ninguno	Plan de emergencias	1. Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, caucho, nitrilo, vaqueta, tapaoidos de insercion y de copa, botas de material y de caucho de seguridad, tapabocas N95, overol)	2	4	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Ausentimos laboral 2. Perdidas materiales 3. Incapacidades medicas 4. Muerte	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	1. Identificar los peligros 2. Solicitar las mejoras 3. Identificar las salidas de emergencia 4. Plan de evacuacion	1. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 2. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST
						BIOLOGICO	1. Condiciones del lugar de trabajo, donde se presente virus,bacterias, hongos entre otros.	1. Virrix 2. Bacterias 3. Hongos 4. Rickettias 5. Parasitos 6. Picaduras 7. Mordeduras 8.Fluidos o excrementos	1. Infecciones 2. Alergias 3. Efectos toxicos o intoxicantes 4. Virus por bacterias o virales	1. Zonas de trabajo y transito	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Control del riesgo	1. Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, tapabocas N95, overol)	2	3	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Ausentimos laboral 2. Incapacidades medicas	1. real decreto 2110 / 1995 2. real decreto 664 -97	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 2. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, guantes de caucho, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST

					FENOMENOS NATURALES	1. Condiciones de trabajo: a. Vientos Intensos b. Lluvias fuertes e inundaciones c. Sismos	1. Sismo 2. Tormenta 3. Derrumbes 4. Vendaval 5. Inundacion 6. Descripción	1: Contaminacion 2. Atencion publica y daños	Ninguno	Ninguno	1. Capacitaciones prevencion ante el desastre 2. Capacitacion Reduccion del riesgo de emergencia	4	4	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Perdida de vidas humanas 2. Infecciones 3. Destruccion de infraestructura	Norma 2113 de 01 nov de 2022	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones gestion del riesgo y desastres. 2. Autocuidado personal	Ninguno	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST				
CIVIL	OPERATIVO	1. OBRAS CIVILES	1. MOVIMIENTO DE TIERRAS 2. ACERO ESTRUCTURAL Y MONTAJE DE PISOS 3. ENCOFRADOS Y CONCRETO LANZADO, INSTALACION CERAMICOS 4. LAVADO DE VEHICULOS 5. CERRAMIENTOS Y PUERTAS DE VIVIENDAS 6. CERRAMIENTOS Y PUERTAS DE VIVIENDAS 7. INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS 8. INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE GAS DE RED 9. PINTURA, VIDRIOS Y ACABADOS GENERALES 10. PINTURA, VIDRIOS Y ACABADOS GENERALES	0		PSICOSOCIALES	1. Gestion organizacional se puede producir estrés laboral por Conflicto en el trabajo, problemas familiares, mobbing, acoso laboral por terminacion de trabajos, acoso sexual, problemas de salud física, enfermedades cardiovasculares o trastornos musculoesqueléticos,	1. Horarios de Trabajo 2. Roles de trabajo 3. Tiempos de descanso 4. Condiciones de la tarea a desarrollar 5. Inastifiacion laboral 6. Problemas de relacion 7. Acentuacion laboral	1. Cansancio 2. Fatiga 3. Estrés 4. Sindrome del trabajador quemado o burnout	Ninguno	1. Definicion de roles 2. Pausas activas 4. Rotacion de trabajo 5. Descansos	5. Uso de EPP adecuados a la actividad . 2. Capacitaciones riesgo Psicosocial, Inducciones, charlas	2	2	4	Bajo	10	II	40	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades que no requieren incapacidad	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	1. Promover un liderazgo activo 2. Mejoras el tipo de comunicación empleado - empresa	1. Capacitaciones sobre el Riesgo Psicosocial 2. Pausas Activas 3. Definicion de Roles de trabajo 4. Trabajo en equipo	Ninguno	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST			
					FISICO	1. Desmonte manual de zonas que tienen material e impermeabilizacion / manto 2. Traciego, cargue y retiro de escombros al punto de acopio para su reccolección. 3 Traslego de materiales que se consideran reutilizables y llevados al punto de acopio aprovado por la entidad. 4. Instalaciones de pisos enchapes y retiros 5 Picado de alistado en mortero, concreto, 6. Cargue y descargue de RCD al punto de acopio 7. Excarificaciones de concreto (vigas, muros, columnas y zapatas) 8. Manposteria de concreto, arcilla, instalacion de bordillos, hechura de pocetas de aseo, mesones en concreto, poyo, cercamos, regatas 9. trabajo estructurales 10. fundicion de , pisos, alfagias, vigas, dinteles, tapas, plaquetas, bostas en concreto. 11; Lijado, nasillado, encintado y pintura 12. Pulido de superficies 13. Instalacion de ceramica	1. Impactos intermitentes y continuos 2. Luz visible por exceso o deficiencia 3. Temperaturas de calor y frio	1. Atrapamientos 2. Cortes 3. Contactos electricos 4. cortaduras 5. Golpes y caidas a diferente nivel 6. machucones 7. quemaduras 8. desplazamientos en trabajo en alturas 9. esguinze en ojos 10. Aplastamientos 11. Proyecciones 12. Exposicion al ruido 13. Vibraciones continuas por manejo de la maquinaria 14. Bajo nivel de atencion 15. estres 16. Sobre esfuerzos 17. Movimientos repetitivos	Ninguno	Ninguno	5. Capacitaciones en riesgo físico, salidas de emergencia Charlas informativas para la prevencion del riesgo 5. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, overol) 4. EPP trabajo en alturas (certificados)	4	4	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. quemaduras 2. afecciones respiratorias 3. Caidas a diferente nivel	1. Resolución 4272 de 2021 2. Real decreto 1311/2005	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el Riesgo Físico, alturas 2. Pausas Activas 3. Inspecciones y preoperacionales de equipos, maquinarias y herramientas, equipos de alturas 4. Examenes medicos ocupacionales	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA 7. Permisos de trabajo, ATS, Inspecciones preoperacionales de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST				
					BIOMECANICO	a- Manejo de herramientas electricas y manuales para realizar los cortes de la tuberia, materiales para demoliciones y desmontes. b. Traslado de materiales y maquinaria a las zonas de trabajo d. Instalacion de Tuberia, cielo raso, enchape, accesorios, en techos y muros (trabajo manual y repetitivo) e.Limpieza, orden y aseo en zonas de trabajo realizando traslegos de materiales a los puntos de acopio. e. Levantamiento de cargas pesadas f. Uso de pulidora (trabajo en caliente) g. Uso de Maquinaria para pulido de madera, pisos , destronque y sanilada (para madera) h. Uso de maquinaria electrica y pesada, herramientas manual, i. demoliciones manuales y con ayuda mecanica (macetas, porros, demoledores) j. Alistado y afinado de pisos, repellos k. Manejo de herramita electricas para cortes de placas	1. Posturas prolongada, mantenida, forzada, antigeniticationales 2. manipulacion de cargas forma manual 3. Movimientos repetitivos 4. Esfuerzo	1. Dolores Lumbares , musculares 2. Tendinitis, tenosinitis 3. cortes o seccionamiento 4. De impacto, perforacion o pasramiento 5. De friccion o abracion 6. Quemaduras 7. Aplatamiento 8. fracturas 9. esguinces 10. Machucones 11. Caidas mismo y diferente nivel	Ninguno	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Preoparacionales de maquinarias y equipos de trabajo 5. Documentacion de maquinarias, equipos y operarios) 6. Equipos de primeros auxilios	5. Capacitacion en riesgo Biomecanico manipulacion de cargas. 2. Mitigacion del riesgo, uso de escaleras, andamios 4. Ayudas mecanicas 5. Uso de EPP de acuerdo a la actividad (casco, botas de seguridad, guantes de nitrilo o de carnaza, gafas de seguridad,overol)	3	4	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades ocupacionales 2. Ausentismo laboral 3. incapacidades medicas	1. resolucion 2844del 2007 (art 1 vigilancia epidemiologica) Decreto 487 de 1997 Decreto 1477 de 2014	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el riesgo Biomecanico 2. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 3. Examenes medicos ocupacionales 4. Pausas Activas 5. Demarcacion , señalizacion de zonas de trabajo. 6. Elementos de primeros auxilios (botiquin, camilla, extintor)	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST				
					QUIMICO	1. Movimiento de materiales en los procesos constructivos que generan contraimientes para el medio ambiente y el ser humano: a- uso de soldadura, pegamentos, adhesivos, endurecedores, sellantes, cemento, granito boquilla, epoxicos, marmolina, tintilla b. Retiro , basura , de residuos contaminates (geotextil), elementos contaminados generados por trabajos de obra. c. Cortes de metales con pulidora, (trabajo en caliente) d. Mezcla de productos químicos , cemento, mortero de pega. Inmunizaciones, granito, epoxico, silica e. Aspersion con insecticida, fungicida, lacados y barnizados	1. Polvos organicos e inorganicos 2. Fibras 3. Liquidos 4. Gases y vapores 5. Humos metalicos y no metalicos 6. Material particulado	1. Dermatitis 2. afectacion en vias respiratorias 3. Irritacion en Piel 4. Intoxicacion 5. Enfermedades del sistema nervioso 6. proyecciones 7. Asma 8. sintomas de alergias 9. dificultades respiratorias 9. envenenamiento	1. Duracion de la exposicion 2. Via de entrada del organismo 3. Concentracion y composicion del químico	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Control del riesgo 5. Equipos de primeros auxilios 6. MEDEVAC	5. Capacitacion en riesgo químico Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes cauche, nitrilo, vaqueta, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, tapaboccas N95, overol)	2	4	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades ocupacionales	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el riesgo químico 2. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 3. Examenes medicos ocupacionales 4. Autocuidado personal 5. Medevac	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapaboccas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST				
					CONDICIONES DE SEGURIDAD	1. Condiciones de trabajo : a- Exposición a la vía pública b. Incompatibilidad de los usos del suelo c. Trabajos en alturas, donde se genera caidas de diferente nivel, d. zonas de trabajo con alta concurrencia de peatones y vehiculos.	1. Mecanico 2. Electrico 3. Locativo 4. Tecnologico 5. Accidentes de transito 6. Publicos 7. Trabajo en Alturas 8. Espacios confinados	1. Caidas a distinto y mismo nivel 2. Caida de Objetos 3. Sepultamientos 4. Golpes 5. Atropellamientos 6. Contactos electricos 7. Proyecciones de particulas Contacto con sustancias químicas	Ninguno	Plan de emergencias	5. Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, cauche, nitrilo, vaqueta, tapaoidos de insercion y de copa, botas de material y de caucho de seguridad, tapaboccas N95, overol)	2	4	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Ausentismo laboral 2. Perdidas materiales 3. incapacidades medicas 4. Muerte	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	1. Identificar los peligros 2. Solicitar las mejoras 3. Identificar las salidas de emergencia 4, Plan de evacuacion	1. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 2. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuidado personal	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapaboccas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, guantes de cauchi, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST				
					BIOLOGICO	1. Condiciones del lugar de trabajo, donde se presente virus,bacterias, hongos entre otros.	1. Virrs 2. Bacterias 3. Hongos 4. Rickettias 5. Parasitos 6. Picadoras 7. Mordeduras 8.Estados psicosomaticos	1. Infecciones 2. Alergias 3. Efectos toxicos o intoxicantes 4. Virus por bacterias o virales	1. Zonas de trabajo y transito	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Control del riesgo	5. Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, tapaboccas N95, overol)	2	3	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Ausentismo laboral 2. incapacidades medicas	1. real decreto 2110 / 1995 2. real decreto 664- 97	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 2. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapaboccas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, guantes de cauchi, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST				
					FENOMENOS NATURALES	1. Condiciones de trabajo: a. Vientos Intensos b. Lluvias fuertes e inundaciones c. Sismos	1. Sismo 2. Tormenta 3. Derrumbes 4. Vendaval 5. Inundacion 6. Descripción	1: Contaminacion 2. Atencion publica y daños	Ninguno	Ninguno	1. Capacitaciones prevencion ante el desastre 2. Capacitacion Reduccion del riesgo de emergencia	4	4	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Perdida de vidas humanas 2. Infecciones 3. Destruccion de infraestructura	Norma 2113 de 01 nov de 2022	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones gestion del riesgo y desastres. 2. Autocuidado personal	Ninguno	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST				
CIVIL	OPERATIVO	1. OBRAS CIVILES	1. MOVIMIENTO DE TIERRAS 2. ACERO ESTRUCTURAL Y MONTAJE DE PISOS 3. ENCOFRADOS Y CONCRETO LANZADO, INSTALACION CERAMICOS 4. LAVADO DE VEHICULOS 5. CERRAMIENTOS Y PUERTAS DE VIVIENDAS 6. CERRAMIENTOS Y PUERTAS DE VIVIENDAS 7. INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS 8. INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE GAS DE RED 9. PINTURA, VIDRIOS Y ACABADOS GENERALES 10. PINTURA, VIDRIOS Y ACABADOS GENERALES	0		PSICOSOCIALES	1. Gestion organizacional se puede producir estrés laboral por Conflicto en el trabajo, problemas familiares, mobbing, acoso laboral por terminacion de trabajos, acoso sexual, problemas de salud física, enfermedades cardiovasculares o trastornos musculoesqueléticos,	1. Horarios de Trabajo 2. Roles de trabajo 3. Tiempos de descanso 4. Condiciones de la tarea a desarrollar 5. Inastifiacion laboral 6. Problemas de relacion 7. Acentuacion laboral	1. Cansancio 2. Fatiga 3. Estrés 4. Sindrome del trabajador quemado o burnout	Ninguno	1. Definicion de roles 2. Pausas activas 4. Rotacion de trabajo 5. Descansos	5. Uso de EPP adecuados a la actividad . 2. Capacitaciones riesgo Psicosocial, Inducciones, charlas	2	2	4	Bajo	10	II	40	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades que no requieren incapacidad	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	1. Promover un liderazgo activo 2. Mejoras el tipo de comunicación empleado - empresa	1. Capacitaciones sobre el Riesgo Psicosocial 2. Pausas Activas 3. Definicion de Roles de trabajo 4. Trabajo en equipo	Ninguno	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST			
					FISICO	1. Desmonte manual de techos y cielo raso en drywall, pvc., perfileria. 2. Traciego, cargue y retiro de material desmontado al punto de acopio para su reccolección. 3 Traslego de materiales que se consideran reutilizables y llevados al punto de acopio aprovado por la entidad. 4. Lijado, nasillado, encintado y pintura 5. Pintura de forma manual	1. Impactos intermitentes y continuos 2. Luz visible por exceso o deficiencia 3. Temperaturas de calor y frio	1. Atrapamientos 2. Cortes 3. Contactos electricos 4. cortaduras 5. Golpes y caidas a diferente nivel 6. machucones 7. quemaduras 8. esguinze en ojos 9. Aplastamientos 10. Proyecciones 11. Exposicion al ruido 12. Bajo nivel de atencion 13. estres 14. Sobre esfuerzos 15. Movimientos repetitivos	Ninguno	Ninguno	5. Capacitaciones en riesgo físico, salidas de emergencia Charlas informativas para la prevencion del riesgo 5. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, overol) 4. EPP trabajo en alturas (certificados)	4	4	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. quemaduras 2. afecciones respiratorias	1. Resolución 4272 de 2021 2. Real decreto 1311/2005	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el Riesgo Físico, alturas 2. Pausas Activas 3. Inspecciones y preoperacionales de equipos, maquinarias y herramientas, equipos de alturas 4. Examenes medicos ocupacionales	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapaboccas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA 7. Permisos de trabajo, ATS, Inspecciones preoperacionales de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST				
					BIOMECANICO	1. Condiciones de trabajo: a- Manejo de herramientas electricas y manuales para realizar los cortes del drywall. b. Traslado de materiales a las zonas de trabajo d. Instalacion de cielo raso en techos. e.Limpieza, orden y aseo en zonas de trabajo realizando traslegos de materiales a los puntos de acopio. e. Levantamiento de cargas pesadas f. Uso de pulidora (trabajo en caliente) g. Uso de maquinaria electrica y herramientas manual, h. demoliciones manuales y con ayuda mecanica(macetas, porros, demoledores) i. Alistado y afinado de pisos, repellos j. Manejo de herramita electricas para cortes de placas	1. Posturas prolongada, mantenida, forzada, antigeniticationales 2. manipulacion de cargas forma manual 3. Movimientos repetitivos 4. Esfuerzo	1. Dolores Lumbares , musculares 2. Tendinitis, tenosinitis 3. cortes o seccionamiento 4. De impacto, perforacion o pasramiento 5. De friccion o abracion 6. Quemaduras 7. Aplatamiento 8. fracturas 9. esguinces 10. Machucones 11. Caidas mismo y diferente nivel	Ninguno	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Preoparacionales de maquinarias y equipos de trabajo 5. Documentacion de maquinarias, equipos y operarios) 6. Equipos de primeros auxilios	5. Capacitacion en riesgo Biomecanico manipulacion de cargas. 2. Mitigacion del riesgo, uso de escaleras, andamios 4. Ayudas mecanicas 5. Uso de EPP de acuerdo a la actividad (casco, botas de seguridad, guantes de nitrilo o de carnaza, gafas de seguridad,overol)	2	4	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades ocupacionales 2. Ausentismo laboral 3. incapacidades medicas	1. resolucion 2844del 2007 (art 1 vigilancia epidemiologica) Decreto 487 de 1997 Decreto 1477 de 2014	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el riesgo Biomecanico 2. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 3. Examenes medicos ocupacionales 4. Pausas Activas 5. Demarcacion , señalizacion de zonas de trabajo. 6. Elementos de primeros auxilios (botiquin, camilla, extintor)	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapaboccas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST				
					QUIMICO	1. Movimiento de materiales en los procesos constructivos que generan contraimientes para el medio ambiente y el ser humano: a- uso de pegamentos, adhesivos, endurecedores, sellantes, b. Retiro , basura , de residuos contaminates (drywall), elementos contaminados generados por trabajos de obra. c. Cortes de metales con pulidora, (trabajo en caliente)	1. Polvos organicos e inorganicos 2. Fibras 3. Liquidos 4. Gases y vapores 5. Humos metalicos y no metalicos 6. Material particulado	1. Dermatitis 2. afectacion en vias respiratorias 3. Irritacion en Piel 4. Intoxicacion 5. Enfermedades del sistema nervioso 6. proyecciones 7. Asma 8. sintomas de alergias 9. dificultades respiratorias 9. envenenamiento	1. Duracion de la exposicion 2. Via de entrada del organismo 3. Concentracion y composicion del químico	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Control del riesgo 5. Equipos de primeros auxilios 6. MEDEVAC	5. Capacitacion en riesgo químico Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes cauche, nitrilo, carnaza, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, tapaboccas N95, overol)	3	4	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades ocupacionales	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el riesgo químico 2. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 3. Examenes medicos ocupacionales 4. Autocuidado personal 5. Medevac	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapaboccas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST				
					CONDICIONES DE SEGURIDAD	1. Condiciones de trabajo : a- Exposición a la vía pública b. Incompatibilidad de los usos del suelo c. Trabajos en alturas, donde se genera caidas de diferente nivel, d. zonas de trabajo con alta concurrencia de peatones y vehiculos.	1. Mecanico 2. Electrico 3. Locativo 4. Tecnologico 5. Accidentes de transito 6. Publicos 7. Trabajo en Alturas 8. Espacios confinados	1. Caida de Objetos 2. Golpes 3. Contactos electricos 4. Proyecciones de particulas 5. Contacto con sustancias químicas	Ninguno	Plan de emergencias	5. Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, cauche, nitrilo, vaqueta, tapaoidos de insercion y de copa, botas de material y de caucho de seguridad, tapaboccas N95, overol)	2	4	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Ausentismo laboral 2. Perdidas materiales 3. incapacidades medicas	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	1. Identificar los peligros 2. Solicitar las mejoras 3. identificar las salidas de emergencia 4, Plan de evacuacion	1. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 2. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapaboccas, tapaoidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, guantes de cauchi, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST				

						BIOLOGICO	1. Virus 2. Bacterias 3. Hongos 4. Rickettias 5. Parasitos 6. Picaduras 7. Mordeduras 8 Fluidos o excrementos	1. Infecciones 2. Alergias 3. Efectos toxicos o intoxicantes 4. Virus por bacterias o virales	1. Zonas de trabajo y transito	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Control del riesgo	1. Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapasidos de insercion y de copa, botas de seguridad, tapabocas N95, overol)	2	3	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Ausentismos laboral 2. Incapacidades medicas	1. real decreto 2110 / 1995 2. real decreto 664- 97	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 2. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapasidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, guantes de caucho, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST		
						FENOMENOS NATURALES	1. Condiciones de trabajo: a. Vientos intensos b. Lluvias fuertes e inundaciones c. Sismos	1. Sismo 2. Terremoto 3. Derrumbre 4. Vendabal 5. Inundacion 6. Precipitaciones	1. Contaminacion 2. Atencion publica y daños	Ninguno	Ninguno	5. Capacitaciones prevencion ante el desastre 2. Capacitacion Reduccion del riesgo de emergencia	4	6	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Infecciones 2. Destruccion de infraestructura	Norma 2113 de 01 nov de 2022	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones gestion del riesgo y desastres. 2. Autocuidado personal	Ninguno	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST	
GRAN	OBRA CIVIL	ACTIVIDADES PRELIMINARES (LOCHAS, ADECUACION DE CUBIERTAS Y ESTRUCTURA DE MADERA 1. LOCALIZACION Y REPLANTEO (LOCHAS) 2. CERRAMIENTO PROVISIONAL (MALLA ESLABONADA) 3. INSTALACIONES PROVISIONALES (AGUA, ENERGIA ELECTRICA, CAMPAMENTO, VALLAS, SEÑALES Y PREVENTIVOS) 4. DEMOLICIONES (DE MUROS, PLACAS, PISOS, ESCALERAS, CUBIERTAS, ENCHAPES, ETC) 5. CAPITULO DE TIERRAS (EXCAVACIONES, RELLENOS Y RETIROS) 6. CIMENTACIONES (ZAPATAS, VIGAS DE AMARRE, PILOTES Y MICROPILOTES) 7. VIDRIOS EN CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA 8. PINTURAS EN MADERA		0		PSICOSOCIALES	1. Gestion organizacional se puede producir estrés laboral por Conflicto en el trabajo, problemas familiares, mobbing, acoso laboral por terminacion de trabajos, acoso sexual, problemas de salud física, enfermedades cardiovasculares o trastornos musculoesqueléticos,	1. Horarios de Trabajo 2. Roles de trabajo 3. Tiempos de descanso 4. Condiciones de la tarea a desarrollar 5. Insatisfaccion laboral 6. Problemas de relacion 7. desmotivacion laboral	1. Cansancio 2. Fatiga 3. Estrés 4. Sindrome del trabajador quemado o burnout	Ninguno	1. Definicion de roles 3. Pausas activas 4. Rotacion de trabajo 5. Descansos	1. Uso de EPP adecuados a la actividad . 2. Capacitaciones riesgo Psicosocial, inducciones, charlas	2	2	4	Bajo	10	II	40	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades que no requieren incapacidad	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	1. Promover un liderazgo activo 2. Mejoras el tipo de comunicación empleado - empresa	1. Capacitaciones sobre el Riesgo Psicosocial 2. Pausas Activas 3. Definicion de Roles de trabajo 4. Trabajo en equipo	Ninguno	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST	
						FISICO	1. Instalaciones / montaje 2. Trabajo en alturas 3. impermeabilizacion 4. Mantenimientos 5. Ensambles 6. Trabajo en caliente y en alturas 7. Reinstalaciones, reparaciones y reprosiones	1. Impactos intermitentes y continuos 2. Luz visible por exceso o deficiencia 3. Temperaturas de calor y frio	1. Atrapamientos 2. Cortes 3. Contactos electricos 4. contaduras 5. Golpes y caidas a diferente nivel 6. machucones 7. quemaduras 8. esquirles en ojos 9. Aplastamientos 10. Proyecciones 11. Exposicion al ruido 12. Vibraciones continuas por manejo de la maquinaria 13. estres 14. Sobre esfuerzos 15. Movimientos repetitivos	Ninguno	Ninguno	1. Capacitaciones en riesgo físico, salidas de emergencia Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapasidos de insercion y de copa, botas de seguridad, overol) 4. Certificaciones de equipos de trabajo en alturas	4	6	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Caidas a diferente nivel	1. Resolución 4272 de 2021 2. Real decreto 1111/2005	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el Riesgo Físico, alturas 2. Pausas Activas 3. Inspecciones y preoperacionales de equipos, maquinarias y herramientas, equipos de alturas 4. Examenes medicos ocupacionales	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapasidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 6. Permisos de trabajo, ATS, inspecciones preoperacionales de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST	
						BIOMECANICO	> Picado y demolicion de superficies de forma manual b. Instalacion de membrana a base de PVC y pulluma forma manual usando ayuda de herramientas manuales y trabajo en caliente. C. Imprimacion e impermeabilizacion (uso de rodillos, aragones, escobas trabajo manual) d. Instalaciones de tuberia, bajantes, canales, flanches, solapas, ventaneria, rejillas, puertas, barandas, pasamanos (trabajo de forma manual, trabajo en caliente) e. Lavado e hidrofugado de fachadas (trabajo en alturas, manejo de quimicos) f. Cambio de cubiertas (trabajo en alturas y en caliente) g. mantenimiento techo con tejas de barro, fibrocemento, asbesto, zinq (trabajo manual y en alturas) h. Instalacion de vidrios blindado, plomado (trabajo manual. sobre esfuerzos por carga.	1. Posturas prolongada, mantenida, forzada, antigravitacionales 2. manipulacion de cargas forma manual 3. Movimientos repetitivos 4. Esfuerzo	1. Dolores Lumbares , musculares 2. Tendinitis, tensosinitis 3. cortes o seccionamiento 4. De impacto, perforacion o puramiento 5. De friccion o abracion 6. Quemaduras 7. Aplastamiento 8. fracturas 9 esguinces 10. Machucones 11. Caidas mismo y diferente nivel 12. Equipos defectuosos 13. descargas electricas 14. Contacto indirecto y directo de electricidad	Ninguno	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Preoperacionales de maquinarias y equipos de trabajo 5. Documentacion de maquinarias, equipos y operarios) 6. Equipos de primeros auxilios 7. certificacion de equipos de alturas y de trabajo de alturas autorizado para el personal	1. Capacitacion en riesgo Biomecanico manipulacion de cargas. 2. Mitigacion del riesgo, uso de escaleras, andamios 4. Ayudas mecanicas 5. Uso de EPP de acuerdo a la actividad (casco, botas de seguridad, guantes de nitrilo , gafas de seguridad,overol 6. Uso de equipos de alturas	2	4	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Muerte 2. Ausentismo laboral 3. incapacidades medicas	1. resolucion 2846del 2007 jart 1 vigilancia epidemiologica (Decreto 487 de 1997 Decreto 1477 de 2014	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el riesgo Biomecanico 2. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo trabajo en alturas. 3. Examenes medicos ocupacionales 3. Pausas Activas 4. Demarcacion , señalizacion de zonas de trabajo. 5. Elementos de primeros auxilios (botiquin, camilla, extintor)	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapasidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA 7. Puntos de hidratacion 8. Charlas informativas para la prevencion de riesgos	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST	
						QUIMICO	1. Movimiento de materiales en los procesos constructivos que generan contraminantes para el medio ambiente y el ser humano: a. Lavado de fachadas hidrofugado, limpieza de superficies b. Afinlado de pisos c. Recubrimiento con pintura epoxica, cemento d. Instalaciones de membranas tipo PVC y Pulluma, de geotextil aplicacion de impimante y epoxico, silicones e. Impermeabilizacion con compuesto bituminoso, resina epoxica, poliuretano, emulsiones f. pintura forma manual anticorrosivos , vinilo tipo1 g. Trabajo en caliente para instalaciones en puertas de mader, sanitarias, metalicas. h. Inmunizados y sellados	1. Polvos organicos e inorganicos 2 Fibras 3. Liquidos 4. Gases y vapores 5. Humos metalicos y no metalicos 6. Material particulado	1. afectacion en vias respiratorias 3. Irritacion en Piel 4. Intoxicacion 5. proyecciones 7. Asma 8. sintomas de alergias 9. dificultades respiratorias 9. salpicaduras 10. quemaduras 11. Asfixias 12. Toxicos sustemicos 13. Daños ambientales 14. Incendios, explosiones	1. Duracion de la exposicion 2. Via de entrada del organismo 3. Concentracion y composicion del quimico	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Control del riesgo 5. Equipos de primeros auxilios 6. certificacion de equipos de alturas y de trabajo de alturas autorizado para el personal	1. Capacitaciones en riesgo químico Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP y EPCC adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, caucho, nitrilo, vaqueta, tapasidos de insercion y de copa, botas de material y de caucho de seguridad, tapabocas N95, overol) 4. Uso de equipos de alturas	2	4	8	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades ocupacionales	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el riesgo químico, trabajo en caliente y alturas 2. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 3. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal 4. Hojas de seguridad, fichas tecnicas 5. Medevac	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapasidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, guantes de caucho, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST	
						CONDICIONES DE SEGURIDAD	1. Condiciones de trabajo : a- Exposición a la vía pública b. Incompatibilidad de los usos del suelo c. Trabajos en alturas, donde se genera caidas de diferente nivel. d. zonas de trabajo con alta concurrencia de peatones y vehiculos.	1. Mecanico 2. Electrico 3. Locativo 4. Tecnologico 5. Accidentes de transito 6. Publicos 7. Trabajo en Alturas 8. Espacios confinados	1. Caidas a distinto y mismo nivel 2. Caida de Objetos 3. Seqy,llamientos 4. Golpes 5. Atropellamientos 6. Contactos electricos 7. Proyecciones de particulas Contacto con sustancias químicas	Ninguno	Procedimiento para actividades en alturas	1. Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP y EPCC adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, caucho, nitrilo, vaqueta, tapasidos de insercion y de copa, botas de material y de caucho de seguridad, tapabocas N95, overol)	6	3	18	Alto	10	II	180	II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	4	1. Ausentismos laboral 2. Perdidas materiales 3. Incapacidades medicas 4. Muerte	Ley 1562 de 2012 Resolución 4272 /2021	Ninguno	Ninguno	1. Identificar los peligros	1. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 2. Examenes medicos ocupacionales 2. Autocuido personal 4Curso trabajo en alturas	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapasidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, guantes de caucho, botas de seguridad,) . Utilización de equipos ePCC si se requieren.	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST	
						BIOLOGICO	1. Condiciones del lugar de trabajo, donde se presente virus,bacterias, hongos entre otros.	1. Virus 2. Bacterias 3. Hongos 4. Rickettias 5. Parasitos 6. Picaduras	1. Infecciones 2. Alergias 3. Efectos toxicos o intoxicantes 4. Virus por bacterias o virales	1. Zonas de trabajo y transito	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Control del riesgo	1. Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapasidos de insercion y de copa, botas de seguridad,	2	3	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Ausentismos laboral 2. Incapacidades medicas	1. real decreto 2110 / 1995 2. real decreto 664- 97	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 2. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapasidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST	
						FENOMENOS NATURALES	1. Condiciones de trabajo: a. Vientos intensos b. Lluvias fuertes e inundaciones c. Sismos	1. Sismo 2. Terremoto 3. Derrumbre 4. Vendabal 5. Inundacion 6. Precipitaciones	1. Contaminacion 2. Atencion publica y daños	Ninguno	Ninguno	5. Capacitaciones prevencion ante el desastre 2. Capacitacion Reduccion del riesgo de emergencia	4	6	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Perdida de vides humanas 2. Infecciones 3. Destruccion de infraestructura	Norma 2113 de 01 nov de 2022	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones gestion del riesgo y desastres. 2. Autocuidado personal	Ninguno	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST	
CONSTRUCCIÓN	OFICINAS	INSTALACIONES ELECTRICAS 1. ADECUACIÓN SISTEMA PUESTA A TIERRA. 2. CANALIZACIONES, CAJAS Y TUBERIAS 3. INSTALACIÓN DE TABLEROS 4. METRAJE Y CONEXIÓN DE LUMINARIAS Y TOMAS ADICIONES ELEVADOR, DE TOMAS ELÉCTRICAS Y PERSIANAS 5. PRUEBAS DE CONTINUIDAD, DE TOMAS ELÉCTRICAS Y PERSIANAS FALSEADOS EN GENERAL Y DE REDES PROTECCIÓN, CABLEADO 6. ACABADOS 7. PINTURAS 8. MANTENIMIENTOS		0		PSICOSOCIALES	1. Gestion organizacional se puede producir estrés laboral por Conflicto en el trabajo, problemas familiares, mobbing, acoso laboral por terminacion de trabajos, acoso sexual, problemas de salud física, enfermedades cardiovasculares o trastornos musculoesqueléticos,	1. Horarios de Trabajo 2. Roles de trabajo 3. Tiempos de descanso 4. Condiciones de la tarea a desarrollar 5. Insatisfaccion laboral 6. Problemas de relacion 7. desmotivacion laboral	1. Cansancio 2. Fatiga 3. Estrés 4. Sindrome del trabajador quemado o burnout	Ninguno	1. Definicion de roles 2. Pausas activas 4. Rotacion de trabajo 5. Descansos	1. Uso de EPP adecuados a la actividad . 2. Capacitaciones riesgo Psicosocial, inducciones, charlas	2	2	4	Bajo	10	II	40	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Enfermedades que no requieren incapacidad	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	1. Promover un liderazgo activo 2. Mejoras el tipo de comunicación empleado - empresa	1. Capacitaciones sobre el Riesgo Psicosocial 2. Pausas Activas 3. Definicion de Roles de trabajo 4. Trabajo en equipo	Ninguno	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST	
						FISICO	1. Instalaciones electricas, acometidas, tableros 2. Instalaciones de redes electricas, cables aereas, subterraneas, acometidas, canalizaciones, 3. Suministros de terminales, faldillas, postes en concreto: 4. Instalaciones de subestaciones , transformadores 5. Pruevas metalicas, electricas, 6. Mantenimientos generales en red electricas, transformadores , alumbrados, transferencia ausomatica, platas electricas 7. Instalaciones de tuberia PVC , metalica galvanizada, coraza, EMT, cajas de paso , cable encauchetado, paratayos 8. desmantelamientos, retiros, mantenimientos y limpueza de tableros, tanques 9. Instalacion de piloto, parada de emergencia, selector, interruptores, contactor, guardamotor, tomacorrientes, medidor de energia, gabinetes 10. Adecuaciones de salidas de gases plantas electricas, tanques de combustibles, 11. Baraje y puesta a tierra	1. Impactos intermitentes y continuos 2. Luz visible por exceso o deficiencia 3. Temperaturas de calor y frio	1. Atrapamientos 2. Cortes 3. Contactos electricos 4. contaduras 5. Golpes y caidas a diferente nivel 6. machucones 7. quemaduras 8. deslizamientos en trabajo en alturas 9. esquirles en ojos 10. Aplastamientos 11. Proyecciones 12. Exposicion al ruido 13. Vibraciones continuas por manejo de la maquinaria 14. Bajo nivel de atencion 15. estres 16. Sobre esfuerzos 17. Movimientos repetitivos	Ninguno	Ninguno	5. Capacitaciones en riesgo físico, salidas de emergencia Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapasidos de insercion y de copa, botas de seguridad, overol) 4. EPP trabajo en alturas (certificados)	4	6	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. quemaduras 2. afecciones respiratorias 3. Caidas a diferente nivel	1. Resolución 4272 de 2021 2. Real decreto 1111/2005	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el Riesgo Físico, alturas 2. Pausas Activas 3. Inspecciones y preoperacionales de equipos, maquinarias y herramientas, equipos de alturas 4. Examenes medicos ocupacionales	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapasidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA 7. Permisos de trabajo, ATS, inspecciones preoperacionales de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST	
						BIOMECANICO	realizar los cortes de la tuberia, materiales para demoliciones y desmontes. b. Traslado de materiales y maquinaria a las zonas de trabajo d. Instalacion de Tuberia, cielo razo, accesorios. e.Limpieza, orden y aseo en zonas de trabajo realizando traslagos de materiales a los puntos de acopio. e. Levantamiento de cargas pesadas f. Uso de pulidora (trabajo en caliente) g. Trabajo en alturas h. Uso de maquinaria electrica y pesada, herramientas manual. i. Diestinaciones manuales y con ayuda mecanica (macetas, porros, demoledores)	1. Posturas prolongada, mantenida, forzada, antigravitacionales 2. manipulacion de cargas forma manual 3. Movimientos repetitivos 4. Esfuerzo	2. Tendinitis, tensosinitis 3. cortes o seccionamiento 4. De impacto, perforacion o puramiento 5. De friccion o abracion 6. Quemaduras 7. Aplastamiento 8. fracturas 9. esguinces 10. Machucones 11. Caidas mismo y diferente nivel 12. Equipos defectuosos 13. descargas electricas 14. Contacto indirecto y directo de electricidad 15. Corto circuito 16. Rayos 17. Sobrecargas 18. Tension de contacto o de paso 19. Incendios y/o explosion	Ninguno	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Preoperacionales de maquinarias y equipos de trabajo 5. Documentacion de maquinarias, equipos y operarios) 6. Equipos de primeros auxilios 7. certificacion de equipos de alturas y de trabajo de alturas autorizado para el personal	1. Capacitacion en riesgo Biomecanico manipulacion de cargas. 2. Mitigacion del riesgo, uso de escaleras, andamios 4. Ayudas mecanicas 5. Uso de EPP de acuerdo a la actividad (casco, botas de seguridad, guantes de nitrilo , gafas de seguridad,overol (dialecticos) 6. Uso de equipos de alturas	3	4	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	6	1. Muerte 2. Ausentismo laboral 3. incapacidades medicas	1. resolucion 2846del 2007 jart 1 vigilancia epidemiologica (Decreto 487 de 1997 Decreto 1477 de 2014 2. Resolucion 4272 de 2021	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el riesgo Biomecanico 2. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo trabajo en alturas y riesgo electrico 3. Examenes medicos ocupacionales 3. Pausas Activas 4. Demarcacion , señalizacion de zonas de trabajo. 5. Elementos de primeros auxilios (botiquin, camilla, extintor)	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapasidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST	

| | | |

ACTIVIDADES OPERATIVO ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRATIVO CORE	Planta de, organizar, coordinar, dirigir, controlar y ejecutar las procesos de la Salud con políticas y documentación de pr			QUIMICO	1. Movimiento de materiales en los procesos constructivos que generan contraminantes para el medio ambiente y el ser humano 2 Químicos utilizados en el proyecto.	1. Polvos organicos e inorganicos 2. Fibras 3. Liquidos 4. Gases y vapores 5. Humos metalicos y no metalicos 6. Material particulado	1. afectacion en vias respiratorias 2. Irritacion en Piel 3. Intoxicacion 4. proyecciones 5. sintomas de alergias 6. dificultades respiratorias 7. salpicaduras 8. quemaduras 9. Asfixias 10. Toxicos sustemicos 11. Daños ambientales	1. Duracion de la exposicion 2. Via de entrada del organismo 3. Concentracion y compocicion del químico	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Control del riesgo 5. Equipos de primeros auxilios 6. certificacion de equipos de l	1. Capacitaciones en riesgo químico Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes caucho, nitrilo, carnaz, tapaidos de insercion y de copa, botas de seguridad, tapaboca N95, overol)	2	4	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	19	1. Enfermedades ocupacionales	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones sobre el riesgo químico, trabajo en caliente y alturas 2. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 3. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal 4. Hojas de seguridad, fichas tecnicas 5. Medevac	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, guantes de caucho, botas de seguridad, overol) 2. Señalizacion zonas de trabajo 3. Demarcacion zonas de trabajo 4 Orden y aseo 5. Capacitaciones trabajo en alturas 6. Inspecciones equipos de TA	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST			
						CONDICIONES DE SEGURIDAD	1. Condiciones de trabajo : Exposicion a la via publica Uso de herramientas o materiales que proyecte solidos o fluidos Medios de almacenamiento de materiales Caida de objetos del mismo nivel Condiciones de orden y aseo	1. Mecanico 2. Electrico 3. Locativo 4. Tecnologico 5. Públicos	1. Caidas a distinto y mismo nivel 2. Caida de Objetos 3. Golpes 4. Contactos electricos 5. Proyecciones de particulas	Ninguno	Plan de emergencias	1. Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, caucho, nitrilo, vaqueta, tapaidos de insercion y de copa, botas de material y de caucho de seguridad, tapaboca N95, overol)	2	4	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	19	1. Ausentimos laboral 2. Perdidas materiales 3. Incapacidades medicas	Ley 1562 de 2012	Ninguno	Ninguno		1. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 2. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaidos de insercion, guantes de nitrilo, botas de seguridad)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST			
						BIOLOGICO	1. Condiciones del lugar de trabajo, donde se presente virus,bacterias, hongos entre otros.	1. Virus 2. Bacterias 3. Hongos 4. Rickettias 5. Parasitos 6. Picaduras 7. Mordeduras 8 Fluidos o excrementos	1. Infecciones 2. Alergias 3. Efectos toxicos o intoxicantes 4. Virus por bacterias o virales	1. Zonas de trabajo y transito	1. Examenes ocupacionales 2. Inspecciones de zonas de trabajo 3. Tiempo de ejecucion del trabajo 4. Control del riesgo	1. Charlas informativas para la prevencion del riesgo 3. Uso de EPP adecuados a la actividad (casco, monogafas, guantes, tapaoidos de insercion y de copa, botas de seguridad, tapaboca N95, overol)	2	3	6	Medio	10	II	60	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	19	1. Ausentimos laboral 2. Incapacidades medicas	1. real decreto 2110 / 1995 2. real decreto 664- 97	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitar al personal sobre el autocuidado y sobre el riesgo 2. Examenes medicos ocupacionales 3. Autocuido personal	1. Uso de EPP adecuados a la actividad (Casco, monogafas, tapabocas, tapaidos de insercion y de copa, guantes de nitrilo, guantes de caucho, botas de seguridad, overol)	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST			
						FENOMENOS NATURALES	1. Condiciones de trabajo: a. Vientos intensos b. Lluvias fuertes e inundaciones c. Sismos	1. Sismo 2. Terremoto 3. Derrumbre 4. Vendaval 5. Inundacion 6. Precipitaciones	1: Contaminacion 2. Atencion publica y daños	Ninguno	Ninguno	1. Capacitaciones prevencion ante el desastre 2. Capacitacion Reduccion del riesgo de emergencia	4	6	8	Medio	10	II	80	III	ACEPTABLE, MEJORAR EL CONTROL EXISTENTE	19	1. Perdida de vidas humanas 2. Infecciones 3. Destruccion de infraestruura	Norma 2113 de 01 nov de 2022	Ninguno	Ninguno	Medidas preventivas	1. Capacitaciones gestion del riesgo y desastres. 2. Autocuidado personal	Ninguno	RESIDENTE HSEQ, INSPECTOR SST			

Anexo 15

Certificado Persona Protegido Constitucionalmente

REPUBLICA DE COLOMBIA
PERSONERIA MUNICIPAL
EL BANCO MAGDALENA
NIT. 819.002.038 - 1

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE EL BANCO MAGDALENA

CERTIFICA:

Que el señor (a) **AIDE BOTELLO CARDENAS**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.22.820.855 expedida en Barranco de Loba, Bolívar, compareció ante esta Personería Municipal, con el objeto de rendir declaración como persona desplazado por la violencia y aparece inscrito en el Registro Único de Población Desplazada con el código 472453228208555.

Su núcleo familiar esta compuesto por: **FREDYS ROMERO MEJIA** (Compañero), **YINA PAOLA ROMERO RAMIREZ**, **JHON FREDIS ROMERO BOTELLO**, **SEBASTIAN ROMERO BOTELLO** y **CARLOS ROMERO BOTELLO** (Hijos).

Se expide la presente certificación en El Banco Magdalena, a los veintiséis (26) días del mes de Enero de 2009.

ESPERANZA CAMPO BERMUDEZ
Personera Municipal

urgencia manifiesta o extrema vulnerabilidad.

Que, en aras de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente acto administrativo, es importante que la información respecto de su solicitud y datos de contacto se mantenga actualizada.

Que, una vez se disponga de los recusos para hacer efectiva la medida de indemnización administrativa y el destinatario no se presente en el tiempo establecido a hacer efectivo el cobro de los recursos, se reintegrarán a las cuentas del tesoro nacional y se deberá iniciar un proceso de reprogramación de la indemnización.

Que, de conformidad con lo previsto en los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011, si la Unidad para las Víctimas encontrare que alguna(s) de las persona(s) incluidas en esta resolución se les reconoció el derecho a la indemnización administrativa, sin haber sido realmente afectada(s), directa o indirectamente, por un hecho perpetrado con ocasión del conflicto armado interno, o si la indemnización fue recibida usando algún tipo de fraude o engaño, además de las sanciones penales a que haya lugar, la(s) persona(s) de que trate perderá(n) todos los derechos que le otorga la Ley 1448 de 2011 y deberá(n) reembolsar las sumas de dinero o bienes que haya recibido de parte del Estado, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.

Que, en mérito de lo expuesto, el Director Técnico de Reparación de la Unidad para las Víctimas, actuando en virtud de los principios y reglas previstos en la Ley 1448 de 2011, y la Resolución No. 01332 del 1 de abril de 2019,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Reconocer el derecho a la medida de indemnización administrativa por el hecho victimizante de DESPLAZAMIENTO FORZADO al grupo familiar que se describe a continuación, conforme a las razones expuestas en el presente acto administrativo.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR	PORCENTAJE
DUVAN ARLEY WILCHEZ TEJEDA	CEDULA DE CIUDADANIA	1031804034	HIJO(A)	20.00%
ROSA ENITTA BALAGUERA TEJEDA	CEDULA DE CIUDADANIA	1012426147	HIJO(A)	20.00%
JUAN ESTEBAN TORRES BALAGUERA	REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	1028843764	NIETO(A)	20.00%
JOSE LUIS CADENA MANGA	CEDULA DE CIUDADANIA	85451006	OTROS PARIENTES	20.00%
ARELIS ESTHER TEJEDA ORTIZ	CEDULA DE CIUDADANIA	57444286	JEFE(A) DE HOGAR	20.00%

ARTÍCULO 2: Aplicar el Método Técnico de Priorización , con el fin de determinar el orden de asignación de turno para el desembolso de la medida de indemnización administrativa, de manera proporcional a los recursos apropiados en la respectiva vigencia fiscal, de conformidad con las razones señaladas en el presente acto administrativo, a la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE	PARENTESCO CON EL

Powered by CamScanner